

Ladislao Ziman · Alfonso Scherer

La Selva vencida

Crónica del Departamento Iguazú



Edición
2

La Selva vencida

Crónica del Departamento Iguazú

La Selva vencida
Crónica del Departamento Iguazú

Edición **2**

La reproducción total o parcial de este libro en forma idéntica o modificada, escrita a máquina por el sistema "multigraph", mimeógrafo, impreso, etc., no autorizada por los editores, viola los derechos reservados. Cualquier utilización debe ser previamente autorizada.

910

Ziman, Ladislao

La selva vencida; crónica del Departamento Iguazú por
Ladislao Ziman y Alfonso Scherer. Buenos Aires, Marymar,
1976.

310 p. 23 cm.

I. Scherer, Alfonso II. Título

Primera Edición: 1976
© by Marymar Ediciones S.A.
Chile 1432 - Buenos Aires

Segunda Edición: 2007
Flias. Ziman y Scherer

Todos los derechos reservados

Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723

Impreso en Argentina
Printed in Argentina

Esta publicación se hace en homenaje al Cincuentenario de la fundación de Puerto Esperanza (Misiones), siendo éste el primer paraje del Departamento Iguazú que ha empezado la colonización.

Nota del Editor

Adhiriéndose a los festejos que se celebran con motivo del Cincuentenario de la fundación de Puerto Esperanza (Misiones), Marymar Ediciones S.A. inicia con la publicación de este libro del Dr. Ladislao Ziman y del Ing. Agr. Alfonso Scherer una colección dedicada al noreste argentino.

Dr. Ladislao Ziman
1908 - 1985

Ing. Agr. Alfonso Scherer
1915 - 1985

Suplemento Edición Commemorative al Cincuentenario del
Instalado de los Misioneros

Este libro es el primer volumen de una colección dedicada al noreste argentino, que incluye los trabajos de los autores de este libro, el Dr. Ladislao Ziman y el Ing. Agr. Alfonso Scherer, que se publican en la revista "El Nordeste Argentino" editada por Marymar Ediciones S.A.

Este libro es el primer volumen de una colección dedicada al noreste argentino, que incluye los trabajos de los autores de este libro, el Dr. Ladislao Ziman y el Ing. Agr. Alfonso Scherer, que se publican en la revista "El Nordeste Argentino" editada por Marymar Ediciones S.A.

Este libro es el primer volumen de una colección dedicada al noreste argentino, que incluye los trabajos de los autores de este libro, el Dr. Ladislao Ziman y el Ing. Agr. Alfonso Scherer, que se publican en la revista "El Nordeste Argentino" editada por Marymar Ediciones S.A.

Este libro es el primer volumen de una colección dedicada al noreste argentino, que incluye los trabajos de los autores de este libro, el Dr. Ladislao Ziman y el Ing. Agr. Alfonso Scherer, que se publican en la revista "El Nordeste Argentino" editada por Marymar Ediciones S.A.

Marymar Ediciones S.A. - 2013

In Memoriam



Dr. Ladislao Ziman
Nació el 10 de Enero de 1908



Ing. Agr. Alfonso Scherer
Nació el 5 de Abril de 1904

Segunda Edición Conmemorativa al Centenario del Natalicio de sus Autores

En el año 1976 y con motivo de festejarse el cincuentenario de la fundación de Puerto Esperanza, primera colonización organizada del Departamento Iguazú, los señores Dr. Ladislao Ziman e Ing. Agr. Alfonso Scherer, publicaron la Primera Edición del libro "La Selva Vencida" - Crónica del Departamento Iguazú.

La gran investigación, los múltiples y valiosos datos recopilados y publicados, hicieron de este libro un éxito y su primera edición de 1.000 ejemplares se ha agotado íntegramente.

Habiendo transcurrido 30 años sin que perdiera actualidad ni interés en los lectores, y ante sus continuos reclamos por acceder a un ejemplar, para satisfacer los múltiples pedidos, nos permitimos publicar esta Segunda Edición, reproduciendo estrictamente el contenido y la forma de presentación original.

Sea éste el mejor homenaje a los pioneros Dr. Ladislao Ziman e Ing. Agr. Alfonso Scherer.

Puerto Esperanza, Marzo de 2007.-

Sus Descendientes

MANICER EN PUERTO ESPERANZA - VIA FONDO DE INVESTIGACION

Primera Parte

El primer capítulo de esta obra trata de la historia del pueblo de Puerto Esperanza, desde su fundación en el año 1880 hasta el presente. Se describe la evolución del asentamiento, sus características geográficas y económicas, así como el papel que ha desempeñado en el desarrollo regional.

En el segundo capítulo se aborda el tema de la agricultura, que ha sido la base económica del pueblo desde su fundación. Se detallan los cultivos más importantes, las técnicas de cultivo utilizadas y el impacto de la agricultura en la vida social y económica de la comunidad.

El tercer capítulo trata de la educación, que ha sido una de las prioridades de la comunidad desde su fundación. Se describe la evolución de las escuelas, desde las primeras escuelas rurales hasta las modernas instituciones educativas que existen en el presente.

En el cuarto capítulo se aborda el tema de la cultura, que ha sido una de las riquezas del pueblo. Se describen las tradiciones, festividades y expresiones culturales que forman parte del patrimonio del pueblo, así como el papel que ha desempeñado la cultura en el desarrollo social y económico de la comunidad.

El quinto capítulo trata de la economía, que ha sido una de las bases del desarrollo del pueblo. Se describen las actividades económicas más importantes, desde la agricultura hasta el comercio y los servicios, así como el papel que ha desempeñado la economía en el desarrollo social y económico de la comunidad.

AMANE CER EN PUERTO ESPERANZA - VIA CONDOR MISIONERO* LÍMITES - SELVA - CARACTERÍSTICA

Silencio... silencio profundo... sombras negras, con opacas manchas plateadas, reinan en el Río Alto Paraná. Solamente el arrullo dulce de la corredera lejana vibra en el aire, a la luz de la luna creciente, como suspiro suave de la serpiente gigante, envuelta en sueño, con lánguidos y silenciosos movimientos de sus aguas misteriosas.

Solemnes palmeras pindos en los declives, de altos tallos gallardos, surgidos de la confusa vegetación oscura, vigilan su sueño con sus inmóviles abanicos, acompañando las características siluetas graciosas de los bambúes-tacuaras que se inclinan, como miles de cañas de pescadores, de oscuro verde olivo, sobre la barranca pronunciada. Bizarras lenguas delgadas de tinta china marcan la opaca superficie azul-marino y plateada de un gran remanso, donde ya lava su cara cortada la luna colorada, al lado del reflejo oscuro del lapacho de la costa, con un indefinido ovillo negro en su gajo prominente.

Se siente la inmovilidad y se escucha al silencio... el momento crítico, cuando la luz de la luna pierde intensidad y agoniza la selvática noche misionera. Paulatinamente se levanta una brisa delicada, que arruga en el remanso la envejecida cara pálida de la luna y remueve las hojas abanicadas de los pinos para despertar al río.

Esparcidos como estrellas brillantes en el borroso cielo matinal, en la ribera opuesta aparecen puntos ardientes. Los fuegos de los hacheros se encienden en Paraguay, para calentar sus imprescindibles mates amargos y preparar el reviro, con el fin de juntar y conservar sus fuerzas para el arduo trabajo cotidiano.

En la jungla densa, el jaguar ya regresa de su cacería nocturna, y el tapir deja su barrero. La pronunciada barranca gris oscuro se troca en grisáceo-verdoso, y la noche selvática se retira. De un momento a otro, bajo la batuta de un director invisible, se rompe el silencio, se inicia la sinfonía dia-

* Nombre latín: *Sarcoramhus papa*

ria de la selva, la esfera se rellena con cantos, silbidos, voces y movimientos... La selva despierta. Comienza el concierto postulado por la orquesta auténtica de la selva, integrada por gran variedad de cantores. Una confusión de tonos y voces, mezclándose el canto del chacurrú con el del zorzal, secundados por el grito de la saracura y el parloteo gutural de los loros. Bajo los árboles de la junga, sólo un leve movimiento de ramas delata la silenciosa ida y venida del rey de la selva, del jaguar y del puma, del onza ocelote y demás príncipes.

Los tucanos verdes y amarillos, de enormes picos y voces roncadas, inician sus discusiones sobre las frutas semimaduras de una guabirá; aletean las yacutingas y los loros; empiezan a zumbir los mosquitos y mbariguís. El poder de la luz se impone soberano, la noche selvática queda atrás definitivamente, el color indefinido de las flores del lapacho se torna amarillento y en el horizonte de la barranca, marcada con un macizo pino araucaria y varios edificios, aparece una fina faja dorada... ¡coé Esperanza pé... Amanece en Puerto Esperanza.

La esfera de oro lentamente se amplía, descendiendo como una cortina dorada sobre el río. El naciente rey de los astros, detrás de Puerto Esperanza, pinta de color dorado la orilla opuesta, en Paraguay.

Subiendo más por el cielo, inunda y baña en oro toda la cuenca del río gigante, estrechado forzosamente entre las altas barrancas.

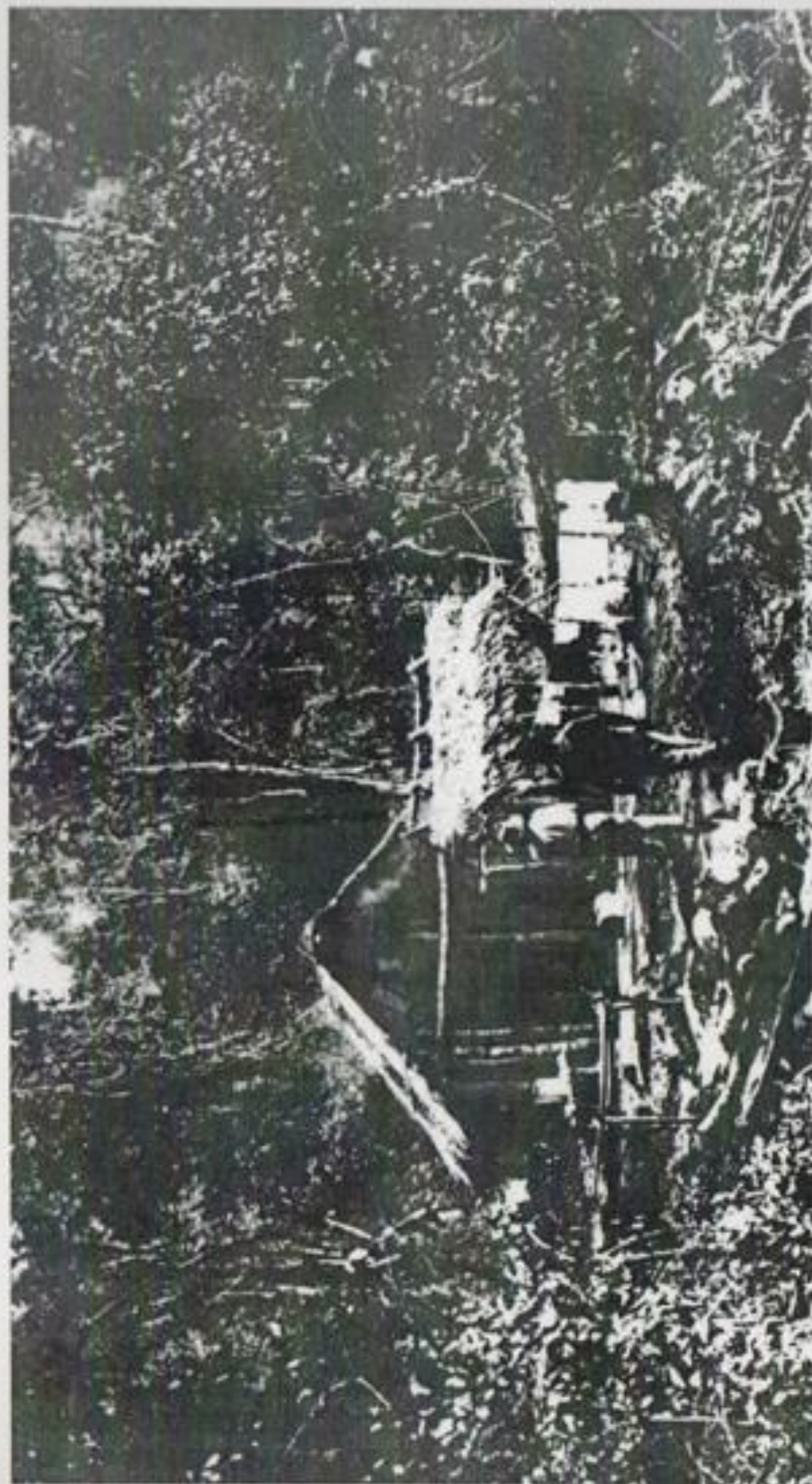
Un sapucay alegre del frente y otro más agudo; ya retumban las hachas; caen los árboles en la selva. En los caminos rojos de Puerto Esperanza y sus zonas adyacentes, aparecen los camiones colmados de tareferos, envueltos en ponchadas. Hombres, mujeres, niños de opaco bronce, de lindas facciones, con profundos ojos negros y ardientes. Descendientes de caciques, de pura noble sangre india de Tupí-Guaraníes, de tribus Caingúas, habitantes de este Departamento Iguazú, en tiempos remotos.

Al misterioso compás de la aurora, se balancean los árboles, tacuaras, tacuapís, se reanima la vida animal en la selva, la sinfonía de los cantores alados es acompañada por el aullido del mono caraya y el animado parloteo agudo de los monos capuchinos, que se hamacan en las ramas, y revive la vida humana en el Puerto de Esperanza, con alegre chapoteo, alrededor de un barco anclado.

En el gajo prominente del lapacho, la mancha negra que antes se distinguía confusamente, empieza a moverse, se balancea, da vueltas, y de repente surge del ovillo un cuello claro, con una cabeza firme, adornada con un fuerte pico ganchudo. Bate sus enormes alas, para sacudir las gotas de rocío, y aparece el orgullo de la ornitología misionera: el Águila Real, el Cóndor Misionero. De inmediato con algunos aletazos, se para entre los litigantes tucanos, poniendo término a la animada discusión y, como fallo



Dibujo basado en una foto vieja del primer rancho de los colonos Gustavo Ernst y Alfonso Scherer del año 1927. El mismo sirvió durante más de tres años como administración, almacén y vivienda particular del establecimiento "El Tupi", que fue uno de los puntales cardinales de la futura colonización de la zona.



Rancho en la selva. Peones volviendo del trabajo, después de haberse ocupado de hacer "rozados" para las futuras plantaciones. 1927.

definitivo, lleva en sus peligrosas garras al demandante más gordo, para su desayuno.

El horizonte lentamente se inunda de luces y aparece la bola de fuego del sol. Su fulgor centellea sobre las olas del Alto Paraná, convirtiéndolo en un gran espejo de oro. El cóndor misionero, satisfecho, deja los restos de su desayuno, de dos aletazos se levanta y en audaces espirales vuela a gran altura, donde queda como un punto diminuto en el azul del firmamento. Describe varios círculos, baja planeando, sobrevuela un hermoso chalet, los galpones grandes y el pino araucaria, característico de Puerto Esperanza.

Comienza su recorrida, siguiendo las aguas dorado-verdosas del Río Alto Paraná, que culebrea hacia el Norte. Con lentos aletazos pasa el pequeño Puerto Carolina y, a la vista de la Isla Paranambu en Paraguay, hace un corto descanso en Puerto Segundo, en homenaje a la importancia pasada del lugar y de su futuro más halagüeño por la radicación, a la brevedad, de la empresa Alto Paraná, elaboradora de pasta celulósica de suma importancia con relevantes contornos de carácter internacional. Con una fuerte inclinación de la cabeza, salta al aire y sigue la sinuosidad de la gigante serpiente ya despierta, sembrada con varias canoas, sobrevuela la desembocadura del Arroyo TupíCuá, ex Puerto Primero, deja tras de sí el extremo norte de la Isla Paranambu y pasa el Puerto Wanda, con su fábrica de láminas y su barrio portuario de sórdidas casitas.

Asombrado, planea sobre los lindos edificios de Puerto Libertad, sede de Bemberg y de la empresa SAFAC, y cruza la desembocadura del arroyo Uruguay ocupado por muchos pescadores, donde el "tigre del río", un dorado, enganchado en una larga "liña", con vigorosos saltos mortales sobre el espejo acuático, lucha por su vida. Logra romper el fuerte hilo y desaparece bajo la superficie, dejando en la costa un pescador desilusionado, con las manos llenas de cortes y quemaduras.

Con firmes aletazos asciende a mayor altura, cuando sobrevuela el establecimiento San Jorge de Pérez Companc, S. A., por la humeante chimenea gigante y el gran movimiento del ex Puerto Errecaborde. Después, durante un largo trecho, planea suavemente sobre los deslumbrantes arenales blancos, en ambas márgenes del Alto Paraná, en cuyas aristas se estrella el sol y se solean los caimanes-yacarés, como troncos oscuros esparcidos en la blancura.

Llegando al silencioso Puerto Península no hay más plantaciones, ni forestaciones. Todo está cubierto por la selva y el cóndor sigue su vuelo hasta llegar al Hito de Tres Fronteras, Argentina-Paraguay-Brasil, en Puerto Iguazú, la población más septentrional de la provincia. Disgustado por el gran movimiento fronterizo de los tres países, con absoluto desinte-

rés por los lujosos hoteles y por el turismo en general, además aburrido ya del gran río, repentinamente, en ángulo recto, toma hacia el este y sigue las embravecidas aguas del Río Iguazú arriba, por las cuales, en terribles luchas, bajó en 1541 Don Alvar Núñez Cabeza de Vaca con su séquito, buscando una vía desde las selvas brasileñas atlánticas al Río de la Plata.

El cóndor misionero, complacido, vuela a poca altura sobre las aguas turbulentas, entre los paredones impresionantes de ese cañón angosto. Sobrevuela las blancas espumas de las correderas Tamandua, Itacarumí Jesús, donde las aguas verdosas, escurriéndose entre piedras se precipitan y forman rápidos, además los pequeños puertos San Juan y Macuco, y con aletazos firmes llega a la octava maravilla del mundo, descubierta por el héroe precedentemente indicado en su famoso viaje saturado de peligros, llega a las... Cataratas del Iguazú.

A la vista de la fascinante y gigantesca belleza de las más hermosas cataratas del mundo -que llevó a la señora de Teodoro Roosevelt a prorrumpir la conocida exclamación admirativa: "¡Pobre Niágara!"-, el cóndor misionero sube a mayor altura, para abarcar con su vista todo el fantástico panorama. Largo rato circula planeando sobre la cadena de 275 saltos de incomparable belleza, asombrado por los truenos, caídas, revoloteos infernales de un cataclismo acuático, de color turquesa, constreñido por el blanco esplendor de las espumas y saltos. Fascinado por el espectáculo del indomeñable movimiento de las masas y fuerzas acuáticas, solamente en el último momento se da cuenta de que, por el cañón inferior, sube un helicóptero brasileño con turistas. Espantado, deja la contemplación y sigue su viaje, cataratas arriba, sobre los múltiples ramales de aguas luminosas celestes del ensanchado Río Iguazú, que fluyen suavemente hacia la furiosa aventura.

Volando sobre las correderas de Irene, con el aire que abrasa, el sol que quema y se estrella en el espejo del río, el cóndor siente fatiga y hambre, describe pequeños círculos, hasta que en un claro de la jungla, descubre un puntito amarillo. De inmediato ataca: cierra sus alas y, como un cohete, cae sobre su objetivo amarillento, abriendo en el último instante sus alas. Mata un acutí, con majestuosa ignorancia de la prohibición oficial al respecto de la Dirección de los Parques Nacionales.

Debidamente descansado en la sombra de las palmeras, levanta vuelo, siguiendo el curso aguas arriba, hecha un vistazo a la desembocadura del Arroyo Santo Domingo, a la corredera cuatro Hermanas, y pasa el Puerto Yacuy, las correderas del León y el Salto Reunión.

Llegado a la línea límite oriental del Parque Nacional del Iguazú, en el horizonte se ciernen imponentes y amenazantes nubes oscuras cargadas de lluvia y tormenta. Inmediatamente deja la cuenca del Río Iguazú, que

forma la frontera entre Argentina y Brasil, para evitar el encuentro desagradable con una formidable tormenta misionera, en la que se desencadenarán los elementos naturales.

En ángulo recto cambia su rumbo hacia el Sur y, al subir a mayor altura, se le aparece en este punto, toda la superficie cuadrangular del Departamento Iguazú. Con verdadera delicia contempla la gigantesca alfombra verduzca de la selva, con el marco plateado de los ríos en tres de sus lados y las sierras en el cuarto, cortada por líneas rojas de los caminos y decorada con las manchas claras de las colonias, poblaciones acurrucadas mayormente a lo largo del Paraná, que interrumpen la monotonía, y con algunos techos colorados que, junto con el rojo de los caminos, contrastan fuertemente con el verdor general del cuadro. Al Norte se distingue el espejo del Río Iguazú, con el característico y bien visible hongo de nubes sobre la Garganta del Diablo de las cataratas, donde el río desaparece en su profundo y angosto cañón, al cual sirve de fondo el Hito de Tres Fronteras, desvaído por la distancia en el horizonte impreciso. Al Este se extienden las estribaciones de la Sierra Victoria y las serranías hasta la cuenca del Arroyo Aguaray-Guazú, cuyo mayor y último trayecto forma el límite meridional, todo tupidamente cubierto por la selva. El límite occidental del departamento lo forma el Río Alto Paraná, como una ancha franja plateada, que simultáneamente es la frontera entre Argentina y Paraguay. A corta distancia y casi paralelamente con el Paraná corre la Ruta Nacional N° 12 ya asfaltada, hasta el extremo norte del departamento. En su parte sur, en ambas márgenes de la ruta, se distingue una faja de aproximadamente 15 km. de ancho, con amplias plantaciones de yerba mate y té, cargadas de sangre verde para la industria madre de la provincia, y florecientes plantaciones de tung, naranja y limón, cuyas llamativas flores blancas cayendo impresionan como una nevada copiosa, pero una nevada de pétalos, a la vista de las gigantescas y atractivas hojas de los bananos, diseminados por todas partes. Hacia el norte esta faja disminuye y después es reemplazada por importantes regiones forestales de pinos *araucaria* y *elliottii*. El remanente de la superficie, aproximadamente las 3/4 partes del territorio departamental, está cubierto con una densa selva, ubicada especialmente en el Norte, en el interior y en las serranías, a lo largo del límite oriental del departamento. Se evidencia que la colonización se inició en la franja ribereña del Alto Paraná, originariamente la única vía de acceso a esta zona selvática. En esta franja surgieron todas las poblaciones, con excepción de la Colonia Gob. J. J. Lanusse, en el interior. Como cadena de enormes arcos rojos que unen los valles y arroyos, corre la Ruta Nacional N° 101, paralela al Río Iguazú, en la que desemboca —ya afuera del departamento— la Ruta Provincial N° 19, que cruza el departamento del sudoeste hacia el noreste.

Saturado con la vista panorámica de esta incomparable zona maravillosa, el cóndor misionero sigue su vuelo en línea recta hacia el Sur, planeando sobre las estribaciones occidentales de la Sierra Victoria, por el límite oriental del Parque Nacional del Iguazú, de la propiedad Reserva Colonia Militar y Pérez Companc S.A., en el último kilómetro, y dejando a la izquierda la Concesión Ziman, llega al arroyo selvático Uruzú o Marambás, parte superior del Arroyo Uruguái.

La atmósfera es pesada y sofocante, por la tormenta en formación. Cansado se posa en una piedra, para beber en las aguas cristalinas que, parcialmente tapadas por la vegetación extraordinaria, suavemente fluyen hacia occidente. El verde vívido de las plantas, el tupido follaje de los árboles, acentuado por la fresca humedad, contrastan intensamente con la barranca de tierra colorada del arroyo. Las manchas de los bambúes tacuaras perfilan sus delgadas siluetas sobre el cielo azul, que ya se troca en violeta por el atardecer.

Descansando en su piedra el cóndor misionero contempla la jungla que, vista desde abajo, tiene un aspecto completamente distinto. Un impenetrable muro verde de promiscuidad arbórea. Una confusión vegetal de troncos, lianas, ramas, espinas, follajes en los que se entremezclan orquídeas, clavos del aire y güembés. Una típica selva subtropical, con suelo continuamente húmedo y recubierto por una capa de materia orgánica parcialmente descompuesta. Un excepcional y vigoroso crecimiento vegetal de la selva, integrada por grandes árboles que alcanzan 35-40 mts. de altura, cedros, lapachos, guatambúes, timbos, canafistolas, inciensos, laureles y un centenar de otras especies, -en el norte se destaca el famoso Palo Rosa-, mezclados con muchos bambusales, tamarales y arbustos muy variados, formando un sotobosque impenetrable, con entretejidos de gigantes músculos vegetales, lianas, trepadoras, que se ensartan en una lucha apocalíptica por el espacio, por el aire, por el sol, demostrando una verdadera voracidad vegetal. De la horqueta de un árbol nace otro, y de la horqueta del segundo a menudo todavía un tercero o una planta, todo con el objeto vital de llegar del infierno verde inferior al aire, al sol, que significa la subsistencia, la vida.

La misma lucha, por la vida y la muerte, se refleja en toda la selva. No solamente en la vegetal, sino también en la vida animal y hasta humana. Un mal calculado paso, una omisión o errónea actuación, puede tener inmediatamente consecuencias fatales. Es idiosincrasia de la selva, la lucha; sus componentes, el ataque y la defensa y el imprevisible brusco cambio de situación de una relativa seguridad, por el peligro mortal. Tranquilas croan las ranas en el laberinto de la vegetación putrefacta; repentinamente entre los troncos podridos marrón oscuro, se desliza una víbora formidable del

mismo color con los característicos cuadrados del cascabel. A continuación un leve movimiento en el matorral y después el silencio mortal. Una pequeña tragedia selvática.

El sol desaparece lentamente tras el horizonte, decorado con siluetas de palmeras pindos, árboles y bambúes; el cielo se troca de violeta en gris oscuro. La atmósfera tormentosa desgarrar los nervios, y del tacuaral sale un enorme tapir, de su "carrero", de un verdadero túnel vegetal. Una rápida inspección de los alrededores y ya zambulle su impresionante cuerpo, de varios centenares de kilogramos, en un remanso. Cuando aliviado sale de su baño en la semi tiniebla, un relámpago amarillento salta del bambusal a su espacioso lomo; ataca un jaguar, el tigre americano. El tapir en su defensa, a pesar de su enorme volumen, con increíble velocidad y ruido furioso, se mete en su carrero, abovedado por duras tacuaras y gajos, que fuertemente golpean al atacante y limpiamente lo barren del lomo del atacado, que salvado se aleja ruidosamente por su túnel sano y salvo. El atacante derrotado se esfuma, pero más tarde se escuchan dos tiros rápidos de grueso calibre. Quizás se apagó una vida, ¿del atacado o del atacante?

Sobre el Uruzú ya descendió una cortina negra; en la selva reina un silencio ominoso, presagio de la tormenta. Relámpagos lejanos se van acercando. Cada vez más cerca, cruzan el cielo, con el consiguiente estallido del trueno. De repente fuertes ráfagas de viento sacuden la selva, y gruesas gotas de lluvia golpean con violencia las frondosas copas de los árboles que se tambalean. En lluvia torrencial, se mezclan los truenos con los ruidos de ramas y palos caídos. Rayo tras rayo alumbran la selva que adquiere un movimiento peligroso, entrelazando más y más el sotobosque y los bambusales. Con las primeras gotas, el rey de los pájaros misioneros, conocedor de similares escenarios selváticos y sus consecuencias, buscó refugio en una maciza horqueta, pasando la noche infernal, fuertemente prendido con sus garras y acurrucado bajo su plumaje impermeable.

Antes del amanecer se silenciaron los vientos, se desvanecieron gradualmente a lo lejos los relámpagos y truenos y de igual manera aumentó el ruido de las aguas torrenciales del Uruzú, cuyo volumen ya desbordaba. Sus plácidas aguas mansas y cristalinas de ayer, en algunas horas se convirtieron en enormes y destructivas masas acuáticas coloradas, que arrastraron troncos y ramas con su hirviente y turbulenta torrentada, cubriendo las características pasarelas. Inmediatamente se paraliza el tráfico en los caminos sin puentes modernos, y los vehículos forman largas filas a ambos extremos de la pasarela, tapada por las aguas turbulentas. Un cuadro muy común: grupos de personas acurrucadas, tomando mate, esperando horas y horas, a menudo días y días, hasta que las aguas bajan y nuevamente aparece la pasarela.

En su maciza horqueta, el cóndor bate sus enormes alas y sacude las gotas de lluvia, mira a la costa opuesta, donde los bambúes tacuaras se inclinan unos hacia los otros, como para contarse sus experiencias nocturnas y, a cierta distancia, los artistas de la cuerda floja de la selva, los monos, saltan balanceándose de los gajos superiores, y se aferran abajo con la cola en un ambiente de algarabía. Una semitransparente niebla lechosa, misteriosa, velluda, flota sobre el Uruzú, tapando los movimientos del famoso pato serrucho, en su último hábitat, codiciado por todos los zoológicos y museos del mundo.

En el fondo, como una bola colorada, sube el sol, cortando el tul de la niebla, y el cóndor con vigorosos aletazos reinicia su vuelo en línea recta hacia el Sur, por el límite oriental de la única colonia del interior departamental, de la Colonia Gob. J. J. Lanusse, hasta el límite del Lote "N" de la Sección "E" con el Lote "B" propiedad de la S.R.L. Héctor E. Angriman y Cía. Sigue por el límite Noreste, dobla otra vez al Sur y, después de un corto trecho, llega al extremo punto sur del límite oriental del departamento. Algunas palmeras-pindos perfilan sus finos contornos sobre el cielo, cuyas frutas varias yacutingas cosechan, mientras recuerdan al cóndor que olvidó su desayuno. Como un relámpago, según su táctica inveterada, cae entre las palmeras de esta densa selva subtropical y ataca la más cercana yacutinga, llevándola en sus garras hasta el pie de un formidable timbo, que le ofrece una sombra protectora de los rayos ya despiadados del sol, para disfrutar la exquisita carne del faisán selvático, con un descanso merecido.

Cuando el sol completa la mitad de su trayectoria cotidiana, recuperadas sus fuerzas, con aletazos firmes parte en dirección al Oeste, por el límite Sur de la propiedad S.R.L. Angriman y después del Lote "A" propiedad de Luis M. Colcombet con una considerable plantación de tung, hasta su intersección con la Fracción "T" de la Empresa Mate Larangeira Mendes y por su límite oriental hasta las verduscas aguas del atractivo y típico arroyo selvático Aguaray Guazú, que culebrea hacia el Paraná. Sobrevuela las sinuosidades de este arroyo. A su derecha cada vez más frecuentemente aparecen plantaciones de yerba mate, tung, forestaciones, mientras va retrocediendo gradualmente la selva. Llega a un impresionante puente de hormigón armado, donde cruza el asfalto de la nueva Ruta Nac. N° 12 hacia Puerto Esperanza. Más abajo está la vieja pasarela del trayecto antiguo, en cuyos extremos los viajeros y camioneros tantos mates tomaron en el pasado próximo, discutiendo con la vista clavada en las aguas turbulentas, si suben todavía o ya bajan, sobre aquel puente de emergencia inundado.

Siguiendo su rumbo sobre el arroyo, quedó atrás la selva y ya lo acompaña la franja característica de las plantaciones, también de bananas y ana-

nás. Bañado por la suave luz rojiza del sol del atardecer, que tiembla en las nubes blancas arrastradas en pequeñas manchas por el viento, pasa el Salto del Aguaray Guazú y repentinamente llega al Río Alto Paraná inundado por un fulgor rojo dorado. Sobre la ancha sábana de aguas brillantes, dobla a la derecha en ángulo recto y con rápidos aletazos vuela hacia el Norte por la costa argentina del gran río. Pasa el Puerto Istueta, ya silencioso, como gozando de su jubilación después de una vida muy agitada, con muchos movimientos y acontecimientos, y cruza las desembocaduras del Arroyo Istueta y del Arroyo San Martín.

La orilla opuesta en Paraguay ya contrasta como una cortina sombría, con el color dorado del espejo del agua en la costa Argentina, cuando sobrevuela el Puerto Helvecia y la desembocadura del Arroyo Yará, con su atractivo salto y, acelerando su vuelo con la alegría natural del regreso al hogar, llega a su lapacho y aterriza en su gajo prominente, cansado, pero satisfecho, cuando el sol con sus últimos fulgores colorados, desaparece detrás de los contornos oscuros de los cerros paraguayos.

Este vuelo del rey de los pájaros misioneros, esta vía del cóndor misionero, define exactamente los límites actuales del departamento místico, del departamento selvático, del departamento con incomparables bellezas naturales y florecientes plantaciones: el DEPARTAMENTO IGUAZU.

SITUACION GEOGRAFICA

Forma

El Departamento Iguazú situado entre las latitudes de $25^{\circ} 30'$ y $26^{\circ} 10'$ sur y longitudes de $54^{\circ} 10'$ y $54^{\circ} 39'$ oeste de Greenwich, se encuentra en el extremo nororiental de la media luna que forma la Provincia de Misiones, entre las latitudes de $25^{\circ} 30'$ y $28^{\circ} 10'$ sur y longitudes de $53^{\circ} 38'$ y $56^{\circ} 03'$ oeste, insertada como una cuña entre la República del Paraguay, que la rodea por el norte y el oeste y los Estados Unidos del Brasil por el sudeste y norte, en la parte del extremo nororiental de la República Argentina.

El Departamento Iguazú forma un cuadrilátero irregular, rodeado totalmente en dos de sus lados y parcialmente en el tercero por aguas fluviales; al norte por el Río Iguazú, al este por el Río Alto Paraná y al sur, parcialmente, por el Arroyo Aguaray Guazú. Más de la mitad de su perímetro forma frontera internacional, al norte con Brasil y al oeste con Paraguay, y su punto extremo nororiental constituye el importante Hito de Tres Fronteras: Argentina-Paraguay-Brasil. La longitud del Departamento Iguazú en línea recta del sur al norte rebasa los 75 kilómetros, y su anchura, los 56 kilómetros.

Superficie

La superficie actual del Departamento Iguazú es de 2.886 Km^2 o sea 288.600 hectáreas, que significa el 9,39 % de la superficie de la Provincia de Misiones de 30.719 Km^2 o sea 3.071.900 hectáreas, que a su vez equivale a 1,10 % de la superficie del territorio continental, sin la parte insular ni la Antártida de la República Argentina de $2.778.412 \text{ Km}^2$, o sea 277 mil 200 hectáreas.

Cabe destacar que la superficie actual del Departamento Iguazú, como también de la Provincia de Misiones, anteriormente abarcaron extensiones

considerablemente mayores, disminuidas por las razones que se detallan en la sección *Antecedentes Históricos*.

Denominación

La denominación del Departamento Iguazú proviene de las palabras india-guaraníes: 'Y' o 'I' - agua, "Guazu" o "Guasu" - grande. Los indios caingúas, de la familia indígena de tupí-guaraníes que habitaron este departamento, llamaron así al río por su gran caudal acuático que nace en Brasil, donde anteriormente lo denominaron Río Grande de Curitiba, así como también a sus mundialmente famosas cataratas.

Es digno de destacar que en muchos documentos se encuentra la denominación "Departamento Iguazú - Ex Departamento Candelaria". Esto no significa en absoluto que el actual Departamento Iguazú sea idéntico, a pesar del cambio de denominación, al ex Departamento Candelaria del Virreynato, o al ex Departamento Candelaria creado el 7 de noviembre de 1869 por la legislación correntina, de enormes jurisdicciones, que abarcaban casi toda la superficie de la actual Provincia de Misiones, o a otro posterior, puesto que formaba únicamente una menor parte de los grandes departamentos mencionados. Es indispensable tomar en cuenta la fecha de otorgamiento y contenido del texto, para determinar a cual de los ex Departamentos Candelaria se refiere el documento.

(A) En guaraní no existe la z porque todo se escribe con s (ese), según el diccionario (ne'eruyú) del auténtico guaraní.

III

ANTECEDENTES HISTORICOS DEL DEPARTAMENTO IGUAZU

Las tierras del actual Departamento Iguazú, cubiertas por una densa selva húmeda subtropical, cargadas de colores rojos y una gama de verdes y aisladas por (barreras naturales, tales como los caudalosos y torrentosos ríos y las marcadas serranías, en la época de la conquista fueron escasamente pobladas, a raíz de la impenetrable vegetación de una jungla clásica sin comunicación, y de las hostiles tribus de los indios Caiguas o Caiguaes, popularmente Caingúas, de la familia Tupí- Guaraní.

El aislamiento natural de estas tribus, debido a la configuración topográfica y a las barreras mencionadas, acentuado por su idiosincrasia, por su hostilidad, desconfianza nata y antagonismo por los extraños, fue la causa de su propia y pronunciada incomunicación. Quizás por este motivo algunos historiadores serios llegaron a la errónea conclusión de que, en Misiones, solamente en el sur, en la zona actual de Concepción de la Sierra y San Javier, existían algunas tribus. Sin duda, el mayor número de Tupí-Guaraníes se encontraba en la zona del Guairá e Ibicuy del actual Brasil, en la parte sur y sudeste del actual Paraguay, pero también toda la región norte y noreste de Misiones se hallaba bajo el dominio de los indios.

Los indios Caingúas, una raza de opaco bronce, de mediana estatura, musculosa, de lindos rasgos y manos finas, prototipo del indio Guaraní, excelentes tiradores con arco y flecha, habitaban las selvas del actual Departamento Iguazú como indiada nómada, dedicada exclusivamente a la caza y la pesca y a recoger las frutas maduras de las plantas selváticas. Sin casas permanentes, sin pueblos formados, sólo se radicaban temporariamente cerca de un arroyo, bajo techos precarios de la palmera pindo, y su permanencia quedaba siempre supeditada a la buena caza, la abundancia de peces y la madurez del guabirá, u otras frutas selváticas.

La presencia de estos indios en nuestras selvas, en tiempos pasados, era evidente y sensible, por la permanente y firme posición de sus caciques, que no permitían la entrada en sus dominios del hombre blanco. Ya desde el principio los indios defendieron tenazmente sus considerables manchones

En guaraní se escribe "Yryku'i" (Yry-korey Kú i, potro o arena). No existen la c ni la g porque todo se escribe con k. [29]

de yerbales vírgenes. Esta hostilidad disminuyó y paulatinamente desapareció después del famoso Pacto de la Selva en 1874, para cuya celebración, en el lugar hoy denominado Puerto Segundo, del Departamento Iguazú, el barco *Félix Esperanza*, fletado en la Trinchera de San José (Posadas), llevó a la comitiva de Duarte, que se trasladó en una canoa a la playa. Según los historiadores desde el primer momento, miles de indios vigilaron a los ocho hombres audaces, siguiendo de cerca todos sus movimientos, desde la playa de Puerto Segundo, hasta que, al cabo de algunos días de internarse en la selva, encontraron los lenguaraces del cacique Bonifacio Maidana y lograron felizmente el pacto que se detalla más adelante. Se han hallado también muchas puntas de flechas, hachas y cuchillos de piedra de los indios, alrededor del Salto Tupí-Cuá (Cueva de los Tupís), Puerto segundo y demás lugares preferidos para su radicación temporaria, y miles más se encontraron cerca de la localidad de Eldorado que, en una época, pertenecía a la jurisdicción del Departamento Iguazú.

Sus fuegos (un fuego equivale a un indio con su familia) aislados en la selva impenetrable e inaccesible, durante siglos y siglos mantuvieron intacto su modo de vida, y algunas tribus, hasta el día de hoy, viven su primitiva vida nómada con poco cambio, en la reserva indígena del vecino Departamento de San Pedro, al contrario de otras tribus, como por ejemplo la del Cacique Martínez, radicada definitivamente en la jurisdicción de la Colonia Lanusse, Wanda, del Departamento Iguazú, que cuenta con apoyo gubernamental y se dedica parcialmente a la agricultura, o las tribus radicadas en Dos de Mayo instaladas en hogares definitivos, bajo el mando del Cacique General Duarte. En general, sus hábitos de vida cambiaron paulatinamente, con la llegada de los descubrierteros-comitiveros después del Pacto de la Selva, en las últimas décadas del siglo pasado, que buscaron yerbales silvestres y los exploradores, que buscaron también otros secretos de la selva, pero ya no tuvieron dificultades con los indios, como anteriormente en la zona de Campo Grande y San Pedro, quienes se mostraron como verdaderos colaboradores y no como enemigos.

El territorio del actual Departamento Iguazú, originariamente pertenecía a la poderosa provincia del imperio hispánico, denominada PROVINCIA DEL PARANA, URUGUAY y TAPE que, en nombre del Rey de España, abarcaba un enorme territorio en ambas márgenes de los ríos Alto Paraná y Alto Uruguay, cuya columna vertebral estaba formada por las tierras de la actual Provincia de Misiones, y ocupaba el primer lugar del continente, por su poderío, riqueza e importancia. Este extenso territorio quedó disminuido en 1588 en su extremo occidental, por la fundación de la "CIUDAD DE SAN JUAN DE VERA DE LAS SIETE CORRIENTES", que extendió sus dominios en el norte hasta el Río Tebicuary y en el este hasta los



Mujer de colono europeo típico, sacando agua del pozo. Alma, sostén y heroína del trabajo y del progreso. (Foto: Rolei, Eldorado).



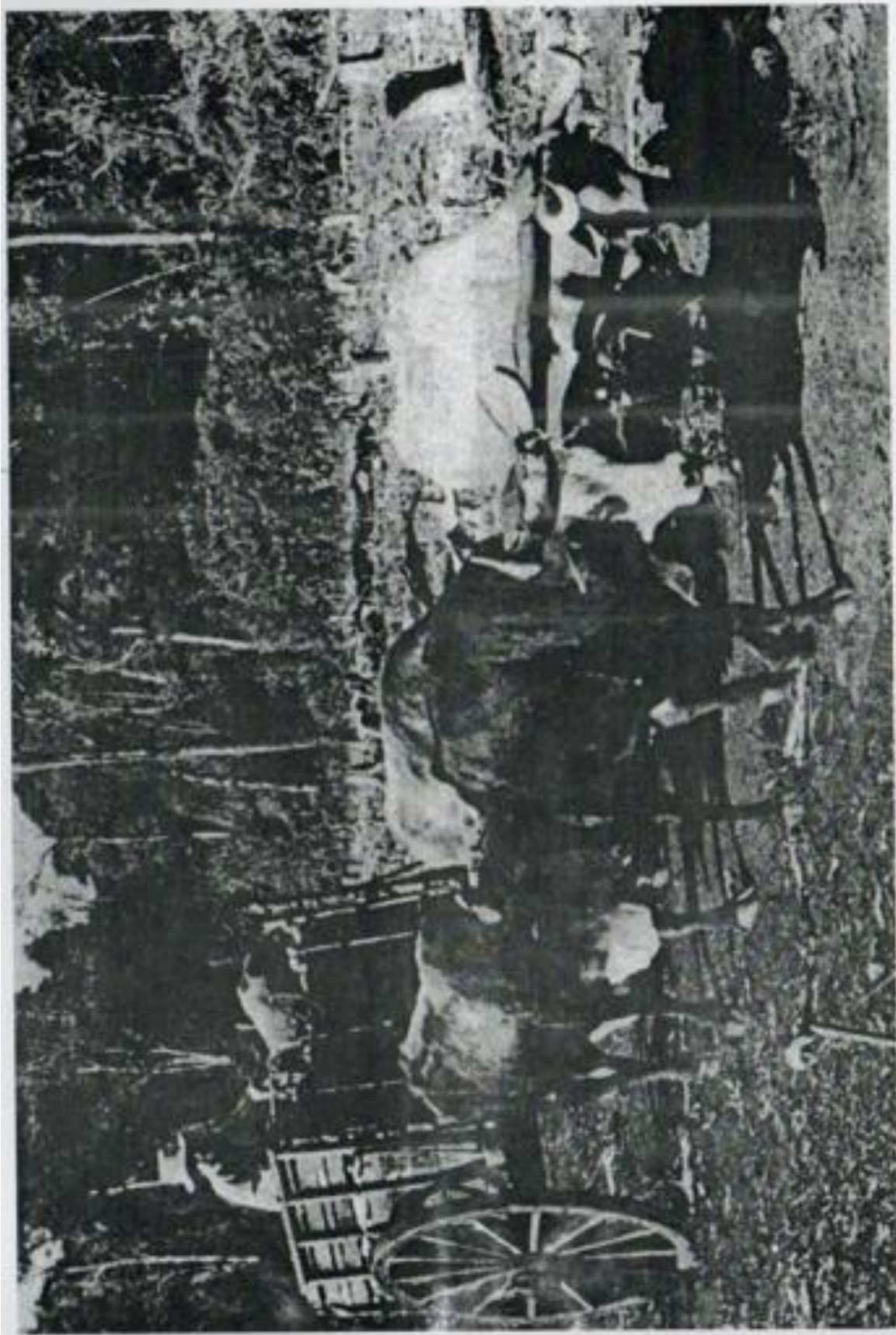
Colono europeo típico, base del progreso misionero. (Foto: Rolei, Eldorado).



Mujer de peón típico, que se ocupa de los quehaceres domésticos. (Foto: Rolei, Eldorado).



Peón criollo típico, que toma mate después del rudo trabajo. (Foto: Rolei, Eldorado).



Se mejoró un poco el camino; ya se puede transitar con bueyes y carros.

Esteros de Ñeembucu, Santa Lucía y del Iberá.

Las operaciones de la conquista se realizaron mayormente por vía fluvial, no habiendo otros accesos. Don Pedro de Mendoza, nombrado primer adelantado, llegó en 1535 al Río de la Plata, donde sostuvo grandes combates con los indios, fundó la Ciudad de Santa María de los Buenos Aires y, con el fin de seguir con las conquistas, ordenó a su teniente Juan de Ayolas, subir por el frío Paraná. Este navegando ya por el Río Paraguay, sostuvo importantes combates con los indios guaraníes, bajo el mando de los Caciques Lambaré y Ñandú a quienes venció. Fundó luego la base de la Ciudad de Asunción en 1536, que quedó definitivamente, en el centro de la conquista, como capital de la provincia mencionada. Desde esta base remontaron los ríos, en distintos rumbos, los capitanes españoles y fundaron poblaciones en todas partes, también arriba del Iguazú, pero no tocaron el territorio del actual Departamento Iguazú, con excepción de Don Alvar Núñez Cabeza de Vaca, quien en 1541, fue el primer blanco que pisó este territorio, cruzó el Río Iguazú y realizó su heroica travesía, por la costa y por sus embravecidas aguas en el límite norte del departamento, hasta la desembocadura del Río Iguazú en el Río Alto Paraná, descubriendo también las célebres Cataratas del Iguazú en esta oportunidad.

En Misiones los españoles no pudieron radicarse, porque los indios demostraron hostilidad, o huyeron temiendo de abusos, hasta que los Jesuitas tuvieron la idea de aislar, los indios de los blancos y defenderlos contra el abuso. Consiguieron del Rey Felipe III, por Cédulas Reales del 16 de marzo de 1608, el permiso de catequización de los indios y por las del 30 de enero de 1609 establecer un estado de indios, independiente de la corona, y en contraprestación se obligaron llevar a los indios a reconocimiento de la suprema autoridad española por su propia voluntad, catequizarlos y mandar anualmente un impuesto per cápita a la Corte de Madrid.

En aquellos tiempos, en Asunción gobernaba Don Hernando Arias de Saavedra, más conocido como Hernandarias, el primer gobernador nacido en Amhica, hijo de un compañero de Don Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, gobernador designado por mayoría de votos de los pobladores de la provincia. Hombre muy capacitado, activo, honrado, sentía un verdadero gran afecto por los indios. Concedor de los grandes núcleos de los Tupí-Guaraníes tenía mucho interés, al formarse la nueva provincia, en evangelizar a los indios y mejorar su suerte. Con tal motivo, una vez emanada la Cédula Real sobre la catequización, en 1609 presentó solicitud al Padre Provincial Fray Diego de Torres, quien inmediatamente envió dos misiones al gran núcleo de indios de Guayrá, uno de los principales centros de la conquista hispana, y otros dos a iniciar la conquista de la gran zona del Paraná y Alto Paraguay.

Cabe destacar que los primeros intentos fracasaron también por el temor de los indios, quienes huían cuando se acercaba un misionero; pero después con música los fascinaron y consiguieron ganarse su confianza. En general, la música era un factor importante en el estado jesuítico, porque con música y canto acompañaban siempre todos los acontecimientos, enseñanzas y trabajos.

En 1611, llega a Tebicuary el excelente conquistador espiritual, el venerable Roque González de Santa Cruz, quien funda entre otras, Encarnación de Itapúa en 1615, y la primera reducción en el territorio de la actual Provincia de Misiones, Concepción de la Sierra, en 1620, de donde se lanzó a la conquista de la tierra del Tapé (hoy Brasil).

En la zona del Guayrá los Padres Cataldino y Macota fundaron sobre el Arroyo Pirapó dos reducciones y después el Padre Antonio Ruiz de Montoya en la misma zona fundó 11 más, así que en la región del Guayrá existían 13 misiones.

En la zona del Guayrá, las misiones fundadas en la cercanía de las poblaciones establecidas por los capitales españoles, a pesar del amparo y protección de sus fundadores, no gozaban de un ambiente de tranquilidad, ni de seguridad adecuadas. Desde la costa atlántica del Brasil, a menudo vinieron los mamelucos organizados por las famosas Malocas, quienes asaltaron, saquearon e incendiaron las misiones; capturaron a los indios catequizados y los llevaron como esclavos a sus manufactorías, utilizándolos y tratándolos inhumanamente. Los Encomenderos no hicieron más que agravar la situación. Por consiguiente, cuando los Mamelucos destruyeron 11 de las 13 misiones, el Padre Antonio Ruiz de Montoya tomó la resolución de trasladar a sus indios catequizados a otro lugar más seguro. En 1631 realizó esta hazaña: embarcó en 700 canoas y balsas los 12.000 indios que le quedaron en las misiones de San Ignacio Mini y Loreto,* con sus enseres y elementos y navegaron río abajo por las aguas torrenciales del Alto Paraná. Cruzando las temibles cascadas y el Salto del Guayrá perdieron más de 300 embarcaciones y luego de enormes sacrificios llegaron al Arroyo Yabebiry, donde en junio de 1632 fundaron nuevamente sus reducciones, bautizándolas con los nombres de sus misiones abandonadas: San Ignacio, Mini y Loreto, respectivamente. También las misiones del Tapé y por la misma razón (por las incursiones de los Mamelucos), tuvieron que abandonar sus reducciones y, en el año 1639, cruzar el Río Uruguay, para radicarse en el lugar de los pueblos actuales de Candelaria, San José, Apóstoles y Mártires.

* Este San Ignacio Mini y Loreto quedó en tierra que hoy es Guayrá - Brasil. Fue trasladado por los Jesuitas al "San Ignacio" de hoy que es Argentina.

Los pueblos se organizaron; muchos indios vinieron de las vecinas provincias. Los pueblos Concepción de la Sierra y San Javier, fueron fundados de primera intención en su lugar actual; los restantes se establecieron como consecuencia de los éxodos. Se formó la antigua gigantesca provincia de Misiones bajo la denominación de PROVINCIA DE LAS MISIONES DEL PARANA Y TAPE, según su territorio, o PROVINCIA DE LAS MISIONES GUARANI Y TAPE, según los habitantes, con un enorme territorio que abarcó toda la actual Provincia de Misiones, parte de las provincias de Corrientes y Entre Ríos, casi la totalidad de Río Grande Do Sul de Brasil y algunos departamentos de la República Oriental del Uruguay.

Sus tradicionales enemigos, los insaciables mamelucos, los siguieron y atacaron también las nuevas reducciones, pero los misioneros, con permiso de las autoridades españolas, armaron a sus indios catequizados, los adiestraron en el uso de las armas y en consecuencia repelieron a los agresores. En 1641, por el Río Acaraguia y Uruguay 800 mamelucos y 2.000 indios tupí hostiles bajaron en 300 canoas para asaltar las misiones, pero esta vez de las misiones salieron 4.000 guaraníes a su encuentro, bien armados y adiestrados, bajo el mando del cacique Abiaru, y después de tres días de combates sangrientos, derrotaron a los invasores, quienes perdieron 1.200 hombres. En 1659, una nueva formidable invasión fue repelida ejemplarmente por las misiones, las cuales en el siglo XVII muchas veces prestaron eficaces auxilios armados a Corrientes, Asunción y Santa Fe, con motivo de haber sido estas poblaciones atacadas por los indios.

Cabe destacar que la disciplina de hierro y espíritu combativo que los misioneros inculcaron en su ejército indio, reaparecieron después de la Revolución de Mayo, cuando el prócer General José de San Martín, nacido en Yapeyú, en aquellos tiempos en Misiones, en una ex reducción jesuítica como hijo del gobernador, reclutó muchos misioneros en su famoso regimiento de "Granaderos a Caballo" quienes lucharon heroica mente en las batallas de liberación.

Esta gigantesca provincia tenía 30 pueblos y más de 120.000 habitantes. La capital era Candelaria con residencia del Padre Provincial. Los 30 pueblos, o mejor reducciones, eran los siguientes:

- 15 reducciones en el actual territorio argentino: 1) Concepción, 2) Corpus, 3) Candelaria, 4) San Javier, 5) San Ignacio, 6) Loreto, 7) Apóstoles, 8) San José, 9) Santa María, 10) Santa Ana, 11) Mártires, 12) San Carlos, 13) Santo Tomás, 14) La Cruz y 15) Yapeyú.
- 7 reducciones en el actual territorio brasileño: 1) San Nicolás, 2) San Luis, 3) San Miguel, 4) San Lorenzo, 5) San Juan Bautista, 6) San Ángel de la Guarda y 7) San Francisco de Borja.

- 8 reducciones en el actual territorio paraguayo: 1) Encarnación de Itapúa, 2) Trinidad, 3) Jesús, 4) San Cosme, 5) Santiago, 6) San Ignacio, 7) Santa Rosa y 8) Santa María.

Estos florecientes pueblos fueron dirigidos cada uno por un Jesuita práctico, con orden y disciplina. Los indios vivieron en sus pueblos, de donde solamente podían salir con un permiso especial y a los españoles les estaba prohibida la entrada, con excepción de las altas autoridades. Las primitivas construcciones fueron reemplazadas por las de piedra, conservando la misma distribución: la cuadrada plaza principal, en su frente la iglesia, de un lado, los cuartos de los misioneros y los talleres, y de otro, el hospital y el cementerio. Por los restantes tres costados de la plaza y en manzanas sucesivas seguían las casas de los caciques y sus indios, todo cercado con muros. Alrededor, fuera de los muros, tenían sus huertas, cultivos y plantaciones. Los indios guaraníes de las misiones eran agropecuarios. Plantaron yerba mate, mandioca, batata, algodón, verdura, granos y criaron ganado. Había artesanos, carpinteros, herreros, plateros, músicos, que no sólo ejecutaban, sino que también construían sus instrumentos y hacían ponchos, que vendían en las grandes ciudades como Buenos Aires y Córdoba y hasta los exportaban. En Candelaria, capital de la provincia, había una imprenta volante e incluso un observatorio astronómico.

Los límites de la antigua provincia se iniciaron en la margen oriental del Tebicuary Guazú en el actual Paraguay, siguieron el curso inferior del Río Paraguay, después por el Río Paraná hasta llegar frente a la isla de Apipé; luego por la margen oriental de la laguna Iberá y del Río Miriñay, tomando una pequeña franja de la margen occidental del Río Uruguay, alcanzaba el Yema y, por la otra banda, el Queguay hasta llegar a las nacientes del Río Negro, seguía el curso del Icabacua, en el Atlántico, la Laguna de los Patos (hoy Brasil) y, desde poco antes de la desembocadura del Río Pelotas, en línea diagonal hacia el noroeste, hasta el Río Yaguarí poco más abajo del Salto del Guayrá y desde allí bajando hasta encontrar el Tebicuary Guazú.

La superficie del actual territorio del Departamento Iguazú pertenecía a esta gigantesca provincia, pero la catequización no llegó a fuegos de sus habitantes. Ningún misionero pisó su superficie selvática, ningún portador de cultura había visto sus verdaderos amos, sus jaguares y demás felinos. Sus habitantes, los indios caingúas, quizás con asombro contemplaron el éxodo de los 12.000 indios de la zona del Guayrá, bajando estratégicamente en canoas por el Río Alto Paraná, pero sin tener más contacto. La conquista de esta superficie fue más simbólica que real, únicamente presenciada por parte de los capitanes españoles, que remontaron el Río Alto

Paraná en su zona occidental, pero sin tomar posesión real, con excepción de Don Alvar Núñez Cabeza de Vaca, quien realmente pisó las tierras de este departamento, aunque sólo en su extremo septentrional, en la costa del Río Iguazú, en oportunidad de su histórica travesía, que se podría calificar como un acto de conquista real, cuya calificación apoya también la ubicación geográfica de esta superficie, dentro de una gran provincia realmente organizada.

En cuanto a los Jesuitas, en su provincia, ampararon mucho a los indios, los trataron con guantes y los llevaron a alcanzar una considerable cultura, prosperidad y seguridad. En las vecinas provincias españolas en cambio, no los trataron así, por consiguiente muchos indios de allí se trasladaron a las misiones, lo cual, naturalmente, dio origen a cierto odio contra los Jesuitas.

Quizás este odio y los rumores sobre la cantidad de oro escondido de los Jesuitas ocasionaron que, después de un siglo y medio de prosperidad, el Rey de España Carlos III, por su Real Decreto del 27 de febrero de 1767, ordenara la expulsión de los Jesuitas de España y sus Dominios, con lo que comenzó la marcada y acelerada decadencia de las misiones y de la antigua, grande y poderosa provincia.

En el mismo año, el gobernador de Buenos Aires, Bucarelli y Ursua, mandó una expedición que hizo efectiva esta disposición real en Misiones, reemplazando el régimen jesuítico, por el régimen denominado Bucarelli, un régimen netamente burocrático que asestó el golpe de gracia a las anteriormente florecientes y progresivas poblaciones. La provincia (en adelante llamada simplemente PROVINCIA DE MISIONES) fue dividida en CINCO DEPARTAMENTOS enumerados, con capital de la provincia en CANDELARIA, como lo había sido durante el régimen jesuítico. EL CUARTO departamento abarcaba Candelaria, Santa Ana, Loreto, San Ignacio Mini y Corpus y a éste pertenecía la superficie del actual Departamento Iguazú. Bajo el régimen Bucarelli hubo separación de poderes en cada pueblo: administrativo, religioso, político, militar y comunal. Un administrador que dependía a su vez del Administrador General con sede en Buenos Aires, un Sacerdote y el Cabildo Indio. El departamento gobernado por un Teniente Gobernador, subordinado más tarde a un Gobernador General.

En 1782 la Provincia de Misiones formó una de las cuatro Sub-Delegaciones de Buenos Aires, de conformidad con la Ordenanza de Intendentes.

El complicado y burocrático régimen Bucarelli trajo graves e insalvables conflictos entre los poderes. Cualquier orden de un poder, encontraba resistencia en los otros, y la población, desorientada ante órdenes diferentes, explotada por los administradores y funcionarios, asaltada a menudo

por los indios charrúas, bohanes y yaros que les robaban el ganado, quedó abandonada a sí misma y a sus pueblos. Empezó la emigración, los indios guaraníes catequizados en la situación indicada optaron por trasladarse a otra, volvieron a su primitiva vida selvática o fueron presa fácil de los mameucos. Así que, en el año 1800, la población, desaparecida mucho más de la mitad de sus habitantes, había disminuido en 53.496 personas, según el famoso informe del Virrey Avilés.

En 1801, el teniente gobernador portugués Veiga Cabral en Brasil, ya por informes secretos conocía la defectuosa administración, sus consecuencias desastrosas, el descontento general de los guaraníes, el estado de decadencia y la descomposición de las poblaciones de la Provincia de Misiones. Tomó contacto y logró la simpatía de los guaraníes descontentos. A mediados de este año estalló la guerra España-Portugal, que duró solamente 17 días, pero el gobernador portugués aprovechó esta oportunidad, aunque después que ya se había tratado la paz, e invadió y ocupó las siete poblaciones de las Misiones Orientales, o sea: San Miguel, San Luis, San Nicolás, San Lorenzo, San Juan Bautista, San Angel de la Guarda y San Francisco de Borja. Inmediatamente reforzó y defendió estos pueblos en primer término con los indios guaraníes, anteriormente bajo bandera española, que estaban descontentos con un régimen extremadamente caótico. A pesar de las protestas diplomáticas, se afirmó la conquista de las Misiones Orientales por los portugueses, lo que significó la más sensible pérdida para la antigua gran Provincia de Misiones.

Esta época se caracterizó no sólo por la lucha entre los imperios español y portugués, sino también por la lucha de sus naciones americanas por la independencia, que en principio, se evidenció en Misiones en forma casi de un doble gobierno, de Madrid y Buenos Aires. Santiago de Liniers, designado por Buenos Aires, gobernaba la Provincia de Misiones desde su capital Candelaria, cuando Madrid por la Cédula Real del 17 de mayo de 1803 había designado a Bernardo de Velazco, gobernador "de los 30 pueblos" de la Provincia de Misiones -no tomando en cuenta la ocupación portuguesa de los 7 pueblos- la cual "no había de estar sujeta a Buenos Aires, ni al Paraguay, sino que se había de gobernar independientemente bajo una autoridad central, del Gobernador, que residiría en Candelaria". Velazco tomó la gobernación de Misiones, pero el destino de sus pueblos quedó en la mano de los administradores que, a su vez, dependían del Administrador General en Buenos Aires. En 1806 Bernardo de Velazco había sido designado también gobernador de la Provincia del Paraguay, que retuvo cuando el 10 de enero de 1810 renunció a la gobernación de Misiones, quedando el "segundo", Coronel Tomás de Rocamora, como gobernador de la Provincia de Misiones.

Entretanto, ya madura, la idea de librarse de la tutela de los imperios europeos y el movimiento de sus naciones americanas por la independencia, empezaba a tomar formas más concretas que más tarde culminarían en el nacimiento de 4 estados: Argentina (incluida toda la actual Provincia de Misiones), Paraguay, Brasil y Uruguay. La Revolución de Mayo de 1810 encontró en Misiones, desde el primer momento, un eco muy favorable, y su gobernador Rocamora el día 18 de junio de 1810 declaró la adhesión de la Provincia de Misiones a esta causa, con aprobación de los administradores y Cabildo Indios. El gobernador de la Provincia de Paraguay, fiel a Madrid, en contraposición, invadió inmediatamente Candelaria y otros pueblos. Rocamora pidió ayuda a la Primera Junta Nacional, que independizó a Misiones del Paraguay y mandó un ejército bajo el comando de Belgrano, quien en diciembre de 1810 entró en Candelaria y cruzó el Paraná hasta Tacuarí, donde el 30 del mismo mes expidió su famoso Reglamento, declarando libres a todos los naturales de Misiones, eximidos de tributos, ante las leyes españolas, e iguales a los indios y prohibió cortar o talar los árboles de yerba mate. Lamentablemente el General Belgrano fue derrotado en Paraguay, y el gobernador Velazco ocupó militarmente Candelaria, Santa Ana, San Ignacio y Corpus, pero ya el 14 de mayo de 1811 se constituyó en Asunción una Junta de Gobierno que "se gobernaría por sí misma, sin que la Excma. Junta de Buenos Aires pueda disponer y ejercer jurisdicción sobre su forma de gobierno, régimen, administración, ni otra alguna cosa" y ordenó la deposición del Gobernador Velazco.

La Revolución del Paraguay causó grandes preocupaciones al Gobierno de Buenos Aires, que envió inmediatamente a la nueva Junta de Gobierno del Paraguay dos comisionados: Gral. Manuel Belgrano y Vicente Anastasio Echeverría, quienes firmaron el Tratado del 12 de Octubre de 1811, según el cual el Paraguay se adjudicaba "interinamente" los 8 pueblos de la zona Paraná-Tebicuary, o sea: Encarnación de Itapúa, Trinidad, Jesús, San Cosme, Santiago, San Ignacio, Santa Rosa y Santa María y para su "custodia" además Candelaria, Santa Ana, San Ignacio Miní, Corpus e Itapúa. El Triunvirato en Buenos Aires aprobó el Tratado con la salvedad de que el Departamento Candelaria era de pertenencia de Buenos Aires. Con la adjudicación de los pueblos de la zona Paraná-Tebicuary al Paraguay y anteriormente de los pueblos de las Misiones Orientales a los portugueses, la Provincia de Misiones perdió en una década la mayor parte de su jurisdicción, quedando de sus 30 pueblos solamente con 10: 1) San José, 2) Apóstoles, 3) Santa María la Mayor, 4) Mártires, 5) San Javier, 6) San Carlos, 7) Santo Tomás, 8) La Cruz, 9) Yapeyú y 10) Concepción de la Sierra, porque Paraguay no devolvió los cinco pueblos, ocupados por "custodia" del Departamento Candelaria, incluido el territorio del actual Departamento

Iguazú.

En 1813 se acordó a la Provincia de Misiones por la Asamblea Constituyente, el derecho de enviar un diputado en representación de los 10 pueblos mencionados.

En 1814 el Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Don Gervasio de Posadas, sin facultad legal, decretó la anexión de la Provincia de Misiones a Corrientes, aunque no fue aprobado por la Asamblea General Constituyente, pero más tarde sirvió como uno de los pretextos de ocupación correntina. En esta época Misiones contaba solamente con 30.000 habitantes.

En aquellos tiempos surgió el famoso caudillo auténtico guaraní. Comandante General Don Andrés Guacurarí y Artigas, quien como Comandante de Blandengues empieza a actuar en Misiones y, venciendo a los paraguayos el 14 de setiembre de 1815, rescató para la Provincia de Misiones los 5 pueblos del Departamento Candelaria, incluido el territorio del actual Departamento Iguazú, que Paraguay desde 1811 tuvo en su posesión.

En 1816, Misiones en su calidad de provincia y otra vez en representación de 15 pueblos, mandó sus representantes al Congreso Nacional, pero éstos no ingresaron en ese cuerpo. En este período hasta 1819 se producen con el Comandante Guacurarí y Artigas (popularmente denominado Andresito, quien implantó un gobierno militar en Misiones e intentó recuperar también los pueblos misioneros ocupados por los portugueses en 1801, por los paraguayos, así como también por brasileños) muchas luchas y varias invasiones de los portugueses, bajo el comando del General Francisco Do Chagas Santo y una de los paraguayos, con el Dr. Francia. A pesar de combates heroicos y defensas realmente sangrientas, las fuerzas indígenas del Comandante Guacurarí y Artigas fueron derrotadas, los pueblos de la Provincia de Misiones saqueados, incendiados, totalmente arrasados y la abrumadora mayoría de su población obligada a emigrar. Solamente algunas pequeñas poblaciones, San Roquito, San Miguel y Caa Caty, cerca de la Laguna Iberá se organizaron, como remanentes de la antigua y poderosa Provincia de Misiones.

En esta Misiones debilitada queda en 1820 una de las 4 COMANDANCIAS Generales de la primera REPUBLICA ENTRERRIANA. En este año aparece el famoso botánico francés Amado Bonpland, fascinado por el "illex paraguariensis", yerba mate, que intentó estudiar y cultivar, pero se vio obligado a desistir debido a las luchas permanentes.

En 1822, el Comandante Félix Aguirre, ha logrado el apoyo del caudillo santafesino Estanislao López, necesario para que se lo respetase como Gobernador y lograse la instauración de una totalmente libre Provincia de

Misiones, ante la desaparición de la República Entrerriana. Ya en enero de 1822 se firma entre las Provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, a pesar del mal agrado del representante del penúltimo y la franca oposición de la última provincia, el TRATADO DE CUADRILATERO, cuyo Art. 15º establece: " El territorio de Misiones queda libre para formarse su gobierno y para reclamar la protección de cualquiera de las provincias contratantes". A Entre Ríos no le agradaba que Misiones actuase con completa independencia y Corrientes no podía ver con buenos ojos la instauración de una provincia en la zona septentrional de su jurisdicción, pero por fin en 1824 con respaldo de Buenos Aires, Santa Fe y también de Entre Ríos se restituye nuevamente la calidad de provincia de Misiones.

En 1825 la Provincia de Misiones estuvo representada en el Congreso Nacional y sus diputados formaron parte del mismo, participando también en la sanción de la Constitución de 1826.

La marcada tensión entre Misiones y Corrientes por las tierras en la jurisdicción misionera, invadida por 1.000 correntinos bajo el mando de López Chico y Ledesma con pretexto de paz, maltratando a los indios misioneros, matándolos, aprisionando a sus familiares y sacando sus ganados, se solucionó aparentemente con el Tratado de Curuzú-Cuatiá del 7 de diciembre de 1827, comprometiéndose el Gobierno de Corrientes a devolver las familias, los ganados de cualquier clase y demás bienes extraídos de Misiones. Este pacto nunca se efectivizó. Cuando el Gobernador de Misiones Comandante Félix Aguirre, confiando en el Pacto, se incorporó al Ejército Nacional que luchaba contra Brasil, aprovechando esta oportunidad Corrientes invadió la Provincia de Misiones. Corrientes tuvo que desistir de esta ocupación por la severa oposición de Buenos Aires y Santa Fe, pero al principio evacuó y llevó las familias con sus bienes y ganados a la jurisdicción correntina, dejando los pueblos misioneros sin población, en estado de completo abandono. En el mismo año, fuerzas brasileñas de Bentos Manoel invadieron Misiones. Ya imposibilitado de defenderse con sus tropas al mando de Ramoncito y Caraypi, entonces las fuerzas correntinas nuevamente penetraron en ella, rechazando a los brasileños, pero mantuvieron la ocupación de Misiones definitivamente. Desde entonces Misiones quedó bajo el Gobierno de Corrientes, desapareciendo ya como provincia.

En julio de 1841 el Gobierno de Corrientes firma el TRATADO DE COMERCIO Y LIMITES con Paraguay, entregándole las tierras de las destruidas poblaciones misioneras: Candelaria, Santa Ana, Loreto, San Ignacio Mini, (Corpus, San José hasta la Tranquera de Loreto y del campamento San José de la Rinconada, por consiguiente también las tierras del

actual Departamento Iguazú quedaron en posesión de Paraguay, hasta la guerra de la Triple Alianza en el año 18651, cuando el ejército paraguayo cruzó de vuelta el Paraná y dejó sin efecto su dominio sobre las tierras mencionadas. Corrientes recuperó nuevamente este territorio misionero en un estado desastroso, con pueblos desorganizados, devastados y con muy pocos habitantes.

Se inicia un movimiento por la restitución de la Provincia de Misiones que culminó en el proyecto de ley, por el cual el senador Nicasio Oroño, solicitó en mayo de 1869 ante el Congreso Nacional, la federalización de Misiones bajo la dirección nacional, por cuanto no se podía reclamar la provincialización con plena autonomía, teniendo presente la marcada situación precaria de Misiones.

El día 7 de noviembre de 1869, el Gobierno de Corrientes creó un nuevo departamento denominado Departamento de Candelaria, con su capital en la Trinchera de 'San José, limitado por el Alto Paraná, desde los esteros de la Laguna Iberá, hasta el nacimiento del Arroyo Iguazú, límite con el imperio del Brasil, incluida también la jurisdicción del actual Departamento Iguazú.

Aparece nuevamente en primer plano el interés por la yerba mate, en el Departamento de Candelaria principalmente, ya con anterioridad en pleno apogeo en Paraguay y Brasil. Corrientes todavía el 7 de enero de 1864 dictó un REGLAMENTO DE YERBALES, fijando la forma de cortar, contenido de palos, exploración de yerbales vírgenes y zonas de explotación. Además por otras disposiciones del mismo año, declaró la industria de la yerba mate, como una de las más productivas fuentes de riqueza de la provincia en el futuro y cobró por cada arroba un impuesto de medio real.

La Gobernación de Corrientes en vista del proyecto de ley sobre la federalización de Misiones y en clara manifestación de su jurisdicción, por decretos dispone el amojonamiento y delineación de Trincheras de San José, capital del Departamento de Candelaria y la convocatoria del 30 de setiembre de 1872 a las elecciones Comunes al vecindario del Departamento de Candelaria. El día 18 de octubre del mismo año se instala el Primer Consejo Municipal de Trinchera de San José, convirtiéndose en un verdadero emporio, vinculado casi exclusivamente a la explotación, industrialización y comercialización de la yerba mate, con el desarrollo urbano en acelerado ritmo de un centro destacado de establecimientos y casas comerciales, que trabajaron con los yerbateros establecido en Tacuru Pucu en Paraguay.

Se inició el transporte por vía fluvial hasta Iguazú, Tacuru PUCÉ y más tarde hasta Guayrá. En pleno florecimiento de las actividades vinculadas con la yerba mate, por disposición del Gobierno del Paraguay, los

yerbateros tenían que abandonar Tacuru Pucu, por la entrega de la explotación de los yerbales de la zona mencionada a una empresa de Buenos Aires, representada por el General Escobar. Como consecuencia de esta medida, era inevitable el cierre de las casas comerciales que trabajaban con los yerbateros de Tacuni Bucu, dejando los casi mil habitantes de Trinchera de San José, mayormente vinculados con la industria de la yerba mate, en una situación desesperada. Quedó la única solución: buscar otras fuentes de materia prima que existían en el centro, norte y noreste del Departamento de Candelaria de la entonces Provincia de Corrientes y actual Misiones, pero los inmensos manchones fueron defendidos por tribus de indios hostiles, que impidieron la entrada de los descubrierteros y explotadores.

En esta época se inicia la conquista real del interior, norte y noreste de la actual Provincia de Misiones. Audaces descubrierteros, entre terribles sacrificios y peligros, ya mucho antes descubrieron algunos manchones y dejaron correr los rumores sobre los inmensos manchones de los yerbales vírgenes. Muchos comitiveros no regresaron. La comitiva del capitán Jacinto Galeano en 1847 logró ponerse en contacto con el cacique Fracrán, quien después, en una noche de venganza degolló a toda la comitiva, con excepción del pequeño Bonifacio Maidana, que alcanzó a esconderse en la selva, donde lo encontró al otro día el cacique Goimbaré y lo adoptó como hijo. Educado por los indios, se casó con una india y cuando falleció su padre adoptivo, Bonifacio Maidana asumió el vacante cargo de cacique de su tribu, manteniendo siempre la enemistad con la tribu de Fracrán. Este jefe indio de origen blanco, quedó como el más poderoso entre los caciques, con la mayor jurisdicción, la que defendió tenazmente e impidió la entrada de los descubrierteros a sus inmensos yerbales vírgenes.

El aislamiento de la zona del actual Departamento Iguazú era absoluto, por ser zona todavía no descubierta, como todo el norte y noreste del gran Departamento Candelaria. Algunos audaces comitiveros y exploradores, a pesar de los peligros, realizan continuas expediciones para explorar la selva y descubrir los yerbales vírgenes. Abren rumbos y penetran en el norte, en la zona oriental de Misiones, para llegar a los inmensos yerbales silvestres entre Campo Grande y San Pedro y más al norte, todos defendidos por los indios. Remontan el Río Alto Paraná, suben siempre más al norte y penetrar más al interior. El más famoso de los descubrierteros Fructuoso Moraes Dutra con su infalible instinto de orientación y alegre sapucay "pinta yerba" cuando encontró un manchón de yerba virgen y los dos exploradores de la selva misionera, llegados a Misiones de Italia a raíz de la guerra de la Triple Alianza, ADAN LUCHESSI, posterior "padrino" de Puerto Esperanza y CARLOS BOSETTI, eran los mejores pioneros de la selva, con mayores éxitos.

La penetración de algunos valientes hasta los inmensos yerbales vírgenes, todavía no solucionó su explotación y formación de una nueva fuente de materia prima para la industria yerbatera. El punto neurálgico era la indispensable y pronta eliminación de la hostilidad de los indios que habitaban la zona mencionada.

Sin duda, el Gobierno de Corrientes todavía en 1869 dictó la resolución de llevar a los indios de la zona indicada a la civilización, pero esta acción ni se inició. En vista de esta inoperancia oficial y teniendo vivos deseos de solucionar la crisis yerbatera, se realizaron reuniones de yerbateros y vecinos con el Intendente Goicochea en Trinchera de San José, resolviéndose armar una expedición bajo el mando de Dutra, acompañado de seis hombres, para aquella riesgosa misión. Se celebraron misas y todo el pueblo con sus autoridades fue a despedirlos cuando en 1874 el barco *Félix Esperanza* zarpó de Trinchera de San José con los expedicionarios. Cuando el barco llegó al lugar del actual PUERTO SEGUNDO, una canoa llevó a Dutra y sus hombres a la playa. Desde este momento, los indios siguieron todos sus movimientos de cerca. Según una versión, cuando Dutra llegó al campamento del cacique Maidana, dejó su gente emboscada con la consigna de que, al oír un tiro los 6 hombres debían atacar a la indiada, armada solamente con arcos y flechas. Según la otra versión, luego de varios días de caminar, encontraron los primeros lenguaraces de Maidana y después de varios mensajes éste accedió a recibirlos a condición de que Dutra fuera solo y desarmado. Aceptadas las condiciones la comitiva avanzó hasta un gran claro en la selva, en cuyo centro bajo un timbo milenario -según un testigo presencial del hecho Don Juan Goicochea, como lo narra la historiadora Doña Ofelia R. de Ayrault- los esperaba Bonifacio Maidana, revestido con todos los atributos máximos y rodeado por más de cien guerreros que formaban su guardia personal, de fuerte contextura física, vigoroso y de apariencia salvaje, pero cuyos ojos azules lo delataban como exponente de la raza blanca. Avanzó Dutra con su célebre machete de 80 cm. de hoja descubierto en la mano, acercándose a Maidana, envuelto en el impresionante silencio que se produjo entre ambos bandos. Cuando estuvieron frente a frente, Maidana dijo en guaraní: "Por qué llevas el machete?" A lo que contestó Dutra: "Porque no es arma de guerra sino de trabajo". Durante varios minutos lo quedó mirando fijamente, ante la tremenda expectativa de todos, ya que a la menor señal suya, morirían bajo cientos de certeras flechas. Luego Maidana avanzó un paso y le tendió la mano, y Dutra, el mejor conocedor de los indios, sus pensamientos, costumbres y lenguas, hábilmente convenció al cacique y su indiada de que traían una misión de paz, que les darían herramientas y que los cristianos los ayudarían a aliviar los sufrimientos y las penurias que la selva da. En signo de paz

tratada, los indios arrojaron sus arcos y flechas y los miembros de la comitiva alzaron sus armas anteriormente arrojadas al suelo y uno por uno las fueron entregando al cacique. Así se celebró el más trascendental acontecimiento de la selva, el Pacto de la Selva, un verdadero tratado de paz selvática, que puso fin a la hostilidad de los indios y abrió las puertas a las regiones ricas de yerbales silvestres que, al cabo de pocos años, solamente en la zona de San Pedro y de Yermal Nuevo, producían más de 1.000.000 Kgs. de yerba mate.

En PUERTO SEGUNDO del actual territorio del Departamento Iguazú a donde regresó la feliz comitiva de Moraes Dutra junto con el cacique Bonifacio Maidana, tomaron un barco que hacía el recorrido hasta Tacuru Pucu y llevaron a Maidana a Trinchera de San José, donde fue agasajado por el pueblo, que recibió la valiente comitiva de Moraes Dutra con grandes demostraciones de afecto y fiestas populares. Toda la costa del Río Alto Paraná y el interior quedó libre de hostilidad de las tribus, que posibilitó la exploración y la actuación de descubrierteros y yerbateros en la zona de Alto Paraná. El famoso descubriertero Moraes Dutra abrió su picada hasta los yerbales vírgenes de San Pedro que, en el año 1876 los célebres exploradores Adán Luchessi y Carlos Bosetti acertaron y mejoraron y quedó solucionada la crisis yerbatera ocasionada por el cierre de TacuruPucu.

El 3 de febrero de 1876 se estableció definitivamente el Río Paraná como límite entre Argentina y Paraguay.

El 17 de setiembre de 1879 el Gobierno de Corrientes, en homenaje al Supremo Director de las Provincias Unidas del Río de la Plata, quien en 1814 sin facultad, decretó la anexión de la Provincia de Misiones a Corrientes, que no fue aprobada en aquellos entonces, cambió en nombre de Trinchera de San José por el de POSADAS.

El 22 de junio de 1881 el Gobernador de Corrientes Antonio Gallino consiguió que la Legislatura de Corrientes votase la Ley de Tierras, cuyas circunstancias y detalles trataremos en el capítulo *Origen de Dominios*.

El 5 de julio de 1881 el Presidente de la Nación Julio A. Roca presentó el proyecto de ley de único artículo: "Declárase nacional el territorio de Misiones, cuyo límite al oeste quedará fijado por el cauce principal del río Aguapey, desde su desembocadura en el Uruguay hasta el paralelo 28 de latitud sud y de allí por la línea meridiana hasta el río Paraná".

En setiembre de 1881 se iniciaron los debates legislativos sobre el proyecto de Federalización de Misiones en el Congreso Nacional, donde el Dr. Carlos Pellegrini declaró que, "Misiones es la más antigua provincia argentina".

El día 22 de diciembre de 1881 el Ejecutivo nacional promulgó el Decreto-Ley de Federalización de Misiones, que fijó los límites entre Corrien-

tes y Misiones, así que la Provincia de Corrientes quedó con Yapeyú, La Cruz, Santo Tomé y demás poblaciones, prácticamente con la enorme zona ganadera de la Antigua Provincia de Misiones, y el nuevo Territorio Nacional de Misiones quedó solamente con la zona boscosa y agrícola.

El día 1 de enero de 1882 el Ejecutivo Nacional designó Primer Gobernador del Territorio Nacional de Misiones al Coronel RUDECINDO ROCA, hermano del Presidente de la Nación, Jefe del Batallón 30 de Línea con sede en Corrientes, quien inmediatamente se trasladó a Posadas, que pertenecía a Corrientes y no a Corpus, capital real del Territorio Nacional.

El 16 de marzo de 1882 el Ejecutivo Nacional decretó la Organización del Territorio Nacional de Misiones. Designase para capital del Territorio Nacional de Misiones el pueblo de Corpus que se denominará oficialmente Ciudad de San Martín. El territorio quedó dividido en 5 departamentos, bajo las denominaciones y límites siguientes:

1. DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN, con capital Corpus, limitado al sur por las cercanías y campos de San Juan; al norte por los ríos Paraná y Piray; al oeste por el arroyo Pindapoy y al este por la proyección de las tierras del sur. 2. DEPARTAMENTO DEL PIRAY, limitado al sur por el Río Piray; al norte por las Sierras de la Victoria en su prolongación hasta el Río Iguazú; al oeste por el Río Paraná y al este las sierras comprendidas en la prolongación del río y las Sierras de la Victoria. 3. DEPARTAMENTO DE SAN JAVIER, limitado al norte por las sierras y campos de San Juan; al este por los ríos Uruguay y Acaraguay y al oeste por el Río Chimiray; 4. DEPARTAMENTO DE MONTEAGUDO, limitado al norte por las sierras; al sur, por el Río Uruguay, al oeste por el Río Acaraguay en su prolongación hasta las Sierras de la Victoria y al este por el Río Pepirí Guazú. 5. DEPARTAMENTO DEL IGUAZU, limitado al norte por el Río Iguazú, al oeste por las Sierras de la Victoria, al este por el Río San Antonio Guazú y al sur por las sierras.

Cabe destacar que, en esta división administrativa, la jurisdicción del actual Departamento Iguazú pertenecía el Departamento de Piray y no al Departamento del Iguazú, que quedó más atrás, entre las Sierras de la Victoria y el río San Antonio.

El 26 de agosto de 1882 el Gobierno de Corrientes, cede por ley a Posadas a raíz de las intervenciones del gobernador Roca, y el Gobierno Nacional la acepta el día 30 de julio de 1884, declarándola a su vez capital del Territorio Nacional de Misiones.

En junio de 1583 la primera expedición llega a las Cataratas del Iguazú. Esta expedición formada por una comisión científica alemana que buscaba tierras para la emigración de su país, llegó con el barco *El Vigilante* de la Armada Nacional hasta la desembocadura del Río Iguazú y de allí con la

pequeña embarcación *Celedonia* hasta las Cataratas del Iguazú. Más detalles sobre esta expedición se suministran en el capítulo *Antecedentes Históricos de Puerto Iguazú*.

El día 10 de octubre de 1884 el Congreso Nacional sanciona la Ley Orgánica de los Territorios N° 1532, determinando las facultades de funcionarios y reparticiones, reglamentando la designación de los gobernadores, jueces de paz, jueces letrados, legislaturas, concejos municipales, etc. Anteriormente ya destinó según la ley del 3 de noviembre de 1882, las tierras fiscales de Misiones a la agricultura, por un precio de dos pesos por hectárea, en lotes de 50 hasta 100 hectáreas. Por decreto del Ejecutivo Nacional del 20 de febrero de 1894 fue la adquisición de tierras fiscales que contenían yerbales vírgenes, pero se podía conseguir su explotación según el reglamento correspondiente.

Misiones como Territorio Nacional en realidad no tenía mucho peso político, pero económicamente se recuperó de las consecuencias de su estado anárquico y de usurpación anterior, llegando a una cierta prosperidad por la industria yerbatera.

Por la Federalización de Misiones, se sintió afectado Brasil en su jurisdicción. Se cambiaron notas, protestas, se efectuaron tareas de comisiones demarcatorias. Al final las partes sometieron al arbitraje del Presidente de los Estados Unidos norteamericanos la zona cuestionada. El representante del Brasil, el muy hábil Barón de Río Branco, en el momento dado, con acopio documental demostraba que el territorio en litigio, según el tratado de la época colonial entre España y Portugal, pertenecía a Brasil, y el representante de Argentina, Zeballos, no presentó la documentación en contra que sobraba en los archivos; por consiguiente el árbitro, el señor Grober Cleveland, con su fallo del 5 de febrero de 1895, adjudicó los 30.200 kilómetros cuadrados al Brasil, con lo que Misiones perdió casi la misma superficie que le quedó y tiene en la actualidad: 30.719 kilómetros cuadrados, con los límites siguientes: al norte el Río Iguazú que lo separa del Brasil, y el Río Alto Paraná, del Paraguay, al este los ríos Pepirí Guazú, afluente del Río Uruguay, y San Antonio, afluente del Río Iguazú, y una línea que une a los dos ríos citados por los puntos más altos del terreno, al oeste los arroyos Itaembé, afluente del Paraná, y el Chirimay, que desemboca en el Uruguay y separa de Corrientes, al sur el Río Uruguay.

En el año 1895, después del desastroso arbitraje, el Poder Ejecutivo Nacional realizó una nueva división administrativa del Territorio Nacional de Misiones; en vez de cinco, lo dividió en 14 departamentos: 1. Capital, 2. Concepción, 3. Itacaruaré, 4. San Javier, 5. San José, 6. Apóstoles, 7. Candelaria, 8. Cerro Corá, 9. Santa Ana y Bonpland, 10. San Ignacio y Corpus, 11. San Pedro, 12. Monteagudo, 13. Campo Grande y 14. Frontera. En

esta división las tierras del actual Departamento Iguazú pertenecían al Departamento Frontera.

En este año llegan a Misiones aproximadamente 12.000 brasileños en busca de nuevos hogares y trabajo, a raíz de las sangrientas revoluciones en los Estados de Paraná y Río Grande do Sul. Con tal motivo se aumenta considerablemente en 1805 la población de la provincia, debido a esta inmigración que inmediatamente se volcó a la selva para buscar y explotar los yerbales vírgenes en la zona tradicional de yerba mate entre Campo Grande y San Pedro. La desmesurada explotación de los yerbales en la zona mencionada producía las consecuencias naturales de un marcado agotamiento, por consiguiente en reemplazo de estos yerbales se volcó el interés de los yerbateros para el norte y noreste del Alto Paraná.

En este año comienza también el fructuoso gobierno del Gobernador Don Juan José Lanusse y una época de marcado desarrollo. En los estados Paraná y Río Grande do Sul ya terminaron las revoluciones y los inmigrantes brasileños empezaron a regresar masivamente a su país, lo que naturalmente produjo una cierta despoblación en Misiones. Lanusse en primer término incrementó la colonización.

En agosto de 1897 llegaron al Hotel de Inmigrantes las primeras 14 familias polaco-eslavas de Europa, que Lanusse inmediatamente mandó a Apóstoles, ya destinada anteriormente a colonia agrícola. Les suministró víveres y animales. Se fue afianzando la población, aumentando la colonización con nuevos grupos llegados, así que en 1901 esta colonia ya tenía 655 familias con 3.202 personas.

En el sur de la provincia ya se desarrollaba una colonización considerable pero en el norte sólo se iniciaba el descubrimiento serio en mayor escala.

El descubrimiento de las tierras del actual Departamento Iguazú ofrecía dos factores principales: la yerba mate y las Cataratas del Iguazú.

No solamente yerbales vírgenes buscaron los descubrierteros y exploradores en este departamento, por agotamiento en las zonas tradicionales, sino también la comunicación, la vía más adecuada hacia los gigantes yerbales en Brasil, hasta que por último, ya surge también la idea de la "yerba de cultivo". Esa evidente que el futuro de Misiones estaba no ya en los yerbales vírgenes con señales de agotamiento, sino en la "yerba de cultivo". Carlos Bosetti tenía una plantación de yerba mate en Candelaria, plantada todavía por los jesuitas, y los descubrierteros empezaron a buscar no solamente yerbales vírgenes y sus accesos, sino también tierras aptas para plantar la "yerba de cultivo". El previsto agotamiento de los yerbales vírgenes plenamente justificaba la yerba de cultivo, pero además existía un motivo más grave. Resulta que la moneda argentina era firme, y

la brasileña, como también la paraguaya, se desvalorizaban cada vez más. La mano de obra en estos países era más baja y en consecuencia su yerba mate les salía más barata. A la industria yerbatera misionera convenía más la yerba extranjera que la propia, que acarreaba muchos riesgos y aventuras selváticas. Se produjo un formidable contrabando de la yerba mate paraguaya, designándola como yerba de San Pedro, y era transportada por vía fluvial ya bien organizada a tal efecto. Para eliminarlo era necesario tener los yerbales más bajo control, cerca de puertos de embarque y caminos principales.

Con eficaz colaboración del Gobernador Lanusse, en 1904 comienza la producción de yerba mate de cultivo, en el Establecimiento Martín en San Ignacio, llegando en 1908 a 73 hectáreas cultivadas, como base sólida de la actual economía provincial de 65.169 hectáreas con 56.000.000 de plantas de yerba mate cultivada, divididas entre 8.676 explotaciones pertenecientes a 8.018 plantadores.

En las tierras del actual Departamento Iguazú, al iniciarse el siglo presente, entre otros, aparecieron de nuevo los famosos exploradores Adán Luchessi y Carlos Bosetti, quienes descubrieron yerbales vírgenes y organizaron su explotación por los indios de la zona. Estos les transportaban la yerba mate acopiada hasta el lugar de su embarque, que Adán Luchessi en una oportunidad, en 1908, denominó como PUERTO DE ESPERANZA. Esta denominación en forma abreviada de PUERTO ESPERANZA fue la que adaptaron y usaron posteriormente los empresarios, colonos y reparticiones públicas radicados en la zona. Los empresarios en principio todavía se dedicaban a la explotación de yerbales vírgenes, pero ya habían iniciado el cultivo de yerba mate que después definitivamente reemplazó a los primeros. Cabe destacar que atrás del actual Departamento Iguazú, se otorgó una considerable concesión a la empresa Núñez y Gibaja.

El otro factor principal del descubrimiento del Departamento Iguazú, eran las Cataratas del Iguazú. Después de la primera expedición de la comisión científica alemana en 1883, se realizaron varias más -que detallamos en *Antecedentes Históricos del Puerto Iguazú* más adelante- hasta que en los primeros años del siglo presente se efectuaron excursiones regulares de turistas a las cataratas, todavía por vía fluvial, no habiendo otros accesos, lo que ya significaba cierto movimiento y creciente fama mundial.

En 1910 los hermanos Istueta compraron las tierras de Puerto Esperanza.

El 30 de octubre de 1915 el Poder Ejecutivo Nacional decretó la nueva división administrativa, dividiendo el Territorio Nacional de Misiones en 11 (once) departamentos que siguen a continuación: 1) Capital, 2) Apóstoles, 3) Candelaria, 4) Concepción, 5) San Javier, 6) San Ignacio, 7)

Caingúas, 8) San Pedro, 9) Guaraní, 10) Frontera y 11) Iguazú. En esta división las tierras del actual Departamento Iguazú ya no pertenecían al Departamento Frontera, sino al Iguazú.

Este Departamento Iguazú tenía su cabecera en Puerto Aguirre y le pertenecían las localidades de Eldorado, Puerto Esperanza, Puerto Segundo, Puerto Bemberg y Puerto Errecaborde, con los límites siguientes, al norte por el Río Iguazú, al este por el deslinde de las propiedades Ayarragaray, Errecaborde y de la Compañía de Tierras y Maderas de Iguazú S.A. y una línea desde el mojón sudeste de esta propiedad hasta la confluencia del Arroyo 25 de Mayo y Piray Guazú y al oeste el Río Paraná. Hasta 1934 ni se conocía la superficie cuadrada exacta y el número de sus habitantes alcanzó a 8.850 personas. Puerto Aguirre es el último pueblo argentino sobre el Paraná que limita y es el centro del turismo que va a las Cataratas del Iguazú, uno de los panoramas más encantadores e imponentes del mundo.

En la segunda y tercera década del siglo presente, culminó la conquista real del Departamento Iguazú y de todo el Alto Paraná y se inició en todas partes una colonización en gran escala. Llegó una verdadera ola de inmigrantes, principalmente de los estados europeos, suizos, alemanes, dinamarqueses, polacos, alrededor de 30 distintas nacionalidades, que con hacha y machete, como verdaderos pioneros convirtieron la selva misionera de la zona ribereña, en florecientes plantaciones y colonias, dando una nueva vida, impulso y excepcional desarrollo y riqueza a Misiones.

En 1925 se radica la Empresa S.A.F.A.C. en el lugar denominado después Puerto Bemberg; en 1926 llegan los fundadores de Puerto Esperanza, los Ingenieros Agrónomos Gustavo Keller, Enrique O. Bucher, Alfonso Scherer y Gustavo Ernst, de Suiza; en 1928 se realiza la adquisición de las tierras que afectan los Saltos del Iguazú para el Parque Nacional del Iguazú y de las tierras de la Compañía Colonizadora del Norte S.A. para la colonización polaca, cuyos acontecimientos se detallan debidamente más adelante. Cabe destacar que la economía misionera tenía solamente la vía fluvial, en la que desembocaron las picadas, rumbos perpendiculares de la zona ribereña y faltaron los caminos principales a lo largo de la provincia. La marcada evolución de la producción agrícola, necesitaba urgente comunicación adecuada, accesos y caminos.

Se realizaron muchos planos y muy pocas obras. Durante el régimen del Gobernador Lanusse, se inició el camino de Posadas hacia Iguazú, con la velocidad de un verdadero caracol. El Gobernador Barreyro, casi dos décadas más tarde, en vista de la excepcional valorización de las tierras del Alto Paraná y la aparición de nuevas colonias, proyectaba un gran camino, por las colonias del Alto Paraná yerbateros, por intermedio de la Asociación Argentina de Plantadores de Yerba Mate, formalizada en 1926, reali-

zaron innumerables gestiones ante el Gobierno nacional. Por la ley todavía de 1909 se autorizaba al Poder Ejecutivo a construir y explotar una línea de ferrocarril a través del territorio, y la asociación mencionada en diciembre de 1927 presentó una bien fundamentada solicitud de construcción de una vía férrea que, partiendo de Posadas, atravesara el centro hasta el Iguazú. Se iniciaron gestiones para realizar una línea telegráfica y telefónica desde Corpus, pasando por San Pipo, Puerto Rico, Eldorado, Puerto Esperanza hasta Puerto Segundo, con las características principales: volteo de una franja de 25 m y colocación de 2 líneas, sobre postes a 50 m de distancia, mencionando que la construcción de esta línea, sobre una picada de aquella anchura, aparte de evitar las interrupciones por caída de árboles, facilitaría más adelante la apertura del camino que uniría Puerto Segundo con Posadas. La línea de ferrocarril por su extremo costo, no se realizó, como lo había previsto el Gobernador Barreyro, dando más importancia por tal motivo a la política caminera. El presidente del directorio local de la Cía. Argentina de Teléfonos del Litoral, Don Pedro Núñez, en el mismo año ya realizó las gestiones preliminares para la construcción de líneas telefónicas que unirían las principales colonias y pueblos de Misiones con Posadas. La gama de obras públicas avanzaron lentamente pero llegaron al Alto Paraná, cuyos detalles se destacan más adelante, aparte de cada pueblo del Departamento Iguazú.

Cabe destacar que la *Revista Yerbatera*, editada en Posadas, en su número del 15 de diciembre de 1928 publica un artículo sobre la "Liga Antiprovincialista de Misiones" como "una demostración concluyente, clara y precisa de que Misiones no se halla aún en condiciones de ser provincializada". Es evidente que entonces hubo un movimiento antiprovincialista en el órgano oficial de la Asociación Argentina de Plantadores de Yerba Mate, pero este movimiento ni se menciona más adelante, en el año 1933, en el *Plantador*, órgano oficial de la Unión Agraria Yerbatera. Sin duda hubo muchos adeptos del pro, como también del contra de la provincialización de Misiones. Es incuestionable la paradoja que, el Territorio Nacional de Misiones, era la "más antigua provincia de Argentina" y el número de sus habitantes ya en la época de la colonización del Alto Paraná, digamos en la segunda y tercera década del siglo presente, sobrepasaba holgadamente el mínimo de 60.000 habitantes, exigido por la Ley de Organización de Territorios Nacionales de 1884, como condición para ser declarada provincia. A pesar de todo, el nacimiento de la actual Provincia de Misiones, era un parto largo, grave y complicado. El primer proyecto hasta Puerto Aguirre y otro, de Bonpland por el interior de Misiones hasta Barrancón. Las fuerzas vivas de Misiones, en primer término los de ley sobre provincialización de Misiones, el Congreso Nacional en 1919 lo rechazó, aunque fue presentado por

el radical Presidente Yrigoyen y la mayoría de bancadas era ocupada por radicales. Después se presentaron innumerables proyectos con el mismo resultado. Por fin en 1951, cuando los Territorios Nacionales La Pampa y Chaco se provincializaron, los diputados radicales pidieron también la provincialización de Misiones, que fue votada a pesar de los argumentos de un diputado en contra, quien manifestó que Misiones tenía un alto porcentaje de habitantes extranjeros, que no se asimilaba. Por cuanto había otras zonas con mayores porcentajes de extranjeros, quizás este diputado quería referirse al mayor porcentaje de protestantes: 10,6% de la población de acuerdo con el censo nacional del 10 de mayo de 1947. Por fin el 22 de diciembre de 1953 se promulgó la Ley No 14.294 sobre la Provincialización de Misiones, como el 17° Estado provincial de Argentina.

Por Decreto-Ley No 1668/56 sobre la nueva organización y distribución política de la Provincia de Misiones, se deja sin efecto la anterior fijada por Decreto del 30 de octubre de 1915. Actualmente la Provincia está integrada por 17 departamentos que siguen a continuación: 1) Capital, 2) Apóstoles, 3) Candelaria, 4) Concepción de la Sierra, 5) Cainguás, 6) Guaraní, 7) San Ignacio, 8) San Javier, 9) San Pedro, 10) Gral. Manuel Belgrano, 11) Iguazú (Cabecera departamento Puerto Iguazú, Puerto Península, Puerto Esperanza, Puerto Libertad, Colonia Wanda, Colonia Gobernador J. J. Lanusse), 12) 25 de Mayo, 13) Libertador General San Martín, 14) Monte Carlo, 15) Eldorado, 16) Leandro N. Alem y 17) Oberá. El día 21 de abril de 1958 la Hon. Convención Constituyente sanciona la Constitución de la Provincia de Misiones, que declara en el Art. 4 de sus Cláusulas Transitorias, Comisiones de Fomento en Puerto Iguazú, Puerto Esperanza, Libertad y Colonia Wanda.

El día 12 de noviembre de 1958 el Poder Ejecutivo Provincial designa Cabecera del Departamento Iguazú a Puerto Esperanza por Decreto N° 2973.

Después se declaran Municipios de Segunda Categoría en el año 1971 a Puerto Iguazú y en el año 1975 a Puerto Esperanza por Ley N° 565 que transcribimos a continuación: "Provincia de Misiones. La Cámara de Representantes de la Provincia sanciona con fuerza de Ley: Artículo 1°: Decláranse municipios de segunda categoría, municipalidades de Esperanza, Dos de Mayo y Garuhapé. - Artículo 2° Comuníquese al Poder Ejecutivo. - Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Posadas, a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cinco. Carlos Domínguez m.p. Vicepresidente 2° Honorable Cámara de Representantes, Josefina P. Onetto de Lovera m.p. Secretaria, Honorable Cámara de Representantes. Registrada bajo el N° 565. Hay un sello re-

dondo que reza: Honorable Cámara de Representantes - Provincia de Misiones".

IV

CRÓNICA DEL DEPARTAMENTO IGUAZÚ

El Departamento de Iguazú, en su territorio, se encuentra en posesión de una gran riqueza natural, que constituye un recurso valioso para el desarrollo de su economía. Este departamento, que forma parte de la Provincia de Misiones, ha experimentado un crecimiento constante en los últimos años, gracias a la explotación responsable de sus recursos naturales. La selva, en particular, es una fuente inagotable de productos que sirven para satisfacer las necesidades de la población local y para exportar a otros países. Sin embargo, también es necesario tomar medidas para proteger y conservar esta riqueza natural, ya que su explotación indiscriminada podría causar graves daños al medio ambiente. En este sentido, el gobierno provincial y el departamento han implementado diversas políticas y programas que buscan promover un desarrollo sostenible, que permita aprovechar los beneficios de la explotación de los recursos naturales, sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades. En particular, se han creado áreas protegidas y se han establecido normas que regulan la explotación de los recursos forestales, con el fin de garantizar su sostenibilidad a largo plazo. Además, se han promovido actividades de reforestación y conservación, que buscan recuperar las áreas afectadas por la explotación y mejorar la calidad del medio ambiente. Estas acciones, si bien son importantes, también requieren el apoyo y la participación de la comunidad local, ya que es ella quien conoce mejor su territorio y sus recursos. Por lo tanto, es necesario fomentar la conciencia ambiental y promover prácticas sostenibles de explotación de los recursos naturales, que permitan mejorar la calidad de vida de la población y garantizar el bienestar de las futuras generaciones. En definitiva, el Departamento de Iguazú cuenta con una gran riqueza natural que puede ser aprovechada de manera responsable y sostenible, siempre que se tomen las medidas adecuadas para proteger y conservar estos recursos. Es necesario que el gobierno, el departamento y la comunidad local trabajen juntos para lograr este objetivo, ya que solo así podremos garantizar un futuro próspero y sostenible para todos.

IV

OROGRAFIA DEL DEPARTAMENTO IGUAZU

El esquema orográfico del Departamento Iguazú se caracteriza en general por lo accidentado, fuertemente ondulado, en absoluto sin llanuras de consideración. Son normales las pendientes de 5% hasta 10 %, pero a menudo las fuertes, aunque cortas, pasan el 15 hasta 20%.

Por la superficie departamental corren transversalmente varias cadenas de sierras, o mejor de cerros, porque en sus ejes no tienen la unidad orográfica, ni en sus crestas la continuidad.

La más importante y marcada es la Sierra de la Victoria en la parte septentrional que, con sus estribaciones, se inicia realmente en las cercanías de las Cataratas del Iguazú. Corre de noroeste a sudeste hacia Bernardo de Irigoyen, llegando a una altura de 600 m antes de dejar el departamento y formando realmente el *diuortium aquorum* entre los colectores secundarios, el Río Iguazú y el Arroyo Uruguái.

Desde la línea donde la Sierra de la Victoria corta el límite oriental del Departamento, se extiende de noreste a sudoeste una corta pero considerable cadena de cerros que empalma con la cadena que acompaña el Arroyo Uruguái o Marambás, hasta sus nacientes, en ambas márgenes y en cuyo extremo sudoriental departamental, cerca de la Colonia J. J. Lanusse, se eleva el marcante Cerro Moreno, visible de lejos como un faro, con sus 530 m sobre el nivel del mar.

Más al sur, desde la zona de Puerto Esperanza, corre una cadena de cerros de poca altura, de noroeste al punto extremo sudoriental del límite departamental.

La última cadena de cerros acompaña el Arroyo Aguaray Guazú, de oeste a este por el límite austral del departamento.

Por el eje longitudinal del departamento, se extiende la franja costanera, una planicie de 12-18 km de ancho a 10 largo del Río Paraná que paulatinamente se eleva hacia el interior, llegando a mayores alturas en las serranías ubicadas por el límite este del departamento. La costa del Paraná tiene una altura de 200 m sobre el nivel del mar, que en las serranías llega a 500-

60 m aproximadamente.

El perfil longitudinal de elevaciones se inicia ya desde el espejo de agua del Paraná, con una bruscamente elevada barranca, de muchos asomos rocosos y de una relativa altura de 80 m, uniforme casi en todas partes de la ribera departamental. Una elevación con paredes acantiladas y muchas rocas que forman un verdadero cañadón del Paraná. En el superior borde de la barranca se inicia la planicie costanera, varios kilómetros hacia el interior sin variaciones considerables; después siguen ligeras elevaciones, que cada vez más se acentúan acercándose a las serranías.

La característica y pronunciada ondulación, formó los afluentes de los colectores. En sus primeros ciclos desde sus nacientes serpentean, sin excavaciones, con ligeras incisiones en las superficies de sus bases. En sus segundos ciclos ya profundizan las incisiones, excavando considerablemente la superficie de la planicie costanera, y en sus últimos ciclos, sus cauces quedan superexcavados, sorteando la diferencia del nivel con el Río Paraná por bruscas caídas, retiradas de la orilla del colector por la erosión regresiva, a cierta distancia de la boca.

El perfil transversal, visto de la costa opuesta del Paraná, se caracteriza por largas ondulaciones de crestas redondeadas, que se extienden como arcos de un arroyo al otro, con pocos, pero bruscos desniveles en ambos extremos.

V

HIDROGRAFIA

El sistema hidrográfico del Departamento Iguazú es realmente pintoresco. Hay una gama de aguas abundantes y variadas, desde los arroyitos hasta los ríos internacionales, desde las cascaditas insignificantes, hasta las gigantescas cataratas y además hay aguas estancadas que en Misiones es un verdadero fenómeno, porque en general no existen.

La característica principal de la hidrografía departamental es que se halla encuadrada por tres corrientes fuviales, cuyos lechos delimitan la mayor parte de sus tierras y a su vez en la parte mayor del perímetro departamental forman fronteras internacionales.

El colector principal del sistema hidrográfico del Departamento Iguazú es el Río Alto Paraná, o sea, todas las aguas del departamento, sin excepción, desembocan allá, directamente, o por intermedio de colectores secundarios. El Río Paraná nace en la Sierra de Espinazo en Brasil, tiene una longitud de 4.500 km de los cuales con 88 km forma límite oeste del Departamento Iguazú y simultáneamente divide Argentina del Paraguay. En esta parte queda bien encajonado, su ancho apenas llega a 300 m y su parte más angosta se encuentra cerca de Puerto Iguazú con 150 m aproximadamente, aunque en la parte sur de la Provincia de Misiones ya alcanza casi 3.000 m. Es el río de mayor importancia del país, navegable hasta Guayrá, anteriormente la única vía de comunicación entre sur y norte de la Provincia de Misiones, con mucho movimiento fluvial.

Este colector principal recibe en su curso por el límite occidental del Departamento Iguazú un sinnúmero de arroyos chicos, cortos, la mayor parte sin denominación geográfica y también las corrientes fluviales que siguen a continuación:

El Río Iguazú, colector secundario en el extremo norte del departamento. Aguas abajo siguen el Arroyo Mbotay y el Arroyo Yasu Argentino, que nacen y mueren en el departamento. Después siguen los colectores secundarios, el Arroyo Uruguái y el Arroyo Tupí-Cuá, que recolectan la mayor parte de las aguas del interior del departamento. Hacia el sur si-

guen los arroyos Yerbal, Yarará, Helvecia, San Martín e Istueta, todos arroyos autóctonos, de corto trecho, que nacen y terminan en el departamento. En el extremo sur corre el último colector secundario, el Arroyo Aguaray Guazú, como la última corriente fluvial del departamento.

Entre los colectores secundario, Río Iguazú y h o y o Uruguái, hay un marcado *divortium aquarum*, la Sierra de la Victoria, que manda al norte los afluentes del Río Iguazú y al sudoeste los afluentes del Arroyo Uruguái.

El Río Iguazú, colector secundario, por su caudal el cuarto río del país, anteriormente llamado también "Río Grande de Curitiba", nace en la Sierra do Mar en Brasil, en una altura de 1.300 m sobre el nivel del mar. Con aguas muy tranquilas desciende lentamente, a flor de altiplano, con anchura variable hasta 1.200 m que antes de las Cataratas se ensancha hasta los 4.000 m. En sus últimos 102 kilómetros divide Argentina del Brasil y en sus últimos 70 kilómetros simultáneamente forma el límite departamental en el norte. Pasando el gigantesco precipicio se encajona a sólo 50-60 m de ancho y desemboca, ensanchándose, a 400 m en Puerto Iguazú de 158 m sobre el nivel del mar, en el Río Alto Paraná. Sus afluentes departamentales son los arroyos autóctonos: Yacuí, Sto. Domingo, Ibicuy, Central y el Arroyo Nandú, ya cerca de las cataratas.

Al sur del Río Iguazú siguen los afluentes del Paraná los arroyos autóctonos Mbotay y Yazú Argentino.

El colector secundario, el Arroyo Uruguái, es el más largo arroyo de la Provincia de Misiones, con su famosa pesca de dorado en su desembocadura, anteriormente llamado también Iriguay o Marimbas y en su parte superior denominado Arroyo Uruzú. Nace en la zona del gran distribuidor acuático, Bernardo de Irigoyen, que manda las más grandes corrientes fluviales del Alto Paraná, en forma de abanico hacia el sur, sudoeste y oeste. Sus tributarios son el muy sinuoso Arroyo Grande y el Arroyo Falso con sus afluentes, los arroyos Alegre, Susto y Moreno.

El colector secundario Arroyo Tupí-Cuá, nace en el Lote "T" de Puerto Esperanza y sus tributarios son el Arroyo Casualidad, el Arroyo Tupí-Cuá Chica, el Arroyo Bonito y el Arroyo Istueta Chica.

El último colector secundario, es el auténtico arroyo selvático en el extremo sur del departamento, el Arroyo Aguaray Guaní, que nace en la zona del mencionado gran distribuidor acuático y sus afluentes son el Arroyo San Juan y Dorado.

Los tributarios del colector principal, en general, tienen dos niveles de base: 1) el nivel de base del altiplano, o aguas arriba de las Cataratas del Iguazú, y 2) el nivel de base de la meseta ribereña del Paraná, o de las aguas abajo de las Cataratas del Iguazú.

El perfil longitudinal de los tributarios del colector principal y de sus afluentes es muy quebrado y se caracteriza con bruscos desniveles y con gran cantidad de cascadas y saltos.

Cabe destacar que el colector principal, el Río Paraná, coincide con el eje longitudinal y los colectores secundarios el Río Iguazú y el Arroyo Aguaray Guazú respectivamente, con el eje transversal del departamento.

Las numerosas y abundante lluvias ocasionan muchas rápidas crecientes de los caudales de arroyos, pero los marcados pendientes promueven el acelerado escurrimiento, por intermedio de los lechos excavados por la erosión entre barrancas notables, acercándose al colector principal cada vez más profundos, que evitan en general las inundaciones en el departamento.

La selva subtropical devuelve a la atmósfera una considerable parte de las lluvias, por la transpiración de su verde cobertura densa y latifoliada, y la infiltración es también notable.

En la cuenca del colector principal y en las desembocaduras de los colectores secundarios, principalmente en la primavera y otoño, se forma una densa niebla que se mantiene a menudo hasta las 10 de la mañana.

En Misiones, en general, faltan las aguas estancadas, con excepción de la Laguna San José en Posadas, pero el Departamento Iguazú, en la jurisdicción de Wanda tiene el único lago de la Provincia de Misiones, aunque artificial, formado por la represa sobre el Arroyo Tupí-Cuá en Wanda, con un eje longitudinal de 1.800 m y transversal de 280 hasta 600 m.

La diferencia de nivel entre la altura de la meseta ribereña y el espejo del colector principal, casi todos los tributarios del Río Paraná salvan por uno o más saltos, que por la erosión retrocesiva no se hallan más en la costa del Paraná, sino a cierta distancia tierra adentro. Esta distancia se acrecienta sustancialmente de sur al norte, en cuanto en el extremo sur del departamento el Salto del Aguaray Guazú se halla todavía a corta distancia de la costa, pero en el extremo norte las Cataratas del Iguazú ya quedan a 20 km retrocedidas de la costa.

Todos los saltos del departamento son muy pintorescos, con alto valor panorámico de sus quebradas, cubiertas con todos los tonos de verdes existentes de una densamente enmarañada cobertura de bosques subtropicales, que sincronizan con la blancura de las caídas de aguas de distintas alturas y contrastan con el celeste del firmamento, ofreciendo a los turistas a la vera de caminos un paisaje realmente fantástico.

Los saltos más conocidos y atractivos del Departamento Iguazú, en el orden del sur al norte, son los siguientes:

- Salto del Aguaray Guazú
- Salto de la Yará

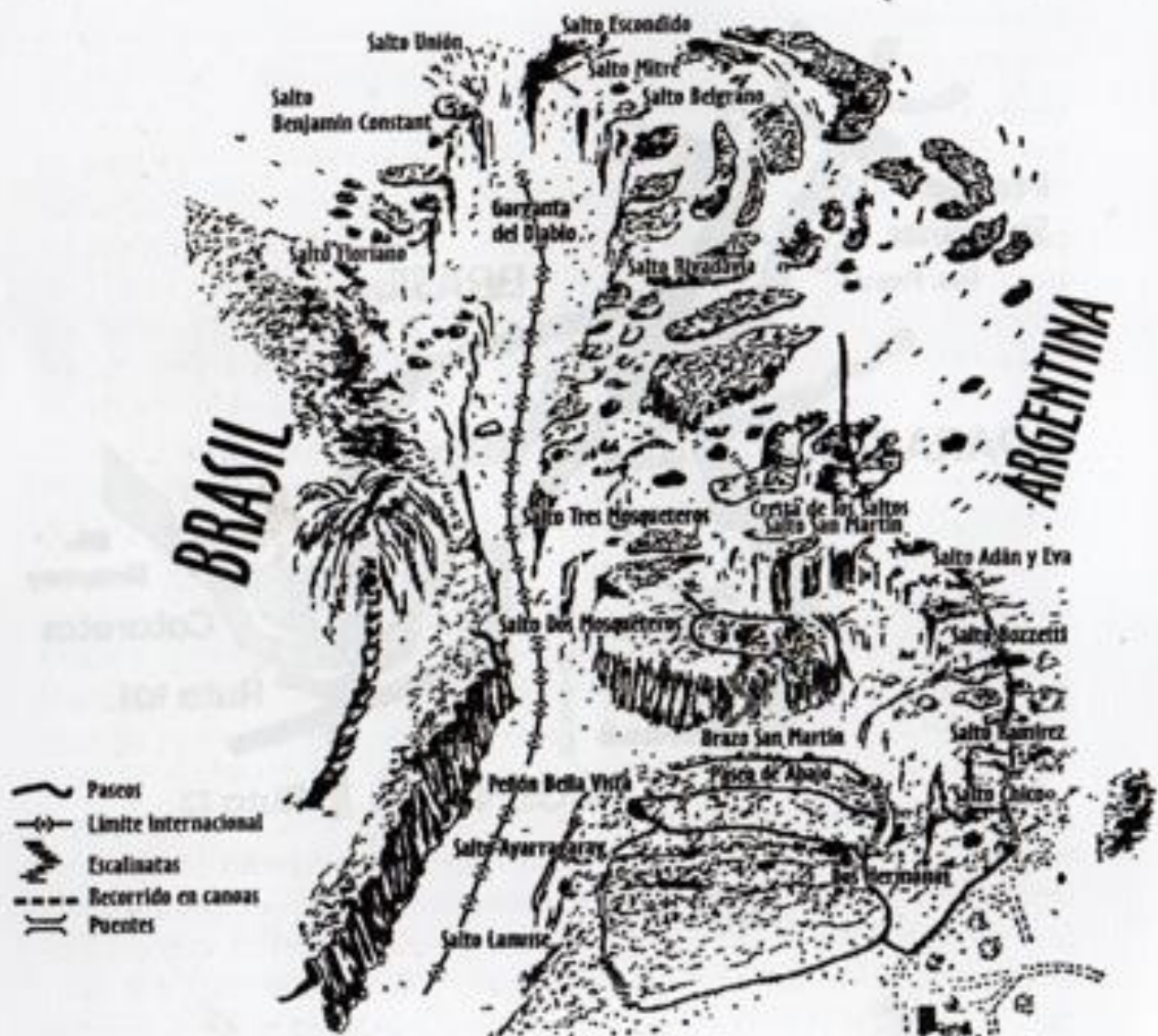
- Salto de la Tupí-Cuá
- Salto del Bonito
- Salto del Uruguai
- Cataratas del Iguazú

Además hay innumerables saltitos y cascadas, porque todas las corrientes fluviales del departamento, sin excepción, tienen en su trayecto algunas caídas de agua, por las pronunciadas pendientes.

Croquis sobre Ubicación Geográfica de las Cataratas del Iguazú



Mapa de las Cataratas del Iguazú



VI

CLIMA

El clima, el conjunto de fenómenos meteorológicos que caracterizan el estado medio de la atmósfera y su evolución en marcados periodos en el Departamento Iguazú, por su situación geográfica entre las latitudes de 25°27' y 26°10', es netamente subtropical, caluroso y húmedo. La mayor parte del año, desde la primavera hasta el otoño, principalmente de septiembre a marzo, se caracteriza por elevada temperatura que culmina en verano, en el mes de enero. El calor es muy intenso al sol, varios grados menor en la sombra, pero la marcada evaporación y la enorme humedad, sirven como protección, haciendo soportable la temperatura ambiental, con la característica tendencia de descender en las noches, produciendo una frescura moderada, agradable, también en el período estival.

El verano en realidad es prolongado y hasta sus días de calor excesivo tienen noches frescas. Los rocíos son muy abundantes e indicios de buen tiempo. La temperatura máxima absoluta suele sobrepasar los 42° C.

El invierno es corto y con excepción de algunos días de helada y pocos días de frío, es una verdadera primavera y la selva parece un invernáculo real. En invierno se forman casi diariamente espesas neblinas y se puede decir que nunca nieva. Cabe destacar que el día 18 de julio de 1975, según observaciones particulares, alrededor del Salto Tupí-Cuá en Wanda, cayeron diminutos copos de nieve, pero solamente medio minuto. Se han anotado temperaturas mínimas absolutas hasta de -8° C, lo que confirma una gran amplitud térmica y eliminan muchas plantas selváticas que sin dificultades prosperan en las selvas de Paraguay y Brasil. Cabe destacar todavía la característica bruma de agosto, proveniente de incendios de campos en Brasil que se producen todos los años.

En general, debido a la combinación de elementos atmosféricos, el tiempo es muy variable en el Departamento Iguazú, y a menudo cambia de 5 a 6 veces en un día.

El régimen pluviométrico se destaca con grandes precipitaciones, hasta de 2.000 mm anuales; es uno de los más altos del país. Muchas veces llueve

en forma de chaparrones con intervalos de horas y las frecuentes tormentas eléctricas vienen siempre con fuertes vientos, rayos y truenos, a menudo con granizo. Tiene dos importantes factores pluviométricos: 1) no hay una estación de sequía y 2) en el año hay dos épocas con máximas precipitaciones, en octubre, en la primavera, y en abril en otoño. El número de días de lluvia asciende a un promedio anual de 100, incluidas tormentas eléctricas con rayos y truenos que oscilan entre 70-80 anuales, y la intensidad de las lluvias a menudo es violenta y torrencial.

El régimen de vientos se caracteriza con los más típicos del norte y noroeste, que traen siempre descomposición del tiempo y lluvias. El menos frecuente viento del sur suele componer el tiempo, refresca el ambiente y pocas veces viene con agua; el viento del este sopla del Océano Atlántico y casi nunca trae lluvia, porque ya las descarga en la Sierra do Mar en la costa atlántica en Brasil.

Referente a las condiciones fundamentales climáticas del Departamento Iguazú, aunque no existen grandes diferencias entre sus distintas partes, su clima no es ciento por ciento homogéneo en todas sus partes. Sin duda la diferencia latitudinal es tan insignificante que no influye en absoluto; pero es considerable la diferencia altitudinal que divide al Departamento, aunque con diferencias no muy sustanciales, en dos distintas zonas climáticas que siguen a continuación:

1 la Zona Costanera del Río Alto Paraná, del colector principal, una franja que se extiende en la parte occidental del departamento, cuya característica se pone de relieve por la gran influencia del Paraná que produce enormes evaporaciones, disminuyendo las insolaciones, y a menudo muy espesas nieblas que casi evitan absolutamente las condiciones de heladas, reducen la visibilidad, y en invierno se levantan solamente alrededor de las 10 horas de la mañana y forman una franja de microclimas muy favorables para las plantas tropicales, bananas, ananás. Además se caracteriza con menos precipitaciones, más altas temperaturas y mayor humedad;

2 la Zona Serrana, que se extiende en la parte oriental del departamento, región netamente boscosa, especialmente accidentada en el noreste, con altas condiciones de insolación, heladas y precipitaciones. Cabe destacar que, según los datos de la Dirección General de Estadística y Censo, en la localidad de Bernardo de Irigoyen, del vecino departamento, en el año 1972 las precipitaciones alcanzaron 3.500 mm, que significa un resultado mundialmente considerable, superando seriamente los 2.000 mm de la zona serrana del Departamento Iguazú, con que éste se

pone en fila de las partes más lluviosas del país. Su temperatura es más baja que la de la Zona Costanera, cuya altura en Puerto Iguazú alcanza solamente 158 m sobre el nivel del mar, que arroja una diferencia de nivel de 450 m en comparación con la altura de 600 m de la zona serrana. Esta diferencia de nivel produce una diferencia de temperatura entre las dos zonas mencionadas de $2^{\circ} 52'$ Celsius, calculando un promedio de $0,56^{\circ} \text{C}$ por cada 100 m de altura.

Cabe hacer constar que en el Departamento Iguazú, al iniciarse la colonización, no existían estaciones meteorológicas oficiales. Tales servicios que prestaron algunas empresas agrarias colonizadoras, como la empresa "Yerba Mate S.A." en Puerto Esperanza, que ya el día 27 de septiembre de 1926 inició las anotaciones diarias de los datos climáticos, al principio realizadas por su primer administrador, Ing. Agr. Gustavo Keller personalmente. No se puede dejar de mencionar que "Yerba Mate S.A.", prosiguió esta tarea de suma importancia, con asombrosa exactitud y regularidad, durante muchas décadas, hasta los últimos días.

Por su enorme volumen, lamentablemente no se puede publicar todo, por ello sólo algunos años, de distintas épocas siguen a continuación, con diferencia de 20 años, que facilitan una comparación realmente interesante.

AÑO 1935
ESTACION PARTICULAR "YERBA MATE S.A." PUERTO ESPERANZA

Meses	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setbr.	Octbr.	Noabr.	Dicbr.	Total
TEMP. °C													
07 h.	21,0	20,3	19,5	11,0	8,3	14,9	10,0	11,0	13,5	15,5	17,9	20,4	
13	32,3	32,4	32,3	25,0	23,4	21,9	20,0	22,1	22,3	25,0	28,4	30,0	
21	24,5	24,4	23,4	15,5	12,9	17,3	12,6	13,2	16,0	18,0	20,9	23,1	
Media	25,9	25,6	25,4	17,1	14,9	18,0	14,2	15,4	17,3	19,5	22,4	24,5	
Min.	13,0	14,0	12,0	9,0	0	5,0	-2,0	4,0	0	7,0	10,0	12,0	
Máx.	38,0	37,0	36,0	33,0	28,0	29,0	28,0	32,0	32,0	36,0	35,0	38,0	
HUM. %													
07 h.	97,0	98,0	94,3	95,3	95,5	94,5	93,1	91,3	92,8	91,0	89,0	92,0	
13	51,0	53,0	52,8	47,3	54,8	79,1	70,6	52,0	63,6	55,3	49,2	57,7	
21	88,0	87,0	85,2	85,0	84,0	90,0	86,8	87,0	86,0	88,0	83,2	88,9	
Media	76,7	79,0	77,4	75,9	78,1	87,9	84,8	76,7	81,5	78,1	73,8	79,5	
Min.	32,0	33,0	32,0	21,0	43,0	36,0	45,0	38,0	27,0	22,0	26,0	25,0	
Máx.	100,0	100,0	97,0	98,0	100,0	100,0	98,0	97,0	98,0	98,0	97,0	96,0	
BAROMET. mm.													
07 h.	758,9	759,3	759,5	763,4	765,2	763,6	764,7	764,3	763,0	761,2	759,6	757,1	
13	758,8	759,0	760,0	762,8	764,8	763,9	763,7	764,0	763,8	759,8	758,8	756,3	
21	758,6	758,9	759,8	763,3	764,4	764,3	764,6	764,3	762,0	759,8	758,9	756,6	
Media	758,8	759,1	759,7	763,2	764,8	763,9	764,1	764,2	762,9	761,8	763,1	756,6	
Min.	756,0	755,0	755,0	757,0	757,0	759,0	756,0	758,0	755,0	749,0	754,0	751,0	
Máx.	763,0	762,0	762,0	769,0	770,0	770,0	769,0	770,0	774,4	768,0	766,0	760,0	
EST. CIELO													
Días													
Claro	5	5	—	16	22	—	9	9	4	9	10	5	94
Semi-clar.	11	7	14	6	5	2	7	6	4	4	5	6	77
Semi-nubl.	3	6	7	3	—	7	2	2	3	5	5	7	50
Nublado	2	3	4	1	1	6	3	7	3	2	4	1	37
Lluvia	10	7	6	4	3	15	10	7	16	11	6	12	107
Lluv. mm.	65,2	104,2	38,5	108,1	130,5	197,2	210,0	257,3	415,2	357,4	138,7	224,1	2.246,4 mm

AÑO 1958
ESTACION PARTICULAR "TERESA MATTE S.A." PUERTO ESPERANZA

Meses	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octabr.	Novabr.	Dicabr.	Total
TEMP. °C													
07 h.	31,80	34,0	30,0	27,2	24,3	24,2	20,9	21,3	26,0	23,8	26,7	20,1	
13	35,90	37,5	31,5	29,5	24,4	22,7	18,8	25,0	27,5	28,0	32,3	34,3	
21	25,64	28,2	24,3	23,0	18,1	17,2	13,3	15,6	18,9	18,7	21,6	23,6	
Media	27,78	29,2	25,2	23,2	18,9	18,0	14,0	17,3	20,8	20,2	23,5	26,0	
Min.	18,00	16,0	5,0	6,0	-3,0	0	-7,0	-6,0	2,0	4,0	3,0	14,0	
Máx.	41,00	41,0	39,0	36,0	32,0	28,0	30,0	34,0	33,0	36,0	40,0	40,0	
HUM. %													
07 h.	83,0	87,2	80,3	87,6	91,9	94,7	94,4	89,5	84,3	73,8	72,6	81,6	
13	74,9	76,9	91,1	90,6	90,2	92,7	90,4	88,1	83,2	72,0	63,7	70,7	
21	74,8	75,7	89,9	91,2	90,7	86,6	91,4	85,2	85,0	70,8	60,9	73,9	
Media	77,8	79,9	90,1	89,8	91,0	94,8	92,1	87,6	84,1	72,2	65,7	78,0	
Min.	33,0	53,0	64,0	75,0	62,0	73,0	78,0	48,0	62,0	42,0	41,0	43,0	
Máx.	97,0	98,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	98,0	94,0	100,0	
BAROMET. mm.													
07 h.	739,6	739,1	739,5	741,4	743,6	744,0	746,5	744,8	743,4	742,8	741,6	738,1	
13	739,5	738,7	739,4	741,1	743,5	743,8	746,6	744,1	743,1	741,6	740,8	737,8	
21	738,8	738,1	738,9	740,7	743,2	743,4	746,3	743,7	742,7	741,3	740,4	737,3	
Media	739,3	738,7	739,3	741,0	743,4	743,7	746,4	744,2	743,0	741,7	740,9	737,7	
Min.	735,0	735,0	735,0	732,0	736,0	737,0	737,0	737,0	737,0	734,0	737,0	732,0	
Máx.	742,0	742,0	742,0	745,0	748,0	751,0	757,0	758,0	748,0	746,0	746,0	741,0	
EST. CIELO													
Días	15	12	8	9	7	1	6	11	6	15	17	11	118
Claro	9	7	5	10	9	10	6	4	6	4	7	8	85
Semiclar.	3	1	3	2	2	7	4	4	3	3	2	3	37
Seminubl.	-	-	4	1	2	2	5	3	11	3	1	2	34
Nublado	4	8	11	8	11	10	10	9	4	6	3	7	91
Lluvia mm.	74,0	49,0	295,0	159,0	238,5	320,0	121,0	158,0	36,0	113,5	49,0	206,0	1.809,0 mm

AÑO 1975

ESTACION PARTICULAR "EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES S. A." PUERTO ESPERANZA

Meses	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septbr.	Octbr.	Noebr.	Dicbr.	Total
TEMP.													
13 hs.													
MAX.:	33,99	32,079	31,069	29,039	25,169	24,49	23,139	20,509	28,509	31,209	33,439	35,89	
07 hs.													
MIN.:	17,39	199	17,879	15,039	15,229	12,79	9,509	13,89	13,89	15,39	17,59	219	
LLUVIAS:	224	200	143	89	74	142	34	118	270	188	91	167	1.740 mm.
Días													
Lluviosos:	6	6	5	4	4	5	3	7	11	10	4	5	70 días
Nublados:	10	13	9	9	8	12	9	15	6	5	8	9	113 días
Semibrillados:	3	2	9	8	9	5	5	3	4	2	9	8	69 días
Claros:	10	7	8	9	10	8	14	6	9	14	9	0	113 días

A continuación se detallan algunos datos meteorológicos de PTO. IGUAZU, publicados en "Anales de Parques Nacionales. La Flora Arbórea del Parque Nacional Iguazú" Tomo XII, año 1974.

Latitud 25°36 S; Long. 54°34 W.G., Elevación 158 metros sobre el mar:

Temperatura media anual	20° 3 C
Temperatura máxima media	28° 4 C
Temperatura mínima media	14° 0 C
Temperatura máxima absoluta	42° 2 C (Enero: Verano)
Temperatura mínima absoluta	-6° 2 C (Julio: Invierno)
Precipitación media anual	1.625 m
Frecuencia media de días de heladas	3,9
Frecuencia media de días con cielo cubierto	105.1

VII

SUELO

El subsuelo del Departamento Iguazú es idéntico al subsuelo de toda la Provincia de Misiones que, a su vez, es la continuación del gran complejo brasileño de rocas máficas, en su extensión periférica. Por consiguiente, el suelo del Departamento Iguazú se extiende también sobre el meláfiro, una roca básica, magmática, volcánica y ferromagnésiana, de características formas poliédricas, con relieve muy parecido al basalto y de aspecto de tubos continuos.

El meláfiro subió en varias capas superpuestas y separadas, que causó su descomposición escalonada, formando sucesivas terrazas muy visibles también en las Cataratas del Iguazú. Por la repetida efusión del meláfiro, entre las capas de grosor considerable, se intercalaron areniscas, que por contacto en h i n o s distintos se metamorfizaron. En este proceso se formó también la roca metamórfica, la cuazcita, por la térmica transformación de las areniscas.

En un período muy extenso, el techo de la capa rocosa se descompuso debido al clima cálido y húmedo en forma extraordinariamente intensa, la materia orgánica muy pronto se destruyó, la sílice se lavó y quedaron los integrantes básicos: el hierro y la alúmina. Este suelo, al contacto con el aire, tomó un colorido rojizo que, con el aumento de distancia de la superficie, queda siempre más oscuro. En la selva el color rojo es también más oscuro, por la mayor producción de materia orgánica y su más lenta descomposición que en el campo.

Así se formó la famosa y maravillosa tierra colorada que es un suelo tipo laterítico, erróneamente denominado "laterita", lo que en realidad no es, porque le falta la característica acumulación de las sales de hierro.

En toda la extensión del Departamento Iguazú, especialmente en su parte oriental, existen conglomerados de grava escorial, denominados "Tacuru". Esta piedra se formó por la descomposición previa y posterior depósito del meláfiro que, en el proceso sedimentario, encontró una concentración natural.

En esta sección hay que mencionar todavía la erosión. En realidad es un proceso natural que deshace la roca y forma el suelo, en esta zona muy favorecida por las excesivas lluvias, fuertes insolaciones, altas temperaturas y marcadas pendientes del terreno. El suelo virgen o cubierto con vegetación no es afectado en general, pero cambia el aspecto cuando se elimina la vegetación por desmonte o carpida. En este desequilibrio, ya aparecen las consecuencias dañosas de la erosión, al principio insignificantes, después más marcadas, y por último desastrosas. De una parte, por la pérdida del agua para la planta y, de otra, por el arrastre del suelo, principalmente de la capa de humus.

Según los datos oficiales en las Estaciones Experimentales de Cerro Azul y Loreto, se midieron arrastres anuales de 15 a 20 toneladas de suelo por hectárea en terrenos de menos del 10 % de pendiente. Este arrastre del suelo era muy visible, en las zonas de nuestro departamento con desmonte mecanizado para silvicultura. En el Lote "T" de Puerto Esperanza, en los terrenos con desmonte mecanizado, el arrastre asombroso del suelo nadie lo midió, pero sin exageración, se puede afirmar que casi superaba la marca de las estaciones experimentales mencionadas. Para frenar la erosión, de acuerdo con una resolución oficial (desde 1956 también en el Departamento Iguazú), las nuevas plantaciones de yerba mate se efectuaron obligatoriamente según curvas de nivel.

Cabe destacar que por la influencia del clima, ubicación, suelo y demás factores favorables, el índice de crecimiento en el Departamento Iguazú, como en toda la Provincia de Misiones, es el más alto del país y se acerca al índice de las más frondosas selvas ecuatoriales. En esta relación, no se puede dejar de mencionar que, según los estudios elaborados por los ingenieros agrónomos técnicos del Banco Interamericano de Desarrollo, un mexicano, un italiano y un norteamericano, el crecimiento es extraordinario en el Departamento Iguazú, y especialmente el ingeniero agrónomo mexicano José María de la Puente constató, que el desarrollo del pino en la zona de la Colonia Wanda se conseguía un crecimiento de 50 metros cúbicos por hectárea, cuando los bosques naturales de Canadá tienen un crecimiento de 2 a 3 metros cúbicos y los implantados alcanzan a 8 metros cúbicos por hectárea. Estos datos oficiales no necesitan comentarios y ponen exactamente de relieve el alto índice de crecimiento en el Departamento Iguazú. Sin duda la tierra virgen despojada de su vegetación y destinada a cultivo de maíz o tabaco, pierde en pocos años su fertilidad, porque el limus se destruye rápidamente, y el uso de abono todavía no adquirió carácter general.

VIII

FLORA

La flora del Departamento Iguazú es una verdadera joya por la policromada floresta virgen de su selva subtropical que, con abundante heterogeneidad de sus plantas, cubre la mayor parte de su superficie. Por falta de espacio adecuado para la descripción de las miles de especies, a continuación siguen solamente a modo de información, en apretada síntesis, las especies más características en los grupos siguientes:

- 1) Plantas con flores
- 2) Lianas y enredadoras
- 3) Bambuseas
- 4) Palmeras
- 5) Arbustos y árboles
- 6) Helechos.

- 1) Entre la gama de joyas floríferas del Departamento Iguazú sin ninguna duda, las orquídeas son los diamantes, muy bien representadas en gran cantidad, por ahora, por unas 16 distintas variedades conocidas.

Las orquídeas no son parásitas, como las califican erróneamente por su frecuente ubicación en los troncos u horquetas de otros árboles, creyendo que se alimentan de éstos. Las orquídeas realmente, en su ubicación mencionada, forman largas raíces aéreas, viven del hidrógeno extraído del aire, acercándose esta realidad a la creencia poética de que las orquídeas viven del aire, del sol y... del amor. Las orquídeas son epifitas.

La más conocida orquídea de la selva del Departamento Iguazú es la Casco Romano (*Catasetum Fimbriatum*), de atractivas flores amarillas con puntitos-manchas marrones en racimos, con la singular característica de "escupir" la masa polínea a cierta distancia, cuando se taca su flor. La más vigorosa orquídea, la Casco Romano (*Macho-Marmopez Trigratum*), de largas varas florales de gran tamaño, no tiene nada que ver con la anterior, porque a pesar de su nombre, es en realidad otra variedad. La orquídea Llu-

via de Oro (*Oncidium Bifolium*), de color amarillo oro, es muy atractiva por su amplia y hermosa floración. Otras variedades conocidas de la selva son: la orquídea *Miltonia Flavescens* con grandes flores de color crema-amarillento, la *Oncidium Jonisianum* "Caí Avati" muy ornamental, con sus hojas pendientes y flores bastante grandes de manchas pardo-purpúreas, la *Brassavola Perrini* "Cola de Ratón", de color blanco, la *Vainilla Parviflora* y otras más, hasta de colores rojos, azules y de tamaño enano.

Otras plantas epifitas, o sea que crecen sobre los árboles, pero que no son parásitas, con llamativas flores rosadas, muy abundantes en nuestra selva, son los Claveles del Aire y los Guembés (*Philodendron Bipinnatifidum*), que trepan por los troncos, alcanzando gran altura y tienen hojas profundamente recortadas, muy grandes y fuertes y largas raíces pendientes, que rodean el árbol, pero no lo dañan. Además las Caraguatás (*Aechmea Calyculatas*) con hojas acintadas y ápice doblado, la *Aechmea Distiohanta* con ápice no doblado y con aguijón y, por último, la *Aechmea Bromeliaefolia*, con flores amarillas, rojizas o rojas.

2) Entre las lianas y enredaderas, las más conocidas son la Cambará (*Piptocarpha Sellowii*) con perfumadas flores blancas, la Yaguá-Pindá con pequeñas flores coloraditas y el San Juan (*Pyrostegia Venusta*) con largas flores anaranjadas.

3) Entre las variedades de bambuseas, la más grande es el Tacuruзу (*Guadua Angustifolia*) que llega hasta 30 m de altura, gran adorno de la costa del Paraná, con cañas huecas de 20 cm de diámetro y gruesas espinas. Después sigue el Yatevó (*Guadua Trini*) de hasta 15 m de altura, con cañas huecas de 5-6 cm de diámetro y espinas y el Tacuapi (*Meros-tachys Claussen*) con cañas huecas, muy frágiles y sin espinas. El último es el Tacuarembó con finas cañas macizas de hasta 2 cm de diámetro y sin espinas. En general los bambusales son muy frecuentes e importantes integrantes de la selva.

4) La palmera más vistosa es el Pindo (*Arecastrum Romanzoffianum*), con un tronco liso de hasta 20 m de alto, de 30 cm de diámetro, con gráciles y largas hojas de hasta 5 m arqueadas, y flores amarillas y frutos dorados de 2 cm de largo. Es un verdadero adorno y muy respetado por el indígena, quien se niega categóricamente a voltearlo, cuando se desmonta la selva. Aparte de alguna incierta relación sentimental y tradicional, este respeto tiene una base firme, porque sus troncos facilitaron la construcción de sus casas primitivas, sus hojas la techaron, sus frutos gomosos, dulces, agradables, junto con las largas y grandes lar-

(Lambour)
vas, que se crían en los troncos en descomposición, les proporcionaron alimento: las hojas nuevas, un palmito comestible y las hojas adultas, un remedio. En realidad, no se puede olvidar tanta ayuda y protección. La otra palmera es el Palmito (*Euterpe Edulis*), con un tronco gris, liso, de hasta 20 m de altura, de 15-20 cm de diámetro, con hojas largas de hasta 3 m, poco arqueadas, con pequeñas flores insertadas por muchas ramitas finas en un eje mayor. Los frutos son esféricos, de color negro, de hasta 2 m de diámetro. La parte comestible, el muy codiciado "palmito" que se comercializa enlatado, se encuentra arriba desde la terminación del tronco hasta donde nacen las hojas. Ese cogollo es de color verde, más ancho que el tronco y de hasta 1 metro de largo. El palmito hoy día existe casi únicamente en el Departamento Iguazú, especialmente en el Parque Nacional del Iguazú y sus zonas adyacentes, donde crecen bajo el amparo de gigantes de la selva, en primer término bajo el famoso Palo Rosa. Este es su último reducto, antes de su explotación depredatoria, sufrida en el pasado próximo.

- 5) Los arbustos y árboles en la selva del Departamento Iguazú se destacan por su gran cantidad de especies diversas. El número solamente de las especies arbóreas más conocidas sobrepasa a 170 y el de los arbustos aún supera esta cantidad. Las diversas especies de la flora arbórea quedan enteramente mezcladas y no existe un predominio marcado de ninguna especie, con excepción de algunos contados "manchones" donde una especie evidentemente domina a las otras, como anteriormente lo hacían los frecuentes y hoy día ya muy raros manchones de los yerbales vírgenes.

La flora arbórea del departamento es, en realidad, muy rica, por su heterogeneidad y en primer término por el valor comercial maderable de muchas especies.

Es necesario hacer constar que en el Tomo XII de Anales de Parques Nacionales se publicó una clasificación científica de la flora arbórea del Parque nacional Iguazú, como la primera contribución al conocimiento de las especies que componen la flora del parque nacional, mencionado, con una clave dicotómica. Una excelente obra científica, seria, detallada y de enorme trascendencia referente a identificación y clasificación de la flora arbórea en el Departamento Iguazú.

No nos resulta posible detallar todas las especies conocidas de la flora arbórea del Departamento Iguazú, por consiguiente, teniendo presente también la obra mencionada, a continuación sigue la denominación solamente de las especies más valiosas o atractivas; que se destacan por su mayor importancia, formando el vuelo arbóreo de nuestra selva:

Cedro (CEDREL, TUBIFLORA). Peterebij Loro Negro (CORDIA TRICHOTOMA). Lapacho Negro (TABEBUIA IPE). Incienso (MIROCARPUS FRONDOSUS). Guatambú Blanco (BALFOURODENDRON RIEDELTAUM). Palo Rosa (ASPIDOSPERMA POLYNEURON). Laurel Amarillo (NECTANDRA LANCEOLATA). Grapia (APULEIA LEIOCARPA). Guaica, Canela Layana (OCOTEA PULCHELLA). Cana Fistola (PELTOPHORUM DUBIUM). Anchico Colorado (PARAPIPTADENIA RIGIDA). Timbo Colorado (ENTEROLOBIUM CONTORTISILIQUUM). Azota Caballo (LUEHEA DIVRICATA). Marmelero (RUPLECHTIA LAXIFLORA). Persiguero (PRUNUS SPHAEOCARPA). Alecrin (HOLOCALYX BALANSAE).

A esta corta lista de las especies arbóreas de nuestra selva más conocidas, valiosas y atractivas, es indispensable agregar dos especies más de suma importancia:

La Yerba Mate (ILEX PARAGUARIENSIS) y el Apepu, naranjo amargo.

IX

FAUNA, ICTIOFAUNA, CAZA Y PESCA

Uno de los factores más atractivos del Departamento Iguazú es su famosa fauna silvestre y variada ictiofauna. En nuestra pintoresca y tupida selva subtropical, vive una verdadera gama de fieras y demás mamíferos, reptiles, aves y peces en sus aguas, que otorgan un aspecto famoso e interesante, hasta romántico a nuestro departamento.

En este reducto verde, ronda silenciosamente el Jaguar, o Yagareté (del tupí-guaraní "yaguará"), o tigre americano (*Leo onza pustris* *Félis onza*) el mayor de los felinos americanos, de formidable longitud de 2 1/2 m, de color leonado de fondo, con manchas circulares de un tono más fuerte de reborde negro y puntos negros en el interior, vientre blanco. Muy ágil y fuerte, caza siempre de noche, poniéndose al acecho en las horquetas de los árboles. Es el rey reconocido de la selva, con largo e interesante historial en el departamento.

En nuestro archivo, tenemos un ejemplar del diario El Territorio del 16 de julio de 1957, en cuya página 5º hay una noticia interesante sobre este felino, que transcribimos a continuación: "LO CURIOISIO Y LO INCREIBLE: En la madrugada de hoy y cuando el colectivo Mercedes Benz de la Empresa "Iguazú" conducido por Patricio Mendoza y con el guardia Villamil, con regular cantidad de pasaje, se encontraba transitando a las 04 de la mañana en el tramo comprendido entre Libertad e Iguazú, sorpresivamente embistió a un tigre adulto de gran tamaño que se encandiló con los faros del mismo. No obstante ver el animal que el vehículo se le venía encima, lo enfrentó resueltamente para recibir el brutal impacto y ser arrollado por el colectivo, rompiendo el caño de escape del mismo, logrando arrastrarse y perderse en la frondosidad del monte. Este hecho causó natural alarma entre los turistas que venían en el pasaje."

En aquellos tiempos no era una cosa rara, encontrar un tigre americano, paseando por la ruta nacional en nuestro departamento. Nosotros hemos vivido la experiencia de enfrentarnos con uno de ellos, viniendo del paraje Yerba Mate, a las dos de la madrugada, pero al estar desarmados "nos reti-

ramos" con la mayor celeridad. Un día en la clínica del Dr. Angel Baldacini en Puerto Esperanza, internaron a un obrero, gravemente herido por un jaguar en la costa opuesta. En la noche cuando se durmió en su choza precaria, entró el jaguar, agarró al durmiente por las caderas y lo arrastró afuera. Ya lo había llevado más o menos a 70 m, acompañado por el ladrido del perro "tigrero" del obrero, desde cierta distancia, cuando el jaguar repentinamente dejó al hombre, regresó, mató al perro y se lo llevó a la maraña selvática en vez del hombre, que sus compañeros condujeron al hospital.

Hubo muchos "incidentes tigreros" en nuestra zona, pero lamentablemente la falta de espacio no nos permite insertarlos en esta breve sección.

En la lista de nuestros felinos sigue el *Ocelote* (del náhuatl ocelote = tigre) o Gato Onza (LEOPARDUS PARDALIS), con el pelaje corto y espeso, de color gris leonado en el dorso y patas con manchas y estrías bordeadas de negro, vientre blanco amarillento, orejas redondas. Mide 1,50 m de longitud, trepa con la mayor facilidad por los árboles, para cazar monos y aves. Es extraordinariamente ágil, de costumbres nocturnas. Su piel resulta muy apreciada en la confección de prendas femeninas.

El menor de los gatunos "manchados" es el *Gato Tigre* (MARGAY TIGRANA) o Tirica, "yagua terica", mide 0,80 m con patas traseras más largas que las delanteras, también de pelaje espeso y corto, con manchas y estrías más finas.

El *Puma* (del quichua "pumá") (FELIS CONCOLOR), es un felino enteramente leonado, de pelaje corto, 1,80 m de longitud, de costumbres nocturnas. Es una fiera errante y como se dice "amigo del hombre", porque nunca lo ataca y a menudo lo sigue en sus caminatas selváticas, pero a considerable distancia. Se le llama también león americano, o plateado.

El mayor de nuestros mamíferos es el *Tapir* (TAPIRUS TERRESTRIS) o Anta, o "Mborebi", de pelaje gris oscuro, y el hocico provisto de una trompa corta; en las patas traseras tiene 3 dedos y en las delanteras 4. Mide 2 m de longitud y 1,40 m de altura. Tiene una carne sabrosa, pero resistente.

El mayor de los roedores es el *Carpincho* (HYDROCHOERUS CAPYBARA), de pelaje corto, áspero, de color gris oscuro, cabeza grande, hocico ancho aplastado. Mide 1,20 m de longitud, tiene 3 pezuñas en la pata delantera y 4 en la trasera, parcialmente unidas con membranas; bucea con gran facilidad. Se usan su carne y su piel; también su grasa es muy apreciada como medicamento popular.

El *mono Caraya* o Aullador (ALLOUTTA PALIATA), colorado y negro, de gran tamaño, aparentemente muy belicoso, por cuanto se acerca al hombre con aullidos impresionantes, pero en el fondo es absolutamente paci-

fico. Sus "concertos" ruidosos los realiza en la madrugada y al anochecer, vive de frutos selváticos, no es dañino y constituye un adorno de la selva. El mono o Cai Titi de los géneros *Aotus* o *Cebus* es de menor tamaño, de pelo claro, a menudo dañino; le gusta cosechar los maizales y es muy domesticable.

El *Pecarí de Collar* (*DICOTYLITES TAJACU*), de color negro-gris o negro-pardo, mide 90 cm de largo y 40 de alto, llamado también chanco de monte, tiene una franja amarillenta alrededor del cuello, y el *Pecarí Labiado* (*DICOTYLES-LABIATUS*) de tamaño un poco más grande, es del mismo color sin franja. Ambos son conocidos también como "caballeros del monte". Muy agresivos y peligrosos en manadas, no tienen miedo ni del tigre y defienden a los integrantes de su manada y sus crías resueltamente. A pesar de todo son muy domesticables y se puede ver a menudo en las chacras acompañar a su patrón en las caminatas. En realidad no son chanchos, porque sus colmillos se dirigen hacia abajo y no hacia arriba; tienen un estómago compuesto como los rumiantes y tres pezuños en la pata trasera.

A los *Venados* representan el *Pardo* (*MAZAMA RUFO*), el *Vira* y el *Pororó* y de los mamíferos hay que mencionar todavía al *Oso Hormiguero Grande* (*MYRMEOPHAGA TRIDACTYLA*) o Tamandua bandera de 1,20 m de longitud, con una cola de pelo largo hasta de 40 cm con que se tapa cuando descansa y de las 4 uñas: las dos del medio son garras de 7-10 cm de largo; al *Oso Melero o Caguaré* (*TAMANDUA TETRADACTYLA CHAPADENSIS*), *Coatí* (*NASUA NARICA*) también un oso arborícola, con hocico alargado a manera de trompa, de color parduzco con cola anillada; al *Oso Lavador* (*PROCYON CANCRIVORUS*) o Aguará-Popé, con su costumbre de no pasar un charco sin mojar la pata y hasta sus alimentos y fregarlos como para lavarlos; al *Zorro Grande* Aguará Guazú; al *Gato Irara* (*HERPAILURUS YAGUARUNDI*); al *Aguti* (*DASIPROCTA AGUTI*); al *Cuis o Aperea* (*CAVIA APEREA*) la *Liebre* (*TAPETI GABBI*) y a la *Paca* (*COELOGENUS PACA*) con apreciada y sabrosa carne.

De los *Reptiles* en primer término hay que mencionar a las víboras venenosas:

Yarará (*BOTROPS JARARACA*) la espantosa víbora venenosa más frecuente de hasta 1,60 m de longitud, de color gris o pardo oscuro de fondo, con negruzcos cuadrados en los costados cuyos ángulos se dirigen hacia la columna vertebral; desde los ojos hacia la boca se extiende una franja negra; posee pupilas verticales; no sube a los árboles y de los 30-50 huevos que pone la hembra, salen viboritas que ya miden 20-25 cm de largo.

Vibora de la Cruz (BOTHROPS ALLTERNATA) serpiente venenosa muy conocida, de hasta 1,50 m de longitud, con un dibujo en forma de cruz en la cabeza y medias lunas con reborde claro abiertas hacia abajo; en el interior de cada media luna existe una cruz.

Yararacussú (BOTHROPS JARARACUSSU) la más grande víbora venenosa de nuestro departamento y extremo norte de Misiones, en realidad ya pertenece a la fauna brasileña; mide hasta 2 m de largo, es de color amarillo-verde o olivo-verde de fondo, adornado con pintorescos dibujos cuadrados de color pardo-oscuro.

Cascabel (CROTALUS TERRIFICUS) es la más temida víbora venenosa, de hasta 1,88 m de longitud, espalda amarillo-pardusca o pardo con manchas romboidales oscuras, de reborde claro, con 8-14 cascabeles que hace sonar como un cencerro cuando se acerca alguien. En medio del ovillo surge la cola que al vibrar rapidísimamente, los cascabeles producen un ruido que se llama "campana de la muerte".

Vibora de Coral (MICRURUS CORALLINUS) extraordinariamente venenosa; por fortuna tiene boca muy pequeña y colmillos venenosos muy cortos y no es muy atacante. Su aspecto es muy pintoresco, con anillos rojos, negros y amarillos, alternados, de hasta 1 m de largo con ojos pequeños.

De las *Serpientes* no venenosas hay que mencionar:

La *Ñacañina* (SPILOTEPS PULLATUS) una culebra atacante pero sin veneno, de más de 2 m de largo, con pintorescos dibujos negros y distintas franjas amarillas con dibujos angulares. Sube a los árboles para visitar los nidos de los pájaros.

La *Culebra Verde* (CHLOROSOMA AESTIVUM) es una serpiente de color esmeralda verde, delgada, larga, de 1,80 m, muy rápida y ágil. Preferentemente busca sus alimentos en los árboles.

Un conocido representante de nuestros reptiles es el *Yacaré* (CAIMAN LATIROSTRIS), caimán que llega a 3 m de longitud, en las lagunas del Paraná, en cuya costa forma su nido con 30-40 huevos en forma de hormiguero.

Además el *Lagarto Grande* (TUPINAMBIS TEGUIXIN) o Iguana llega hasta 11/2 m de longitud, aunque casi 2/3 partes forman la cola, de color azul-negro de fondo, y puntos y franjas amarillentos ornan su cuerpo. Es un formidable ladrón de gallineros, especialmente por los huevos.

Innumerables aves habitan nuestra zona y selva. Más de 480 especies de las cuales 163 se las encuentra exclusivamente en nuestra provincia. Es imposible mencionar todas nuestras aves, por ello a continuación siguen solamente los pájaros y aves más conocidos en nuestra zona.

El *Cóndor Misionero*, *Cuervo Real* (SARCORAMHUS PAPA), en guaraní Iribú rubichá, la *Arpia* (ARPIA HARPYA), el *Tucán Grande* (RHAMPHASTOS MAGNIPOSTRIS), el tucán de pecho rojo (RHAMPHASTOS DICOLORUS), el tucán amarillo (BAILLONIUS BAILLONI), el tucán verde y amarillo (PIEROGLOSS CASSTANOTIS AUSTRALIS), el loro hablador (CHRYSOTIS AESTIVA), el loro de pecho vináceo (AMAZONA VINACEA) y variedades de Aras y Cotorras como la Ara roja (ARACHLOROPTERA) y la Cotorrita enana (FORPUS PASSERINUS VIVIDUS) el Picaflor Vientre Negro (COLIBRI SERRIROSTRIS), el Picaflor de garganta blanca (LENCOCHLBRIS ALBICOLLIS), el Picaflor corona azul (THALURANIA CLAUCOPIS), el Picaflor amatista (CALLIPHLOX AMETHYSTINA); el Pato Serrucho (MERGUS OCTOSETACEUS) la *Yacutinga* (PENELOPE GRAYI); el *Pavo de Monte* (PETUS); la *Perdiz del monte* (CRYPTURUS TATUPA) en guaraní Inambú caá hui; el *Urutau* (NYCTIBIUS CORNUTUS); el *Martín Pescador* (CHLOROCERYLE AMAZONA); el *Caburé-I* Lechuza enana (GLAUCIDIUM NANUM); la *Saracura* (ARAMIDES SARACUSA). Además existen centenares y centenares más de aves y pájaros que habitan nuestra selva, dando color, música y vida a nuestro infierno verde, que en realidad es un verdadero paraíso para los ornitólogos.

Los peces que habitan nuestros ríos y arroyos aseguran una real riqueza ictiológica al Departamento Iguazú. Las especies más comunes son las siguientes:

Manguruyu Amarillo (PSEUDOPIMELODUS ZUNGARUS); *Manguruyu Negro* (PAULICEA LUETGENI); el *Surubí* (PSEUDOPLATYSTOMA CORUSCANS); *Dorado* (SALMINUS PARANENSIS), el "tigre del Paraná"; *Salmón* (SALMO) o salmón del Paraná, en guaraní Pira-Pytá; *Pacú* (COLOSOMA MITREI); *Sábalo* (PROCHILODUS PLATENSIS); *Armado* (DORAS GRANULOSUS); *Bagre* que presenta cuatro variedades: el *Bagre Amarillo* (PIMELODUS CLARIAS), el *Bagre Blanco* (PIMELODUS ALBICANS), el *Bagre Sapo* (PORICHTYS POROSSISSIMUS) el *Bagre Pintado* (PIMELODUS); la *Boga* (LEPORINO FASCIATUS); *Palometa* (PYGOCENTRUS PIRAYA) en guaraní Piraña = pez de diablo (pez=pirá y añá=diablo); *Pez Raya* (POTAMOTRYCON HISTRIX). Otros peces que abundan también son: el *Patí* (LUCIOPIMELODUS PATI), el *Mandurí* (ANGENIOSUS MILITARIS), las *Mojarras* (TETRAGONOPTERUS).

Los insectos innumerables es la mayor plaga de nuestra selva, para los hombres y animales. La hermosura de la gigantesca azul mariposa Morpho de más de 15 cm de diámetro, es realmente poco compensada por la picadura de la mosca *Ura* (YPQDERMAd) de 11/2cm. a raíz de la cual nacen

los gusanos bajo la piel o el cuero, a menudo de tamaño considerable.

La *caza y pesca* en el Departamento Iguazú se halla organizada por los clubes especializados de Puerto Esperanza, Wanda, Libertad e Iguazú, pero lamentablemente esto abarca solamente el 10% de las personas que practican los nobles deportes mencionados, según las normas de deportistas y leyes vigentes en la materia. La abrumadora mayoría del 90% forman los cazadores furtivos y pescadores depredatorios, que no conocen la veda, ni la forma y normas adecuadas del deporte; con anzuelo pescan al yacaré y con balas, dinamita y fija, matan los peces, con el único afán de matar y conseguir carne. Sin duda, el resultado es que, avanzamos hacia la extinción de las especies más valiosas de nuestra fauna. La selva del Departamento Iguazú evidentemente, es ya la última reserva de jaguares, tapires y demás especies de la caza mayor que, debidamente controlada y organizada, constituiría la mayor atracción turística y simultáneamente sería una importante fuente de ingresos oficiales y particulares. Es notorio y público que muchos estados africanos viven, en su mayor parte, de su perfectamente organizada y controlada caza mayor que, aporta elevadas tasas oficiales y asegura una afluencia permanente de turistas deportistas que pagan en divisas los gastos de sus cacerías de fama mundial.

Lo mismo se podría realizar en nuestra provincia y especialmente en el Departamento (Iguazú, respaldado naturalmente por eficaces leyes en la materia, que faltan por ahora. El actual Decreto N° 1411/60 reglamentación del Decreto Ley N° 1019/6 por ejemplo: prohíbe *expressis verbis* la caza del jaguar por su Art. 15. Pero a pesar de todo, según el Art. 26 del mismo decreto, cada uno puede matar al jaguar, porque según el artículo: "asiste a toda persona el derecho de la legítima defensa, en caso de ser accidentalmente atacada o ESTAR EN PELIGRO DE SERLO por cualquier especie de la fauna considerada feroz, pero en caso de matar, etc., etc."

Sin duda el jaguar es una especie de la fauna considerada feroz. Entonces de una parte se prohíbe la caza del jaguar y de otra parte se permite matarlo siendo ya la mera presencia de un jaguar el requisito legal para eliminarlo. Esto es solamente un ejemplo, pero lamentablemente hay muchos otros factores que fundamentaron la actual tendencia a extinguirse de nuestros jaguares y demás caza mayor. Conste que ya se vislumbran adecuadas medidas oficiales para salvar nuestra fauna pintoresca, y evitar la despoblación de nuestra selva romántica.

Referente a la caza deportiva cabe destacar que el Departamento Iguazú pertenece a la Zona No 3 de la División Zonal, realizada por la Dirección de Turismo y en la jurisdicción del Parque Nacional Iguazú rige un veda permanente. En todo el departamento abundan los lugares adecuados para la caza mayor, que principalmente se practica en las serranías y zonas bos-

cosas. La caza menor en realidad no existe. La caza mayor se practica en dos formas: 1) de acecho, esperando en un "sobrado" preparado con ramas a una altura de 3-4m. en el lugar adecuado, en barreros mayormente a donde vienen los animales a buscar sal y agua, 2) con perros que, llevados por algunos batidores, buscan a los animales y los persiguen hacia lugares estratégicos ocupados por los cazadores.

El Club de Caza y Pesca de Wanda estableció muchos saleros mezclando en la sal los medicamentos correspondientes.

La pesca deportiva se desarrolla en los arroyos y ríos, pero principalmente en el Paraná a lo largo de su costa izquierda, o desde canoas y otras embarcaciones adecuadas. La más atractiva e impresionante pesca del dorado, se practica en las correderas. Las más conocidas en el departamento son: las correderas de la desembocadura del Arroyo Uruguai y del Arroyo Tupicúa y en las inmediaciones de Puerto Esperanza.

SILVICULTURA

La silvicultura ocupa un lugar realmente importante y especial en la economía del Departamento Iguazú, realizada y fomentada por las tres grandes compañías silvicultoras: Celulosa Argentina S.A., Pérez Companc y S.A.F.A.C. y una cadena larga de empresas medianas y colonos con superficies reducidas. Es un departamento forestal por excelencia, con las mejores perspectivas para su futuro. Su importancia se refleja en las extensas superficies plantadas y en el índice extraordinario de crecimiento, el más alto del país, repitiendo lo comentado en la sección Suelo, que según constatación de una comisión científica del Banco Internacional de Desarrollo, el desarrollo del pino en la zona de la Colonia Wanda conseguía un crecimiento de 50 m³ por hectárea, cuando los pinares naturales de Canadá registran solamente 2-3 m³, y los implantados, 8.

La silvicultura se realizó y se realiza en este departamento en toda forma, intensificada por el apoyo crediticio oficial, por el excelente crecimiento y por el hecho de contar con un mercado consumidor seguro, como es la Celulosa Argentina S.A. que compra los resultados de los raleos, la forma actual de explotación en general. Originariamente la madera proveniente de raleos era absorbida exclusivamente por la sociedad mencionada, pero ahora ya la parte de raleos con diámetro en la parte fina de 16 cm. se entrega a varios aserraderos a los fines de aserraje, que arroja más ganancias a favor del productor.

Las especies más cultivadas son la *Araucaria Angustifolia*, los *Pinus Elliottii*, *Taeda*, *Hondurensis* y *Patula*.

La *araucaria angustifolia* generalmente se implanta por siembra directa: en pequeños hoyos abiertos con azada se entierra 1-2 semillas a profundidad de 3-6 cm, cada 30-40 cm, dejando entre las filas por lo menos 2 m de distancia. Esta siembra tupida se hace con el propósito de extraer en invierno plantas para reposiciones, dejando más o menos también 2 m. entre plantas, con una cantidad de 2.500 árboles por hectárea.

Los pinos resinosos se implantan con plantitas del almácigo, vivero, a raíz libre o en macetas, a distancias de 2 m. entre planta y 2 mts. entre filas, u otras distancias, pero llegando a 2.500 por hectárea.

En el Departamento Iguazú hay hasta la fecha; más de 41.000 hectáreas plantadas con pino, de distintas variedades.

Puerto Esperanza por sí solo registra 14.000 hectáreas de pinos, de acuerdo con el cuadro siguiente:

Empresa Mate Larangeira Mendes S.A.	2.500 hectáreas
Köhnke y Cía.	400 hectáreas
Guillermo Badarraco Cía.	400 hectáreas
Guillermo Badarraco en la Col. 12 de Oct.	140 hectáreas
Guillermo Badarraco en la Zona Istueta	180 hectáreas
Gustavo Ernst.	140 hectáreas
Lipsia S.A.	300 hectáreas
G.A.N.E.A. - Soc. An.	80 hectáreas
Carolina S.C.A.	300 hectáreas
Novotny	24 hectáreas
Durian Hermann	22 hectáreas
Bartholomé	40 hectáreas
Forestadora	550 hectáreas
Rolón	27 hectáreas
Luis M. Colcombet	207 hectáreas
Cía. Gen. de Reforestaciones	500 hectáreas
Pinares Esperanza S.A.	445 hectáreas
Rueda Antonio	88 hectáreas
Murciego Teodoro	39 hectáreas
Zoiler	21 hectáreas
Plantaciones Istueta - Esperanza - Helvecia	2.280 hectáreas
Grupo Peñaflor	3.000 hectáreas
Bothner Istueta Helvecia	617 hectáreas
Plantaciones nuevas	1.700 hectáreas
Total.....	14.000 hectáreas

y el remanente 27.288 hectáreas se reparte entre los otros tres municipios, destacándose las tres compañías silvicultoras Celulosa S.A., Pérez Compac S.A. y S.A.F.A.C., de acuerdo con los cuadros demostrativos que siguen a continuación:

PUERTO LIBERTAD en su jurisdicción tiene las siguientes reforestaciones:

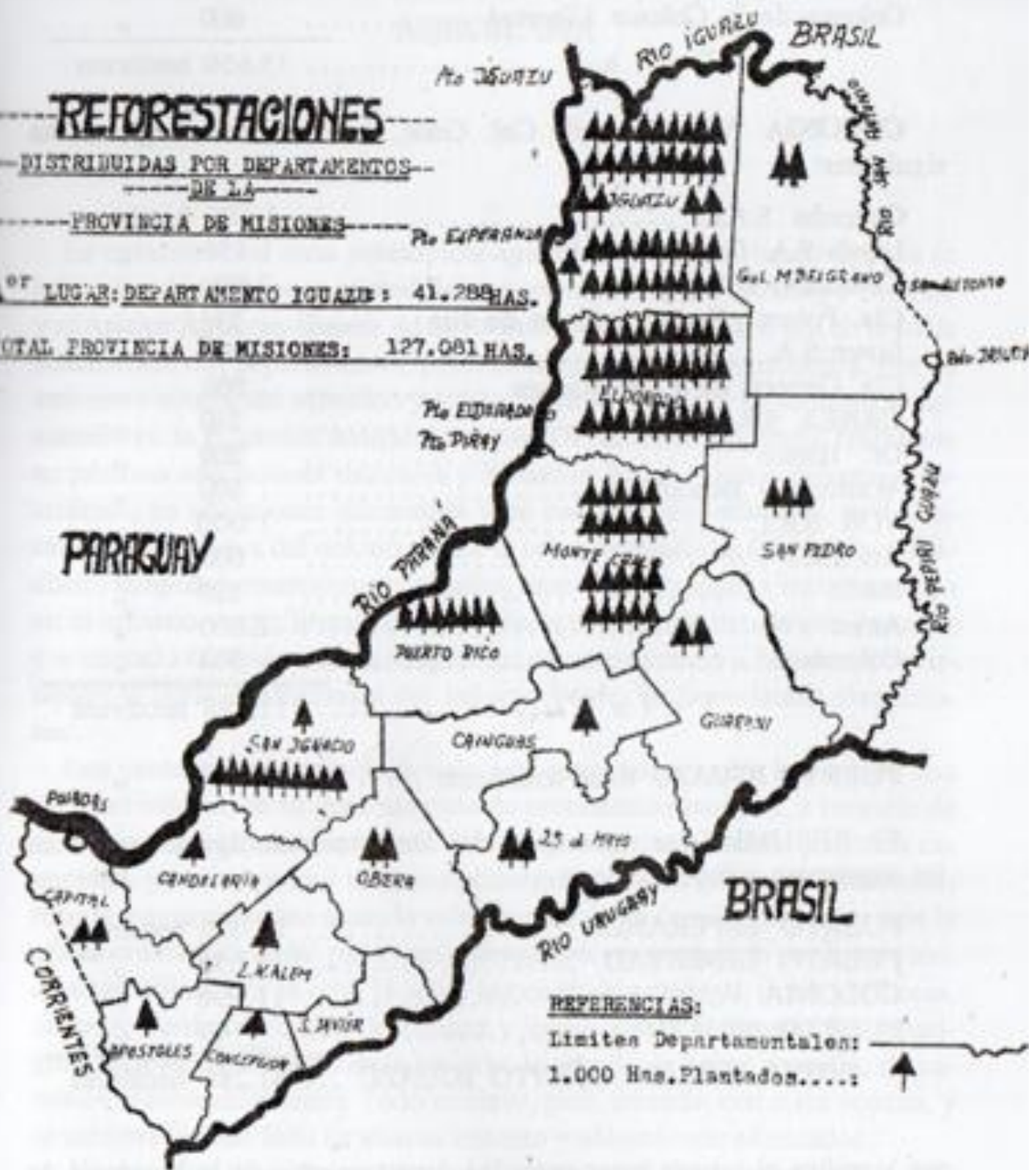
REForestACIONES

DISTRIBUIDAS POR DEPARTAMENTOS DE LA

PROVINCIA DE MISIONES

1º LUGAR: DEPARTAMENTO IGUAZU: 41.288 HAS.

TOTAL PROVINCIA DE MISIONES: 127.081 HAS.



Celulosa Argentina S.A.	6.250 hectáreas
Columba S.A. II y III	1.000 "
Stocker	500 "
SAFAC S.A.	1.800 "
Pérez Companc S.A. Est. San Jorge	5.500 "
Colonos de la Colonia Libertad	600 "
T o t a l	15.650 hectáreas

COLONIA WANDA incl. Col. Gdor. J. J. Lanusse registra las siguientes:

Columba S.A.L.	1.500 hectáreas
Lipsia S.A. Campo Elena	1.150 "
Consorcio Peñaflor	2.000 "
Cía. Polenta, Pratti, Soldano de Esa	338 "
Lowe S.A.	600 "
Cía. General de Forestaciones	500 "
GANEA S.A.	240 "
Dr. Hirsch	250 "
Wattinne - Bosout	800 "
VOR S.R.L.	1.000 "
Ansiatica S.A.	600 "
IMEA	120 "
Amex	2.000 "
Colonos	500 "
T o t a l	11.598 hectáreas

PUERTO IGUAZU tiene solamente 40 "

En RESUMEN los municipios del Departamento Iguazú registran las siguientes reforestaciones:

PUERTO ESPERANZA	14.000 hectáreas
PUERTO LIBERTAD	15.650 "
COLONIA WANDA	11.598 "
PUERTO IGUAZU	40 "
TOTAL DEPARTAMENTO IGUAZU ...	41.288 hectáreas

que significa el primer lugar entre los departamentos de la Provincia de Misiones, con la mayor superficie plantada de pinos, dejando en segundo lugar el Departamento de Eldorado y en tercer lugar el Departamento de Monte Carlo. A continuación sigue un croquis con distribución de reforestaciones por departamentos de la Prov. de Misiones.

XI

AGRICULTURA

La característica zona subtropical agrícola del Departamento Iguazú se halla situada en la parte austral del departamento, entre el Arroyo Uruguayí y el Arroyo Aguaray-Guazú. Al norte del Arroyo Uruguayí, o sea en la parte setentrional del departamento, prácticamente no existe agricultura. Por su ambiente netamente selvático y situación subtropical, la agricultura se desarrolló en la extensión austral del actual Departamento Iguazú, realmente en pésimas condiciones naturales y humanas. Entre muchos peligros y sacrificios, en situaciones inhumanas y no escatimando esfuerzos, se desencadenó la ofensiva del colono contra la selva despiadada. Con hacha y machete, simples herramientas manuales, atacó, adentrándose metro a metro en el infierno verde; literalmente regaba la tierra conquistada con su sudor y a menudo también con su sangre. En resumen venció a la selva, convirtiendo la parte predestinada del infierno verde, en florecientes plantaciones.

Los protagonistas principales de esta gigantesca lucha fueron, de una parte, el colono, en su gran mayoría de procedencia europea, a menudo de climas completamente opuestos, con tenaz espíritu de lucha y mucha capacidad, pero con pocos recursos económicos y con gran afán por estabilizar y asegurar cuanto antes la subsistencia de su familia, contando con la eficaz colaboración del peón rural paraguayo, un verdadero perito en ciencias selváticas. Por la otra, la selva impenetrable, con sus fieras y víboras, un muro verde tachonado de espinas y lianas, nubes de mosquitos, mbariguis, anopheles, dominio de la malaria, la viruela, la fiebre amarilla, sin caminos ni comunicaciones. Todo se clava, pica, muerde, con o sin veneno, y la siempre latente falta de abastecimiento y alojamiento adecuados.

A esta altura no podemos dejar de mencionar el comportamiento de varias compañías y empresas que, a menudo, demostraron más interés en la colonización, que en el lucro. Asesoraron y ayudaron a los colonos, posibilitando su radicación con la adquisición de las tierras a precio bajo y favorables condiciones. Hay que reconocer su importante actuación e

incuestionables méritos en la colonización particular dirigida en nuestro departamento.

Una vez adjudicada la tierra, comúnmente una unidad de alrededor de 25 hectáreas, a largo plazo, el colono en su tierra propia -no existiendo en este departamento arrendamientos, ni aparcerías, ni tierras fiscales- con espíritu progresista tomó impulso e inició la realización de su tarea premeditada. Levantó su carpa o choza precaria, macheteando el sotobosque, volteó los árboles en una extensión reducida de 1-2 hectáreas y prendió fuego, aplicando el sistema usual de "rozado a fuego". Cortó la madera necesaria y levantó su casa rústica de madera, realizó la descoivarada y plantó mandioca, maíz, batata, verduras y demás plantas anuales para alimento. Asegurada de tal manera su alimentación rudimentaria, con gran intensidad se volcó hacia su plan y tarea principal: realizar plantaciones permanentes, perennes.

En realidad, hasta el año 1935 existió un único cultivo perenne la plantación de yerba mate que fue y sigue siendo la columna vertebral de la economía misionera, por cuyo motivo cabe destacar, aunque en síntesis, algunos datos concernientes a este producto privilegiado.

La *Yerba Mate* (*ILEX PARAGUARIENSIS*) es una planta originariamente selvática, cultivada por vez primera en la provincia jesuítica en extensiones considerables. Una vez disuelto el estado jesuítico, las florecientes plantaciones de yerba mate quedaron abandonadas y desaparecieron, tragadas por la selva. Posteriormente se explotaron los yerbales vírgenes, cuyos "manchones" existían también en la extensión del actual Departamento Iguazú, pero su indiscriminada explotación hizo prever ya su agotamiento y quedó en evidencia que el futuro estaba en el cultivo de este producto. En el año 1904, comenzó el cultivo de yerba mate, alcanzando la mayor intensidad y extensiones cultivadas en la época desde el año 1926 hasta 1932, en cuyo año Eldorado -en aquellos tiempos localidad del Departamento Iguazú- con 6.000.000 de plantas de yerba mate quedó en primer lugar y Puerto Bemberg con 4.200.000 plantas, en segundo lugar del Territorio Nacional de Misiones lo que, en realidad, significaba un record mundial para el Departamento Iguazú. Es incuestionable que el cultivo de yerba mate posibilitó en su época la colonización del departamento mencionado. Referente al "record mundial" precedentemente indicado cabe destacar que Misiones produce el 95 % del total de Argentina, y Argentina produce el 57% del total mundial, Brasil el 37 % y Paraguay el 6 %. En el año 1935, cuando ya se vislumbraban las evidentes consecuencias de una superproducción, se aplicó un impuesto de \$4.- por cada nueva planta, con lo que se frenó la ampliación de las plantaciones existentes y la formación de nuevas. A pesar de todo, en el año 1938 según estimación debe de haber

llegado a 140 - 180.000 toneladas, por consiguiente con el objeto de detener la superproducción, se aplicaron normas restrictivas, concediendo a cada yerbal un cupo de 60 % para la cosecha, restricción que quedó en vigencia hasta el año 1951, cuando fue levantada por disminución de la producción. Con motivo de aumentarla en 1953 se autorizó el aumento de superficie de los yerbales hasta alcanzar un mínimo de 5 hectáreas y en 1957 se dictó una autorización para aumentar las plantaciones existentes o la implantación de otras nuevas hasta 15 hectáreas. En vista de una nueva superproducción en 1965 se decretó un cupo fijo y para el año 1966 la prohibición total de la cosecha y para los años siguientes se fijaron los cupos que siguen a continuación: Para el año 1967 el "cupos" es 50 % de la superficie del yerbal;

1968 el "cupos" basado en la cosecha del 50 % de la superficie y en base del resultado que figuró en la Declaración Jurada del productor;

1969 y 1970 idéntica fijación;

1971 el cupo registra un aumento del 20 7% sobre la cosecha anterior o mejor del año pasado;

1972 hasta 1974 idéntica fijación;

1975 un aumento de 30% sobre la cosecha del año anterior.

Referente a la implantación de este producto, el colono buscó el lugar adecuado con suelo rojo laterítico profundo en su propiedad, donde realizó el "rozado a fuego" en la superficie predestinada, macheteando en primer lugar el sotobosque y entre setiembre y noviembre volteó los árboles, dejando secarlos dos meses antes de quemarlos. Después efectuó la "descoivarada" cortando, currubicando los gajos y madera fina que no se quemó, amontonándolos y nuevamente prendió fuego. A continuación hizo una carpida general y la medición correspondiente, dejando entre filas 4 m. de distancia y entre plantas 3 m. Más tarde las filas se ubicaron en curvas de nivel, para disminuir la erosión. En un tiempo prudencial antes del trasplante se excavaron los hoyos de 40 x 40 cm. y en mayo se trasplantaron las plantitas de-11/2 año de edad del vivero a los pozos preparados, de acuerdo con la medición previa, amparándolas contra la insolación con "sombras" de tacuapí o tablas de 50 -60 cm. de alto. El trasplante se hizo siempre con pan de tierra, y la última vez ya en macetas.

La semilla para las plantas se consiguió en el monte, donde se cosecha en enero-febrero-marzo el fruto maduro, redondo, morado-negro, con varias semillas en su interior. Se deshace el fruto y se lavan las semillas, realizando inmediatamente, si es posible, su siembra en almácigos.

Los almácigos se preparan con tablones, con tierra elegida y bajo techo. La semilla se distribuye calculando 125 gr por m² de almácigo. de 1 kg de

fruto, que produce unas 1.000 plantitas. La germinación es lenta. Cuando la plantita nacida de dos a cuatro meses, toma más vigor y tiene más o menos 5 hojas en noviembre-diciembre se repica al vivero.

El vivero es un lugar elegido con facilidad de riego y buena tierra. Necesita una construcción de media sombra, sobre horcones a una altura de 2 m. La extensión cubierta se divide en canteros de 11/2 m de ancho, por el largo necesario y se trasplantan del almácigo las plantitas, ubicándolas a 20 cm entre plantas y 30 cm entre filas, donde quedan más o menos un año con maaho riego, limpieza y cuidado, hasta su implantación definitiva.

Una hectárea de la plantación a 3 x 4 m de distancia contiene 833 plantitas, que necesitan 3-4 carpidas por año. En segundo año se realiza el replante de acuerdo con las fallas y el tercer año se hace la primera poda de formación. A partir del cuarto año se empieza la producción, con un rendimiento inicial de 500-1.000 kg de hoja verde por hectárea, que pronto llega a los 45.000 y el décimo año a 9-10.000 kg y más, según las buenas condiciones del yerbal.

La cosecha se realiza desde el otoño hasta principios de la primavera y consiste en recolectar el follaje de distintas maneras. Es conveniente dejar un buen porcentaje de hojas para que no sufra la planta un trastorno y quede defendida de las heladas e insolaciones excesivas. El sistema común es la cosecha de "melena", podando la parte inferior en mayo-junio y la poda de la "copa" de la parte superior en septiembre. La poda se hace a mano, con tijera de podar, o con machete, usualmente con combinación de los tres. La hoja "quebrada" se junta en "ponchadas" o "raídos" de 2 x 2 m de arpillera, y actualmente de nilón, y se transporta diariamente en camiones al secadero, porque hay que tratarla dentro de las 24 horas de cortada, pues es inestable y se descompone pronto.

La industrialización de yerba mate se hace al principio en los secaderos y después en los molinos. En los secaderos se hace el sapecado, secanza y canchado y en el molino el molido y envasamiento. El sapecado deshidrata la hoja ligeramente, fija la clorofila e impide oxidaciones que la oscurezcan. A tal fin las hojas y ramitas pasan por un cilindro de chapa con cierta inclinación, que gira rápidamente en medio de llamas y en muy corto tiempo salen ya "sapecadas" por el extremo, llevándolas por un transportador o elevador a la secanza, que (consiste en hacer perder casi toda la humedad a la hoja sapecada y terminar el secado. 'A tal efecto se usa el sistema originario de barbacuá o de cintas transportadoras. En cierto tiempo se usaba también la secanza rápida en tubos rotativos, pero este sistema, aunque muy económico, producía una calidad muy discutida, por consiguiente no se usa más.

El barbacuá, sistema más antiguo, está formado por un enrejado de varillas en forma de bóveda, por encima de la cual se coloca la yerba sapecada a secar. El calor llega por un conducto subterráneo al centro de la bóveda de la hornalla, del fuego existente a una distancia de 5 m aproximadamente, alimentado afuera por leña, empleando un promedio de 5 kg de leña para 1 kg de yerba seca. Arriba un trabajador llamado "uru", remueve continuamente la yerba colocada para que se seque por igual. Una carga sobre la bóveda oscila entre los 1.000 y 5.000 Kgs. Por el sapecado y secado el peso de la yerba verde baja a una tercera parte, así que unos 3 kgs. de yerba verde producen 1 kg. de yerba seca.

La secanza en cintas transportadoras es el sistema más perfecto, pero las instalaciones son más delicadas y costosas. Produce una yerba de muy buena calidad, con poca mano de obra, que justifica los mayores costos.

El canchado consiste en quebrar las hojas y ramitas secas por medio de máquinas especiales llamadas "canchadoras", que groseramente muelen la yerba y eliminan el exceso de palos. Después se embolsa la yerba canchada comprimiéndola con el palo "atajador" en bolsas de arpillera de 40-50 kgs.

La segunda parte de la industrialización de la yerba mate se realiza en los molinos de yerba, ubicados en su mayoría en centros comerciales como Buenos Aires y Rosario, y la otra parte en la zona de producción. La yerba canchada y embolsada se transporta al depósito del molino para su almacenamiento obligatorio, en donde, a su debido tiempo, pasa por un trapiche, por la zaranda plana y diablete, por una desmenuzadora, por la zaranda circular a tolvas, después va a una mezcladora y por último a la envasadora, en general semimecanizada, que exige la mayor parte de la mano de obra. Para su mejor ilustración: la yerba canchada se tritura, queda molida y zarandeada y después mezclada, de acuerdo con el tipo que se desea, con o sin palo, se pone en paquetes usualmente prensada de 1/2 y 1 kg. o en bolsas de 5 hasta 30 kgs.

La comercialización del 80% se realiza por el Mercado Consignatario de Yerba Mate, que clasifica la yerba canchada en tres categorías por medio de sus técnicos, teniendo presente el secado, canchado, aroma, sabor, estado de conservación y demás factores.

Según los datos de Censos Nacionales y Agropecuarios, en el año 1960 la superficie cultivada con yerba mate en el Departamento Iguazú abarcaba 4.060 hectáreas; en 1969 aumentó a 4.731 has. y, según el Censo y Tasaación de Yerbales, en el año 1972, bajó a 3.935, posiblemente como consecuencia de abandono por los cupos.

El *Tung* es el segundo cultivo importante en nuestro departamento y comprende desde el Arroyo Aguaray Guazú hasta el Arroyo Uruguai, en

la franja ribereña. El origen de este cultivo es China y en nuestra zona tomó mayor intensidad por la prohibición de plantar yerba, usándolo como base de la explotación. Ecológicamente prospera muy bien en este departamento en su suelo rojo profundo y lo perjudican las heladas tardías cuando coinciden con su florecimiento. Su siembra se realiza con la semilla libre de cáscara, dejando 0,50 m entre semillas y líneas a una profundidad de 5-6 cm en los meses de agosto y septiembre. La implantación definitiva se realiza con plantas de un año de edad, en el próximo agosto, en cuadro, a distancias de 6 a 9 m, o sea 120 a 250 plantas por hectárea. Hay que combatir las hormigas y efectuar tres carpidas por año. La producción empieza en el tercer año con 300 kgs., en el cuarto año con 500 kgs., en el quinto año con 1.000 kgs. por hectárea. La cosecha se realiza a mano, juntando los frutos caídos al suelo en bolsas, desparramándolos en "planchadas" para que se sequen bien y luego se los lleva a noques con listones separados para la circulación del aire.

La industrialización del tung se hace en fábricas extractoras de aceite. En nuestro departamento anteriormente quedó ubicada una fábrica descascaradora del tung en la zona portuaria de Puerto Esperanza, como sucursal de la Industria Oleaginosa Eldorado Soc. Coop.Ltda. El fruto del tung, parecido a una nuez grande, prensado o tratado químicamente, produce un aceite semejante al aceite de lino. Es tóxico, inflamable, de tipo secante, se usa como base principal de los famosos esmaltes y lacas chinos y japoneses, que los empleaban en sus trabajos de ebanistería, mundialmente conocidos.

Desde hace varias décadas el aceite de tung, denominado "tungoil", se usa especialmente para fabricar barnices y pinturas al "duco" y los europeos y norteamericanos lo emplean en múltiples industrias. por la marcada demanda, el creciente consumo no ha podido ser por China, su antiguo exportador, cuyas producciones provienen de plantas silvestres, en su mayoría insuficientes para cubrir los por consiguiente, se pronosticaba un gran futuro a los cultivos también en nuestra zona, pero lamentablemente, sin razón alguna, actualmente declina la producción, por falta de perspectivas favorables.

El Té es un cultivo muy bien adaptado a nuestra región; le conviene nuestro suelo y clima y es apto para reemplazar a la yerba mate cuando este cultivo declina por erosión o edad excesiva. En general se cultiva la especie "Assam", aunque es bastante sensible a la helada; tiene hojas grandes y anchas, de brote largo, con buena producción cualitativa y cuantitativa. Las plantaciones tienen unas 3.000 plantas por hectárea, en líneas separadas de 2-3 metros y 50 cm entre plantas. Existen dos sistemas de implantación: la siembra directa, poniendo 4-8 semillas en el lugar definitivo, o ha-

ciendo almácigos y viveros; luego se trasplantan los brotes a raíz desnuda o en macetas. Hay que cuidar mucho el ataque de las hormigas. La época de cosecha se extiende desde que comienza la brotación hasta que termina. La producción comienza al tercer año con 100 kgs. por hectárea, alcanzando el sexto año 1.000 kgs. y en el noveno puede llegar a 3.000 kgs. de hoja verde. La cosecha se realizaba originariamente a mano; actualmente ya se usan máquinas cosechadoras.

Su industrialización se realiza en fábricas-secaderos de té. Los brotes tiernos, "pecoe", y las dos primeras hojas, cosechadas desde octubre hasta abril, aproximadamente, son muy inestables, debiendo ser tratados antes de las 24 horas. Los brotes cosechados se dejan extendidos en capas finas en el secadero hasta su "marchitamiento", perdiendo cerca del 50% de la humedad. El tiempo de marchitamiento depende de varios factores: temperatura, humedad, etc. El próximo paso del proceso industrial es el "enrollado". Se colocan en máquinas los brotes marchitos, que frotran entre sí y se retuercen durante una media hora. Después viene el "fermentado", para lo cual se depositan las hojas enrolladas formando capas, en salas de temperatura controlada. Este proceso dura de 3-6 horas. A continuación sigue el "secado", que se realiza pasando las hojas a las secadoras, las que detienen la fermentación, por medio de un brusco aumento de la temperatura. El último paso es la clasificación y envasamiento en cajas de madera terciada o bolsas y bolsitas. Cinco kg de hoja verde producen un kg de té elaborado.

La *Mandioca* es un producto de suma importancia para la alimentación de los colonos y sus animales, como también para la industria. Se cultivan muchas variedades, el pombero, blanca, amarilla, colorada, negra, etc. Podemos afirmar que no existe colono que no posea por lo menos una pequeña plantación de mandioca. Es un cultivo muy poco exigente en cuanto a calidad o fertilidad del suelo, y produce excelentes resultados. Se planta alrededor de septiembre, implantando trozos de ramas de 10-12 cm de largo con 3-4 yemas, que se entierran a poca profundidad, a distancias de 1 m entre plantas y 1 m entre filas, o sea 10.000 plantas por hectárea. La implantación y cosecha se hace a mano. Cuando la mandioca es para consumo, se la extrae de acuerdo con la necesidad; para la industria hay que cosecharla desde mayo hasta agosto. El rendimiento en nuestro departamento es de 15-20.000 kg por hectárea, si se trata de plantas de un año, y si se dejan un año más, ya se obtiene casi el doble de rendimiento. El proceso industrial consiste en lavar las raíces y rallarlas. La masa resultante se tapa con agua que arrastra el almidón, separándolo del resto. Hay que dejar decantar el líquido en piletas y luego se saca la masa depositada en el fondo o se extrae el almidón mediante el uso de máquinas centrifugas. La man-

dioca contiene un 20-25% de almidón.

El *Ananás* es un cultivo de planta exótica que, a pesar de ofrecer muy halagüeñas perspectivas, con su fruto grande amarillento, no dio hasta ahora marcados resultados en nuestro departamento, a pesar de que anteriormente en la zona de Puerto Esperanza y Wanda existía cierta producción y en esta última localidad hasta una planta fabril para su envasamiento. Es riesgoso plantarlos afuera de la franja ribereña del Paraná, donde no se producen heladas. Lamentablemente en nuestra zona empieza a madurar pasada ya la época de la demanda, a fines de diciembre y principios de enero. Además lo que más afecta es la competencia de la fruta importada de Brasil. Los brotes de la base de la planta se implantan a 30-40 cm de distancia entre sí, de ser posible en dobles filas separadas unos 50 cm, dejando entre ellas una distancia de 1,20 m para facilitar el paso. La variedad más valiosa es la "australiana", fruta grande, de 1 a ½ kg, de buen aspecto y sabor, y la otra, la variedad "pernambuco", es una fruta menor, de 700 a 900 gr, pero de buena calidad y sabor. Las plantaciones, por falta de posibilidades de comercialización, declinaron en nuestro departamento.

Con la *Banana* sucede otro tanto; declinan los bananeros destinados a comercialización, pero no hay chacra sin algunos grupos de bananos para el consumo familiar.

XII

SISTEMA VIAL - FLUVIAL - AEREO - COMUNICACIONES

El SISTEMA VIAL del Departamento Iguazú comprende caminos de tres categorías:

- 1) Rutas nacionales.
- 2) Rutas provinciales y caminos de fomento agrícola.
- 3) Caminos municipales, coloniales, internos cuyas redes en general se extienden en superficies de accidentado relieve, con considerable número de arroyos, bajo graves condiciones meteorológicas. Sus características son las fuertes pendientes, aunque relativamente cortas, las muchas precipitaciones pluviales y la reducida resistencia de sus puentes y obras de ingeniería, con excepción de las rutas nacionales.

Hay dos rutas nacionales en el departamento:

- 1) La Ruta Nacional N° 12, cuyo trazado corre paralelo a la costa del Paraná, atravesando el departamento por su eje longitudinal de sur a norte. Constituye la parte final de la gran ruta que arranca desde Buenos Aires. Actualmente toda su trayectoria está asfaltada y se destacan sus excelentes puentes y obras de ingeniería.
- 2) La Ruta Nacional N° 101, cuyo trazado corre casi paralelo a la costa del Río Iguazú, atravesando el departamento por su eje transversal, de este a oeste. Une las rutas nacionales 12 con la 14 y se extiende desde Bernardo de Irigoyen a Puerto Iguazú. Es un camino muy sinuoso, con fuertes pendientes, de tierra en buenas condiciones, hasta su empalme con la Ruta Nacional N° 12, asfaltada.

De rutas provinciales hay también dos en el departamento:

- 1) La Ruta Provincial N° 19 pertenece a la red primaria provincial. Corre desde Puerto Wanda a Deseado. Todo su trayecto es de tierra, parcialmente en condiciones reglamentarias. Tiene un empalme con
- 2) La Ruta Provincial N° 227, que pertenece a la red secundaria provincial, también de tierra, de condición reglamentaria, y se extiende

hasta la Colonia Gobernador J. J. Lanusse.

Esta red de rutas provinciales se complementa con una amplia red terciaria de caminos de fomento agrícola provincial.

Las rutas municipales, coloniales, internas, forman una amplia red de caminos de tierra, que atraviesan y unen las colonias en los ejidos municipales respectivos.

El transporte por los caminos mencionados se realiza, en su mayor parte, por vehículos automotores. El parque automotor del Departamento Iguazú registra un incremento marcado, de acuerdo con los guarismos oficiales que siguen a continuación:

Departamento	Total de unidades					
	1967	1968	1969	1970	1971	1973
IGUAZU	543	570	620	723	797	1.116

El SISTEMA FLUVIAL del Departamento Iguazú comprende en el orden de norte a sur, los puertos que se detallan a continuación:

- Puerto Iguazú, sobre el Río Iguazú, navegable en su último tramo ya cerca de su desembocadura, con instalaciones portuarias.
- Puerto Península, sobre el Río Paraná, con instalaciones portuarias y los otros puertos sobre el Paraná que lo siguen:
- Puerto Bosetti
- Puerto Libertad (ex-Bemberg), con instalaciones portuarias
- Puerto Wanda
- Puerto Segundo, por factores naturales, considerado como el mejor puerto del Alto Paraná, donde a la mayor brevedad se levantarán las instalaciones de la empresa Alto Paraná, S.A., fábrica de pasta celulósica de muy considerable capacidad
- Puerto Carolina, pequeño puerto abandonado
- Puerto Esperanza, con depósitos e instalaciones portuarias
- Puerto Helvecia y Puerto Istueta, abandonados. Para su mejor ilustración, a continuación sigue un cuadro sobre

Distancias entre puertos del Alto Paraná por vía fluvial

		Km	
Presidente Franco	Paraguay	0	
Foz do Iguazú	Brasil	0	
Puerto Iguazú	Argentina	5	
Puerto Bertoni	Paraguay	12	
Puerto Península	Argentina	16	
Puerto Bossetti	Argentina	49	
Puerto Libertad	Argentina	52	
Puerto Wanda	Argentina	57	
Puerto Segundo	Argentina	63	
Paranambu	Paraguay	65	
Puerto Carolina	Argentina	66	
Puerto Esperanza	Argentina	69	
Puerto Helvecia	Argentina	71	
Puerto Nacunday	Paraguay	72	
Puerto Iztueta	Argentina	80	
Puerto Delicia	Argentina	95	
Puerto Victoria	Argentina	116	
Eldorado - Puerto Viejo	Argentina	120	
Eldorado - Pinares	Argentina	122	
Puerto Piray - Celulosa	Argentina	131	
Laharragua	Argentina	134	
San Lorenzo	Paraguay	139	
Ape Aime	Paraguay	143	
Monte Cario	Argentina	144	
Caraguatay	Argentina	149	
Paranay	Argentina	159	
Puerto Rico	Argentina	190	
Puerto Mineral	Argentina	215	
Puerto Leoni	Argentina	217	
Tabay	Argentina	225	
Capitán Meza	Paraguay	227	
Naranjito	Argentina	234	
Puerto Gisela	Argentina	248	
Puerto España	Argentina	254	
Puerto Menocchio	Argentina	257	
Nacanguazú	Argentina	258	
Corpus	Argentina	259	
Bella Vista	Paraguay	269	
Hohenau	Paraguay	278	
San Ignacio	Argentina	300	
Santa Ana	Argentina	309	
Candelaria	Argentina	330	
Posadas	Argentina	349	

Referente al sistema fluvial cabe destacar que, anteriormente, nuestro departamento, por falta de caminos, tuvo la única conexión con el mundo por vía fluvial. Floreció la navegación por el Río Alto Paraná, hubo mucho movimiento fluvial e intensa vida en los puertos, por el tránsito de carga y de pasajeros. A raíz de los altos seguros fluviales, de las costosas y frecuentes composturas por averías, de los considerables sueldos del perso-

nal, paulatinamente se disminuyó el tránsito fluvial. Una vez abiertas las rutas y caminos, el transporte terrestre, con marcado incremento, comenzó a desplazar al tránsito fluvial, hasta que quedó completamente paralizado, los puertos abandonados y el Paraná, la arteria natural de tránsito, sin movimiento.

El SISTEMA AEREO representa para el Departamento Iguazú un valor incuestionable, teniendo presente su gran distancia de la Capital Federal y otros centros, como también la falta de tránsito ferroviario y fluvial. Todo el transporte aéreo de pasajeros y cargas se concentra en el moderno Aeropuerto de Iguazú, faltando en otra parte del departamento la infraestructura correspondiente, con excepción de las pistas de aterrizaje, con categoría de aeródromo en trámite de habilitación, en Puerto Esperanza.

COMUNICACIONES. Los servicios postales, telegráficos, radiotelegráficos y telefónicos y de encomiendas en el departamento están a cargo de cuatro oficinas públicas, dependientes del Distrito No 14 con sede en Posadas, que son los siguientes:

- Oficina Radiopostal de categoría 2ª en Puerto Iguazú.
- Oficina Radiopostal Rural de categoría 3ª en Puerto Esperanza.
- Oficina Radiopostal de categoría 3ª en Puerto Libertad.
- Oficina Radiopostal de categoría 5ª en Wanda.

que cuentan con edificios adecuados para planta de operación y transmisión, y terreno para la receptora.

Los servicios telefónicos cuentan con una amplia red en Puerto Esperanza, Puerto Iguazú, Puerto Libertad y Wanda, dependientes de la empresa nacional ENTEL, con cabinas telefónicas de larga distancia.

XIII

SINTESIS DE PERTENENCIA DEL TERRITORIO DEPARTAMENTO IGUAZU

El territorio del actual Departamento Iguazú pertenecía desde el:

año 1536 en adelante a la **PROVINCIA DEL PARANÁ, URUGUAY Y a la TAPÉ**, poderosa provincia del imperio hispánico, formada en ambas márgenes de los ríos Alto Paraná y Alto Uruguay; en el

año 1588 Reducida por fundación de **CORRENTES** (Ciudad de San Juan de Vera de las Siete Corrientes); desde el

año 1615 a la **PROVINCIA DE LAS MISIONES DEL PARANÁ Y TAPÉ O DE LAS MISIONES GUARANÍ Y TAPÉ** (Misiones de los Guaraníes y Tapés) denominada según su situación geográfica, o según sus habitantes, con enorme jurisdicción que abarcaba el territorio de la actual Provincia de Misiones, casi todo del Estado Río Grande Do Sul-Brasil, algunos departamentos de la República Oriental del Uruguay, una parte de la Provincia de Entre Ríos, zona considerable de la Provincia de. año 1767 al Corrientes y la parte del Paraguay hasta Tebicuary; desde el

año 1767 una **CUARTO DEPARTAMENTO DE LA PROVINCIA DE MISIONES** (sin aditamiento). Bajo Virreynato la antigua gigantesca provincia jesuítica repartida por el Régimen Bucarelli en 5 departamentos enumerados, con capital provincial de Candelaria como anteriormente, cuya provincia después formó en el

año 1782 una **SUBDELEGACIÓN DE BUENOS AIRES**, de las cuatro establecidas por la Ordenanza de Intendentes. Por Cédula Real del

año 1803 (17 de Mayo) **PROVINCIA DE MISIONES** no había de la estar sujeta a Buenos Aires, ni al Paraguay, sino que se había de gobernar independientemente bajo un gobernador que residiría en Candelaria. El designado gobernador Bernardo de Velazco de la provincia independizada, en el año 1806 designado también gobernador de la Provincia del Paraguay, gobernaba Misiones desde allí, pero en 1810 renunció a esta gobernación y después la Primera Junta independizó totalmente Misiones del Paraguay. Este territorio en el

año 1811 (12 de Octubre) se adjudicó **PARAGUAY** independiente, según el Tratado aprobado por el Triunvirato aunque con la salvedad de que el Departamento de Candelaria era de pertenencia de Buenos Aires, que Paraguay no respetó. El comandante Guacurari y Artigas en el

año 1815 rescató el **DEPARTAMENTO DE CANDELARIA DE PROVINCIA DE MISIONES** cuya provincia pasa a ser en el

año 1820 una **COMANCIA GENERAL DE LA PRIMERA REPÚBLICA ENTRERRIANA** de las cuatro comandancias generales de esta república, pero el territorio de Misiones queda nuevamente bajo la jurisdicción en el

año 1822 de la **PROVINCIA DE CORRIENTES** según el Tratado del Cuadrilátero que estableció que: "el territorio de Misiones queda libre para formarse su gobierno y para reclamar la protección de cualquiera de las provincias contratantes". Este territorio, a pesar de luchas y Tratado de Curuzú-Cuatiá, quedó bajo jurisdicción desde el

año 1828 de la **PROVINCIA DE CORRIENTES** desapareciendo como provincia, la antigua poderosa Misiones. El Gobierno de Corrientes firma el Tratado de Comercio y Límites con Paraguay, entregando las tierras de los destruidos pueblos misioneros y de la actual Provincia de Misiones; en el

año 1841 a **PARAGUAY** independiente, cuyo territorio quedó en su posesión hasta la guerra de la Triple Alianza, cuando el ejército paraguayo cruzó de nuevo el Paraná, dejando sin efecto su dominio y en el

año 1865 la PROVINCIA DE CORRIENTES recuperó este territorio misionero que, generalmente incluyó según Decreto Ley del

año 1869 (7-Nov.) al DEPARTAMENTO DE CANDELARIA DE LA PROVINCIA DE CORFUENTES, nuevo departamento de la provincia, con su capital departamental Trinchera de San José (Posadas), limitado por el Alto Paraná, Tranquera de Loreto, los Esteros de la Laguna Iberá hasta la altura de la cañada Tacuá y una línea tirada desde este punto al Paso de la Concepción del A° Aguapey, desde donde seguirá limitando al Aguapey, hasta las cabeceras o vertiente principal que da origen al expresado arroyo, divide el rincón de San José, se interna en las sierras, y de allí siguiendo la misma hasta dar con el NACIMIENTO del A° IGUAZU, límite con el Imperio del Brasil. El territorio de la actual Provincia de Misiones, de acuerdo con el decreto Ley de Federalización de Misiones promulgado en el

año 1881 (22 Dic.) pasa al TERRITORIO NACIONAL DE MISIONES pasa al que administrativamente se divide en CINCO departamentos y designase para capital el pueblo de Corpus. El territorio del actual Departamento Iguazú según el decreto de organización del

año 1882 (16-Mar.) pertenece al DEPARTAMENTO DEL PIRAY DEL TERRITORIO NACIONAL DE MISIONES: limitado al sur por el río Piray, al noreste por las sierras de la Victoria en su prolongación hasta el Río Iguazú, al oeste por el Río Paraná y al este por las sierras comprendidas en la prolongación del río y las sierras de la Victoria. No pertenece al DEPARTAMENTO DEL IGUAZU: limitado al norte por el Río Iguazú, al oeste por las sierras de la Victoria, al este por el Río San Antonio Guazú y al sur por las sierras. Los tres departamentos restantes son: de San Martín, de San Javier y de Monteagudo. El Gobierno de la Nación, después de 3 años, dividió los 5 departamentos en catorce, y el territorio del actual Departamento de Iguazú desde el

año 1895 pertenece al DEPARTAMENTO FRONTERA DEL TERRITORIO NACIONAL DE MISIONES, siendo los otros departamentos: 1) Capital, 2) Concepción, 3) Itacaruaré, 4) San Javier, 5) San José, 6) Apóstoles y Azara, 7) Candelaria, 8) Cerro

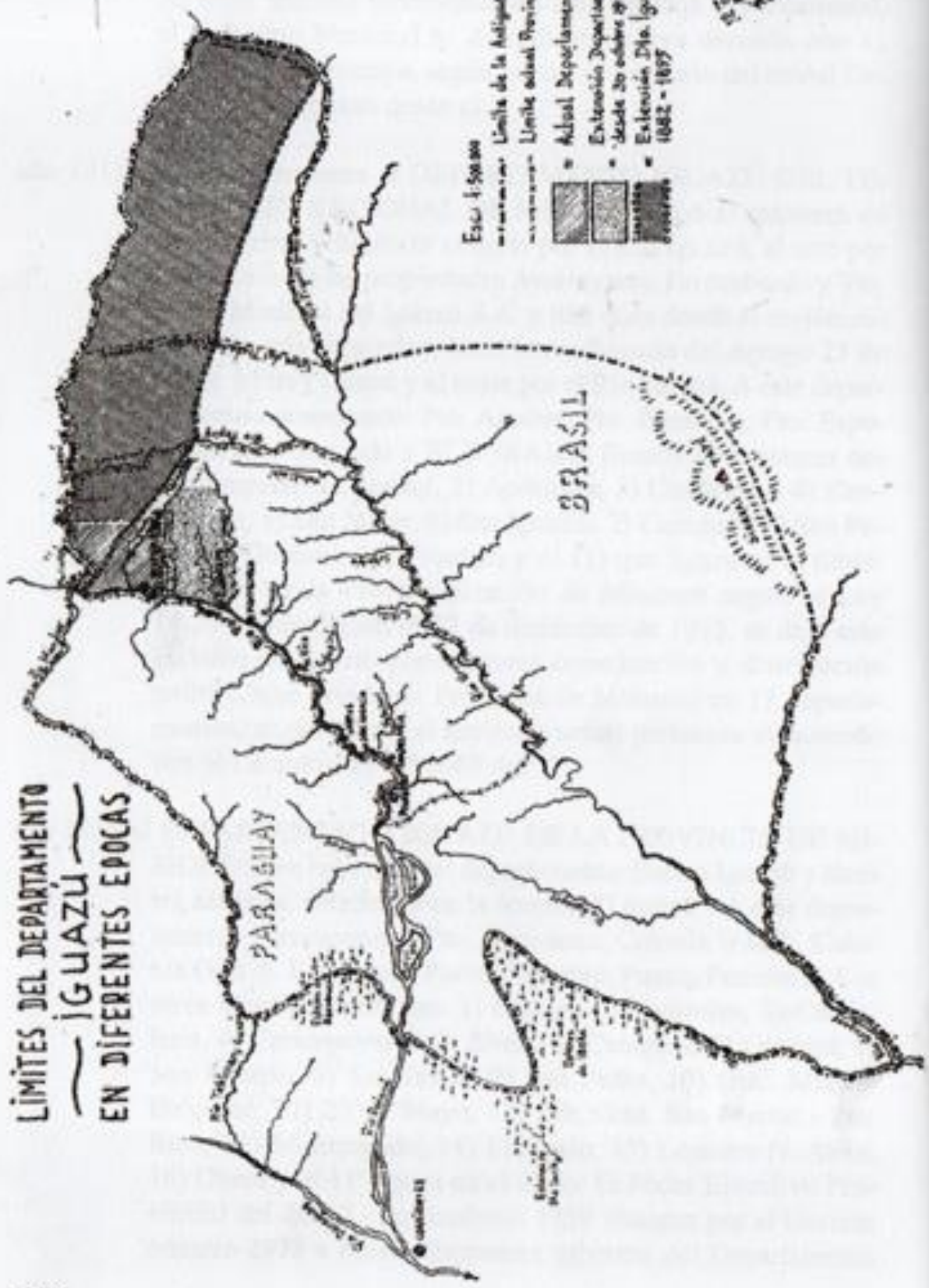
Corá, 9) Santa Ana y Bonpland, 10) San Ignacio y Corpus, 11) San Pedro, 12) Monteagudo, 13) Campo Grande y el último o 14° que figura en el título. Cabe destacar que en esta división no existen más los departamentos del Piray, ni del Iguazú. Al tener muchos inconvenientes esta división departamental, el Gobierno Nacional se decretó una nueva división con 11 (once) departamentos, según la cual el territorio del actual Departamento Iguazú desde el

año 1915 (30-Oct.) pertenece al DEPARTAMENTO IGUAZÚ DEL TERRITORIO NACIONAL DE MISIONES con al cabecera en Pto. Aguirre y limitado al norte por el Río Iguazú, al este por el deslinde de las propiedades Ayarragaray, Errecaborde y Tierras y Maderas del Iguazú S.A. y una línea desde el mojón sudeste de esta propiedad, hasta la confluencia del Arroyo 25 de Mayo y Piray Guazú y al oeste por el Río Paraná. A este departamento corresponde: Pto. Aguirre, Pto. Bemberg, Pto. Esperanza, Pto. Segundo y ELDORADO. Siendo los restantes departamentos: 1) Capital, 2) Apóstoles, 3) Candelaria, 4) Concepción, 5) San Javier, 6) San Ignacio, 7) Cainguás, 8) San Pedro, 9) Guaraní, 10) Frontera y el 11) que figura en el título. Después de la Provincialización de Misiones según la Ley 14.294, promulgada el 22 de diciembre de 1953, se dejó esta división sin efecto por la nueva organización y distribución política, que dividió la Provincia de Misiones en 17 departamentos, según la cual el territorio actual pertenece de acuerdo con el Decreto-Ley N° 1668 del

año 1956 al DEPARTAMENTO IGUAZÚ DE LA PROVINCIA DE MISIONES con cabecera del departamento: Puerto Iguazú y límites actuales, detallados en la sección "Límites". A este departamento corresponden: Pto. Esperanza, Colonia Wanda, Colonia Gob. J. J. Lanusse, Puerto Libertad, Puerto Península. Los otros departamentos son: 1) Capital, 2) Apóstoles, 3) Candelaria, 4) Concepción de la Sierra, 5) Cainguás, 6) Guaraní, 7) San Ignacio, 8) San Javier, 9) San Pedro, 10) Gral. Manuel Belgrano, 11) 25 de Mayo, 12) Lib. Gral. San Martín - Pto. Rico, 13) Monteagudo, 14) Eldorado, 15) Leandro N. Alem, 16) Oberá y el 11° figura en el título. El Poder Ejecutivo Provincial del día 12 - noviembre - 1959 designa por el Decreto número 2973 a Puerto Esperanza cabecera del Departamento

Iguazú. Cabe destacar que la designación de departamentos por ahora es netamente geográfica, porque no existen reparticiones administrativas ni funcionarios departamentales.

LÍMITES DEL DEPARTAMENTO
 IGUAZÚ
 EN DIFERENTES EPOCAS



Escala 1:500.000

----- Límite de la Antigua Provincia de Misiones

----- Límite actual Provincia de Misiones

▨ Actual Departamento Iguazú

▨ Extensión Departamento Iguazú desde 30 octubre 1933 a 1936

▨ Extensión Dpto. Iguazú 1882 - 1897

A. J. ...

XIV

ORIGEN DE DOMINIOS Y SUS TRANSFERENCIAS

Las divergencias en la delimitación de la frontera con Brasil, concerniente a los límites de Misiones, no establecidos perfectamente en el año 1857 con los ríos Pepirí Guazú y San Antonio, no se solucionaron y los intentos brasileños del año 1876 fracasaron. Para poder discutir esta cuestión, Buenos Aires exigía que Misiones pasara de la jurisdicción correntina a la nacional. Crece el movimiento pro federalización, que reclaman también en la prensa y publicaciones los sucesores de Blas Despouy, defendidos por Alberdi, pidiendo concretamente la restitución de Misiones y de las tierras que allá el gobernador Félix Aguirre le había adjudicado. Se producen luchas entre Buenos Aires y Corrientes. En la rivalidad intensa, la posición nacional respaldada por el proyecto de ley del 5 de junio de 1881 del Presidente de la Nación Julio A. Roca, tenía todos los factores en su favor. En vista de esta situación y de la pronta y segura salida de Misiones de la jurisdicción correntina para pasar a la nacional como territorio nacional, el Gobernador de Corrientes Antonio Gallino, con el propósito de entregar al Gobierno Nacional solamente la jurisdicción del territorio de Misiones, pero sin la propiedad, logró que la Legislación de Corrientes ya el día 12 de junio de 1881 sancionara la Ley de Tierras, por la cual se autorizó a la Gobernación de Corrientes a ENAJENAR TODAS LAS TIERRAS DE MISIONES a razón de lotes de 25 leguas cuadradas, o sea a razón de lotes de 67.500 hectáreas.

En el Congreso Nacional todavía se realizaron calurosos debates sobre la ley de federalización, entretanto el Gobierno de Corrientes ya había vendido, en el más corto plazo, las tierras de Misiones, en una extensión de 150 leguas cuadradas, o sea de 2.025.000 hectáreas, a base de mapas inexactos y sin mensura adecuada. De este reparto se salvaron las 300 leguas² alrededor de la comisión de delimitación y los terrenos reservados para pueblos.

A efectos de ubicar debidamente (las ventas, en primer término, relacionadas con las tierras dentro de la jurisdicción actual, como también de las

tierras situadas fuera de esta jurisdicción, pero posteriormente transferidas a Martín Errecaborde y Cía., empresa radicada en aquellos tiempos en la jurisdicción que ahora pertenece a Departamento Iguazú, es necesario indicar, las fechas, ubicaciones, superficies y las circunstancias de las ventas, que siguen a continuación:

- 25 leguas² ubicadas en la margen izquierda del Paraná, entre los ríos Iguazú y Uruguay al Este hasta completar el área, sancionada la Ley de Tierras el 12 de junio de 1881, que solicitaran inmediatamente Ernesto Amadey y Severo Fernández, y ya el 25 de junio de 1881 fue aceptada esta solicitud y ordenada la valuación de la propiedad que se efectuó a razón de 500 pesos fuertes la legua cuadrada, o sea a razón de 18 centavos la hectárea. Amadey y Fernández el día 12 de octubre de 1881 transfirieron sus derechos al hermano del gobernador RAFAEL GALLINO, quien el día siguiente pagó el importe, decretándose entonces, la escrituración a su nombre, suscribiendo el instrumento de venta el Gobernador ANTONIO GALLINO y el Ministro de Gobierno Dr. Ramón Contreras el 20 de octubre de 1881 ante el Escribano de Gobierno Francisco Araujo. En noviembre de 1881 antes de sancionarse la federalización, Rafael Gallino vende esta propiedad, pero la escritura se realiza el 30 de diciembre ante el Escribano Desiderio Alves a favor de JOSE GREGORIO LEZAMA.
- 25 leguas² ubicadas en la margen izquierda del Paraná, entre los arroyos Uruguai y Aguaray Guazú, al Este, una línea que une las puntas del arroyo Uruguai con las del Aguaray Guazú, hasta completar el área. Por escritura del 10 de diciembre de 1881, ante el escribano V. Ortola, la señora ANA GALLINO DE FERNANDEZ quien se adjudicó esta propiedad el 21 de setiembre de 1881, vende a EMILIO CASAL, quien la transfiere a GREGORIO TORRES por escritura de 10 de diciembre de 1881 y el mismo día este último la enajena a JOSE GREGORIO LEZAMA.
- 25 leguas² ubicadas con los siguientes límites: al Oeste los fondos del terreno de doña Ana Gallino de Fernández, al Norte el Arroyo Uruguai y las serranías, al Este las serranías y al Sur el costado norte del campo de Guillermo Rojas. Esta propiedad se adjudicó a LUIS A. DIAZ del Gobierno de Corrientes el día 16 de

diciembre de 1881 y por escritura de 29 de diciembre de 1881, ante el Escribano Desiderio Alves de Corrientes, la vendió a JOSE GREGORIO LEZAMA.

Cabe destacar que estas tres propiedades cubren más o menos la superficie del actual Departamento Iguazú.

25 leguas² ubicadas al Sur del Río Uruguay, al Este el Arroyo Acaraguá, al Oeste el Arroyo Itacuararé y al Norte la cumbre de la Sierra (zona actual Dep. San Javier) fueron compradas por MANUEL CUTCHI el día 18 de diciembre de 1881 y vendidas por escritura de 10 de enero de 1882, ante el Escribano Jorge Ulbrich a FRANCISCO BEIRO, quien por escritura de 29 de marzo de 1882, la transfirió a JOSE GREGORIO LEZAMA.

25 leguas² ubicadas: al Sur el límite norte de la propiedad de Rodolfo Alurralde, al Oeste el Río Alto Paraná, al Este las faldas de las Sierras y al Norte hasta completar el área (zona actual Dto. Monte Carlo). Las compró la Gobernación de Corrientes el 8-8-1881 ANTONIO RODRIGUEZ, quien por escritura de 21 de noviembre de 1881 las vendió a FRANCISCO BEIRO el cual por escritura de 28 de diciembre de 1881, las transfirió a JOSE GREGORIO LEZAMA.

25 leguas² ubicadas: al Sur el límite norte de la propiedad de Froilán Pérez, al Oeste el Río Alto Paraná, al Este las faldas de las Sierras y al Norte hasta completar el área (zona actual Dpto. Monte Carlo). Las compró RODOLFO ALURRALDE el 8 de agosto de 1881 de la Gobernación de Corrientes y vendió por escritura de 21 de noviembre de 1881 a FRANCISCO BEIRO, quien por escritura de 28 de diciembre de 1881, ante el Escribano Jorge Ulbrich de Corrientes las transfirió a JOSE GREGORIO LEZAMA. 25 leguas² ubicadas: al Sur el límite norte de la propiedad de Lino Andrade, al Oeste el Río Alto Paraná, al Este las faldas de la Sierra y al Norte hasta completar el área (zona actual Dpto. Monte Carlo). Las compró FROILÁN PEREZ el 8 de agosto de 1881 de la Gobernación de Corrientes y vendió por escritura de 21 de noviembre de 1881, ante el Escribano Desiderio Alves de Corrientes a FRANCISCO BEIRO, quien por escritura de 28 de diciembre de 1881 ante el mismo escribano las transfirió a JOSE GREGORIO LEZAMA.

25 leguas² ubicadas: al Sur el límite norte del campo de Capitán del Puerto, Tte. Cnel. Dionisio Alvarez, al Oeste el Río Alto Paraná, al Este las faldas de la Sierra y al Norte hasta completar el área (zona actual Dpto. Monte Carlo). Las compró LINO ANDRADE el 9 de agosto de 1881 de la Gobernación de Corrientes y vendió por escritura de 21 de noviembre de 1881, ante el Escribano Alves a FRANCISCO BEIRO, quien por escritura de 28 de diciembre de 1881 las transfirió a JOSE GREGORZO LEZAMA.

225 leguas cuadradas o españolas equivalentes a 243 kilométricas o sea 607.500 hectáreas en total tiene la propiedad de JOSE GREGORIO LEZAMA en virtud de las transferencias precedentemente indicadas.

El 29 de julio de 1885 JOSE GREGORIO LEZAMA vende esta propiedad por escritura ante el Escribano Cipriano Sires al BANCO NACIONAL, por 98.852 pesos fuertes, reservándose el vendedor el derecho de recuperar la propiedad, mediante devolución el precio de venta. De conformidad con este pacto de retroventa, el Banco Nacional devuelve el fundo a Lezama, por escritura de 8 de noviembre de 1886, ante el Escribano Vicente Ortola.

El 8 de junio de 1888 JOSE GREGORIO LEZAMA vende esta propiedad por escritura ante el Escribano Juan L. Castañeda a MARTÍN ERRECABORDE por 850.000.- pesos fuertes.

El 28 de junio de 1888, ante el Escribano J. L. Castañeda, DON PEDRO COSTA Y TORRES en representación de Martín Errecaborde, declaró que el precio pagado a Lezama, fue: \$ 500.000.- al contado y el resto en pagarés firmados por MARTÍN ERRECABORDE y DOMINGO AYARRAGARAY; que MARTIN ERRECABORDE no aportó suma alguna "sino los medios de realizar el negocio", y que los \$ 500.000.- los habían aportado en la proporción siguiente: EMILIO REUS \$ 187.600.-, DOMINGO AYARRAGARAY \$ 187.500.- y los 125.000.- pesos restantes ALVARIO ISTUETA; que los \$ 350.000.- a satisfacer lo serían en la proporción siguiente: EMILIO REUS pesos 131.250.-, DOMINGO ARRAGARAY \$ 131.250.- y ALVARO AYARRAGARAY 87.500.- Que para explotar el campo se formó una sociedad accidental a cuyo cargo quedó MARTIN ERRECABORDE como Administrador Gerente, sin aportar capital y con participación del 25 % en los beneficios que se obtuvieran, una vez integrado el capital aportado por los otros socios. (Contrato registrado en el Tomo

2 Folio 804 de Territorios Nacionales, del Registro de la Propiedad). De acuerdo con el capital aportado correspondían a DOMINGO AYARRA-GARAY 91 y 1/8 leguas, a EMILIO REUS 91 y 1/8 leguas y a ALVARO ISTUETA 60 y 6/8 leguas, en las 243 leguas kilométricas.

En adelante se realizaron las ventas y transferencias de partes proindivisas que siguen a continuación:

El 5 de febrero de 1889 EMILIO AEUS vende por escritura ante el Escribano Juan L. Castañeda a JOSÉ GREGORIO LEZAMA los derechos y acciones que tenía en la sociedad referida en el apartado anterior por \$ 400.000.- fuertes. Después Lezama vende las acciones y derechos comprados a LEANDRO GARCIA, por \$ 400.000.- fuertes, según escritura de 2 de julio de 1889 ante el Escribano Castañeda.

El 5 de diciembre de 1890 LEANDRO GARCIA vende (por escritura ante el Escribano Diego Cordero a EUGENIO BOUVET 35 leguas kilométricas por \$ 140.000.- m/n. Después por escritura de 15 de diciembre de 1890, García vende a EUGENIO BOUVET el resto de sus derechos y acciones sobre las 91 y 1/8 leguas kilométricas originarias, por la suma de m\$sn. 224.500.-

EUGENIO BOUVET vende las 91 y 1/8 leguas proindivisas que posee en (la forma y oportunidades siguientes: a RAFAEL SARMIENTO 6 leguas kilométricas por m\$sn. 30.000.- según escritura de 5 de febrero de 1891 ante el Escribano Diego Cordero; a ADRIAN BARRAN 24 leguas km. y 1/8 por m\$sn. 96.500.-, según escritura de 10 de setiembre ante el mismo escribano, a FAUSTO MIRANDA 26 leguas km. por m\$sn. 140.000.-, según escritura de 10 de setiembre de 1891, ante el mismo escribano; a FELIX TERLOTTING 35 leguas km. Según escritura de 18 de abril de 1891, ante el escribano Lisandro Billinhurt (h.) y por escritura expedida en París el 6 de diciembre de 1905, el señor Terlotting declara que esta superficie le pertenece exclusivamente a ADRIAN BARRAN.

El 4 de noviembre de 1891 ADRIAN BARRAN vende según escritura ante el escribano Manuel Escudero a MARIO M. MANDIA las 24 leguas y 1/8 cuyos derechos y acciones poseía por compra a Eugenio Bouvet, por la suma de m\$sn, 98.912.-. Por escritura de 2 de diciembre de 1891 ante el Escribano Escudero MARIO M. MANDIA vende esta superficie, equivalente a 60.312 has. 50 as. a ENRIQUE GRUBER por m\$sn. 60.312.-. (Después por escritura de 5 de junio de 1903 Enrique Gruber vende esta superficie a LEANDRO GARCIA, quien posteriormente la transfiere a MARTIN ERRECABORDE por escritura de 28 de noviembre de 1903.

El 27 de noviembre de 1902 por escritura dispuesta por el Juez Letrado de Misiones, en la ejecución judicial seguida contra Fausto Miranda, las 25 kilométricas que poseía por compra a Eugenio Bouvet, fueron escrituradas

a LEANDRO GARCIA quien por escritura de 28 de noviembre de 1903, las transfiere a MARTIN ERRECABORDE.

El 15 de abril de 1895 por escritura ante el Escribano Diego G. Cordero, Rafael Sarmiento vende las 6 leguas que poseía por compra a Don Eugenio Bouvet a MARTIN ERRECABORDE por la suma de m\$ñ. 8.000.-.

El 4 de noviembre de 1.890 ALVARO ISTUETA declara por escritura extendida ante el Escribano Miguel A. Díaz, que la mitad de lo que posee en la sociedad con Ayarragaray y Reus, pertenece a ADOLFO GABASTOU, comprometiéndose a escriturarle la porción de campo, (mitad de 60 leguas y 6/8 de otra) "de conformidad con la mensura a practicarse". Y por escritura de 2 de setiembre de 1891, ante el Escribano Díaz, Adolfo Gabastou declaró que la adquisición de referencia "fue hecha por cuenta y con dinero de Rudecindo Roca" (GOBERNADOR DE MISIONES) por lo que le corresponde a éste todos los derechos y acciones que le acuerda la escritura realizada por Alvaro Istueta, sobre 30 leguas y 37.510 milésimos de otra.

En 1890 el Agrimensor Carlos Lencina procedió a la mensura de estas tierras y la superficie del actual Departamento Iguazú repartió en 4 lotes A-B-C y D o sea:

- *Lote A* con superficie de 75.000 hectáreas ubicada al Norte el Río Iguazú, al Este Núñez y Gibaja, al Oeste el Río Paraná y al Sur el Lote B;
- *Lote B* con superficie de 60.000 hectáreas ubicada al Norte con el Lote A, al Oeste el Río Paraná, al Este tierras fiscales y al Sur el Arroyo Uruguái hasta su primer salto;
- *Lote C* con superficie de 92.494 hectáreas, ubicada al Norte el Arroyo Uruguái en medio de tierras del Lote B y con los Sres. Núñez y Gibaja, al Este tierras fiscales, al Sur con el Lote D y al Oeste el Río Paraná;
- *Lote D* con superficie de 42.500 hectáreas ubicada al Norte el Lote C; al Sur el Arroyo Aguaray Guazú, al Oeste el No Paraná y al Este las tierras de J. E. Barra, B. Acosto y M. ahavarría.

El 5 de noviembre de 1892 el General Rudecindo Roca y su esposa Teodosia Lencisa, venden por escritura ante el Escribano Francisco Argerich al BANCO NACIONAL EN LIQUIDACION la parte proindivisa que en este fundo les correspondía, o sea 30 leguas kilométricas, en unión con otros terrenos, por m\$ñ. 262.050,- por cuya cantidad el General Rudecindo Roca era deudor del Banco, con pacto de retroventa por seis meses. Además, por escritura de 15 de noviembre de 1906, el General Roca vende a MARTIN ERRECABORDE las acciones que le restaban sobre 37.510 milésimos de legua.

El Banco Nacional en Liquidación promovió una acción sobre división o liquidación de condominio que se tramitó por el Juzgado Federal a cargo del Juez de la Instancia Dr. Ferrer en Buenos Aires en 1907. Por escritura de 26 de setiembre de 1910 se fijan los bienes de la Sociedad Martín Errecaborde y Cía. en Liquidación de acuerdo a los derechos, representados en la forma siguiente: ADRIAN BARRAN 35 leguas, a DOMINGO AYARRAGARAY 91 leguas y 12.500 cien milésimos de otra, a BANCO NACIONAL EN LIQUIDACION 30 leguas, a MARTIN ERRECABORDE 37.510 milésimos de legua; y a la Sucesión ALVARO ISTUETA 30 leguas y 37.500 milésimos de legua, en total 243 leguas kilométricas, o sean 607.500 hectáreas.

La Sociedad Martín Errecaborde y Cía. en Liquidación vende el:

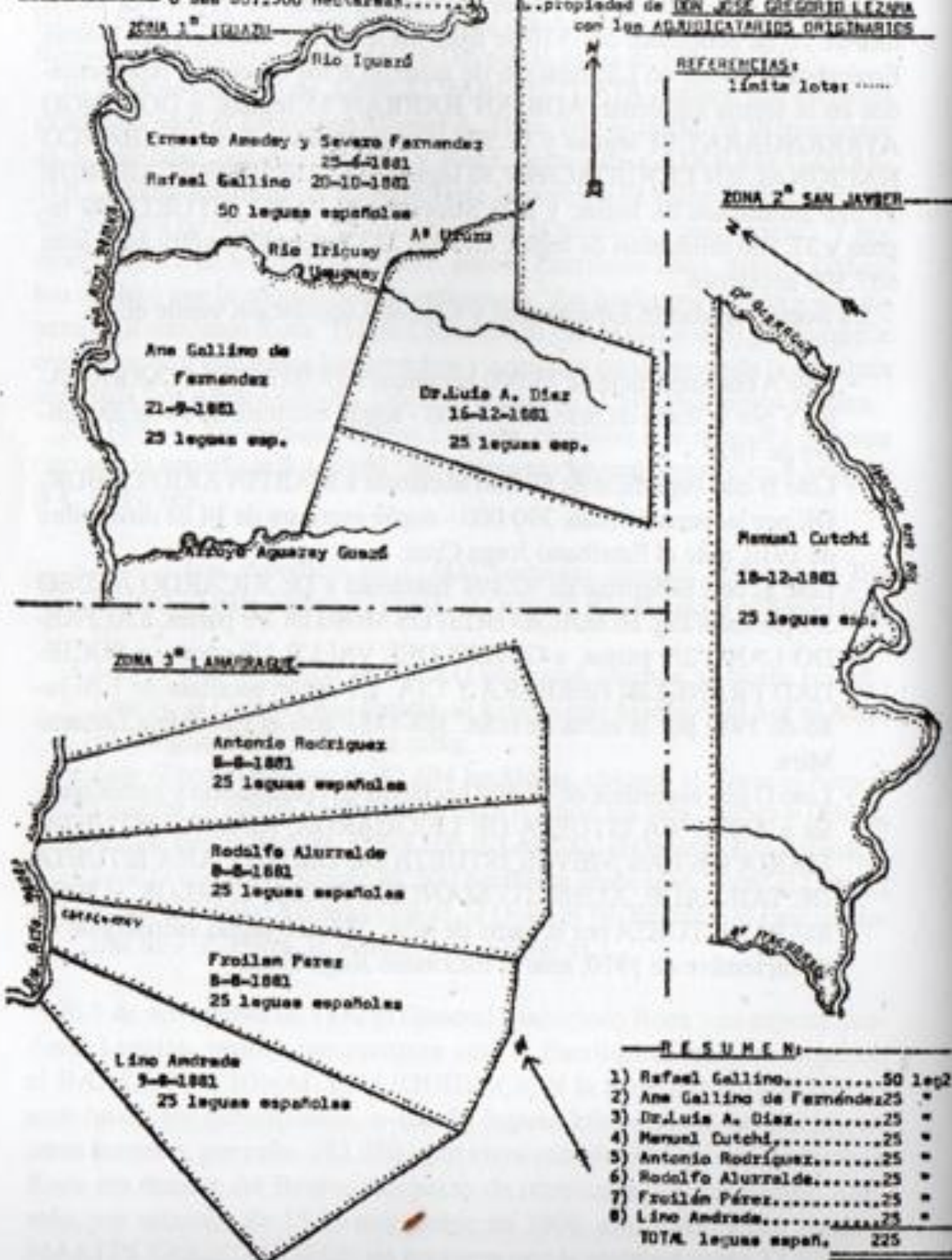
- Lote A con superficie de 75.000 hectáreas a DOMINGO AYARRAGARAY por la suma de m\$sn. 1.275.000.- según escritura de 24 de diciembre de 1910.
- Lote B con superficie de 60.000 hectáreas a MARTIN ARRECABORDE por la suma de m\$sn. 390.000.- según escritura de 14 de noviembre de 1910, ante el Escribano Jorge Cruz.
- Lote C con superficie de 92.494 hectáreas a Dr. RICARDO ALDEO 3/9 partes, a Ing. HORACIO BUSTOS MORON 2/9 partes, a ALFREDO LANG 2/9 partes, a GUILIO DEL VALLE 1/9 partes, a SOCIEDAD FRANKLIN HERRERA Y CIA. 1/9 según escritura de 1 de julio de 1911 por la suma de m\$sn. 388.475.- ante el Escribano Lorenzo Mira.
- Lote D con superficie de 42.500 hectáreas en condominio y partes iguales a ANTONIA ISTUETA DE LEIGUARDA, ALVARO ISTUETA, MARIA DE LAS NIEVES ISTUETA DE OSORIO, ANA ISTUETA DE TAILLADE, ALBERTO MANUEL, JULIO, CARLOS, y JOSE MARIA ISTUETA por la suma de m\$sn. 284.750 según escritura de 13 de diciembre de 1910, ante el Escribano Jorge Cruz.

CROQUIS DE UBICACION

de 225 leguas españolas equivalentes 243 leguas kilométricas

o sea 607.500 hectáreas.....

propiedad de DON JOSE GREGORIO LEZAMA
con los ADJUDICATARIOS ORIGINARIOS



XV

LA DIVISION DEL DEPARTAMENTO IGUAZU

El Departamento Iguazú se halla dividido como sigue a continuación:

DIVISION ADMINISTRATIVA: está compuesta por cuatro municipios, que llevan las denominaciones siguientes:

- Municipalidad de Puerto Esperanza, de categoría 2ª.
- Municipalidad de Puerto Iguazú, de categoría 2ª.
- Municipalidad de Puerto Libertad, de categoría 3ª.
- Municipalidad de Colonia Wanda, de categoría 3ª.

Siendo la Municipalidad de Puerto Esperanza la cabecera del Departamento Iguazú según Decreto del Gobierno Provincial N° 2973 del 12 de noviembre de 1959.

DIVISION ELECTORAL: se divide en cuatro circuitos electorales que coinciden con los ejidos municipales respectivos:

- Circuito N° 77 de Puerto Esperanza.
- Circuito N° 78 de Colonia Wanda.
- Circuito N° 79 de Puerto Libertad.
- Circuito N° 80 de Puerto Iguazú.

DIVISION JUDICIAL: toda la jurisdicción departamental pertenece a la 3ª Circunscripción Judicial de Misiones con los Juzgados Provinciales de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Criminal con sede en Eldorado en lo que respecta a la Justicia Ordinaria.

Referente a la Justicia Federal ejerce la competencia el Juzgado Federal de la Instancia de Misiones con sede en Posadas.

La Justicia de Paz divide el departamento en dos jurisdicciones:

Juzgado de Paz de Puerto Esperanza con jurisdicción de Municipios de Puerto Esperanza, Wanda y Puerto Libertad y Juzgado de Paz de Puerto Iguazú con jurisdicción del municipio de su residencia.

DIVISION IMPOSITIVA: toda la jurisdicción departamental pertenece a la Dirección General Impositiva, Distrito Posadas concerniente a los impuestos nacionales y a la Dirección General de Rentas en Posadas, referente a los impuestos provinciales.

DIVISION JURISDICCIONAL DE LA GENDARMERIA NACIONAL: se divide en dos Secciones:

Sección Esperanza con jurisdicción desde el Arroyo Aguaray Guazú hasta el Arroyo Uruguai y la *Sección Iguazú* desde el Arroyo Uruguai hasta el Río Iguazú.

DIVISION POLICIAL: se divide entre cuatro Comisarias con jurisdicciones coincidentes con los ejidos municipales correspondientes:

- Comisaría de Policía de Puerto Esperanza
- Comisaría de Policía de Puerto Iguazú.
- Comisaría de Policía de Puerto Libertad.
- Comisaría de Policía de Wanda.

DIVISION BANCARIA: es la siguiente :

Banco de la Nación Argentina, Sucursal Puerto Esperanza y el Banco de la Provincia de Misiones, Sucursal Wanda para la jurisdicción desde el Arroyo Aguaray Guazú hasta el Arroyo Uruguai.

XVI

POBLACION Y CENSOS

En total se realizaron seis censos nacionales de la población: en el año 1869 el 1º, en 1895 el 2º, en 1914 el 3º, en 1947 el 4º, en 1960 el 5º y en 1970 el 6º y último. Los primeros cuatro censos no arrojan guarismos para el actual Departamento Iguazú, porque su superficie y límites no coinciden con los de la época de los censos mencionados.

Solamente los dos últimos censos nacionales tienen datos con respecto a este departamento, pero con motivo de su mejor ilustración, a continuación sigue un cuadro demostrativo basado en los guarismos de la Provincia y Territorio Nacional de Misiones respectivamente:

Censos Nacio.	Población Misiones Prov. y T. Nal.			Población Dpto. Iguazú		
	Densidad por Km ²	Crecimiento anual	Densidad por Km ²	Densidad por Km ²	Crecimiento Anual	medio
	Total	p/c/1.000 h.	Total	p/c/1.000 h.		
1º año	1869					
2º	1895	33.163				
3º	1914	53.563	1,8	24,8		
4º	1947	246.396	8,3	39,0		
5º	1960	361.440	2,1	28,4	12.040	
6º	1970	443.020	14,9	20,3	17.093	5,9 31,0

Los resultados del Censo de 1970 fueron ajustados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo a 446.950 en lo que se refiere a la población de la Provincia de Misiones. Según datos oficiales, publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Misiones, la población total de la provincia, estimada al 31 de diciembre de 1975 es de 487.875 que dividido por 30.719 km arroja una densidad de 15,2 habitantes por kilómetro cuadrado.

Los extranjeros, según datos del Censo de 1875, tenían predominio en la provincia por un 50,8 %. La proporción cambió fundamentalmente al incrementarse el porcentaje de argentinos (49,2 %) en un 12,6 %, en el lapso de 29 años, asendiendo el número de argentinos al 61,8 70 y decreciendo el de extranjeros al 38,2%, según datos del Censo Nacional de 1914. En los próximos 33 años el predominio de argentinos sube a 73,870 y el porcentaje de los extranjeros baja a 26,2%, según el Censo Nacional de 1947. En los siguientes 13 años, manteniendo la tendencia, según el Censo Nacional de 1960 hay en la provincia un 77,8 70 de argentinos y un 22,2 % de extranjeros. De acuerdo con los datos del último Censo Nacional de 1970 el predominio de argentinos es del 83,7% y el porcentaje de los extranjeros baja a 16,3% teniendo presente también el gran número de hijos y demás descendientes de extranjeros que ya nacieron en el suelo misionero, y el número considerable de extranjeros que se acogieron a los beneficios y honor de la naturalización.

En el Departamento Iguazú según el Censo Nacional de 1960 había un 56,2 % de argentinos y un 43,8% de extranjeros. De acuerdo con los datos del último Censo Nacional del año 1970 en el departamento existe un 70,5% de argentinos y un 29,5 de extranjeros, que significa un total de 6,9% de extranjeros en la provincia.

Según los datos del Censo Nacional de 1960, en el Departamento Iguazú la población total es de 12.499, calificando según la nacionalidad 7.020 argentinos y 5.479 extranjeros y según el sexo 6.889 hombres y 5.610 mujeres.

De acuerdo con el Censo Nacional de 1970, en el departamento mencionado la población total es de 17.093, calificando según nacionalidad 12.040 argentinos y 5.053 extranjeros y según sexo 9.275 hombres y 7.818 mujeres, con 3.998 viviendas y 3.853 hogares. El promedio de personas por hogar es 4,4.

El origen de los colonos en el Departamento Iguazú es variado, según los municipios. En las colonias de Puerto Esperanza los colonos son de origen suizo-alemán y en las colonias de Wanda y Gdor. Lanusse de origen polaco-ucranio. En todo el departamento, el sector laboral está representado, en parte considerable, por trabajadores de origen paraguayo.

Toda la población extranjera del departamento habla el español, aunque una parte, mayormente los viejos, dentro de la familia usan la lengua de su país de origen y su castellano no es perfecto, ni lo escriben. Los trabajadores de origen paraguayo con preferencia usan entre sí el idioma guaraní, cuyas palabras a menudo mezclan con el castellano.

Los pobladores del departamento de origen alemán son protestantes en su mayoría; los restantes pertenecen a la Iglesia Católica Apostólica Ro-

mana, con excepción de algunas sectas cristianas en Puerto Iguazú y Esperanza. Según el Censo Nacional de 1947 en el Departamento hay un 86% de católicos y un 14,0 % de no católicos, pero estos datos pertenecen a la época en que Eldorado pertenecía al Dep. Iguazú. La distribución de los datos departamentales del Censo Nacional de 1970 entre los municipios y localidades del Departamento Iguazú figuran en los cuadros demostrativos que siguen a continuación:

Población

Municipios	Total	Argentinos	Extranjeros	Hombres	Mujeres
Puerto Esperanza	5.605	3.972	1.633	2.995	2.610
Puerto Iguazú	4.982	3.869	1.116	2.588	2.394
Puerto Libertad	3.502	2.159	1.343	1.988	1.514
Colonia Wanda	3.004	2.043	961	1.704	1.300
Total Dep. Iguazú	17.093	12.040	5.053	9.275	7.818

Cabe destacar que a la población permanente, indicada en este cuadro, conviene agregar la población flotante en número considerable: tareferos, cosechadores, braceros temporarios, que realmente forman parte de la población de los municipios respectivos durante las temporadas, que abarcan la mayor parte del año. Además a los números de la población, así de los municipios precedentemente indicados, como de las localidades que figuran a continuación, hay que agregar más o menos un 30% estimativamente, para llegar a sus números actuales, por sus evidentes crecimientos desde el año 1970, cuando se realizó el último censo nacional.

Población Urbana

Localidades	Total	Argentinos	Extranjeros	Hombres	Mujeres
Puerto Esperanza	2.019	1.481	538	1.028	991
Puerto Iguazú	2.998	2.296	702	1.512	1486
Puerto Libertad	876	605	271	431	445
Colonia Wanda	478	388	90	243	235
Total	6.371	4.770	1.601	3.214	3.157

La población del Departamento en su gran mayoría es rural, con excepción de Puerto Iguazú con una población mayormente urbana, a raíz de los numerosos empleados públicos, de las reparticiones nacionales y provinciales concentradas allá y su escasez en las colonias.

Para su ilustración exacta sigue un cuadro demostrativo, a base de los datos del Censo de 1970:

Población Rural su porcentaje	Pto. Iguazú	Pto. Libertad	Pto. Esperanza	Colonia Wanda
	1.984 39,8 %	2.626 75,0 %	3.586 64, %	2.526 84,2 %
Población Urbana su porcentaje	2.998 60,2 %	876 25,0 %	2.019 36,0 %	478 15,8 %
Población total su porcentaje	4.982 100,0 %	3.050 100,0%	5.605 100,0 %	3.004 100,0%

Referente a población, viviendas y hogares del Departamento Iguazú, censadas en 1970 por Municipios y Localidades, según los datos del Censo Nacional de 1970, publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Misiones, ofrecemos los siguientes cuadros demostrativos:

Municipios	Población	Viviendas	Hogares	Promedio pers. por hogar
Puerto Esperanza	5.605	1.357	1.242	4,5
Puerto Iguazú	4.982	1.082	1.122	4,4
Puerto Libertad	3.502	795	761	4,6
Colonia Wanda	3.004	764	728	4,1
Total Dep. Iguazú	17.090	3.998	3.853	4,4

Municipios	Población	Viviendas	Hogares	Promedio pers. por hogar
Puerto Esperanza	2.019	537	465	4,3
Puerto Iguazú	2.998	671	724	4,1
Puerto Libertad	876	214	181	4,3
Colonia Wanda	478	115	110	4,3
Totales	6.371	1.537	1.480	4,3

XVII

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL DEPARTAMENTO IGUAZÚ

El Departamento Iguazú se divide en 4 Circuitos electorales que Colonia Wanda siguen a continuación:

- Circuito N° 77 de Puerto Esperanza
- Circuito N° 78 de Wanda
- Circuito N° 79 de Puerto Libertad
- Circuito N° 80 de Puerto Iguazú

y hasta ahora tres veces fueron elegidas sus autoridades municipales en las elecciones con los resultados siguientes:

I. ELECCIONES del 9-4-1963	Circuito N° 77 Pto. Esperanza	Circuito N° 78 Wanda	Circuito N° 79 Pto. Libertad	Circuito N° 80 Pto. Iguazú
Presidente: Intendentes: Concejales:	Dr. Ladislao ZEMAN Wladislaw FERRERA SPERANI Rudolfo BODDGER Juan Ramón PEREZ <i>todos por UCRB con 257 votos</i> Ernesto Pedro MOLLEN <i>por UCRP con 121 votos</i>	Esteban WINNIEWSKI Ludmila KRYSZCZAK Arturo SOBA Segismundo JERER <i>todos por UCRB con 137 votos</i> Enrique JELEN <i>por UCRP con 89 votos</i>	Pedro ERBORIDANTE Frutilla PEREYRA Alfonso SOBA Fulgencio MORGON <i>todos por UCRB con 271 votos</i> Isabel MENDOZA <i>por UCRP con 101 votos</i>	Primo José TAMBORINI Rosalia PEREZ VILLAR Enrico ALTAREGGIA <i>todos por UCRB con 234 votos</i> Celso SCHREINER Luis REY <i>por UCRP con 187 votos</i>
II. ELECCIONES del 7-7-1968 Presidentes: Intendentes: Concejales:	Erice LEUE Ramón Héctor SCHMIDTKE Gerardo HARTMAN <i>todos por MIR</i> Dr. Ladislao ZEMAN Ernesto MOLLEN <i>todos por UCRP</i>	Agustín ALBERT Ludmila KRYSZCZAK Segismundo JERER <i>todos por MIR</i> Enrique JELEN Juan JELEN <i>todos por UCRP</i>	Dr. Carlos Angel VILLALBA Fulgencio MORGON Pedro ERBORIDANTE <i>todos por MIR</i> Frutilla PEREYRA <i>por DEM. CRIST.</i> Isabel MENDOZA <i>por UCRP</i>	Wladislaw SCHREINER Isabel F. de ALLOU Celso SCHREINER <i>todos por UCRP</i> Ulises FONSOCA Wladislaw PEREYRA <i>todos por MIR</i>
III. ELECCIONES del 11-5-1973 Presidentes: Intendentes: Concejales:	Rudolfo VENTUCCI ACEVEDO Cedrico IBARRA José Anibal ROCAS Enrique WALANTUS <i>todos por FRENTE JUST. LIBERACION</i> Ulises SCHAR <i>por UCR</i>	Alejandro ZUK Esteban SAWICKI José ACOSTA <i>todos por FRENTE JUST. LIBERACION</i> Juan JELEN Enrique JELEN <i>todos por UCR</i>	Héctor Oscar FRANCO Juan Pedro ORRERO Carlos Delfo ENRIQUETZ Rudolfo Wladislaw VILLALBA Ramón Eladio DEBARRI <i>todos por FRENTE JUST. LIBERACION</i>	Claudio Nicolás ZALATOSKI Dr. Carlos Angel VILLALBA Prof. IRIBARREN por FRENTE JUST. LIBERACION Arturo RIVERO Carlos AVALDE Catalina J. de Jara <i>por FRENTE JUST. LIBERACION</i>

Algunos datos interesantes concernientes a elecciones de Diputados Provinciales y Gobernadores en los circuitos del Departamento Iguazú figuran en las planillas adjuntas.

DETALLES ELECTORALES DEL 13-4-1975

CIRCUITO Nº 77 PUERTO ESPERANZA	U.C.R.	UNION CIVICA RADICAL	PARTIDO AUTENTICO	TERCERA POSICION	FRENTE JUST. LIB.	PARTIDO INTRANSIGENTE	UDELPA UNION DEL PUEBLO ARGENTINO	ACCION CONSERVADORA	NUEVA FUERZA	PARTIDO COMUNISTA	P. SOC. TRAB.	U.C.R.	U.C.R.	VOTOS BLANCO Impugnados	TOTALES													
	Gb. Dip	Gb. Dip	Gb. Dip	Gb. Dip	Gb. Dip	Gb. Dip	Gb. Dip	Gb. Dip	Gb. Dip	Gb. Dip	Gb. Dip	Gb. Dip	Gb. Dip	Gb. Dip	Gb. Dip													
MESA MASC. 1ª	48	48	34	35	5	5	89	89	2	2	2	2	2	1	1	1	1	3	2	197	294							
MESA MASC. 2ª	48	48	29	29	4	4	114	114	6	5	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	204	295						
MESA MASC. 3ª	29	23	26	26	2	2	74	74	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	126	177					
MESA MASC. 4ª	60	39	9	9	2	2	60	60	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	118	179					
MESA FEM. 1ª	45	45	30	30	—	—	127	127	2	2	3	3	3	1	1	2	2	—	—	—	—	—	209	692				
MESA FEM. 2ª	60	60	32	32	7	7	104	104	4	4	—	—	—	1	2	—	—	—	—	—	—	—	211	290				
MESA FEM. 3ª	63	54	19	19	3	3	96	96	2	2	—	—	1	1	3	3	1	1	3	3	—	—	—	1	185	238		
TOTALES	319	317	179	180	23	23	674	674	16	16	6	6	1	1	7	10	4	4	3	3	—	—	6	6	5	8	1248	1765

**ELECCIONES 18 DE MARZO DE 1962
DIPUTADOS PROVINCIALES
DEPARTAMENTO XVI - IGUAZU**

	CTO.	CTO.	CTO.	CTO.
PARTIDOS POLITICOS	77	78	79	80
U.C.R.I.	196	55	110	172
U.C.R.P.	61	30	40	40
DEMOCRATA CRISTIANO	16	13	35	54
JUSTICIALISTA	66	24	110	267
SOCIALISTA	10	10	30	22
DEMOCRATA CONSERVADOR	6	1	6	8
LIBERAL	3	6	5	3

Anuladas en Abril 1962.
Intervención Gobierno Frondizi.

**ELECCIONES 13 DE ABRIL DE 1975
GOBERNADOR y VICE
DEPARTAMENTO XVI - IGUAZU**

	CTO.	CTO.	CTO.	CTO.	
PARTIDOS POLITICOS	77	78	79	80	Total
FRENTE JUST. DE LIBERACION	677	254	292	889	2.112
UNION CIVICA RADICAL	319	126	53	394	892
PARTIDO AUTENTICO	179	38	36	56	309
TERCERA POSICION	25	49	60	110	244
PARTIDO INTRANSIGENTE	15	13	7	24	59
NUEVA FUERZA	7	9	8	10	34
FTE. DE IZQUIERDA POPULAR	6	7	3	-	16
SOCIALISTA DE LOS TRABAJAD.	5	5	1	15	26
PARTIDO COMUNISTA	4	2	2	22	30
UDELPA	3	4	1	-	8
ACCION RENOVADORA	1	6	-	6	13

**ELECCIONES 13 DE ABRIL DE 1975
DIPUTADOS PROVINCIALES
DEPARTAMENTO XVI - IGUAZU**

	CTO.	CTO.	CTO.	CTO.	Total
PARTIDOS POLITICOS	77	78	79	80	
FRENTE JUST. DE LIBERACION	677	253	291	893	2.114
UNION CIVICA RADICAL	316	123	53	388	880
PARTIDO AUTENTICO	180	38	36	52	306
TERCERA POSICION	25	50	60	111	246
PARTIDO INTRANSIGENTE	15	13	7	25	60
NUEVA FUERZA	10	10	8	10	38
FTE. DE IZQUIERDA POPULAR	6	7	3	1	17
SOCIALISTA DE LOS TRABAJAD.	5	5	1	15	26
PARTIDO COMUNISTA	4	3	2	26	35
UDELPA	3	4	1	-	8
ACCION RENOVADORA	1	6	-	6	13

LO QUE CUENTA LA SELVA...

(Sucesos reales)

La jornada ha llegado a su fin. Brillan en el paisaje las laces titilantes de los fogones, se vislumbran a sus alrededores sombras difusas, proyectadas por cansados cuerpos, que permanecen sentados, silenciosos y apenas si se mueven como no sea para extender un brazo, que da o recibe un fortalecedor mate, o quizá, de cuando en cuando, atiza el fuego. La brisa hace oscilar el follaje y, en el silencio de la noche, desde la profundidad misma de la selva, el lastimero grito del Urutaú rompe la monotonía del cuadro. Los cuerpos se estremecen, un escalofrío les recorre la espina dorsal y un gusto amargo, seco, invade sus bocas. Es el momento en que de sus mentes empiezan a brotar recuerdos, de experiencias vividas, de leyendas o de relatos escuchados en otras oportunidades similares, que por lo general fueron contados por personas que ya entonces no podían dar con exactitud el número de sus años de vida; es entonces cuando del álbum del pasado surgen las más fantásticas historias, que para quienes no las han vivido pueden parecer irreales, ficticias o, tal vez, no posean más que el simple significado de un cuento, un cuento que, en vez de hadas y duendes, tiene hombres de existencia visible como protagonistas. Pero no es así, no emergen de las páginas escritas por un Poe o un Andersen, sino que es tradición, es folklore de un pueblo que se transmite de generación en generación por el único y más antiguo medio conocido por el hombre: la palabra. De allí, de esa inagotable fuente de relatos, surgen hechos como los que pretendemos plasmar para que no se pierdan en el silencio inviolable con que la muerte sella las bocas de los verdaderos protagonistas o, lo que es más seguro, de sus actuales transmisores, que se acobardan o les restan importancia al manifestarlos por motivos de diversas índoles: por la dilatada distancia que los separa del momento del pasado en que se produjeron o, quizás, por el cambio provocado por el progreso, en la estructura mental del hombre, quien les niega el valor de hechos verdaderos en toda su magnitud. Estos hechos son sólo parte de los ocurridos, pues es imposible recopilarlos todos en un libro; tendría éste el ineludible destino de convertirse en una "obra inconclusa". Son muy pocos en verdad -disculpen- pero, repito, son reales.

IGUAZÚ: ARGENTINA – BRASIL

“Viajar a la selva sudamericana, como también a las Cataratas del Iguazú, hoy en día, no representa problema alguno. La “American Express”, como la “Kuoni”, la oficina de turismo de Solothurn o la agencia “Wyas”, dentro de muy poco tiempo programarán la excursión en dólares o francos, con horas y días de partida, comodidades y toda otra información de interés para el que desee realizar un viaje. Pero hace 50 años, cuando me radicé en esta zona selvática, la cuestión era diferente, se necesitaban días enteros para cubrir el trecho -que hoy por rutas asfaltadas se recorre en 45 minutos- a lomo de mulas por rumbos y picadas, esquivando obstáculos, vadeando arroyos, rodeados por una exuberante vegetación, plagados de insectos y bajo las más variadas inclemencias del tiempo; o bien interminables horas de viaje aguas arriba por el navegable Río Paraná, para poder desembarcar al anochecer en el hito de las Tres Fronteras (Argentina-Paraguay y Brasil) en la desembocadura del río Iguazú. Del desembarcadero a (las cataratas del Iguazú restan todavía 20 Km. más, lo que significaba por lo menos un “trip” selvático de mediodía. La poca gente que en aquel entonces viajaba a Iguazú, era de clase adinerada, distinta al público de hoy. Así por ejemplo, encontré allá entonces al ex rey de Bélgica, al presidente del Banco de Francia y mucha otra gente interesante. En aquel entonces, el actual Parque Nacional Iguazú, era propiedad privada. En este lugar estableció su “Obraje” un muy culto, extremadamente sugestivo y singular danés, el señor Hansen, quien podía a la sazón servir el mejor whisky del mundo. Reinaba como un verdadero rey, empleaba a muchísimos trabajadores y poseía innumerables mulas, con las que se transportaba la madera hasta el Paraná.

Enfrente, sobre la costa brasileña, está Foz de Iguaçu. Allí gobernaba un brasileño de origen noruego: el señor Schimmelpfeng, que ostentaba el título de “Jefe Político”, dirigía todo y, por decirlo así, concentraba en su persona todos los poderes públicos. Su jurisdicción estaba apenas pablada y disponía de una pequeña guarnición militar, que se aburría por no saber qué hacer. Hoy en día ésta tiene la estructura de una verdadera ciudad, con sus calles asfaltadas, y cuenta con alrededor de 20.000 habitantes.

Los dos reyezuelos, por así llamarlos -Hansen y Schimmelpfeng- fueron grandes amigos, pues a ambos les gustaban los buenos tragos, las charlas animadas y los buenos libros; con esto compensaban la ausencia total de cinematógrafos, teatros, bares, restaurantes, radios y televisores. El único contacto con la civilización era el barco que traía la correspondencia que, la mayoría de las veces, constaba en gran parte de diarios, los cuales por lo viejos que eran sólo servían para embalar, pues el barco llegaba solamente

2 ó 3 veces por mes. Era necesario, entonces, aplicar el ingenio, la iniciativa y el espíritu, para ordenar las horas de ocio y llenarlas con hechos divertidos, hasta a veces cómicos. Hansen, en este sentido, llegó a poseer un esplendor especial, pues después de su segunda copa de whisky las ideas le brillaban más aún.

Ocurrió en una de estas circunstancias, que un trabajador le trajo un mono macaco muerto. Hansen, miró al animal sin interés alguno, se sentó, levantó la copa y mientras bebía, meditaba, cuando al llegar al segundo trago, de súbito se paró, con los ojos brillosos, y ordenó al carpintero que hiciera un ataúd reglamentario y lindo.

En aquella época los argentinos eran superiores, en todos los aspectos, a los brasileños, sea cultural, económica o racialmente y aplicaban a éstos -a los brasileños- el burlesco apodo de "macacos", haciendo referencia al mono.

Hansen había organizado una orquesta con sus trabajadores indígenas, dotados de un vistoso uniforme, que constaba de poncho rojo y un sombrero con plumas. Al difunto mono "macaco", lo depositó cuidadosamente en el interior del ataúd, al tiempo que indicaba a la orquesta que comenzara a ejecutar una pieza triste y así, en formación, el cortejo fúnebre entregó una carta a un mensajero, ordenando la partida a la costa del vecino país.

Schimmelpfeng quedó sumamente sorprendido cuando llegó el cortejo a su casa y salió apresuradamente de ella para tomar la carta que le alcanzaba el mensajero. La abrió nerviosamente y leyó su contenido: "Mi querido amigo Schimhelpfeng: acá te mando a uno de tus compatriotas que ha tenido la mala suerte de fallecer en mi empresa, en la Argentina. El último deseo del extinto fue que lo enterraran en su querida patria, Brasil. Estoy firmemente convencido de que cumplirás con este deseo y lo entregarás al suelo patrio dignamente, con todos los honores que merece. Muy agradecido tu amigo Hansen".

Al finalizar la lectura, meditó, buscando el porqué de la ausencia de su amigo y la falta de datos personales del muerto, lo que le hizo desconfiar bastante en lo que respecta al contenido del féretro.

A pesar de ello, ya la población se iba concentrando junto a la guarnición, frente a la sede de gobierno. Como Schimmelpfeng también contaba dentro de sus funciones la de Jefe de Registro Civil, con el deber de asentar oficialmente los nacimientos, matrimonios y defunciones, debía primero, antes de labrar el acta pertinente, constatar la identidad del difunto. En ausencia de todos levantó cuidadosamente la tapa y miró al interior; luego lanzó un insulto en noruego y con furia clavó con más fuerza todavía la cobertura del ataúd. Rojo de ira se sentó a pensar. "¿Qué voy a hacer? ¡Les mostraré el mono a la gente reunida! ¡No!, seguro que va a esta-

llar una revolución y se romperán las relaciones diplomáticas entre Río de Janeiro y Buenos Aires, por insulto hacia el ser nacional, y a mi amigo lo meterán preso, y... si lo sepulto con todas las de la ley, moralmente seré un cochino... ¡prefiero serlo! con tal de salvar la paz y a Hansen". Salió de su despacho, ante la expectativa de todos los presentes, y ordenó trasladar el ataúd a una iglesia cercana donde fue bendecido. Trasladado al cementerio, se procedió a su inhumación acompañados siempre por el triste acorde de la orquesta. El macaco recibió un nombre honrado y tuvo cristiana sepultura. Luego el noruego invitó a todos a tomar un trago de fuerte cachaza y a bailar. Toda la gente estaba contenta, pues de esa manera podía romper el aburrimiento, y se olvidaron de averiguar quién había fallecido y a quién habían enterrado.

Schimmelpfeng estuvo pensativo los días siguientes, buscando una forma adecuada de devolver la broma a su amigo. Era una tarea difícil, por cierto, pues Hansen era muy astuto y perspicaz y siempre dominaba en este campo a Schimmelpfeng. De rabia ordenó el cierre de la frontera entre Argentina y Brasil, haciendo uso de sus facultades, con tal de no ver a su abominable amigo.

De un día para el otro, se dejó sin efecto el decreto de cierre de frontera, cuestión que pasó inadvertida por todos, pues en aquellos tiempos Brasil sufría una etapa de conmoción interior y los repentinos cambios de gobierno en Río creaban el desconcierto; además se agravaba la situación con el mal funcionamiento del correo, los diarios llegaban con mucho atraso y nadie en realidad sabía qué era lo que ocurría.

Había transcurrido un mes desde el entierro del macaco, cuando Hansen recibió una carta: "Querido Hansen: en estos días viene a visitarme el Ministro de Finanzas de Río de Janeiro. Sabés muy bien que es un hombre de mucha importancia para mí. Por consiguiente, tengo que recibirlo de la mejor manera posible. Acá no tengo las comodidades que tienes tú para recibir a tan digno personaje. ¿Podrías prepararnos una fiesta en tu hotel, con tu Orquesta, una de esas recepciones oficiales que tan bien organizás?". Hansen tenía su propio hotel donde recibía a las grandes personalidades y muchas veces lo hacía en nombre del Presidente de la República Argentina, que aunque muy distante y a pesar de no conocerlo, creía, como buen dinamarqués y amante de nuestra Argentina, tener el deber de dar esa clase de recepciones en su nombre. Contestó entonces a su amigo: "Mi querido Schimmelpfeng: Avisame solamente cuando viene tu Ministro de Finanzas y le voy a preparar una buena y cordial recepción, para que estés contento conmigo. Tu amigo Hansen".

El día indicado, Hansen recibió en la costa del Río Iguazú a la delegación brasileña con todos los honores. Su orquesta estaba impecable, con



Después de haber comprado tierras a Istueta Hnos., empezó así "Yerba Mate S.A.", al lado del Alto Paraná su Puerto Esperanza y sus plantaciones. 1926.



Casa de un colono que ya ha plantado algunos arbustos y bananos. 1930.



Del Departamento Esperanza en apuros hacia Eldorado. El Arroyo Aguaray Mini está crecido, pero como hay enfermos es preciso llegar. El auto se cargó sobre un camión más seguro.



Cruzando en balsa el arroyo falso a San Antonio. 1928.

sus uniformes de gala, y bajo muchas banderas, al acorde de los Himnos Nacionales, llegaron al hotel. En el espléndido ágape Hansen con entusiasmo patriótico pronunció un discurso sobre la colaboración de Brasil y Argentina y el halagüeño futuro de ambos países. El ministro de Finanzas solamente con inclinaciones de cabeza manifestaba su dicha y contento, pero no hablaba, y en su nombre Schimmelfeng manifestó el agradecimiento de la nación brasileña, pidiendo la transmisión de sus saludos personales al Presidente de la Nación. A pesar del calor reinante, el ministro vestía de frac y se portaba de acuerdo con el protocolo. A Hansen le parecía cómico, pues a pesar de su traje de gala, daba la impresión de una persona inculta. . . Pero en política dominaban tiempos inquietos y . . . ¡uno nunca sabe! El, de todas maneras, cumplió con su deber, estando muy contento al pensar que desde aquel extremo selvático podía contribuir a la paz del mundo y prosperidad del continente todo, lo que en aquella oportunidad, su amigo confirmó varias veces.

Había transcurrido una luna, cuando Hansen se fue a visitar a su amigo en Brasil. Como siempre antes del whisky, el infaltable mate. Pasaba de mano en mano, servido siempre por un "matero", que en algunas casas sudamericanas es una especie de "butler". El matero iba y venía cebando aquí y allá. Al principio Hansen no notó nada raro, pero al cabo de unos minutos guiñó un ojo a su amigo y le dijo: "Dime, quién es éste. . . me parece conocido". Schimmelfeng le respondió: "Este es mi nuevo matero y es muy probable que lo hayas visto, pues si alguien tiene 2.000 trabajadores, de todas maneras tiene que conocer todas las caras que corren por acá". Una y otra vez miraba Hansen al matero, de repente se levantó y agarrando a su amigo de la solapa, lo sacudió gritando: "Vos cochino, . . . ¿este es tu Ministro de Finanzas?" "De acuerdo", contestó Schimmelfeng, "con esto te devolví el entierro oficial del macaco".

Hace mucho que fallecieron ambos. Ninguno dejó fortuna: pero los amigos de ellos que todavía viven, los recuerdan con nostalgia y melancolía. Así fue la vida de los pioneros que, a fuerza de sutilezas, debían llenar el vacío que hoy ocupa la radio, la televisión, dando vida y color con su ingenio a la vida cotidiana.

LOS LOCOS QUIEREN PLANTAR YERBA

Sven Lundquist era un sueco, como los que sólo se encuentran en las novelas. Alto, flaco, nervudo y bien puesto, con sus ojos chispeantes y una voz acostumbrada a mandar, hombre culto y gran conversador. Siempre vestía "breches" y pulcras botas de caña alta; en el trabajo adicionaba a su vestimenta una fusta y un revólver Colt, que llevaba apretado en su negra

faja. Vivía desde hacía tiempo en la Argentina y trabajaba en puestos aislados pero de gran responsabilidad, por lo general lejos de la Capital Federal.

Este hombre, don Sven, fue nuestro vecino en el lado Norte de nuestra propiedad. Ocupaba el cargo de administrador de la firma Luis Pastoriza Ltd. con asiento en Puerto Segundo. Para poder visitarlo, solamente se podía hacerlo a caballo o sobre el lomo de una mula, por un pique que cruzaba un espeso monte, o de lo contrario en canoa aguas arriba por el Paraná. Era común no encontrarlo pues se hallaba ocupado en la construcción de un camino de 180 km. para unir Puerto Segundo, sobre la ribera del Paraná, frontera con Paraguay, hasta San Antonio, frontera con el Brasil, atravesando todo el territorio de Misiones. Luis Pastoriza tenía la concesión del Gobierno Argentino para realizarlo, pudiendo utilizarlo para sus fines particulares por un cierto tiempo, luego pasaría a dominio de la Nación. El fin motivador de este contrato fue explotar los yerbales naturales en las tierras circundantes a San Antonio; pero principalmente los que se encontraban en las 70.000 has. que poseía Pastoriza frente a San Antonio pero en el Estado de Paraná, Brasil. En parte el camino ya estaba realizado, quedando sólo un trecho para recorrer por medio de un pique y a lomo de mulas hasta llegar a San Antonio. Así la yerba canchada de esta zona llegaba a Puerto Segundo en broacas -consistentes en dos bolsas de cuero unidas en el medio que pendían en los costados de las mulas- que contenía alrededor de 50 kg de yerba canchada. Según las condiciones del tiempo las tropas de mulas -que estaban compuestas por más o menos 20 animales- tardaban una semana en hacer el trayecto. Luis Pastoriza Ltd. se proponía modernizar el sistema de transporte haciendo un camino para tránsito de camiones, incentivando el comercio y el tráfico en las zonas aldeañas al camino. Para ello habían adquirido una flota de camiones Ford "T", compuesta por 10 unidades, pues en el año 1926 era el medio más sólido y más usado para el transporte de 'cargas. Recuerdo que una vez fuimos invitados a un gran asado con el motivo de festejar un record: Un camión Ford 'T con 850 kg de carga recorrió el trayecto 'San Antonio -Puerto Segundo en sólo 8 horas de viaje.

Fuimos una vez a visitarlo a don Sven desde Puerto Esperanza, quien nos recibió con gran amabilidad, como siempre. Se entabló una conversación muy animada alrededor de una botella de whisky acompañada de agua fría extraída de un pozo, pues las heladeras en aquel entonces no existían. Después de haber consumido la mitad del contenido de la botella, tocamos un tema candente para nosotros.

-¿Así que ustedes los jóvenes vienen al Alto Paraná con el propósito de plantar yerba?

[132] (1) Palabra guaraní que se escribe y lee "Vuruháka"

-Tal nuestra intención- respondimos.

-Perdónenme -continuó don Sven-. Esos suizos como ustedes que vienen a plantar yerba, o son locos o tienen padres tan ricos que no les importa tirar el dinero por la ventana

- Don Sven -contestamos apresuradamente-, nos consideramos normales y con respecto a nuestros padres, usted se equivoca. Debe saber que en Suiza y para una juventud académica, hoy en día es sumamente difícil encontrar una ocupación y hallar el camino hacia el porvenir. La guerra (la Primera Guerra Mundial) ha dejado como resultado una aguda crisis. Para poder conseguir un empleo hay que competir con veinte aspirantes y si uno carece de una buena cuña, no sabe qué hacer ni para qué lado darse vuelta. El emigrar no es una aventura, ni un placer, sino una necesidad. Venimos a probar nuestra suerte.

-No es mi intención sacarles el optimismo ni sus ganas de trabajar- lentamente nos habló don Sven-; pero si ustedes me hubieran acompañado últimamente opinarían de otra manera. Acabo de llegar de un viaje de tres semanas sobre lomo de mula por el Brasil, desde San Antonio a Pato Branco. Todavía me duele el traste. En tres semanas por la selva, ¿qué se ve? Monte y monte y en el submonte yerba virgen y más yerba virgen, es algo interminable, cansa los músculos, la vista y a las mulas.

-Sí, don Sven, pero a 200 km de acá, hay que elaborar la yerba, . . .subir a los árboles, juntar, quebrar, pasar 'la frontera. . . ¿y los obreros?.. ¿y la provista y el transporte?.. -contestamos convencidos de tener razón-. Una vez que tienen una plantación viene todo junto: 1.000 árboles por ha. y no manchones en la selva virgen.

-Pero, mis amigos -un poco molesto nos contestó don Sven-, lo vamos a organizar, este año ya traeremos cerca de 500.000 kg de yerba canchada con mulas y carros, el año que viene llegaremos a una producción de 2.000.000 de kg. por el camino y los camiones.. . y llegaremos a aumentar a ¡10 millones! la producción, y más todavía si queremos, es cuestión de saber organizar. Usted y Bemberg con sus futuras plantaciones.. . tiran su plata, el trabajo y hacen un verdadero cementerio de capitales!

Por suerte, la botella de whisky ya vacía impidió que nuestros ánimos y nuestra moral llegasen a la altura de nuestros talones. De vuelta ya por el monte rumiamos nuestras ideas y extrajimos las opiniones desde el fondo de nuestra alma. ¿Quién va a tener razón dentro de 10 años? -nos preguntamos- don Sven y Pastoriza Ltd. Con sus yerbales vírgenes, o nosotros los plantadores?...

Para la compañía Pastoriza, llegaron tiempos de innumerables dificultades. No lograron nunca los 2.000.000 de kg y entró la soledad en el tan

florecente Puerto Segundo, pues la actividad declinó paulatinamente. Para más no pudimos vender nuestra yerba al molino de Pastoriza Ltd. porque, cuando entraron en producción las plantaciones, la sociedad había llegado a la quiebra y se procedía a la liquidación de la misma.

POR CAÑA PARAGUAYA Y EL REVOLVER

Don Enrique Bucher en el año 1926 empezó a las orillas del Paraná la plantación de yerba en "Carolina". Para aprender e interiorizarnos de todo, mi futuro socio, don Gustavo y yo, nos acoplamos a este ya "experimentado y viejo misionero". Don Gustavo trabajaba en los viveros y en la construcción de picadas y caminos. Una de las más importantes enseñanzas se refería al idioma y el comportamiento que hay que observar con los peones. Desde un principio don Enrique había declarado que su futura plantación tendría las características de un establecimiento "Seco". Que en el lenguaje del Alto Paraná significaba la prohibición de traficar y consumir bebidas alcohólicas. Por experiencia se sabía que el peón de por sí era un hombre muy bueno y guapo, pero, cuando corría el alcohol por sus venas perdía todos los frenos y se convertía en un ser diabólico, peleador, sin responsabilidad y cualquier cosa era el motivo suficiente para producir un desorden, que en muchos casos terminaba en el cementerio, con el llanto de los familiares y las miradas inexpresivas de los compañeros de trabajo. Por ese motivo y por la ausencia de los representantes del orden, el patrón tenía la obligación de velar por su seguridad personal, en primera instancia, y después por la armonía en el funcionamiento de su establecimiento. Como el único medio para el ingreso a Puerto Esperanza era por vía fluvial, resultaba fácil controlar el solo (hecho de revisar los bultos que llegaban y las pertenencias de los pasajeros de los barcos. Por ello se estilaba solicitar a las personas que llegaban que abrieran sus bolsos o valijas, para asegurarse que no traían bebidas fuertes, artículo que se podía vender clandestinamente por precios realmente exorbitantes.

Una mañana encontrábame a unos 2 km del puerto, nivelando la picada principal, cuando oí dos tiros de revólver. No me llamó mayormente la atención, puesto que en ese tiempo todo el mundo andaba armado. Después de media hora, ya corrió la voz: "Mataron al patrón". Monté en mi caballo y salí al galope rumbo al puerto. Teníamos allí una carpa que era vivienda, escritorio y depósito, todo bajo el mismo techo. Al llegar, encontré a don Enrique sentado sobre unos cajones -estaba vivo pero con un ojo azulado y bien inflamado- y a mi socio don Gustavo con dos botellas de caña a sus pies. También se hallaba presente un hombre desconocido, esposado. Miré a mi alrededor y pregunté: "¿Qué pasa...?" Don Gustavo me contó lo

siguiente: Había arribado un barco, con el que llegaron varios peones. Se les pedía que abrieran sus bultos para revisarlos por si no contenían bebidas alcohólicas que quisieran introducir. Uno, que parecía de mayor categoría, se rehusó, motivo por el cual don Enrique procedió, por propia iniciativa, a abrir su bagaje, encontrando en su interior dos botellas de caña, que extrajo para inspeccionarlas mejor, alcanzando uno de ellas a don Gustavo. El forastero de inmediato sacó un revólver Colt 38 y, apuntando a don Enrique, pidió la devolución de las mismas. Como únicas armas contaban don Enrique y don Gustavo con una botella cada uno que, en última instancia, podrían romper en la cabeza del desconocido. En esto, uno de ellos le dijo en suizo-alemán al otro: "Es mejor que le devolvamos la caña", lo que seguramente el forastero entendió como una orden de ataque. Apuntando siempre a la cabeza de don Enrique, temblando de nerviosismo, disparó dos tiros a sólo dos metros de distancia. Por suerte, no dieron en el blanco, pero a pesar de ello una bala rozó el ojo izquierdo de don Enrique, provocando la inflamación inmediata. Con el estampido, y al dejar caer ellos las botellas en la arena, se tranquilizaron los ánimos.

El Jefe de Policía de Posadas había entregado unas esposas a don Enrique con el fin de que éste las utilizara en casos análogos con delincuentes para enviarlos por barco a Posadas, capital del Territorio.

Nuestro delincuente había recobrado la tranquilidad y sin oponer resistencia se dejó desarmar y esposar. Era inteligente el hombre, pues sabía que en Posadas lo largarían en seguida, ya que según la ley había obrado en defensa propia, porque nadie tenía el derecho de abrirle una valija y sacarle algo.

• "YBERÁ" en guaraní.
[Aqua que brilla en español]

-Dentro de una hora bajará el "Iberá" (famoso barco de entonces) -dijo don Enrique-. Entregaremos el delincuente al capitán Congost para que él por su parte lo entregue en Posadas a la Policía -agregó-. Lo que tenemos que hacer ahora es un sumario, para que la Policía y el Juez sepan de qué se trata.

Tenia yo una vieja máquina de escribir portátil. Me pidió don Enrique que oficiara de secretario, dictándome él mismo el tenor del documento. Yo escribía sin entender nada, puesto que mis conocimientos de castellano eran rudimentarios. Dos testigos firmaron aquel "sumario".

Luego don Enrique manifestó: -sería muy interesante poder agregar otro documento que vendría a ser algo así como un informe médico-. Mirándome preguntó: usted tiene un título universitario? ¿Cierto? ES usted Doctor en Ciencias Naturales?

Le respondí que mi título era el de Ingeniero Agrónomo y no doctor.

-No importa -replicó don Enrique-. Vamos, continuemos trabajando.

Me dictó nuevamente un informe que decía que el suscripto, después de haber examinado al agredido don Enrique O. Bucher, había constatado que. . . Seguía un lindo informe médico con muchas expresiones científicas, que don Enrique buscaba en el diccionario, como había hecho para el primer escrito. En éste, tampoco yo entendía muy bien, pues mis conocimientos del idioma eran deficientes, lo dictado por mi jefe. Al finalizar este informe me pidió que firmara como doctor Alfonso Scherer, lo que hice sin meditarlo siquiera. Pronto apareció el "Iberá" y se procedió a la entrega del detenido acompañado por su equipaje y la amplia documentación. Luego nos preguntamos -entre don Gustavo y yo- cómo era posible que se hubiera desarrollado todo en la más amplia tranquilidad sin la intervención de autoridad oficial alguna. Después de mucho tiempo supimos que en Posadas el Juez liberó al delincuente prontamente por falta de mérito. El Juez se hospedaba en el Palace Hotel (hoy Hotel Savoy) y almorzaba generalmente con nuestro amigo común, un suizo llamado Jaques de Chambrier. Así nos contó éste que, al día siguiente de poner en libertad a nuestro agresor, el juez le comentó a Chambrier:

-Tengo que enviar una comitiva de Policía al Alto Paraná para que traigan a un compatriota suyo detenido.

-¿Quién es? -inquirió nuestro amigo.

-Y, un tal Alfonso Scherer.

-¿Y qué pasa con éste? -preguntó apresuradamente don Jacques.

-Ejerce la medicina ilegal...

Y siguió contándole todo lo referente al hecho con lujo de detalles y subrayó lo referente al documento en el que figuraba el Dr. Alfonso Scherer.

-Ello es la prueba evidente de que ejerce la medicina ilegal -concluyó el juez resignado. Entonces salió nuestro amigo en defensa mía, manifestando: Pero... ¿firmó como Doctor Médico o solamente como Doctor Alfonso Scherer?, pregunta que desconcertó al Juez dejándolo pensativo por un momento, oportunidad que aprovechó para aclarar Don Jaques:

-Cuidado, señor Juez, no vaya a hacer un papelón, pues me parece que ese Scherer es Doctor en Ciencias Naturales.

Con esto me salvé, por no sé qué providencia, de ir a parar a una celda de la Cárcel de Posadas.

EL PORTEÑO Y SU PELUQUERO

Las plantitas del vivero estaban ya muy lindas. Habíamos empezado para ese entonces nuestra primera plantación en el rozado nuevo. En esa época nos llegó de Buenos Aires una carta de una familia amiga en la que nos comunicaba que su hijo estaba por realizar un viaje al Iguazú y que de vuelta pensaba visitarnos en Puerto Esperanza.

El joven tenía nuestra edad, descendiente de una familia suiza radicada en Buenos Aires y con una excelente situación económica. El padre del joven nos había escrito y pedido que le enseñáramos todo lo referente a las plantaciones de yerba mate, ya que quizá se interesaría en hacer plantaciones. Era éste nuestro candidato. ¡Qué bien! Llegaría otro joven de nuestra generación y sería un futuro vecino. Nuestro propósito fue el de empeñarnos al máximo para que se llevase la mejor impresión posible de la zona.

Fuimos a esperar al vapor, y de él descendió un joven simpático, culto y amable; pero sus ropas eran demasiado impecables. Hicimosle una aco-tación al respecto, a la que nos respondió que llevaba en su valija ropas para el campo. Miró nuestro gran rancho que hacía de vivienda, escritorio y almacén, todo bajo un mismo techo, con una expresión un poco extraña pero sin decir palabra alguna. Le mostramos todo lo que teníamos al alcance: almácigos, viveros, plantaciones nuevas, rozados y todo lo referente a la organización. Conversaba en forma amena, de temas referentes a Buenos Aires, de Palermo, de los negocios, de la Estancia, de sus estudios, de su familia, todo ello sin mencionar en ninguna oportunidad la palabra yerba. Al tercer día lo llevamos nuevamente al Puerto para esperar al barco que lo transportaría aguas abajo en dirección a su hogar. Se habló de una y otra cosa. De repente nuestro invitado nos dijo: -Si me permiten, desearía hacerles una pregunta. -¡Pero encantados! -respondimos, ansiosos de que nos interrogara con respecto a la yerba, las plantaciones, en fin, lo que fuera, pues ése era el motivo por el cual el padre nos hizo saber que enviaba a su hijo a visitarnos, preguntas que desde un primer momento deseábamos nos hiciera. -¿Cómo hacen ustedes para cortarse el cabello? -inquirió nuestro interlocutor.

Ante la sorpresa no sabíamos que contestar, hasta que luego de tragar saliva respondimos:

-Eso es cosa sencilla, tenemos una tijera y siempre se encuentra un peón hábil que sabe cortar el cabello o lo hacemos nosotros mismos el uno al

otro.

-Señores, yo nunca podría vivir en un lugar donde no hay peluquería - nos contestó.

En ese momento sonó la sirena del "Iberá" y hubo que bajar a la playa, para que nuestro porteño pudiera llegar nuevamente a su peluquería de la calle Florida...

LA CHINA Y SU RANCHO

Para festejar la Navidad y el Año Nuevo 1927/1928 nos habían invitado a Puerto Bemberg. Había allí un "Club de Empleados", muy activo y simpático, que contaba con una cantidad de jóvenes de nuestra edad y de varias nacionalidades. La aventura ya comenzó al salir, pues un amigo disponía de un bote con un motor fuera de borda pero que funcionaba solamente con caña paraguaya. Cuando llegamos, luego de 4 horas de viaje, encontramos ya una reunión muy animada que nos recibió con mucha bulla. "Halo... Halo", exclamaban. Eramos muchachos argentinos, paraguayos, suizos, franceses, dinamarqueses, suecos, y la flor y nata de toda esa juventud eran dos hermanos rusos de pura sangre azul, que trabajaban en el vivero de la plantación.

Su padre y demás familiares habían sido asesinados por los bolcheviques en la revolución rusa de 1916/1917, salvándose solamente Dimitri y Sergio junto con su madre pues estaban de vacaciones en Suiza en el momento de estallar la hecatombe en Rusia. Fueron educados y habían transitado por las escuelas de Ginebra. Así como nosotros llegamos a Puerto Esperanza, más o menos en la misma época ellos pusieron sus plantas en Puerto Bemberg, donde don Pablo Allain había empezado la plantación más importante de yerba mate dando empuje a la zona y ocupación a un número elevado de trabajadores. Dimitri era un muchacho muy culto, apuesto, vital, sumamente simpático y hablaba a la perfección varios idiomas. Alto, fornido, rubio de ojos azules y con modales del gran mundo, no era nada de extrañar que fuese el favorito de las mujeres. Cuando empezaba a tomar lo hacía a la manera rusa, es decir... en exceso.

La fiesta fue sumamente animada y ruidosa. Ya al final, cuando nos íbamos a acostar, habiendo olvidado todas las maldades del mundo, a nuestro amigo Dimitri se le ocurrió ir a visitar a una amiga que tenía su rancho cerca del vivero. Fue imposible detenerlo, para que no hiciera una barbaridad, o como se expresa en nuestra jerga "una macana". Queríamos convencerle para que se acostase por lo menos hasta que se le pasara la borrachera; todo fue en vano: él seguía empeñado en realizar su hazaña.

Después que cada uno de nosotros se hubo retirado a conciliar el sueño, quedó solo Dimitri y, en vez de irse también a dormir, tomó un Ford "T", lo puso en marcha y partió, rumbo al rancho de su chinita que distaba unos 3 Km. Llamó a la puerta, y la chinita se negó a abrirle y a recibirlo. El insistió una y otra vez, pero todas sus tentativas fracasaron. Enfurecido ya, comenzó a amenazar a la china, a grandes voces: "Si no me abris. . . hic . . . te voy a quemar el rancho. . . hic. . . para que tengas que salir". Pero no recibía contestación, y el enojo de Dimitri iba en aumento. Buscó en el bolsillo de su saco los fósforos, y se dio cuenta de que los había dejado en su pieza que estaba en el Puerto. Subió a su Ford "Y, lo puso en marcha y partió, para regresar un rato más tarde 'con la caja de fósforos y un Colt en la cintura. Al llegar al rancho de la china vociferó: "¡Ahora te voy a hacer salir en camisón o desnuda!", y prendió fuego nomás al rancho.

Ni bien el fuego se empezó a propagar, se abrió la puerta y salieron por ella un hombre, dos mujeres y unas criaturas, queriendo apagar el fuego, pero Dimitri que todavía no había caído en la cuenta de su error, a punta de revólver impidió que aquéllos pudieran salvar sus cosas.

A las once y media del día siguiente nos levantamos con la cabeza sumamente pesada, el estómago ardiendo, y el mundo seguía girando a nuestro alrededor, más lentamente por supuesto, pero giraba todavía, cuando llegó un amigo nuestro contándonos la "macana" que había realizado Dimitri y que éste se encontraba preso en la Policía. Nos agarramos la cabeza y como por arte de magia se nos fueron todos los malestares de la borrachera. Partimos hacia la Policía para hablar con el comisario y con Dimitri. El comisario nos explicó paso a paso lo sucedido y agregó que nuestro amigo se encontraba en calidad de incomunicado y que lo enviaría con el próximo barco a Posadas. Queríamos evitar, por todos los medios, que aquello sucediera así como también que llegase al conocimiento de don Pablo Allain para que no interviniera, pues lo conocíamos y sabíamos de su carácter severo.

Se nos iluminó la mente y partimos a visitar al peón damnificado, al cual encontramos en un rancho vecino. Después de mucho platicar, llegamos a un arreglo: Por una suma elevada indemnizaríamos a éste por el perjuicio material y moral sufrido, a cambio de que nos acompañase a la Comisaría y retirase la denuncia formulada contra Dimitri. La suma prometida pensábamos reunir la entre todos los amigos del preso.

Con la solución en la mano y acompañados del damnificado llegamos a la Comisaría para sacar a Dimitri de su cautiverio. Primeramente el Comisario puso reparos, pero luego pareció dispuesto a acceder. Llamó a su secretario para que preparase la documentación pertinente. Grande fue la sorpresa nuestra cuando éste se negó, alegando que era imposible anular o re-

formar el sumario que ya estaba en marcha. En aquel momento ignorábamos que el secretario era otro amigo de la chinita, mencionada y que el incidente le venía a las mil maravillas para poder anular a un rival, de la talla de Dimitri. Como sea que el peón temía perder todo lo que le habíamos prometido, que equivalía a la reposición de todo lo que había destruido el fuego y aún le sobraba dinero en efectivo, insistía en retirar la denuncia. El secretario se puso firme en su posición e influyó en el comisario de tal manera, que tuvimos que retirarnos de la Comisaría sin nuestro amigo.

Desanimados y asustados fuimos a solicitar la intervención del temido Allain. Lo encontramos de muy mal humor, interiorizado ya del hecho. Nos manifestó que, debido a su posición, le era imposible intervenir y que Dimitri tendría que soportar las consecuencias de su borrachera. Lo único que nos prometió fue que se ocuparía de mandar a Dimitri un buen abogado que se ocuparía de su defensa.

En el próximo barco, Dimitri fue llevado rumbo a Posadas, para ponerlo a disposición del Señor Juez. De esta manera, nosotros perdimos un buen amigo, y el peón, la única posibilidad de recuperar lo que se había quemado y una "ponchada" de dinero en efectivo. El abogado no tardó en sacar a Dimitri de su enredo, pero éste no volvió más a Puerto Bemberg sino que se dirigió al Brasil, donde perdimos contacto con él.

HAY QUE POBLAR EL MONTE

Don Alfonso Arrechea fue un hombre de porte imponente, bien puesto, con un bigote al estilo del emperador Francisco-José. Era todo un personaje; en la edad media hubiera podido llegar a ser un conquistador o un *condottiero*. Sabía mandar y todos cumplían sus órdenes. Manejaba los asuntos de Luis Pastoriza S.A. en la zona de San Antonio, tanto del lado Argentino como del Brasileño, y a tal efecto tenía algo así como una doble nacionalidad, pues además de ser argentino nativo era Coronel Honorífico Brasileño. Su vivienda también podríamos decir que tenía una doble nacionalidad, ya que abarcaba un doble territorio pasando por el arroyo San Antonio, que es el límite entre ambas naciones. Estaba compuesta la vivienda de amplias construcciones de madera. Habíamos partido antes que despuntara el alba de Puerto Segundo en un Ford "T". Viajamos todo el día por la intrincada selva, que era atravesada por un rudimentario camino, para llegar al atardecer a nuestro destino. El camino de referencia era el utilizado por Pastoriza para traer su yerba virgen desde el Brasil. Al poder dormir en un buen catre teníamos la sensación de hallarnos en una expedición.

A la mañana siguiente fuimos a hacer una visita protocolar al soberano don Alfonso, quien nos recibió muy amablemente. Entre otras cosas, feli-

citamos a aquel hombre por la llegada de dos mellizas que habían nacido durante la noche. Pero parecía no darnos importancia, en lo que respecta a las congratulaciones, puesto que tenía una familia muy numerosa. Entre mate y mate, que sorbíamos en la veranda del hogar, nos miró con un ojo guiñado, mostrándonos con un ademán los alrededores diciendo: "Miren jóvenes, ¿qué es lo que ven?". Esa contestación a nuestras felicitaciones nos parecía verdaderamente extraña y sin saber qué contestar, respondimos en forma un poco insegura: "E. . . este. . . monte". "¡Sí señores! Monte, monte y más monte y esto hay que poblarlo", dijo nuestro interlocutor. Para no quedarnos callados, le preguntamos: "Y díganos, don Alfonso, ¿de qué nacionalidad son estas hijas tuyas; son argentinas o brasileñas?". "Ahá. . . saben también ustedes de mi doble nacionalidad y por ello tengo que portarme en forma muy diplomática para poder arreglarlos inconvenientes que se me presentan. Hasta hoy me fue muy bien. . . Me preguntaban por la nacionalidad de las dos chicas. . . bueno son brasileñas". "Así que nacieron al otro lado del arroyo San Antonio", agregamos "¡Así es! Para satisfacer a todo el mundo, y debido a que el servicio militar argentino es menos pesado que el brasileño, todas las mujeres que nacen son brasileñas, y todos los hombres son argentinos. Hay que arreglarse lo mejor posible en esta vida".

EL CARRO POLACO

Necesitábamos un vehículo para realizar el transporte de nuestras cosas, como también de los productos obtenidos. En camión o en una chatita, salía muy caro y además no existían caminos sino solamente picadas con un sinnúmero de pozos. Por tal motivo resolvimos comprar un carro polaco, total las cuatro mulas las podríamos conseguir en cualquier obraje vecino. El carro lo tuvimos que buscar en Posadas. Para decir la verdad, yo entendía muy poco de carros. . . pero algo iba a encontrar. En un café de Posadas, una persona me ofreció uno de ellos, pero me aclaró que lo tenía bastante afuera, y que al día siguiente me vendría a buscar en su auto, para mostrármelo. Así fue, y salimos para llegar al oscurecer, pues el lugar quedaba bastante lejos, en una zona donde fabricaban ladrillos. Me llevó hasta un rancho de mala muerte, ya semiderruido, y en medio de la oscuridad me mostró el carro de cuatro ruedas. Pedí que lo sacara para verlo a la claridad, que todavía reinaba. Me explicó que era un carro hermoso; pero que era difícil sacarlo porque se encontraba aprisionado entre tablas, tirantes, varillas y un sinnúmero de cosas más. Sacarlo demoraría un par de horas y yo le había dicho que tenía una cita en la ciudad, por lo que tenía que regresar en seguida. Como no había encontrado otro carro, lo miré alumbrándome

con fósforos, y me pareció bastante miserable, pero si no había otro, algo tenía que comprar y lo compré, ya que el hombre, mientras yo lo revisaba, me tranquilizaba diciendo: "No se preocupe uté, chamigo, puede ser que tenga alguna tabla medio podrida, pero tienen en el Alto Paraná tan linda madera que no le va a ser ningún problema, pero mirá lo buje y la eje... que caté que son y se lo puede cargar mucho, ¡cuanto vo queré!" "Cuando tené nietito todavía van a poder pasear en este hermoso carro", continuaba mi vendedor. Volvimos a Posadas... y, entre café y café, no acababa de decidirme a pagarle por el vehículo los 300 pesos que me pedía (algo así como 150 dólares USA). El hombre ya no me hablaba más del carro, sino de nosotros los gringos, de lo guapos, trabajadores y emprendedores que éramos. "Nosotro co los criollos no no vamo a meter ni guaú en la selva como utede, masiado lindo co e la ciudad. Sólo con mucho docena de hombre como uté Misiones va progresá." Hablaba y hablaba, era una persona de más o menos mi edad y me empezaba a caer simpático. Finalmente le compré decididamente el carro pues me había prometido llevarlo bien embalado a bordo del "Iberá", con el cual yo volvía a Puerto Esperanza.

Al subir al día siguiente al buque, le presenté al Comisario de a bordo la lista de las mercaderías que tenía que llevar. El Comisario la miró y manifestó que estaba todo cargado. Ya había zarpado el buque, cuando decidí verificar por propia cuenta la mercadería y cuando pregunté por el carro me mostraron un bulto lleno de tablas y ruedas todas podridas atadas con un alambre. "¿Y éste es mi carro", grité agarrándome los cabellos. "No es un carro -gritaba el Comisario-, es una cosa podrida con algunas llantas y ejes; no me explico cómo usted pudo pagar el flete por tal inmundicia."

Tuve que tomar un trago para empezar a estudiar cómo hacer al llegar y descargar en Puerto Esperanza aquellos hierros viejos, para explicarle a mi socio Don Gustavo, que aquel bulto de porquería era un carro polaco que costaba a nuestra sociedad 300 pesos. Mejor ni relatar cómo salí del paso... pero por lo menos nuestra sociedad no quebró.

"ADIOS SEÑORES, ME RETIRO COMO UN CABALLERO"

Una de las grandes ventajas que tenía Puerto Esperanza, era una línea telefónica de unos 12 km que había construido Yerba Mate S.A. y que iba del Puerto al Paraje "El Tupí". Así podíamos saber cuándo llegaba un barco, si traía mercadería, correspondencia o pasajeros y qué otras novedades llegaban en él.

Sonó el timbre del teléfono y me comunicó el administrador de Yerba Mate S.A. que habían llegado en el "Iberá", que acababa de atracar, unos 30 bultos para "El Tupí", pero que dicha mercadería no se podía retirar



Embarcando la yerba en Pto. Esperanza. Mediante "canaletas" (planos inclinados) las bolsas de 60 kg de yerba canchada van directamente del depósito en la barraca a la bodega del buque. 1955

Típico paisaje misionero. Picada en monte algo liviano. 1924.



Vistal del Alto Paraná en Puerto Esperanza. Lados argentino y paraguayo. Única vía de comunicación con el mundo. 1926.



Camino de tierra transitable con cualquier tipo de auto, en Parque Nacional de Iguazú. 1960. (Foto: Rolei, Edorado)

Parque Nacional de Iguazú. 1960. (Foto: Rolei, Edorado)



aún pues se encontraba en la playa y que avisaría cuando estuviera en el cargadero. Yerba Mate B.A. había construido una zorra de unos 200 m de largo que unía el río con un galpón asentado en lo alto de la barranca. Mediante ella se alzaban y bajaban las cosas desembarcadas o a embarcar. Había transcurrido ya un buen rato cuando llamó don Gustavo Keller, avisándome que un tipo loco impedía el trabajo en el puerto, invitándome a ir con el único policía que teníamos y él, todos armados, al puerto para ver qué era lo que ocurría.

El policía era un hombre alto, medio rubio y llevaba un hermoso máuser. Nosotros dos teníamos cada uno un Colt. En el camino al puerto me contó don Keller que ellos también habían recibido mucha mercadería, pero que el encargado del puerto le había avisado que un tal Chamorro tenía el revólver en la mano y con éste mantenía en jaque a los peones y no les dejaba tocar los bultos para que fueran cargados en la zorra. Parece que el tal Chamorro era un contratista de Yerba Mate S.A. que don Keller había tenido que despedir por incorrecto y tramposo. Es de suponer que ahora quería vengarse.

Al llevar a la casa del encargado del puerto éste nos avisó: "Cuidado con Chamorro; está loco, rabioso y bien armado; parece haber bebido mucha caña".

Cuando llegamos con la chatita al carguero, vimos en la playa unos 150 bultos, cuidados por Chamorro y algunos inactivos peones. Al querer bajar al arenal Chamorro nos gritó:

"¡Quédense donde están, si no tiro!" Al seguir acercándonos más y más empezaron a silbar las balas. Aunque nos separaban unos 150 metros, la cosa se estaba poniendo bastante incómoda. Paramos clandar, nos miramos, pensando: "¿Qué vamos a hacer con este tipo?". En eso, don Keller le gritó: "¿Qué le pasa, Chamorro.. . por qué impide que los peones carguen la zorra.. . y, en fin, qué es lo que quiere?"

"Ahora quiero hacerlos bailar yo. . . ¡Hyypúú los patrones al baile!", gritó mientras disparaba nuevos tiros en nuestra dirección. La cosa estaba bien fea y nos tiramos en la arena, detrás de un rollo que se encontraba allí. "¿Cómo nos portamos.. . qué hacemos?" El policía rubio fue el primero en encontrar una salida a la situación diciendo a don Keller: "Patrón, lo mato.. . tengo un máuser y una puntería buena, lindo pulso el mío, y además puedo acercarme más por la zanja.. . Lo mato, patrón; pero usted tiene que jurarme que me saca con el mejor abogado que existe de la cárcel; pues mi repartición no se ocupa de mí y me van a mandar a Ushuaia, si usted no me saca. . . Lo mato, patrón, diga si.. ."

"No, Ramírez, buscaremos una solución sin líos". Al alzarnos sobre el rollizo empezaron otra vez los tiros de Chamorro. "Esta es la que se me

(A) Itaipu: Significa "piedra que chupa" y es un lugar donde hay una piedra enorme en la costa paraguaya del Río Paraná que había chupado a alguien.
Ladislao Zinn - Alfonso Scherer

acaba de ocurrir: haremos un lindo tiroteo de apariencia y si se le terminan las balas a Chamorro nos bajamos y le tomamos preso", expliqué.

"Pero vaya uno a saber cuántas balas le quedan... No tiene objeto dejarse matar por un loco borracho", murmuró don Keller.

En ese momento notamos que del Paraguay se acercaba una canoa a remo. Puerto Esperanza se encuentra enfrente del paraje Ytá-Y-Puyté, existiendo un tráfico más o menos usual entre ambos países. Si uno quiere cruzar el río, que tiene en estas alturas más o menos 5040 metros de ancho, tiene sólo que gritar y hacer señas a un balsero del otro lado, que en seguida viene a buscarlo a cambio de una buena propina. Al parecer, Chamorro quería irse al Paraguay. Al tocar costa argentina la canoa nos hizo pensar que se trataba simplemente de un salto de características singulares, con lo que nos quedaríamos sin algunos bultos, pero resolvimos dejarlos llevar, pues así evitábamos que hubiera muertos o heridos, las corridas a Posadas, la consulta y contratación de algunos abogados. Pero cuán grande fue nuestra sorpresa que al saludar a los de la canoa Chamorro descargó su revólver al aire, giró, se sacó su gran chambergo y, como un caballero de la Edad Media, hizo una reverencia y gritó: "¡Señores... acá les dejo sus mercaderías (bien cuidadas! ¡Me voy para no volver nunca más! ¡Adiós!" Sabió a la canoa y luego lo vimos desaparecer en la costa paraguaya entre el follaje.

EL BARCO Y LOS PEONES

Para empezar una plantación, en medio de la selva, sin vecinos y como única comunicación con el resto del mundo, el Río Paraná, se presentaban un sinnúmero de problemas de organización. Se debía elegir un lugar donde pudieran atracar los barcos; hacer un camino que subiera la barranca de 70 metros de altura; construir casitas; ocuparse de que no faltaran viveres, etc. El problema principal era la falta de mano de obra. Hace 50 años, en Posadas existían los famosos "turcos", que eran comerciantes que tenían un almacén con despacho de bebidas alcohólicas, disponían también de mujeres para los bailes de noche. Los peones del Alto Paraná eran "conchabados" por intermedio de estos "turcos" para trabajar en los obrajes, cobrando haberes en "órdenes de pago" canjeables sólo en aquellos almacenes, por lo que el "turco" siempre trataba de entregarles lo menos posible en efectivo vendiéndoles mercaderías, bebidas y mujeres. Así gastaban en poco tiempo su dinero, pero tenían la posibilidad de conchabarse de nuevo, con lo que el "turco" les daba crédito haciéndoles firmar un compromiso de volver al obraje para amortizar así sus deudas. Cuando empezó la colonización del Alto Paraná y surgieron las plantaciones el sistema de

"conchabos" estaba destinado a desaparecer. pero cuál era la forma propicia de conseguir mano de obra? Se probaron varios métodos: Propaganda verbal, pasajes libres, envíos de encargados al interior del Paraguay, pero nada daba resultado satisfactorio. Finalmente apareció don Isidoro Gauto. Era un gordo bonachón que poseía un barco de 80 toneladas, el cual realizaba semanalmente el viaje Posadas-Iguazú con mercaderías y pasajeros. Nos hizo la propuesta de traer a Puerto Esperanza la cantidad de peones que necesitábamos bajo las condiciones siguientes: nosotros pagaríamos el valor normal del pasaje del obrero y de sus familiares y, como premio "extra" para cada hombre capacitado para trabajar como "peón", una "prima" de 30 pesos. Esto equivalía en aquel tiempo al valor de un novillo en una estancia de Corrientes. Aceptamos la proposición de Gauto.

En las semanas venideras hubo una verdadera invasión de gente en Puerto Esperanza. Fue tan grande la afluencia que pronto faltaron ranchos y víveres. Pero al poco tiempo el movimiento era a la inversa: la gente salía nuevamente. Era un ir y venir continuo y pronto las facturas de Gauto alcanzaban sumas astronómicas. Hasta que un buen día caímos en la cuenta que la gente entraba y salía a un ritmo bastante parejo en el lapso de un mes. Descubrimos que nuestro amigo Gauto había organizado una especie de empresa de turismo y que nosotros éramos los que la solventábamos. Resulta que Gauto tenía otros puertos y plantaciones, con los que hizo el mismo juego, dando de tal manera un auge extraordinario a su empresa de navegación.

EL PADRE JESUITA Y JUANCITO

Corría el año 19128, y aunque nuestros vecinos de Puerto Delicia distaban apenas 30 km, el viaje duraba tres días para ir a hacerles una visita. No existían picadas, ni otro medio de comunicación terrestre. Debíamos tomar un barco en Puerto Esperanza, navegar los 30 km aguas abajo; desembarcar en Puerto Delicia, realizar la visita y esperar otro barco que viniera aguas arriba para volver a destino, lo que generalmente nunca pasaba en menos de dos días. Hoy para recorrer igual distancia se precisa algo menos de media hora.

Necesitábamos un día para nuestras mulas, forrajes y maíz que adquiríamos en lo de nuestro amigo Oudín, quien explotaba un obraje en Delicia, motivo por el cual tomé el barco y lo visité. El señor Oudín era un vasco-francés, bonachón y muy simpático. Siempre tenía un buen vinito que solía ofrecer con gesto de gran señor. Cuando llegué a Delicia me encontré con un hermano del mismo, que era un padre jesuita. Acababa de llegar de Francia, para visitar a su hermano, con quien no se veía desde sus moce-

dades. Era el padre Javier un hombre apuesto, culto y, en sus conversaciones, muy animado e interesante. Hoy podríamos calificarlo como "tercermundista". Admiraba la naturaleza pero, por sobre todo, el carácter de los peones. Le parecía conveniente darle a su hermano y también a mí consejos sobre cómo tratar a los obreros. "Ustedes, los patrones, tienen que hacer más por el bienestar moral y material de sus peones. Es una especie humana espléndida. Son los descendientes de los que formaban el glorioso estado jesuítico... y figúrense, qué estado, qué organización y qué gloriosa dignidad humana."

Así seguía cada rato con sus consejos. Me di cuenta de que Oudín debía de haberse tragado muchos de aquellos sermones, pues no discutía, sino que contestaba solamente: "Tenés razón, hermano... Así tiene que ser, Javier", etc., etc.

Yo había cerrado el negocio del maíz en media hora y tenía que esperar más de un día para poder llevarlo con un barco hacia Puerto Esperanza. Mientras tanto, pasábamos el tiempo mateando y charlando animadamente. Al padre Javier le gustaba mucho el mate, quizás porque fueron los jesuitas los primeros cultores de la yerba. Hablaba muy bien el castellano, por ser oriundo de Francia pero cerca de la frontera con España. El segundo día, Oudín hizo la propuesta de ir a las carreras que distaban unos 10 km del río y que se denominaban "El Centro". Era Oudín el primero, o por lo menos uno de los primeros, que trataba de reemplazar en los obrajes las carretas por el camión. Del centro al puerto los rollos eran transportados sobre camiones Ford, que podían cargar en aquel entonces una tonelada y media. Ibamos los tres rumbo al "Centro", mirando cómo llegaban las alzaprimas, algunas tiradas por 8 mulas, otras por bueyes, y cómo descargaban sus rollos de madera que a su vez eran cargados en los camiones, que marchaban rumbo al Puerto de Delicia.

Al cabo de un tiempo Oudín nos hizo la propuesta de ir a tomar mate a la casa de "Juancito". Nos explicó que Juancito era uno de los descendientes que tanto admiraba el Padre Javier. El lo había tenido durante mucho tiempo como peón de patio y era un muchacho que sabía hacer los mejores mates del mundo. Hacía poco que le había pedido que le cambiase de trabajo para poder irse al "Centro" porque se había "casado". Preguntó Oudín al capataz por el rancho de Juancito, el cual le indicó el pique que bajaba a un arroyo. Allí debíamos encontrar a Juancito. Seguimos el sendero para encontrar luego un ranchito lindo y muy ordenado, pero vacío. Oudín se metió y déle gritar con su voz sonora: "¡Juannnnncitooo . . . !" Llegó en seguida una voz del arroyo: "si ya voy, patrón!"

Al rato apareció Juancito con un puñado de ropa recién lavada, la que colgó de una liana (que actuaba de tendedero en reemplazo del tan clásico

alambre) para que se secara. Era un muchacho muy simpático, de ojos vivaces, sonrisa encantadora y no superaba los 25 años de edad.

-Te vinimos a visitar, Juancito, para ver cómo andás. Nos vas a hacer unos de esos ricos mates que sabés cebar sólo vos en todo el mundo -le saludó Oudín.

-Cómo no, patrón -replicó.

-¡Qué ejemplar humano encantador! -nos dijo en francés el padre Javier.

Al empezar a matear, preguntó Oudín:

-¿Y cómo va esa vida, Juancito?

-Muy bien, patrón -respondió el cebador.

-¿Pero qué estabas haciendo cuando llegamos? -volvió a interrogarle Oudín.

-Fui a lavar una camisa al arroyo, porque mañana es un día de fiesta y quiero ponerme ropa limpia -contestó éste.

-Pero, Juancito, si hace poco te casaste para tener una mujer que te lave la ropa, te cocine.. ¿y ahora dónde está? No la veo por aquí sorprendido, preguntó Oudín-. ¿Dónde se encuentra, te peleaste con ella? -seguía más impaciente.

-No, patrón -lacónicamente respondió el ex peón de patio.

-Pero quiero saber qué ocurrió. . . Saliste de casa para casarte con esa mujer y ahora no está más. dónde está? Decíme la verdad -le pidió Oudín casi gritando.

-La presté a un compañero, patrón. Hace rato que no tiene mujer -respondió tímidamente Juancito.

Al escuchar esto, el padre Javier se puso pálido y murmuró en francés: "¡Mon Dieu! . . Mon Dieu! (¡Dios mío. . . Dios mío!) Vamos... vamos a tomar mate a casa."

LA VACA O LA LIBERTAD

Al empezar las plantaciones de yerba mate, Puerto Esperanza estaba completamente despoblado, todo era selva. Del otro lado del Paraná existía un cierto movimiento, pero sólo en los obrajes de Ñacunday, Ytá-Yputé y Parambú. Del lado paraguayo podíamos procurarnos algunos víveres como maíz, mandioca y naranjas, con sólo cruzar el río en canoas. En nuestra ribera llegaban semanalmente buques de cierto calado trayendo las mercaderías compradas en las casas mayoristas de Posadas y que descargaban en nuestro puerto. En todo el Alto Paraná se llama "Puerto" a un simple

J. L. L. L.

atracadero que no era más que una playa arenosa. Generalmente existía en aquel lugar un remanso carente de piedras. Puerto Esperanza es uno de los mejores, pues tiene un gran arenal y una pronunciada barranca, que permite que sea atracable estando el río a cualquier altura.

Así fue que compramos en el Paraguay, además de maíz y otros productos, una vaca que trajimos a nado, pero sosteniéndola de los cuernos desde la popa del bote. Al principio no cabíamos de orgullo al poder ofrecer un café o mate cocido con leche, pero pronto nos dimos cuenta de que era una leche muy cara. Pues para que la vaca diera leche había que alimentarla. Alimentar una vaca en una selva donde no hay campos ni pasto, no es cosa muy fácil que digamos. Consistía su sustento en una ración diaria de maíz, que debíamos comprar; también, y como segundo plato, había que darle hojas de pindó y tacuarembó, que debíamos ir a buscar, machete en mano, selva adentro, lo que la mayoría de las veces equivalía a un jornal de peón. Nuestro cálculo fue el siguiente: peón = 1 vaca = 2 litros de leche por día. Más barato en este caso era carrear la vaca, comer un lindo churrasco y comprar leche condensada en Posadas, pues en aquel entonces no se conocía la leche en polvo. Pero nos habíamos encariñado con el animal y nos daba una inmensa pena matarlo. Además, ¿cómo criaríamos al ternero sin la vaca? Por tal motivo, pensando y pensando, llegamos a una conclusión final y salvadora: Buscaríamos un peón con familia que la pudiera cuidar junto con su ternero, quedándose ellos con el beneficio de la leche. Pronto encontré un candidato, que tenía una mujer buena, cinco hijos y un rancho a orillas de un arroyo. Hice con él el siguiente trato: Le entregaríamos la vaca con el fin de que cuidara de ella y de su ternero, quedándose con la leche en compensación del trabajo que ello le ocasionara y si algún día necesitábamos un poco de leche por cualquier motivo, nos la vendería a 1/2 dólar USA el litro, pero la propiedad de la misma la seguiríamos poseyendo nosotros.

Don José se fue conforme al cerrar el trato bajo estas condiciones y prometió venir a retirar la vaca el domingo siguiente. Pero se hizo larga la espera: no vino el domingo, ni el lunes, ni el martes, ni el miércoles... El jueves pude encontrar a don José junto a su familia y le pregunté por qué no había venido a retirar la vaca.

-Mirá, patrón, lo pensé muy bien, y la vaca no me conviene —me respondió.

-Pero, don José, ¿por qué no le conviene? . . . Tiene hijos que pueden buscar hojas de pindó en el monte. . . su mujer la puede ordeñar y usted se ahorra el trabajo de cuidarla. . . ¡Además de ello no gasta un peso en leche condensada en el almacén! —De esta forma le expuse lo conveniente

que era el trato, pero don José no cambió la expresión de su cara, y seguía mirando el suelo donde removía los terrones con sus pies descalzos. Levantando luego lentamente su faz inexpresiva, me respondió en voz baja: "Pero, patrón, le digo que lo he pensado muy bien y no me conviene". "Explíquese, hombre!" dije, consternado. "Y... y... porque no", me volvió a replicar. "Pero, ¿por qué no?", insistí yo. "Mirá, patrón, si tengo la vaca... yo estoy atado a la vaca... no puedo irme a ningún lado, pero si no la tengo, soy un hombre libre y... yo, patrón... quiero ser un hombre libre!".

EL ATAÚD AMBULANTE DE DON CLODOMIRO

"Clodomiro llegó del Paraguay en 1945 y desempeñábase de contador en la empresa Robillard." De esta manera nos comenzó a contar el suceso don Wilfrido Ferreira Sperani, un distinguido y antiguo poblador. En prueba de su inmenso amor paternal por su hijito, fallecido en el Paraguay en años anteriores, guardaba sus restos en una caja de madera que tenía las dimensiones de un cajón en los que vienen envasados los clavos. Este féretro particular lo llevaba consigo -generalmente bajo su perramus- a todas partes y por ende lo trajo a Robillard cuando vino a trabajar a la Argentina. Trabó una gran amistad con el mecánico de aquel entonces del establecimiento Ernst y Scherer "El Tupí", don Chingolo Echenique, quien vivía con su familia, inclusive con su suegra, una señora vivaracha de ascendencia italiana, en una casa de madera construida sobre cepos, bajo la cual Clodomiro dejó su cajón. Con el tiempo, una gallina hizo su nido al lado de aquel ataúd especial, inundándolo de piojos (los clásicos "mu-mui").

En la agrupación de Gendarmería con asiento en Puerto Esperanza prestaba servicio un gendarme muy sociable, por cierto, de apellido Méndez, a quien le gustaba visitar a los vecinos, para tomar unos mates o comer un asadito, todo ello con el pretexto de charlar. Fue en una de esas oportunidades que la suegra de Echenique le comentó que bajo la casa había un esqueleto humano en un cajón. Como buen gendarme que era y para lucirse ante sus superiores, denunció ante éstos la novedad, principalmente ante el jefe Acuña. Una madrugada, cuando don Wilfrido caminaba rumbo a su morada, paróse a su lado, el auto del señor Klein -padre de don Ricardo Klein, nuestro actual Juez de Paz- repleto de gendarmes armados, todos al mando del jefe Acuña, quien le gritó: "Suba, don Wilfrido". Suponiendo que se trataba de una gauchada, y la distancia a recorrer era corta, éste agradeció, rehusando la invitación. Pero al insistir el jefe, y comprendiendo don Wilfrido que era llamado para realizar algún acto oficial, ascendió al vehículo, rumbeando luego todos juntos hacia la casa de Chingolo donde, por orden de su jefe, los gendarmes rodearon la casa de Echenique, deteniendo

a sus moradores con carácter de "incomunicados". Luego, oficiando don Klein de testigo, preguntó el jefe Acuña a don Wilfrido -que desempeñaba la función de perito "ad hoc" por ser farmacéutico-: "¿Cuánto tiempo hace que se produjo el deceso?", pregunta que no pudo contestar de primera intención. Así, la casa de Chingolo quedó custodiada por los gendarmes, que acompañaban inclusive hasta la puerta del baño a sus detenidos, hasta que, una vez formulada la denuncia ante el escuadrón, llegó como respuesta la orden de proceder a la sepultura del occiso. Fue entregado el ataúd a don Clodomiro, que supuestamente debía materializar la orden, pero, con certeza no se sabe si la cumplió o fue a guardar el féretro en otro lugar, cerca de su morada.

LA BANDERA NACIONAL Y DON PAULEM

Don Paulem Riotto de la Riotteri era un francés muy bien formado y con un físico asombroso que había trabajado de ingeniero agrónomo en Tunisia, para luego incorporarse al Ejército de Liberación Francesa del General Latre de Tassigny. Estuvo en las campañas del Africa del Norte, con el ejército de invasión en Italia y luego en Francia donde había logrado el grado de teniente primero con condecoraciones de la "Croix de Guerre" y la "Legión de Honor". Una vez concluida la guerra llegó a Puerto Esperanza, donde quería instalar una industria cítrica. Mediaba entonces entre el puerto y el correo de esta localidad una distancia de 6 km, aproximadamente, teniendo que pasar frente a Gendarmería Nacional, en cuyo patio flameaba la insignia nacional. Debido a que nuestra zona estaba habitada por personas extranjeras de las más variadas nacionalidades, se impuso una ordenanza que obligaba a todo transeúnte que pasase ante la enseña patria a saludarla, teniendo la misma una guardia de honor compuesta por un efectivo del arma.

Nuestro amigo don Paulem había retirado del correo una carta familiar, llegada de Francia, y era tanta su gran alegría que comenzó a leerla mientras su mula lo llevaba de regreso a su hogar, que estaba en el puerto. Así, sobre el lomo de aquella y con cara alegre, concentrado totalmente en la lectura, pasó sin darse cuenta frente a Gendarmería Nacional y el mástil donde era homenajeada la bandera. De repente y en forma violenta su animal fue obligado a detenerse. Al levantar la vista, don Paulem se enfrentó con el agente del orden que le recriminaba: "¿Usted no ha saludado la bandera!" El francés, que apenas hablaba el castellano, no comprendió, pero como tenía lavandera relacionó las dos palabras "la bandera" con "lavandera" y preguntó al soldado: "¿Qué pasa mi lavandera?", creyendo que ésta estaba detenida por alguna causa y que por ello el gendarme la mencionaba.

El militar hizo atar el jumento a un árbol y a pie se dirigieron hasta donde se alzaba el asta en que flameaba la Bandera Nacional. Una vez allí y señalando el pabellón el gendarme ordenó a don Paulem: "Salude la bandera!" Solo entonces nuestro amigo se dio cuenta de lo que ocurría: su lavandera no se encontraba en Gendarmería y su detención estaba relacionada con la bandera. Para demostrar a la autoridad allí presente que comprendía el significado, llevó su índice a la sien y exclamó: "Ahá, *le drapó!*" (pues la bandera en francés es *le drapeau*). El soldado, ofendido en el fondo de su alma y con la rabia brillando en sus ojos, le gritó: "Gringo infeliz, qué es lo que decís, que nuestra bandera es un "trapo". . . yo te voy a enseñar a respetar este "trapo", y extrayendo su revólver apuntó a don Paulem, para quien, siendo un ex combatiente de varias campañas en la guerra, aquella situación no le era desconocida. Tomó con fuerza el puño del soldado y levantando con sus músculos de titán la mano, para el caso de que debido a la tensión reinante se le disparara, extrajo de su bolsillo un pequeño diccionario "Francés-Español" que siempre lo acompañaba y comenzó a buscar. En ese ínterin, alarmado por el incidente, el oficial de Gendarmería que ojeaba los sumarios en su despacho, salió al patio. Dio orden al subordinado que guardase el arma, y don Paulem tuvo tiempo de encontrar el término adecuado en su diccionario y demostrar así a los reunidos que "bandera" en francés es *drapeau*. Luego, levantando su brazo derecho en dirección a la insignia patria, pronunció el siguiente discurso: "Yo honor a la bandera, yo oficial francés y defender mi dmpó en guerra cien veces con mi vida, en Africa, Italia, Monte Casino, Francia, yo condecoración muchas, todo en honor a la bandera". Así terminó el incidente pudiendo seguir su viaje sobre su mulita rumbo al puerto, leyendo alegremente su carta.

LA MEDIACIÓN RELIGIOSA

Era la tercera vez que nos venía a ver una delegación de mujeres de los peones de la villa suplicando: "Patrones, ustedes tienen que intervenir; Chamorro todavía la va a matar a su mujer". Chamorro era un peón muy guapo, bien puesto y trabajador. Tenía una mujer muy simpática y linda, a la que Chamorro, como era muy celoso, llevaba consigo al rozado donde tenía que hachar junto y a la par de él, pero. . . a pesar de ello la maltrataba tanto que manaba sangre del cuerpo de la pobre mujer. Hacía poco que habíamos comenzado nuestra plantación de yeriba mate y como no había policía ni ninguna otra autoridad, teníamos que velar nosotros por el orden. Por tal motivo las "comadres del lugar" nos exigían la intervención en aquel concubinato escandaloso. No queríamos hacerlo y ya en oportunidades similares nos habíamos rehusado. Por una parte, Chamorro era un buen

obrero y el asunto era muy particular y no queríamos inmiscuirnos en asuntos familiares y, por la otra, éste estaba siempre muy bien armado con su revólver en la cintura y el inseparable machete. Pero las "comadres" insistían, hasta que una vez las acompañó la mujer de Chamorro; la misma lloraba y nos mostraba los hematomas y las heridas provocadas por los tratos bestiales que le deparaba en su honor Chamorro. "Si ustedes no me ayudan a separarme de Chamorro, él me va a matar", lloriqueaba la agredida dama. Francamente no sabíamos qué hacer. Ya para ese entonces habíamos hablado con el hombre de la mejor forma posible, pero sin resultado alguno. Nos manifestó la mujer su deseo de volver a la casa de sus padres, en Encarnación, y que su marido no la dejaba. Al arrinconarnos prácticamente las comadres, decidimos intervenir, resolviendo que enviáramos a Chamorro río abajo y luego a su mujer a la casa paterna. No era nada fácil, pero teníamos que hacerlo, para poder mantener el orden.

Sabíamos más o menos los días en que subían y bajaban los barcos. En esa época se extendían las órdenes de pasaje en forma de cheques. A fin de mes recibíamos de las compañías navieras los resúmenes de cuenta con sus respectivos comprobantes. Una hora antes de la partida de la nave nos presentamos mi socio y yo, revólver en mano, en el rancho de Chamorro. Primero lo desarmamos y luego le explicamos que debía dejar a su mujer, la cual viajaría en el próximo viaje, y que disponía de media hora para preparar sus cosas y cargarlas al camión en que habíamos llegado, con el cual lo trasladaríamos al puerto. Mirando a su mujer, luego a nosotros, con rabia y desilusión, Chamorro obedeció sin oponer resistencia. Siempre con el revólver en mano, le entregamos a aquél su paga mientras lo elogiábamos por su dedicación al trabajo y lamentábamos aquel suceso, tratando siempre de tranquilizarlo. Apenas murmuró tres palabras: "Hasta Puerto Gisela", con lo que le extendimos el pasaje hasta ese lugar, donde el capitán le entregaría su equipaje y sus armas. Cuando el barco se alejó finalmente con nuestro "deportado", don Gustavo y yo suspiramos a fondo. "Qué macana tener que meterse en una situación así", "Vaya uno a saber si no regresa para vengarse". "¡Ojo, muchachos... mucho ojo!", exclamamos. Y así, con el próximo barco despachamos a la mujer rumbo a Encarnación, Paraguay. En aquel entonces los barcos tocaban ambas orillas.

Don Gustavo y yo vivíamos en un estado de tensión intolerable. Por un lado, salvamos quizás la vida de aquella señora, pero por el otro, nos habíamos expuesto a una venganza sin límite de tiempo. "¿Qué ocurrirá?", nos preguntábamos, pero la incógnita no duró mucho. ¡Al recibir la liquidación mensual de la compañía naviera y al hacer el punteo encontramos: Martín Chamorro, Puerto Gisela.. Continuaba la lista. . . pero y esto? . . . Eulalia González. . . Encarnación estaba borrado y encima habían escrito: Puerto

Gisela. “¡Qué desgraciada, infeliz!”, vociferé. “Nos mete en un lío de novela y luego sigue a su macho”. Indignado y descontrolado, exclamé: “Juro por Dios y todos los Santos, que nunca más he de meterme en problemas personales. Si quieren matarse... ¡pues, que se maten!”

LA MEJOR JUSTICIA LA TIENE ARGENTINA

Ponce de León era un muchacho apuesto, fornido y voluntarioso, con un excelente carácter. Por su trato agradable, lo tuvimos durante bastante tiempo como peón de patio. De cuando en cuando le gustaba saborear una caña, pero ante todo estaba muy orgulloso de ser un verdadero argentino nativo.

Dejó nuestra casa en muy buenos términos, para ingresar a trabajar en Vialidad Nacional, que construía la Ruta Nacional N° 14, cuyas obras se iniciaron tiempo antes que la Ruta Nacional N° 12. No habían pasado todavía seis meses cuando se presentó el comisario de Puerto Bemberg con cuatro policías a nuestro establecimiento preguntando por Ponce de León. Nos contó que la noche anterior habían avisado que Ponce había dado muerte a un compañero de trabajo y que ahora tenía que ir por lo selva para detenerlo. Conociendo el carácter suave de Ponce dudábamos de la certeza de la noticia. Únicamente en una borrachera. Además la ruta 14 pasaba tan cerca de Brasil, que Ponce había tenido tiempo de cruzar la frontera. También al comisario le parecía que aquella expedición era inútil; pero debía cumplir con su deber y seguir la búsqueda.

Más tarde nos contó el comisario que para su gran sorpresa encontraron a Ponce de León velando al muerto, rezando el rosario con seis velas encendidas. Se entregó a la policía sin oponer ninguna resistencia. Después de haber sepultado al muerto, la policía trajo a Ponce a Puerto Bemberg, mandándolo luego con el primer barco a Posadas, donde quedó a disposición del juez.

Poco tiempo después tuvo que viajar a Posadas. Pensé aprovechar la oportunidad para visitar a Ponce de León en la cárcel, llevarle cigarrillos y entregarle algunos pesos. Lo encontré en el patio de la institución. Cuando me vio me abrazó exclamando:

-¡Por fin, patrón, usted viene a sacarme, qué suerte!

-Yo no puedo sacarte, Ponce, estás a disposición del juez, que es el único que puede hacer algo por vos -le respondí.

-Pero yo no sé por qué me tienen acá encarcelado -alegó, con cara asombrada.

-Pero, Ponce... vos mataste a un ser humano, a un hombre...a un compañero de trabajo -le dije.

-Sí, eso hice... me desgracié... tuve que hacerlo... pero.. lo he hecho en buena ley... y ahora me tienen acá y dicen que me van a condenar a muchos años. No entiendo nada -me explicaba, sin salir de su asombro.

-Pero, contame un poco, cómo pasó...por qué lo hiciste...-le pregunté.

-Estuvimos en una fiesta...después fuimos a nuestro rancho...mi compañero y yo -me contó Ponce.

-Sí, pero habían tomado mucha cachaza -lo interrumpí.

-Sí...pero no tanta, y después empezamos a discutir...mí compañero era paraguayo y yo soy un argentino nativo...como usted bien lo sabe, patrón. Discutimos sobre la Justicia y mi compañero pretendía que la Justicia paraguaya era mejor que la argentina. Atacó a nuestra Justicia siempre a gritos más fuertes...y finalmente, para salvar el honor de mi patria tuve que pegarle un tiro para que se callara -relató el peón-. Me desgracié...lo sé...pero no soy un asesino...lo he hecho en buena ley. Después fui a un almacén al Brasil para comprar velas...volví para rezar y velar al muerto hasta que vino el comisario con los policías...y me mandaron acá, a Posadas. ¿Por qué me quieren condenar si yo sólo he defendido a mi patria en buena ley? No entiendo nada...sácame, patrón, de acá...quiero volver con usted -suplicaba Ponce de León.

CÓMO SE PERDIÓ NEPOMUCENO

Nepomuceno era uno de esos excelentes peones paraguayos, tranquilo, trabajador y ordenado. Tenía su trabajo como ayudante de chofer, transportaba rollos de madera del obraje. Un día de lluvia el camión cargado patinó y fue a parar a la cuneta y, al sacarlo, Nepomuceno se cayó con tan mala fortuna, que se fracturó una pierna en una forma bastante complicada. Lo llevamos a Posadas, a una clínica con los mejores médicos de aquella ciudad. Al cabo de unos meses, el doctor Bado nos manifestó que lo tenía que dar de alta; pero con una incapacidad del 40%. Al lamentarlo, nos manifestó el médico, que en Misiones era imposible darle a Nepomuceno mejores cuidados; pero que en Buenos Aires existía una clínica de huesos muy renombrada, que quizás lo podrían rehabilitar completamente. Después de pensarlo mucho, resolvimos enviar a Nepomuceno a esa clínica, puesto que el doctor Bado nos manifestó que era amigo personal del dueño, y que tenía que ir en esos días a Buenos Aires y podía llevar personalmente al accidentado. En esa época el único medio de unir Buenos Aires-Posadas era el ferrocarril o el barco. De tal manera que Nepomuceno se fue con su médico a la Capital.

Después de muchos meses recibimos de repente en el Alto Paraná una carta con un membrete impresionante del "Sanatorio Arenales", desde el cual Nepomuceno nos escribió: "Patrón, ¿cuándo vienen a buscarme?; no mejoro nada y no sé por qué estoy acá. Nos pegamos un verdadero susto, pues nos habíamos olvidado por completo de Nepomuceno. ¡Qué barbaridad! Y qué factura nos iban a presentar! Para colmo el doctor Bado se había ausentado en forma definitiva a Estados Unidos y no teníamos dirección alguna de él. Resolví viajar a Buenos Aires y ver cómo sacar a Nepomuceno del sanatorio.

El segundo susto grande que recibí fue ante la puerta del sanatorio. Era enorme y lujoso, con frente de mármol y una sala de recepción con empleadas y enfermeras, que parecían todas artistas de cine. Entré pidiendo a una secretaria para ver a Nepomuceno Vergara. "Un momento", dijo ella, mirando un libro grande. "No...no tenemos a ningún Nepomuceno Vergara en nuestra clínica". Saqué la carta y pregunté: "Y...¿esta carta con este membrete no proviene de esta clínica?" Buscó nuevamente en el libro y me dijo: "Nunca tuvo entrada un Nepomuceno Vergara, no existe ninguna constancia". Entonces pedí hablar con el jefe supremo, es decir con el dueño, pero eso era imposible porque no se encontraba. "¿Y cuándo vuelve?", pregunté. "No sabemos, pues se fue al exterior y no dejó dicho cuándo volvía". Pedí su dirección. No la tenían.

Todo resultaba cada vez más extraño. Finalmente pude averiguar que aquel profesor era un personaje extravagante. Solía hacer operaciones extraordinarias; pero para tranquilizar sus nervios, desaparecía de repente con su yate, sin avisar a nadie qué rumbo tomaría, ni el tiempo que se ausentaría. Aparecía y desaparecía como un fantasma. Me puse enérgico en lo que se refería al paradero de Nepomuceno. Finalmente conseguí el permiso para que un médico me acompañara de sala en sala y de pieza en pieza, para ver de encontrar al desaparecido. Eran seis pisos con distintas salas y habitaciones, todas con un refinamiento y lujo extraordinarios. Al entrar en una del quinto piso, de repente escuché una voz que decía en guaraní: "*Reyî-Ramó Cherecavo She Patrón*" (Por fin vienes a buscarme, patrón). Era la voz de Nepomuceno...pero ¡cómo había cambiado! Antes era un muchacho esbelto y delgado y ahora un rechoncho gordinflón. "Por fin te encontramos, Nepomuceno, y ¿cómo estás?" "Muy mal, patrón... no me hacen nada; me dan solamente mucha comida y de vez en cuando me cambian de pieza y de cama", me respondió. Al interrogar al médico al respecto éste manifestó no saber nada, pero que hablaríamos con el médico de la sección. El jefe-médico expresó que tampoco sabía nada y que ignoraba por qué aquel hombre se encontraba desde hacía días en aquella pieza y en aquella sección, puesto que en su lecho no había papel alguno

con las instrucciones, ni siquiera el nombre del mismo. Siguiendo el trabajo de Sherlock Holmes, se pudo desprender finalmente lo siguiente. Algunos meses atrás, Nepomuceno había aparecido de repente en el sanatorio; pero sin papel en que se le daba entrada, sin documentación y sin revisión. Debido a ello, lo habían metido en la primera cama libre que encontraron. Luego, cuando necesitaron aquella cama, lo trasladaron a otro piso y a otra sección, donde había momentáneamente una pieza o cama libre. De esta manera el pobre Nepomuceno fue trasladado de una sección a otra, de pieza a pieza, sin que nadie supiera qué hacer con él o qué tratamiento le correspondía, ya que no tenía papeles de entrada. Los problemas aumentaron, pues Nepomuceno tenía dificultades con el castellano y sabía solamente expresarse correctamente en guaraní.

Puesto que en el sanatorio nadie quería asumir una responsabilidad en el "Caso Nepomuceno" hubo que esperar la vuelta o aparición del profesor y supremo jefe. Estuve aburriéndome en mi hotel, hasta que un día me llamaron por teléfono comunicándome que el profesor había vuelto y que me iba a recibir. Concurrí a la cita con sentimientos raros. ¿Cómo tenía que portarme? ¿Haciéndome el hombre fuerte o el dócil y sumiso? Lo principal era sacar a Nepomuceno de su cárcel de mármol. El profesor era un hombre impresionante, grande, de barbas y bigotes "a lo Pasteur" y ojos buenos. Nos miramos y mutuamente quisimos descubrir los pensamientos íntimos. El profesor empezó a requerir noticias de su amigo el doctor Bado. Luego de una charla preliminar, le pregunté cómo era posible que Nepomuceno pudiera desaparecer en su sanatorio varios meses. Me contestó con una sonrisa simpática que él se había esforzado en reconstruir aquel hecho tan raro y que al final recordaba lo siguiente: Meses atrás se había encontrado por casualidad en la estación del ferrocarril con su buen amigo el doctor Bado. Por no haberlo visto durante tanto tiempo, charlaron y charlaron. Luego el doctor Bado le había presentado a Nepomuceno, expresando el deseo de internarlo en su clínica para ver si era posible mejorar su estado general. En esto el profesor llevó a su colega y a Nepomuceno en su auto directamente a la clínica. Al entrar al sanatorio siguió la charla con el doctor Bado y el profesor dijo a la recepcionista: "Este es un caso del que me ocupó yo", motivo por el cual ésta no tomó ningún registro de entrada. Luego el profesor se encontró con un médico en el pasillo y le dijo al mismo: "Ponga, por favor, a este hombre en una cama libre. Es un caso del que me ocuparé yo personalmente". Había convenido con el doctor Bado revisar a Nepomuceno al día siguiente, pero luego ocurrió un imprevisto y todos se olvidaron de aquel paciente. Allí empezó la odisea de Nepomuceno por las camas y secciones del sanatorio, hasta que lo pudimos encontrar y liberarlo de su cautiverio involuntario. Me llevé a Nepomuceno nue-

vamente a la selva Misionera, dándole las indicaciones del profesor, para un tratamiento adecuado, que lo alivió bastante.

LOS CASORIOS

Corría la primera presidencia de Perón. Había llegado de Buenos Aires una orden de poner en marcha una campaña moralizadora; se insistía en que hombres y mujeres se casaran ante la ley; para que no vivieran en concubinato. Para nuestra zona esa orden revestía una cierta gravedad; puesto que la mayoría de nuestros peones vivían en perfecta armonía con sus mujeres, sin haber pasado por el Registro Civil. De un momento a otro Gendarmería Nacional recibió orden de la Superioridad de ayudar enérgicamente en aquella campaña. En nuestro paraje la orden se cumplió de la siguiente forma: los gendarmes recorrían todos los ranchos averiguando si las parejas vivían en matrimonio legal o sólo de hecho. Los que carecían de los papeles correspondientes, recibían la orden de presentarse tal y tal día con su mujer en el patio de Gendarmería Nacional.

El citado día el patio de Gendarmería se llenó de parejas. El oficial empezó a organizar las cosas. Todos en fila formaban una cola larga. En la cabecera de dicha cola, detrás de una mesa, estaba sentado el encargado del Registro Civil con dos ayudantes y sus libros. Empezó así la campaña moralizadora, en realizar los casamientos, aún en contra de la voluntad de los candidatos. Como muchos de ellos no sabían en realidad de lo que se trataba y como no tenían que pagar nada, estampaban su firma o pintaban sus dedos pulgares en una almohadilla y dejaban su impresión digital -simbolizando de esta manera su supuesta conformidad- en el libro del Registro; salían luego de la cola como casados legítimos, sin que para ellos hubiera cambiado nada en realidad.

Pero don José sabía leer y escribir y, conociendo las consecuencias legales del matrimonio civil, se negó a casarse, diciendo que nadie podía obligarlo a hacer tal cosa si él no quería. Uno de los gendarmes de guardia lo empujó, gritándole: "No ponga resistencia y entre en la fila ... caramba ... si no va a ir preso". Entró así finalmente con rabia y mal humor en la fila, guardó silencio hasta que le llegó el turno y, cuando el encargado del Registro Civil le hizo las preguntas de práctica: "¿Así que usted desea casarse?" -respondió don José: "No señor". "Pero, don, a usted le conviene casarse y legalizar su situación ante la ley y Dios", pacientemente y con intención de convencerlo habló el encargado del Registro. "¡Cásese!" le gritó el gendarme, pero don José seguía firme en su posición y, sabiendo que aquel gendarme también vivía en un matrimonio de hecho, contestó: "Lo voy a hacer...pero primeramente el gendarme Ramos me tiene que mos-

trar cómo se hace". Al escuchar esas palabras el agente del orden se enfureció y le gritó: -"¡Desgraciado... salga de esa fila y váyase a su casa... Usted está estorbando nomás acá...!"

EL "CUÑATAY" Y LOS CHANCHOS.

Don Werner era un buen colono suizo tranquilo, sensato, trabajador constante.

Había viajado a las antiguas colonias alemanas del Paraguay, para comprar cerdos. Se trajo de Hohenau cuatro lindos ejemplares de buena craza, para la cría. Los ató de las cuatro patas, cruzó con ellos en canoa el Paraná y los embarcó en costa Argentina en una lancha de nombre Cuñatay rumbo a Puerto Esperanza. El dueño de la lancha mandó colocar a los animales con sus patas atadas en la bodega de proa, que estaba vacía, y los dejó allí como si fueran cualquier otro bulto.

La noche prometía ser calurosa y nuestro colono, don Werner, inspeccionaba de cuando en cuando con su linterna el lugar donde estaban sus chanchos. Estos respiraban con dificultad en la calurosa bodega, en la cual no entraba ni un álito de brisa fresca para su alivio; más penosa les resultaba su situación por estar con las patas atadas y sin poder moverse. Temiendo por la vida de sus cerdos nuestro amigo, sin decir palabra alguna, les cortó las ataduras para que pudieran por lo menos moverse libremente dentro de la bodega. Salió luego de aquella covacha para seguir durmiendo en cubierta.

Cuando el barco navegaba con carga se utilizaba la bodega para depositar en ella bolsas de papas, porotos, maíz o mandioca, pero como iba vacía y sólo estaban los animales, nadie se ocupó de limpiarla. Una vez liberados, los chanchos empezaron a remover y escarbar entre la basura para procurarse algún alimento, encontrando restos de mandioca, papa y maíz. Cavando con sus patas y dientes llegaron a la madera del casco, que era bastante viejo y estaba podrido en distintas partes.

Mientras tanto el Cuñatay navegaba tranquilamente río arriba. La noche estaba estrellada, hasta que en determinado momento el práctico timonel tuvo la sensación de que en proa ocurría algo anormal: el barco no se deslizaba con suavidad y su marcha se hacía más lenta. Mandó a un muchacho a ver qué ocurría. Al cabo de un momento éste regresó con la alarmante noticia de que en la bodega de proa había agua. Con el movimiento se despertó don Werner y salió corriendo con su linterna en la mano a interiorizarse del estado de sus cerdos, pero cuál no sería su sorpresa y horror al ver a los chanchos nadando con dificultad en el depósito semi anegado. En seguida se dio cuenta de que sus animales habían perforado una parte del

casco semi podrido. Estalló la alarma. "¡Nos hundimos...nos hundimos!", exclamaban voces por doquier. Por suerte el pasaje constaba de pocos pasajeros y el experto capitán sabía qué hacer en aquellos casos. Buscó con su reflector un banco de arena en la costa y con las máquinas a toda marcha lo embistió, encallando firmemente para no moverse más; pero había salvado del naufragio el buque, los pasajeros y la carga.

Nuestro amigo traspiraba copiosamente, por dos razones: primero, por salvar sus cerdos y, en segundo lugar, y por encima de todo, al procurar que no se enterasen, el capitán y la tripulación, que él había cortado las ligaduras de sus animales mucho tiempo antes del accidente, motivo por el cual se produjo el accidente y no por haber chocado con una roca desconocida, como opinaban los expertos marinos. Como el accidente tuvo lugar cerca de Puerto Esperanza, don Werner pudo llegar a su morada y salvar a sus cerdos, echando así las simientes de su futuro criadero.

LA YEGUA QUE SE CONVIRTIÓ EN CEBRA

Al realizar las tareas de rozados y las primeras plantaciones trabajábamos muchísimo. Pero cuando llegaba el sábado a la noche nos reuníamos en el rancho o en la casita de algún compañero, para desquitarnos de una u otra manera, de las amarguras pasadas. En el grupo estaba Enrique, un soltero muy trabajador y hombre ordenado. Los sábados por la noche le gustaba tomar de vez en cuando un poco más de lo normal; para dormirse profundamente hasta el domingo y despertarse estando ya el sol muy alto. Enrique tenía una yegua blanca, muy mansa, por cierto, a la cual llegó a convertir con mucha paciencia en algo parecido a un verdadero caballo de circo. Logró que su yegua doblase las patas delanteras como un camello para poder montar o desmontar con suma facilidad. Esto le venía muy bien cuando estaba ebrio y existía el peligro que al subirse cayera del otro lado. Dejaba cabalgar a su yegua de manera tal que parecía un paje surgido de un cuento de *Las mil y una noches*, y aquel bello animal encontraba siempre el camino de regreso al rancho.

En una de esas noches de luna llena, cuando Enrique ya había ingerido su dosis anormal de alcohol y roncaba sobre su catre fláccidamente, se le ocurrió a un amigo nuestro que podríamos convertir a la blanca yegua en una cebrá. Encontramos un tarrito de anilina negra y una revista con el dibujo de una cebrá. Con mucho cuidado y haciendo lo posible para que fuera una verdadera obra de arte vertimos la yegua en una fantástica cebrá.

Al terminar nuestro trabajo ya eran las cinco de la mañana. Ensillamos la cebrá y despertamos a Enrique, para ver su reacción. Era una madrugada espléndida. Todavía había luna llena, que inundaba con su luz todo el pai-

saje, y en aquella claridad podríamos estudiar mejor los cambios que se producirían en las facciones de nuestro amigo. "Che, Enrique... Ya es de madrugada, es tiempo de regresar a tu casa", le gritamos. Enrique se levantó lentamente y se dirigió potrero par a buscar a su yegua. Cuando vio la cebra quedó petrificado; no dando crédito a lo que veía siguió la búsqueda como un sonámbulo. "Che, Enrique, vení... acá está tu yegua", le dijimos. Regresó y vio la cebra, diciendo lentamente: "Este no es mi caballo. ¿Dónde diablos metieron a mi Frida?". En este ínterin un compañero hizo doblar las rodillas del animal y se lo mostró diciendo: "¡Pero sí, que, es tu Frida!". Al darse cuenta de que efectivamente era su caballo el pobre Enrique explotó: "Pero, atorrantes. . . infelices. . . han hecho de mi querida yegua... me la arruinaron completamente... son unos salvajes... unos criminales". Sollozando así, subió sobre su animal y desapareció en la luz del amanecer. Pasó efectivamente un buen tiempo hasta que pudimos hacer retornar a Enrique a nuestro grupo. Aunque dejamos a Frida, después de muchos baños con jabón, convertida de nuevo en una yegua blanca, Enrique nos guardó rencor.

EL FANTASMA DE LA SELVA

Corrían los años del cincuenta. Por fin teníamos nuestra picada en la selva que unía por tierra Puerto Esperanza con Eldorado. Era un lazo que nos ligaba al resto del mundo.

La noche se hacía presente cuando pude salir de Eldorado en dirección a Puerto Esperanza. Era una noche de luna pero con grandes nubarrones surcando el firmamento que, de cuando en cuando, tapaban al satélite de la tierra. Faltaban todavía unos 30 km. para llegar a mi destino cuando de repente, en plena picada, se me cortó la luz del auto... ¿Qué podría hacer?... Era imposible encontrar el desperfecto. Probablemente durante la noche nadie transitaría por aquel camino. Sólo restaba dormir en el vehículo y esperar el alba para continuar viaje, pero presentábase un inconveniente: existía la posibilidad de que se desatara una tormenta. Si llovía aquellos caminos de tierra se tornarían intransitables y uno no sabía cuánto tiempo quedaría aprisionado por la naturaleza. No restando otra solución, decidí seguir viaje de cualquier manera aprovechando en lo posible la luz de la luna que se filtraba entre el follaje, dibujando las fantásticas sombras proyectadas por los titanes de la selva: los árboles. Por suerte, disponía de una linterna eléctrica chica, que podría ayudarme en algo.

Partí con mucha cautela... A pesar de ello no terminaría mi aventura sin tener el auto destrozado. De pronto vi muy adelante una luz débil que seguía en mi misma dirección. Si lograba acercarme a aquella luz estaría sal-

vado. Para suerte mía, la luz se desplazaba en forma lenta. Así, forzando un poco la marcha, podría darle alcance y seguirla a unos 30 mts. de distancia, que era suficiente para no errar la huella. Al acercarme más me di cuenta que era de un viejo Ford Modelo T que había ingresado de una picada lateral y cuyo motor hacía un ruido infernal. Al cabo de cierto tiempo notó una conducta algo rara en el andar de aquel vehículo "guía". De pronto paró... luego aceleró: todo se desarrollaba en una cadencia irregular. Yo lo acompañaba al mismo ritmo, yendo bastante tranquilo, porque sabía que el ruidoso Ford T no podría escapar de mi silencioso y ágil Chevrolet. La densidad de los nubarrones iba en aumento y las sombras parecían más fantásticas. De repente mi "guía" paró. . . su chofer saltó del vehículo empuñando en su derecha un revólver Colt y gritando en mi dirección: -¿Por qué me perseguís infeliz? Si no sos un fantasma te mato...y...si lo sos...en nombre de Dios y de la "Santa Virgen andate al diablo". El pobre hombre estaba tan alterado, que en un primer momento no supe qué hacer. Luego opté por saltar de mi auto y le grité: -"Hombre, guarde su revólver, no soy un fantasma, soy Alfonso Scherer de Puerto Esperanza y usted es mi salvador". Entonces bajó su revólver y me pude acercar a él. Lo veía claramente puesto que estaba dentro del haz de luz proyectado por los faros de su vehículo; me acerqué más y lo reconocí: era el carnicero de Mado, un pueblecito situado a 25 km. de Esperanza. "Pero, don Ramón, ¿por qué estaba tan fuera de sí?", le interrogué. "Así que usted no es un fantasma, sino don Alfonso", exclamó con bastante alivio. Después de relatarle lo acaecido le quise contratar para que me guiara hasta mi pueblo. Era imposible. Llegamos a su casa y por nada del mundo quiso seguir. Por fin, me ofreció un catre en su rancho y tuve que esperar la madrugada, no habiéndose por suerte descargado la tormenta.

NACÍ POBRE Y TENGO QUE MORIR POBRE

Hacia muchos años que no lo veía, a don Patricio Almeida. Nos encontramos en la estación de servicio. Patricio no había cambiado mucho, y aunque los años habían dejado sus huellas en él, conservaba sus movimientos rápidos y aquella mirada inteligente de pícaro simpático. Vestía camisa rota, pantalones remendados y alpargatas desflecadas. Nos saludamos como viejos amigos y charlamos. Del surtidor en aquellos momentos salió un imponente coche Ford, último modelo de lujo: era don Rodolfo el que lo manejaba. Don Rodolfo, que había empezado de la nada y era hoy uno de los más ricos de la zona.

Lo miré a Patricio, que permanecía a mi lado, y le dije: "Mirá Patricio, allí va don Rodolfo, tu socio de antes". Cuando Puerto Esperanza empezó

su existencia como Colonia, llegaron un buen día dos muchachos descalzos, con sus camisas arrugadas y sucias buscando trabajo y manifestando que sabían hacer ladrillos. Así empezó la sociedad "Rodolfo y Patricio" fabricando ladrillos comunes a mano, utilizando una mula para mezclar el barro. Aunque la sociedad trabajó bien se disolvió y cada uno de los socios se las rebuscó como pudo por su cuenta.

"¿Por qué será, Patricio -le pregunté- que usted, que siempre fue guapo y trabajador, anda al cabo de tantos años todavía casi con la misma camisa, el mismo pantalón y las mismas alpargatas y su ex socio, que va allá, tiene chacras, una gran casa de material, camiones, tractores, plata en el banco y siempre el último modelo de coche Ford? Acaso ambos no trabajaron mucho y que don Rodolfo no sabe leer y escribir mejor que usted?". "Parece que usted quiere que yo lo envidie a ese tipo", me contestó. "No, no es eso -le respondí apresuradamente-, pero me interesa saber por qué ustedes que trabajaron juntos saliendo de la nada, hacen ahora una vida tan distinta. Hoy podría ser usted un segundo don Rodolfo...¿Por qué no lo es?"

"Mirá, patrón...usted me hincha para que le tenga envidia a ese tipo. ¿Qué hace él? Trabajar... trabajar...Juntar plata y más plata. ¿Llama usted a eso vivir?... Ese infeliz no vive, no sabe lo que es la vida. ¡Yo sí sé qué es la vida! Yo he hecho farras...he tenido mujeres...me emborraché, tiré mi plata y me divertí de lo lindo...¿Qué sabe Rodolfo?...Nada, absolutamente nada, solamente meter un billete encima del otro...Y usted quiere decirme que yo debería hacer lo mismo...No, señor -continuaba respondiéndome Patricio-. Yo he nacido pobre y tengo que morir pobre, en una farra, en una linda borrachera, pero no en un coche último modelo!"

DOÑA RAMONA, LA VIRGEN

Doña Ramona era en nuestro pueblo un verdadero personaje. Vivía ordenadamente con don Juan y era madre de seis hijos, aunque solamente el último tenía como padre a don Juan. A los otros los había mandado Dios, así no más. El rancho donde habitaban fue siempre un emporio de limpieza y gozaba entre los vecinos de una autoridad envidiable. Por este motivo el cura tenía interés en que doña Ramona se casara legalmente con don Juan. Después de varias visitas y un constante trabajo pastoral logró el Padre que finalmente doña Ramona se decidiera casarse y legalizar su situación ante Dios y la ley.

Claro que para ello había puesto sus condiciones. Tenía que ser una fiesta imponente, luciendo ella un vestido blanco de bodas con el clásico velo de tul, acompañada de todos sus hijos y vecinos, primero en el Registro Civil y luego en la Capilla. Tendrían que sonar los acordes de la marcha nupcial

de Mendelsshon, que estaba registrada en una placa vieja y que se la hacía escuchar por medio de un gramáfono antiguo. Para finalizar debería haber un gran asado con mucho vino. Como sea que el cura calculó que todo ello resultaría una buena propaganda para su iglesia, en vista de la personalidad de doña Ramona, se empeñó mucho para que todo saliera bien.

Era un hermoso día y los vecinos esperaban a doña Ramona y a don Juan con la capilla bien adornada con hojas de pindó y flores de todo tipo. Pero tardaba... tardaba y doña Ramona no aparecía. Al fin, propuse al cura ir con mi chatita a ver qué pasaba. Llegué al rancho y encontré a doña Ramona sentada tranquilamente en un banquito, sin el vestido ni el velo, tomando mate. "Pero ¿qué le pasa, doña Ramona, por qué no viene? . . . El cura y todo el mundo la están esperando", le pregunté. "No me voy a casar, mi patrón", me contestó. "¿Pero ¿qué inconveniente tiene de repente, doña Ramona?", la volví a interrogar extrañado. "Mirá, patrón, no quiero casarme... nací virgen y quiero morir virgen".

El único decepcionado fue el cura, pero para los demás del pueblo se realizó la gran fiesta con asado, vino y baile.

EL CASAMIENTO POR IGLESIA

En sus primeros años Puerto Esperanza carecía de capilla y por supuesto de cura. Una o dos veces por año llegaba un Padre del Verbo Divino, leyendo misa, bautizando, casando y atendiendo los demás servicios espirituales. Venía en canoa o bajaba de un barco para seguir luego a lomo de mula o de algún caballo prestado hasta Tupicúa, Deseado y San Antonio.

Había llegado este cura, se había quedado dos días y ya había partido de nuevo hacia el paraje Tupicúa. Un día después, llegó apresuradamente Guillermo a nuestro escritorio, siendo éste un joven apuesto, dependiente de un almacén y muy pícaro para más. Lo primero en preguntarnos fue: "¿Es cierto que estuvo el Padre Emilio por acá?". Le contestamos que era cierto. "Y ahora estará en el Tupicúa a punto de partir rumbo a Deseado", agregué. "¿Usted tiene un camión, patrón?, se lo voy a alquilar y pagar bien, porque tengo que alcanzar sin falta y urgentemente al Padre Emilio". "¿Pero hay algún moribundo o algún accidentado?", interrogué sobresaltado. "No, es que me quiero casar", respondió mi interlocutor.

"Pero, hombre, el padre estuvo acá dos días y recién se da cuenta ahora. Por otra parte, el camioncito no puede ir hasta el Tupicúa, dado el estado de la picada, y además el puente está muy deteriorado y es un riesgo cruzarlo. Tiene que esperar usted hasta la próxima visita del Padre, pero no se preocupe que en Bemberg hay un Registro Civil donde puede casarse y allá

se puede llegar a caballo o en barco”, le expliqué yo.

“No, yo quiero casarme por intermedio del Padre Emilio y no por el Registro Civil”, me contestó molesto.

“Pero por medio del Padre y la Iglesia puede hacerlo más tarde”, le dije. “Además... por el Registro es lo que efectivamente vale”, agregué.

“Justamente es eso, yo sé que lo que vale es por el Registro y es por eso que me quiero casar por la iglesia... Sabe, patrón, la vieja... esa bruja... la madre, no me quiere dar la hija sin que me case con ella... yo la quiero... y si me caso por iglesia le hago el gusto a la vieja y me llevo la hija”.

EL CASAMIENTO LEGAL

Don Eugenio era un empleado ejemplar, lo estimaba mucho pues me ayudaba en todo. Pero con las mujeres... sí que no tenía suerte. Su mujer, con la que se casó legalmente, había fallecido unos años atrás, después de abandonarla él. Luego vivió con otra que era casada, pero de cuyo marido... ni noticias. Unos decían que falleció en la guerra, otros comentaban que dejó a la Inocenta para vivir con otra lejos, lejos, y que el hecho de que murió en la guerra era un pretexto para abandonarla a ella que era su mujer legítima.

Un día don Eugenio se presentó en mi escritorio con la cara seria y solemne, solicitando un adelanto bastante elevado. Como no era su costumbre, le pregunté para qué necesitaba tal adelanto. “Me quiero casar, patrón”, me respondió. Lo miré extrañado y le pregunté: “Don Eugenio, usted vive con otra mujer que tiene hijos y ¿con quién se quiere casar de repente?”. “Y, con mi mujer Inocenta”, me respondió en forma decidida. “Pero ella está casada; no creo que pueda ser posible, pues puede tener problemas por vivir en bigamia y, en realidad, por qué quiere casarse si viven bien, en paz y armonía y nadie los molesta para nada?”, le dije. “Es que Inocenta se quiere casar legalmente, caso contrario me deja y se va con los hijos. Yo sé lo de la ley de bigamia, pero para esto vamos a dejar morir definitivamente a este Martínez, así la Inocenta queda viuda y nos podremos casar legalmente”, me contestó. “Pero, don Eugenio, usted quiere asesinar a ese Martínez, del cual ni sabe si vive o ha muerto como un héroe en la guerra”, le reprendí indignado. “Por Dios, no, patrón, no quiero asesinar ni mandar asesinarlo; pero mirá... acá me escribe el abogado, que él lo puede enterrar en el cementerio y después está muerto y lo tienen que borrar del Registro Civil”, me contestó. A esta altura de las cosas me empezó a interesar el asunto. Pedí la carta del abogado para estudiarla. En aquella carta el abogado contestaba a doña Inocenta, que la podía hacer viuda, para que pudiera casarse legalmente de nuevo. Que la tarifa era: con misa, “X” y sin

misa "Z", pero para tal efecto necesitaba un adelanto en efectivo, y para ello me pedía el adelanto don Eugenio. Como la cuestión se tornaba oscura y yo presumía que el profesional aquel era un verdadero "ave negra" manifesté al interesado que deseaba primeramente informarme para que no cayera en una trampa, y perdiera su dinero. Eso fue lo que hice. Como todo aquello se debía realizar en un país limítrofe, pasó algún tiempo. Al llegar la información, vi que era satisfactoria en lo que respecta a la seriedad del abogado y la posibilidad de realizar la operación. Como doña Inocenta insistía en casarse "legalmente" y empezó a desatender a mi buen don Eugenio, le concedí el adelanto, bajo la condición de que don Eugenio se comprometiera a cumplir ciertos puntos. A una pregunta que don Eugenio formuló al abogado sobre qué podría pasar si aparecía el Martínez, aquél le contestó: "Puede estar usted muy tranquilo. Si aparece después, no será el mismo Martínez, sino un tocayo, pues según el Registro el verdadero Martínez habrá muerto".

Al cabo de unas cuatro semanas, don Eugenio vino radiante a mi escritorio, para invitarme a su casamiento legal con doña Inocenta. Trajo los papeles con muchos sellos, en los que constaba que se había procedido a sepultar en un cementerio de un país limítrofe a Martínez, y un extracto de un Registro Civil correspondiente en el que figuraba que se daba por muerto a éste.

DOÑA SINFORIANA TIENE QUE VOTAR

¡Qué novedad más alarmante! ¡Había que votar! Todo el mundo andaba nervioso, era la primera vez que en Misiones se debía sufragar. La incógnita era el comportamiento que observaría aquel gran porcentaje de personas que apenas sabían firmar. Con el fin de que aquella aventura llegara a un final feliz, se había formado una comisión ad-hoc, para organizar la cosa en la mejor forma posible.

Como lugar de votación se eligió la escuela, una construcción de madera que comprendía un salón grande. Pero el cuarto oscuro, ¿dónde lo colocaríamos? Entonces un carpintero hizo la propuesta: él iba a construir pegada a la escuela una pieza que podría servir como "cuarto oscuro". Como nadie dio otra solución más favorable se encomendó a éste la construcción de acuerdo con sus ideas...pero tenía que ser rápido, pues el tiempo urgía. Don Ramón metió manos a la obra y para el día de la votación había hecho con sus ayudantes el estupendo, agregado a la escuelita de madera. Con el fin de que fuese más estético, tomó de modelo una construcción parecida que se encontraba del otro lado de la escuela con sus aberturas muy arriba y en forma de corazón, para que nadie pudiera desde afuera contro-

lar lo que pasaba en su interior. Ya la construcción estaba terminada, habían llegado los padrones, las boletas de votos, los papeles, los libros y las urnas. Al mirar el conjunto que formaba la edificación, un vecino hizo todavía una observación:

“Pucha, el carpintero don Ramón ha hecho una linda obra, pero ahora casi parece que nuestra escuela tiene de ambos lados un baño”.

Comenzó la jornada del sufragio: estaban presentes los Jefes de las Mesas, los agentes de policía, los fiscales de los distintos partidos, todos eran amables y cada uno se sentía responsable para que Puerto Esperanza hiciera un buen papel en aquel día histórico.

Una de las últimas que llegó a votar fue doña Sinfioriana. Era ésta una mujer gorda, que había criado muchos hijos y caminaba balanceándose como lo hace un pato. Como el Jefe de mesa tenía conocimiento de que la buena dama era analfabeta, le explicó minuciosamente lo que debía hacer, marcó en la columna con una cruz su nombre y le entregó un sobre. Un gendarme la acompañó hasta la puerta del cuarto oscuro, la abrió, esperó que entrara y cerró detrás de la señora. Pasó un rato, dos y tres ratos más y doña Sinfioriana no salía y no salía. Los presentes empezaron a incomodarse hasta que finalmente el Presidente de la mesa pidió a una señora y al médico del pueblo, que estaba presente, que entraran en el cuarto oscuro, para ver qué sucedía, no iba a ser que se hallase descompuesta. Las dos personas encontraron a doña Sinfioriana medio desnuda, arreglando su bombacha.

“Por Dios...¿qué le pasa doña Sinfioriana?”, preguntó el médico.

“¡Qué diablos...! ¿Por qué me traen y me encierran acá?...¿Qué es lo que tengo que hacer? No encuentro ningún lugar para hacer pipí”.

EL VOTO COMUNISTA

El día de la votación había transcurrido con la mayor tranquilidad. Pero todo el pueblo estaba intrigado pues se computaron dos votos comunistas. En un pueblo tan chico se sabe más o menos qué opinan sus moradores y cuál será el resultado de la elección. Esta vez la situación se ponía más dudosa dada la gran afluencia de habitantes que llegaban en aquella época a la zona y de muchos de ellos se ignoraban sus doctrinas e ideologías políticas. Las mujeres también votaban, pero a éstas les importaban más sus chicos y sus familias que la política.

¡Qué cosa más rara! En nuestro pueblo existían dos personas que eran comunistas. ¿quiénes serán? Bueno, uno suponía que era don Marcelo, un hombre de edad, resentido social y amargado que siempre profesaba ideas raras y de avanzada edad. Pero el segundo voto, ¿quién lo habría emitido?

Fue algo así como un punto de honor entre los habitantes encontrar al otro votante comunista. Hasta se hacían apuestas por dinero, como una lotería, sobre si era tal o cual persona.

En una de estas se presentó doña Ramona en la municipalidad, lugar donde se había votado. Era ésta una mujer gorda de muy buen carácter y tenía una verdadera tropilla de hijos. Aparte de la ropa de sus chicos lavaba en forma impecable las de muchos vecinos, motivo por el cual era muy apreciada.

“Quiero hablar de don Erich”, pidió doña Ramona, en la municipalidad. Y llegó el Intendente.

“Y, doña Ramona...¿qué tal...con qué la puedo servir?”, le preguntó don Erich.

Buscó la dama con su mano derecha entre su voluminoso pecho un papel arrugado, lo planchó sobre la mesa y preguntó con una sonrisa alegre: “Y...don Erich...¿es éste el papel que todo el pueblo busca?”.

Era la boleta del partido comunista.

“Pero, doña Ramona...¿por qué guarda usted ese papelucho con tanto cariño?” preguntó sorprendido el señor Intendente.

“Y...es uno así que yo metí el otro domingo en una caja...que dicen votar”.

“Pero entonces es usted la que votó por los comunistas...pero esto sí que nadie del pueblo lo hubiera adivinado. ¿Por qué lo ha hecho?”, la interpeló el intendente, sorprendido.

“Mire, don Erich...yo no sé leer, ni escribir. He visto muchos montones de papeles uno al lado de otro. Este tiene arriba un martillo y una hoz. Saqué uno de éstos pues pensaba que siendo éstas herramientas de trabajo le iba a gustar a nuestro general Perón”.

LA LOCOMOTORA “CATALINA”

Tenía el Ing. Luis Pastoriza una personalidad poco común. De estatura mediana, de movimientos rápidos, de un intelecto amplio y muy buen conversador, le gustaba impresionar a su auditorio. Se había lanzado en muchas empresas, buscando el gran desarrollo económico. La sociedad obrajera a su cargo había construido una vía férrea de trocha angosta y de 16 Km de largo para llevar los rollos de madera de la estación Ortiz (hoy pueblo de Wanda) a Puerto Segundo sobre el Río Alto Paraná. Como hombre previsor el ingeniero había mandado plantar a ambos lados de su Decauville, tres líneas de yerba mate y en un largo de más o menos 1 Km. Esta yerba tenía un buen crecimiento, medio en el monte, medio al lado de la vía. En ese tiempo la tierra en si no tenía mayor valor, calculando los Ban-

cos sus créditos solamente sobre la base del contenido de la madera o de yerba virgen del monte. Como sea que la mayor parte de la madera de ley se había explotado, hubo que buscar otra fuente de créditos. Se le ocurrió al ingeniero pedir al Banco una comisión revisadora, para que ésta constatare la inmensa cantidad de yerba virgen que contenían sus tierras. Fue un día de verano caluroso cuando llegó la citada comisión bancaria con el barco hasta Puerto Segundo. Gran recepción por el ingeniero Pastoriza en persona y organización cuidadosa de la expedición a la selva, para convencerse de la enorme riqueza en yerba mate virgen. La famosa locomotora con el nombre de "Catalina" tenía el honor de llevar en un vagoncito a los inspectores y un grupo de peones con machetes y demás herramientas para penetrar en la selva. El sol ya era alto, cuando los expedicionarios se largaban en la "Catalina". Esta hizo su chu...chu...chu; pero al llegar a las primeras hileras de yerba plantada, la locomotora falló. No hubo caso de poner a la "Catalina" en marcha para que pudiera seguir su viaje. Por suerte la vía estaba construida con un declive del 5 %, así, que aflojando el freno, la locomotora y el vagón podían volver por propia gravitación a su punto de salida, de Puerto Segundo. El Ingeniero Pastoriza invitó a toda la comitiva a seguir a pie, para que la misma pudiera darse cuenta de la cantidad de yerba existente. Después de algunos cien metros y antes de terminarse las hileras plantadas, el Ing. dio signos de malestar, debido d intenso calor reinante, y propuso volver con la "Catalina" al Puerto. El informe del banco salió óptimo, pues los señores inspectores habían visto una cantidad impresionante de yerba virgen.

La "Catalina" salió en 1944 a remate público al final de la vía, donde había hecho el último viaje en el mismo Puerto Segundo. La remató un vecino por 60.- (sesenta) pesos argentinos. Su caldera y sus ruedas deben poder encontrarse todavía en aserraderos locales y de las chapas, se hicieron varias cocinas económicas, que seguramente están hoy todavía en casas de Colonos de Esperanza y Wanda.

DEPARTAMENTO IQUIAZÚ

Provincia de Misiones

Tercera Parte

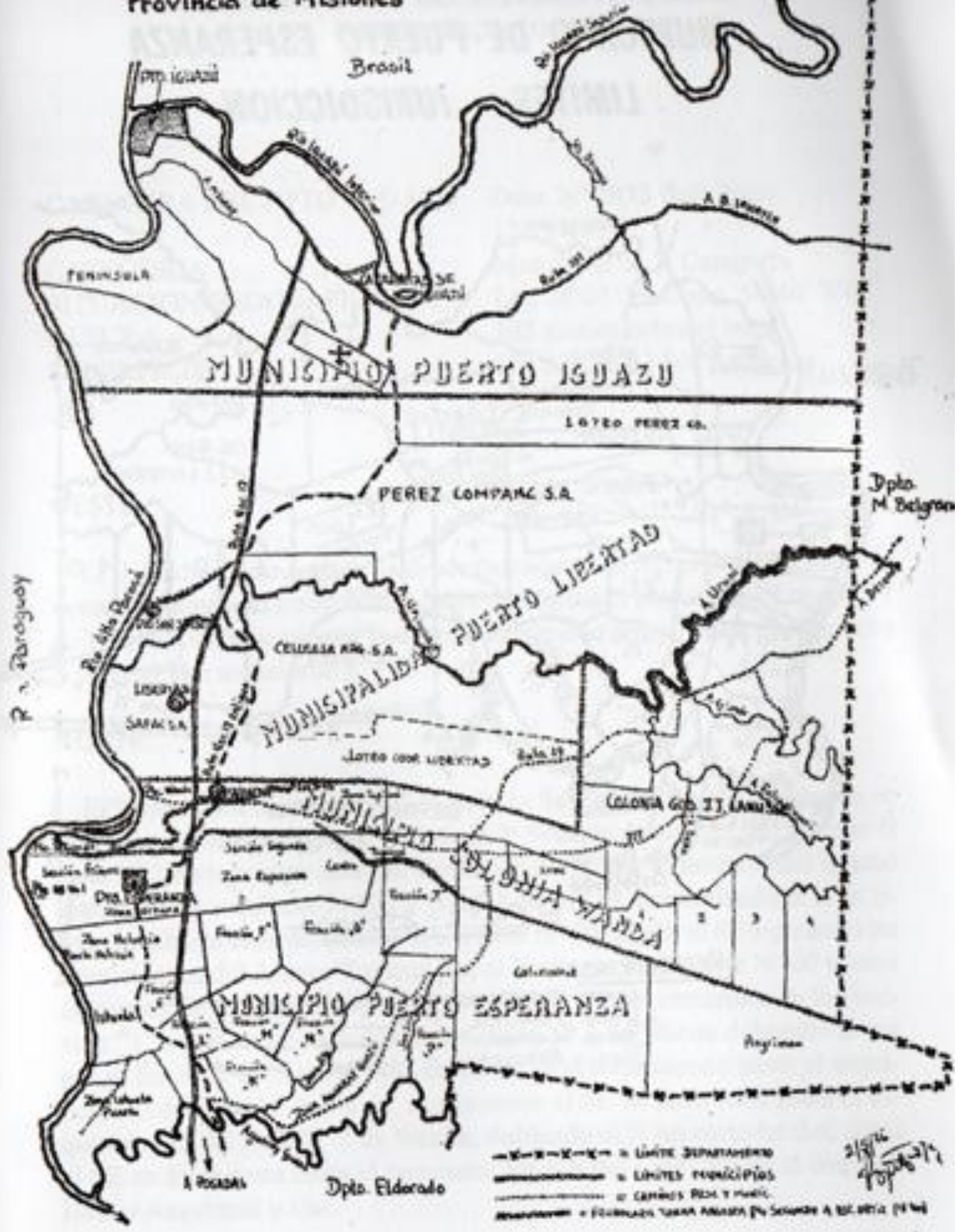


Escala 1:50,000
1977

DEPARTAMENTO IGUAZÚ

Provincia de Misiones

Esc: 1:250000



21/11/1971
TOP

MUNICIPIO DE PUERTO ESPERANZA

LIMITES - JURISDICCION



REFERENCIAS:

LIMITE DEPARTAMENTAL:	—●—●—●—●—
LIMITE MUNICIPAL:	—○—○—○—○—
RUTAS y CAMINOS:	— — — — —
RIOS y ARROYOS:	~~~~~

MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO IGUAZU

Puerto Esperanza

CABECERA DEL DPTO. IGUAZU	Decr. N° 2973 Gob. Prov. 12-11-1959
CATEGORIA	Municipio de 2ª Categoría
SITUACION GEOGRAFICA	Lat. 26°01'S y Long. 50°40' WG
ALTURA	185 metros sobre el mar
SUPERFICIE	625 Km ² = 62.500 hectáreas

LIMITES

OESTE

El Río Alto Paraná desde la desembocadura del Arroyo Guazú, hasta la desembocadura del arroyo sin nombre que forma el límite O del Lote N° 17 de Wanda, continuando por la sinuosidad de este arroyo hasta el esquinero S y O del lote mencionado.

NORTE

El límite norte del Lote N° 33-b de la 1ª Sección de Puerto Esperanza en línea recta al E hasta el Lote N° 2 de la 2ª Sección de su intersección con el Lote N° 1 de la misma sección, siguiendo al NE por el límite O del mismo lote, hasta el esquinero N-NO y E del Lote N° 18, continuando al E en línea recta hasta el esquinero S y E del Lote N° 60, de allí al SE siguiendo las sinuosidades del Arroyo Tupicúa por el límite norte del Lote N° 60 y lotes continuos de la 2ª Sección y del Lote N° 202 y lotes continuos de la Fracción "T" hasta su intersección con el Lote N° 2 de Wanda doblando al sur por el límite E del Lote N° 188 de la fracción mencionado hasta el esquinero SE del Lote N° 2 Wanda, continuando al SE en línea recta hasta el esquinero SO del Lote N° 7 de Wanda, doblando al N un corto trecho, sigue al SE en línea recta hasta el esquinero SE y S del Lote "B" de la empresa Héctor Angrimán y Cía.

ESTE

El límite E del Lote B de la empresa mencionada.

SUD

El límite S de los lotes, "B" de la empresa indicada y "A" de Luis María Colcombet, hasta su intersección con la Fracción "P" de la Empresa Mate Larangeira Mendes S.A. continuando por el límite E al S hasta el Arroyo Aguaray Guazú y siguiendo la excepcional sinuosidad de este arroyo, hasta su desembocadura en el Río Alto Paraná.

POBLACION	5.605 según Censo Nacional 1970, 7.500 estimativa actual
DENSIDAD DE HABITANTES	8,9 por Km ² según Censo Nac. 1970, 12,0 por Km ² estimativa actual

DENOMINACION

De acuerdo con las tradiciones verbales y relatos orales, la denominación de Puerto Esperanza se fundamenta en un acontecimiento romántico, un suceso sentimental.

Un día espléndido, lleno de sol, de reflejos policromados en el Río Alto Paraná. En sus márgenes pintadas de verdeolivo, las siluetas graciosas de las tacuarás, se inclinan hacia un marcado y espacioso arenal. Arenal de resplandeciente e impecable blancura, que suavemente contrasta con las claras aguas verdosas del río. El río perezosamente gorgojea su monótona canción, envuelto en alegres reflejos solares de su brillante espejo. En el espejo acuático ancho, con excepción de mosquitos y mbarigüis, no se nota vida.

Repentinamente en el horizonte una mancha flotante se acerca y toma los contornos de una chata. Chata sin duda, pero de sirga, gancho y botador, una de las embarcaciones que suelen venir a este lugar, para cargar el oro verde de la selva.

En la chata viene gente alegre, se escuchan flecos de voces de canciones lejanas. Al acercarse se distinguen varios hombres con pinta de comitiveros y pioneros de la selva, pero aparentemente de distintas razas. Entre los rudos hombres que manejan la sirga, gancho y botador, se halla una muy joven belleza morena, como una flor entre las espinas, de nombre Esperanza Brunquetti-Brucci, raptada en Corrientes anteriormente, por el enamorado agrimensor italiano Adán Luchessi, famoso experto y pionero

de la selva misionera, quien muchas veces antes en el arenal de referencia cargaba la yerba canchada que le trajeran los colaboradores indios de los yerbales vírgenes. Apenas se detiene la chata, todos saltan a tierra con risas y alegría. En un momento de apogeo, de romanticismo y amor -puede ser que también influyera algo la caña paraguaya- Adán Luchessi despoja a su amada del vestido. Lo ata a una tacuará larga e implantándola con fuertes golpes en el arenal exclama: "Este es el puerto de Esperanza". En adelante, todos sus visitantes llamaron a aquel lugar Puerto: de Esperanza y con el tiempo, Puerto Esperanza.

Los datos de esta "historia de bautismo" se basan en el relato de un descendiente directo de los protagonistas: don Pedro F. Pérez-Luchessi, nieto del agrimensor Adán Luchessi y de su esposa Esperanza. Lamentablemente la fecha exacta de este "bautismo" quedó relegada al olvido; según el nieto mencionado, podía ser alrededor de 1908.

Cabe destacar que la denominación Puerto Esperanza al principio se usaba, solamente, para la "zona portuaria", porque "tierra adentro" se llamaba "Campo en Misiones" de los Istuetas, más tarde llamada "Colonia Istueta" por los propietarios, quienes al adjudicarse las tierras ya se encontraron con la denominación del puerto, y con el tiempo el nombre, de Puerto Esperanza abarcó toda la colonia.

PUERTO ESPERANZA

Antecedentes Históricos - Fundación - Colonización

En la época antes de su fundación y colonización, aunque faltan los datos exactos, ya hubo cierto movimiento en la jurisdicción del actual Puerto Esperanza. Especialmente en las dos últimas décadas del siglo pasado, y en la primera de nuestro siglo, atracaron en las zonas portuarias de los actualmente denominados Puerto Esperanza y Puerto Segundo, canoas y chatas impulsadas "a sirga, gancho y botador" desembarcando "comitiveros" y "descubierteros", que se internaron en la selva, para localizar "manchones" de "yerbales vírgenes" y "maderales" con valiosas especies madereras, abriendo rumbos-caminos, con el objeto de posibilitar desde los lugares mencionados, su explotación correspondiente y zarpar posteriormente con su carga preciosa hacia Posadas. De ida, con elementos de explotación, y víveres; y de vuelta, con los resultados de la explotación: yerba mate o madera.

1909 · 1910 Respecto de los datos exactos de esta época de "prefundación", con excepción de los que figuran en la sección "Origen de Dominios" de este libro, tenemos solamente a partir de la compra del Lote "D" con 42.500 hectáreas, realizada el 27 de noviembre de 1909 y escriturada el 13, de diciembre de 1910 a favor de los herederos Istueta, como también de la parte del Lote "C" escriturada el 1º de julio de 1911 de 1911 a favor de la Sociedad Franklin, Herrera y Cía. que la cedió a la Cía. Tierras y Maderas del Iguazú y ya varios años antes estableció una empresa en Puerto Segundo.

Originariamente Puerto Segundo pertenecía al Lote "C" con excepción de 100 Hs, denominado Lote 5, que siempre formó parte del Lote "D". Allí estableció la Cía. Tierras y Maderas del Iguazú su administración definitiva, instalaciones portuarias y un ferrocarril Decauville.

1910 Los herederos Istueta, la compra del Lote "D", denominado por ellos "Campo de Misiones" con una superficie de 42.50 hectáreas, escrituradas el día 13 de diciembre de 1910, la efectuaron con la vendedora Sociedad Martin Errecaborde y Cía. en Liquidación, bajo las condiciones que los compradores debían hacer a su costa la mensura del campo y que si en la fracción "D" que se les vendía, no se hallaban las 42.500 hectá-

reas, debían integrarlas sobre la fracción "C" comprada por la Sociedad Franklin, Herrera y Cía.

1911 - 1912 Los herederos Istueta contrataron la mensura correspondiente con el agrimensor Francisco Fouilliand por la suma de \$ 8.000.- pagándole el 13 de enero de 1912 a cuenta \$ 4.000.- Al realizar la mensura el agrimensor Fouilliand se encontró con que evidentemente en la fracción "D" faltaban cerca de 8.000 hectáreas, o sea, en vez de 42.500 hectáreas tenían solamente 36.500 hectáreas, por consiguiente la Compañía Tierras y Maderas del Iguazú tenía que entregar 8.000 hectáreas del Lote "C, para completar las 42.500 hectáreas del Lote "D". Concer-niente a la forma en que debió hacerse la integración del Lote "D de la superficie del Lote "C, surgió un conflicto entre las partes, porque la Compañía Tierras y Maderas del Iguazú pre-tendía que debía tomarse una faja a todo lo largo de su frac-ción, cuyo fondo sobrepasaba en mucho al de la fracción "D". Esa forma no convenía a los herederos Istueta, no solamente porque les disminuía el frente sobre el Río Paraná, sino por-que los obligaba a tomar una faja de mucho fondo y muy an-gosta, casi inservible y además dejaba muy irregular la figura del campo. Con tal motivo los herederos Istueta sostenían que la integración debía hacerse prolongando la línea del fondo del Lote "D" en la extensión necesaria, para que una perpendicu-lar tirada desde el límite de ese fondo al Río Paraná, compren-diera las 42.500 hectáreas.

Las partes, en resumen, convinieron someter la cuestión al fallo de árbitros, pero como de fallarse en la forma que soste-nían los herederos Istueta, quedarían posiblemente compren-didos en la propiedad de éstos el Puerto Segundo, sobre el río Paraná, donde la Cía. Tierras y Maderas del Iguazú ya tenía sus principales instalaciones de explotación, y otras tierras en que la misma sociedad había hecho cortes de madera e instalado una línea de ferrocarril para la explotación, entonces convinie-ron las partes que, si efectivamente resultaba así, los herederos Istueta venderían a la Cía. Tierras y Maderas del Iguazú, la su-perficie necesaria, para que dicho Puerto Segundo quedara de propiedad de la compañía, fijándose el precio de \$ 50.- la hec-tárea al contado, y que en cuanto a las maderas que hubieran sido cortadas en la propiedad que quedase para los herederos Istueta, la sociedad de Tierras y Maderas del Iguazú las paga-

rían al precio que fijasen los peritos.

1913 El fallo de los árbitros fue favorable a los herederos Istueta. Por consiguiente, se encargó a los ingenieros Luis Pastoriza por la Cía. Tierras y Maderas del Iguazú y Francisco Fouilliand por los herederos Istueta, determinar la superficie que los Istueta debían vender a la compañía mencionada. Los herederos Istueta el día 29 de setiembre de 1913 pagaron su parte de honorarios del juicio arbitral al escribano Mira por la suma de \$ 340.-

En ese año los herederos Istueta arrendaron el Puerto Esperanza a Núñez y Gibaja por el arriendo anual de \$ 500.- donde esta sociedad embarcaba la yerba canchada, que traían de sus explotaciones en Brasil y San Antonio, de los yerbales vírgenes en "bruacas" por caravanas de mulas, encabezadas por la yegua cencerra, cruzando la selva por zigzagueantes y angostos rumbos. Además el Puerto Krieger hoy denominado Puerto Helvecia lo arrendaron por el mismo precio a los señores Krieger y Arrechea, quienes también embarcaron yerba mate y formaron jangadas, de las maderas procedentes de su explotación.

1917 Al realizar la determinación de la superficie, que los herederos Istueta debían vender, se produjo una discordancia entre los dos ingenieros, porque al parecer el ingeniero Pastoriza sorprendió, o compró al ayudante de Fouilliand, haciéndole computar una medición que daba una superficie a vender menor a la verdad. Por consiguiente se rompieron las relaciones entre los agrimensores, y la operación quedó definitivamente sin terminar. Los herederos Istueta dieron orden al agrimensor Fouilliand, de continuar la mensura judicial de las 42.500 hectáreas, que se le había encomendado, debiendo basarse para la integración en el fallo de los peritos. El agrimensor Fouilliand realizó la mensura y la presentó, pero el ingeniero Pastoriza la protestó en nombre de la Cía. Tierras y Maderas del Iguazú, y la cuestión quedó todavía en el año 1917 sin resolver por el Juez a raíz de la mala voluntad de la compañía, que quizás por no estar en condiciones de comprar la tierra y de pagar la madera cortada, se dejó llevar por la voluntad de Pastoriza.

En el mismo año (1917) la zona portuaria de Puerto Esperanza fue desalojada por el arrendatario Núñez y Gibaja, quedando

el Puerto Krieger en manos de su arrendatario Krieger, con una adjudicación de derechos sobre explotación de un yerbal, que existía, en el fondo del campo, pagando \$ 0,40 por cada 10 kgs. de yerba mate.

En diciembre de 1917 se hizo un convenio con Carlos A. Sirito para la explotación de la madera del campo, al 30 % bruto del producido de la explotación y reservándose los herederos Istueta el derecho de rescindir, si a los dos años no resultase a favor de ellos un promedio de \$ 50.000.- anuales.

1920

Practicada la liquidación en abril de 1920, la parte de los herederos Istueta no alcanzaba ni se aproximaba a tal promedio, por lo cual se resolvió dejar sin efecto el convenio y realizar otro en las siguientes condiciones:

- 1) Sirito abonaría por cuentas hasta el 31 de marzo de 1920 \$ 44.479,33, que pagaría antes del 10 de junio.
- 2) Los herederos Istueta arrendaban el campo a Sirito por 5 años a \$ 40.000.- al año, a contar del 10 de abril de 1920.

Este arreglo produjo una ganancia para los herederos Istueta arriba de \$ 20.000.- para repentinamente, acontecimientos desgraciados de triste renombre para Puerto Istueta, donde estaba instalado el obraje, dieron término a la explotación de Carlos Sirito, por prisión de éste, ordenada en un juicio criminal al que se lo sometió, acusado de instigador en la muerte de varios peones de su empresa. Según los tristes rumores, los peones una vez cobrados sus haberes, regresaron por un corredor, donde los balearon, los despojaron de lo cobrado y los cadáveres fueron echados al Paraná.

1921 · 1922 · 1925 Carlos Sirito en la época de su detención adeudaba a los herederos Istueta \$ 26.621.- y de esta deuda se hicieron cargo los señores S. Podestá y Hnos., que tenían aserradero en Buenos Aires y negociaban con Grito, asumieron la administración del obraje, continuando los pagos siempre por cuenta de Sirito. Así fue que en 1921 la administración del Campo da Misiones de los herederos Istueta cerró con superávit y aunque los cobros de arriendos se realizaron con irregularidad, la administración mencionada también en los años 1922 hasta 1925 contaba con utilidades, a pesar de que en 1925 había sido necesari-

rio, reducir el importe del arriendo, en razón de haber disminuido notablemente la cantidad de madera explotable.

Por fin terminó el juicio arbitral mencionado, del año 1917, y según el resultado el día 10 de diciembre de 1925 se escrituró la fracción de tierra a nombre de la Cía. Tierras y Maderas del Iguazú adjudicando el Ing. Luis Pastoriza el Lote N° 5 de 100 Has. a su nombre, quedando la compañía mencionada con el Lote N° 1 de 361 Has. de Puerto Segundo.

Hasta la fecha la sociedad de herederos Istucta se dedicó a explotación del monte y arrendamientos, pero no inició la colonización, la que se realizó en la época de la fundación y colonización, de la manera que sigue a continuación.

El comienzo de la colonización de Puerto Esperanza se remonta no solamente a 50 años atrás, sino que sus raíces se radican, en gran parte, a miles y miles de kilómetros de distancia, allende el Atlántico ...

1926

“Pueden irse a Java-Indonesia a plantar cauchera, o a África, palmeras de aceite, pero es mucho mejor que se vayan a Sudamérica para plantar yerba mate”, resonaron las palabras, cargadas de seriedad y experiencia profesional, en el aula de la Politécnica de Zurich a principios de 1926 del profesor y uno de los mejores científicos mundiales de los cultivos tropicales y subtropicales: Prof. Dr. Andreas Sprecher von Bernegg.

Al Oráculo de Delfos no se interrogaba sobre los asuntos más importantes de la vida con más perseverancia, que los nuevos ingenieros agrónomos recién egresados, entre ellos el Ing. Agr. Alfonso Scherer, interrogaban al profesor mencionado, sobre las posibilidades de sus futuras tareas profesionales.

Nieves perpetuas y glaciares cubrieron a los titanes de los Alpes a la vista y torbellinos de nieve barrieron las calles afuera, pero dentro de la Politécnica en Zurich se hablaba calurosamente sobre las radicaciones profesionales en países cálidos, Indonesia - Africa - Sudamérica, con climas completamente opuestos, con climas tropicales y subtropicales. El contraste muy evidente y las palabras de tinte pítico del profesor, se reflejaban animadamente en las caras juveniles que lo rodeaban respetuosamente y aceptaban su sentencia, con el mayor aplomo, como en Delfos, teniendo presente también la crítica situación, encontrar un trabajo adecuado para académicos.

El profesor mencionado trabajó anteriormente en su especialidad científica para el Gobierno Holandés en Java, Sumatra y Célebes, y las obras científicas sobre la "Yerba Mate", el "Té" y el "Café" que escribió a base de su prolongado viaje de estudios por Sudamérica, hasta ahora, en muchos aspectos, no han sido superadas. Era un verdadero entusiasta de la yerba mate, servía a sus alumnos y oyentes mate cocido y con bombilla, animando a muchos a buscar su futuro, como plantador de yerba mate en Misiones, en vez de emplearse en una gran compañía de caucho en Indonesia, o de sisal en Africa.

La mayoría de los colonos suizos en Misiones: en Santo Pipo y Alto Paraná, exactamente en la casa del Prof. Dr. A. Sprecher von Bernegg en Susenbergstrasse en Zurich, tomaron el primer contacto con la yerba mate y Misiones.

- 1926 Después de una temporada en Brasil y Misiones, el Ing. Agr. Gustavo Keller de nacionalidad suiza, volvió en 1926 a Zurich y, encontrando el apoyo de la sociedad "Plantagen A. G." que administraba plantaciones de caucho en Sumatra, café y té en Java, formó la sociedad "Yerba Mate Aktiengesellschaft" reuniendo 30 accionistas con 500.000.- francos suizos de capital, con el objeto de dedicarse a las plantaciones de yerba mate y la colonización. Esta sociedad se inscribió en el Registro de Comercio del Cantón de Zurich bajo el N° 93 el día 23 de abril de 1926. Por disposición de la sociedad "Yerba Mate A. G." el Ing. Gustavo Keller volvió nuevamente a Argentina para adquirir tierras y empezar con la actividad prevista. Después de varios contratiempos logró comprar una fracción de 1.054 hectáreas de la propiedad de Istueta Hnos., a razón de \$ 35.- la Ha., según escritura del 11 de setiembre de 1926 en Buenos Aires y se trasladó a Posadas para organizar su viaje a las tierras adquiridas. Llevando provisiones y algunos hacheros paraguayos, el día 25 de setiembre de 1926 desembarcó del vapor "Ibera" en la playa selvática de Puerto Esperanza, a donde muy poco tiempo después llegaron sus colaboradores, dos muchachos suizos de 22 años, entusiasmados por el Prof. Bernegg: Ing. Agr. Alfonso Scherer y Agr. Gustavo Ernst, además el suizo Ing. Agr. Enrique O. Bucher con título de la Universidad de Leipzig- Alemania.

25-9-1926 Por consiguiente el día 25 de setiembre de 1926 se considera como Día de Fundación de Puerto Esperanza, siendo los ingenieros suizos Gustavo Keller, Enrique O. Bucher, Alfonso Scherer y Gustavo Ernst, los pioneros fundadores de esta colonia y localidad.

El Ing. Gustavo Keller quedó de administrador de la sociedad "Yerba Mate A.G.", pero los otros tres más tarde se independizaron, siendo los primeros colonos de la zona, y se ocuparon Juego de la colonización y del desarrollo de la zona de Puerto Esperanza.

Tan pronto como llegaron, sin más dilaciones se comenzó la lucha en la selva de la sociedad "Yerba Mate". El administrador Ing. Keller con su primer ayudante don Gustavo Ernst dirigieron los trabajos. Mensuraron y abrieron rumbos, se inició la volteada con los agudos sapucays de los hacheros. Penetraron en la maraña tupida, retumbaron las hachas y con atronador ruido cayeron continuamente los gigantes arbóreos de la selva, convirtiendo una considerable área de la misma, en los primeros años, en floreciente nueva plantación de yerba mate.

1927 Al lado de las tierras de "Yerba Mate", bajo la dirección del Ing. Enrique Bucher con el Ing. Alfonso Scherer, se iniciaron los trabajos para realizar también una plantación de yerba mate de 120 hectáreas para los Istueta, ubicada en el paraje denominado "Carolina".

Al directorio de la sociedad "Yerba Mate A. G." el cultivo de yerba mate le parecía muy prometedor; por consiguiente, en junio de 1927, aumentó su capital social a 1.000.000,- de francos suizos y por intermedio del Ing. Keller compró de los Istueta Hnos. 1.000 hectáreas más, a razón también de pesos 35,- la hectárea, con el objeto de aumentar la superficie a plantar con más de 200 hectáreas de yerba mate, al fondo de las tierras que ya había adquirido. Esta operación se realizó al contado y se escrituró ante el Escribano Damián J. García el 15 de setiembre de 1927.

En agosto de 1927 los señores Ing. Alfonso Scherer y Gustavo Ernst compraron de la sociedad "Yerba Mate A.C." la superficie de 200 hectáreas de monte, formando la sociedad "Ernst Scherer" con el establecimiento "El Tupi" y plantaron 100 hectáreas de yerba mate en etapas. Por tal motivo se puede considerar a los señores Gustavo Ernst y Alfonso Scherer como los

primeros colonos de lo que es hoy el Departamento de Iguazú, puesto que compraron con sus propios fondos una fracción de tierra en la cual se radicaron, levantaron su rancho y trabajaron y cultivaron su tierra por sus propios esfuerzos.

El 4 de octubre de 1927 se constituye provisoriamente por acta privada la sociedad COLONIA ISTUETA SOCIEDAD ANONIMA, realizando la idea surgida de las conversaciones de los señores Podestá Hnos. con el Dr. Genaro López Osorio, con un plan de colonización y explotación de yerbales.

1928

El día 11 de agosto de 1928 se constituye definitiva y legalmente la Colonia Istueta S.A., ante el Escribano Damián J. García, con el capital social de \$ 150.000,-, dividido en 150 acciones de 1.000,- cada una al portador, con el objeto de explotar 5.000 hectáreas de las que destinará 1.000 a plantaciones de yerba mate y 4.000 a colonización, y no distribuir utilidades hasta tener un mínimo de 500.000 plantas de yerba mate u otras que el Directorio determine. Esta sociedad comenzó sus operaciones adquiriendo a los hermanos Istueta una fracción de 5.000 hectáreas, parte norte del campo que éstos poseían en el Departamento Candelaria del Territorio Nacional de Misiones, hoy Puerto Esperanza, Departamento Iguazú de la Provincia de Misiones, cuya mensura se encomendó al agrimensor Pomar. Mientras se realizaba esa mensura, el Dr. Genaro López Osorio y los Podestá Hnos., por cuenta de la Colonia Istueta, celebraron con Enrique O. Bucher un contrato para la plantación de 100 hectáreas de yerba mate, que se realizó sobre los lotes 16, 17, 18, 19, 24, 25 y 26 ya mensurados. En diciembre de 1928 el Directorio de la Colonia Istueta S.A. resolvió suspender los pagos a don Enrique O. Bucher en vista del mal estado en que se hallaba la plantación. Este primer directorio quedó constituido así: Presidente, Santiago Podestá; Vicepresidente, Antonio Podestá; Secretario, José M. Istueta; Vocal, Alberto M. Istueta; Vocal, Carlos Istueta; Síndico, Félix López Osonó; Síndico suplente, Julio E. Istueta.

El día 19 de julio de 1928 empezó a funcionar la *Escuela Nacional N° 164*, en un edificio de madera que levantó la sociedad "Yerba Mate A.G." en su terreno, cuyo primer director y maestro fue don Eligio Aquino.

En agosto del mismo año se creó en "Yerba Mate" una Estafeta de Correo, llegando y saliendo el correo en sacos blinda-

dos a Posadas. Su primer encargado fue el Ing. Gustavo Keller, puesto que ocupó muchos años "ad honorem".

En noviembre del año comentado se creó en el paraje "Yerba Mate" un *Destacamento de Policía* dotado de 1 a 2 agentes, que dependían de la Comisaría de Puerto Bemberg. Este destacamento funcionó en una construcción de madera que la sociedad "Yerba Mate" había puesto a disposición de esta repartición nacional, bajo el jefe de destacamento Podetti.

En este año vino el *primer colono* no fundador, el suizo don Gerardo Elgass, y se radicó en Puerto Esperanza con el propósito de plantar citrus y yerba, lo que lamentablemente no pudo realizar, puesto que dos años más tarde fué asesinado, según detallamos más adelante.

1929

En enero de 1929 la Colonia Istueta S.A. arregló su conflicto con dos Enrique O. Bucher, mediante la reanudación de los pagos referentes a yerbales y celebración de un convenio ampliatorio, según el cual el mencionado adquirió los lotes 1, 2, 3, 12 y 14 a razón de \$ 70,- la hectárea, pagaderos con ampliación de la plantación de yerba a 20 hectáreas más.

En el mismo mes la Colonia Istueta S.A. realizó un convenio de colonización a comisión, referente a las 5.000 hectáreas subdivididas en lotes de 20 a 50 hectáreas, al norte de la propiedad de la "Yerba Mate A.G.", con el distinguido hombre de negocios, gran entusiasta de la zona selvática, miembro de la Cámara de Comercio Suiza don *Jaques de Chambrier* y con don *Federico Maintzhusen*, científico alemán, famoso antropólogo de la raza Guayaki, fundador de la colonia Capitán Meza en Paraguay, anteriormente colonia Yaguarazapá, autor de *Vocabulario Guayaki* y muchas obras más referentes a las investigaciones sobre lengua, moral, costumbres, secretos y vida de los guayakis, destinados ya a extinción. En penosas expediciones buscó en la selva paraguaya los originariamente salvajes indios y varias décadas dedicó a los estudios, sacando a los guayakis de la selva, a quienes educaba y amparaba, compartiendo su vida. Juntó muchas colecciones, conservó los valores científicos de esta raza en extinción y la salvó del olvido. Una parte de los resultados de su obra científica se halla en la "Sala F. C. Maintzhusen" del Museo Regional en Posadas.

Los señores de Chambrier y Maintzhusen propusieron hacer propaganda para atraer colonos del Brasil. Se publicaron folletos, uno de los cuales dice entre otras cosas: "En la plantación de Puerto Esperanza, de la compañía suiza "Yerba Mate A.G.", que linda con la Colonia Istueta, hay 250 hectáreas plantadas, un gran almacén bien surtido, buenos caminos para automóviles, hasta la misma barranca del Paraná, así que se pueden descargar en los camiones las mercaderías que traen los vapores. En Esperanza hay escuela, correo y puesto de policía, cuya acción abarca también la Colonia Istueta. Todo está bien preparado para los primeros colonos que lleguen a Istueta. No es un desierto, o un monte virgen sin nada, al contrario, hay ya todas las comodidades, resultando de la vecindad de grandes empresas, completamente organizadas, las cuales adquieren los productos de los colonos, como huevos, verdura, pollos, etc., y utilizarían sus servicios en las épocas de las cosechas".

Don Federico C. Maintzhusen se instaló en la Colonia Istueta y realizó diversas tentativas para cumplir el programa propuesto, todas con ninguno o pobre resultado, como veremos al seguir la evolución de la colonia; en cuanto al señor Maintzhusen se dedicó más a los estudios de los guayakís que al negocio de la colonización. El señor de Chambrier, después de los primeros fracasos, dejó paulatinamente que Maintzhusen siguiera interviniendo como representante único de la colonización.

La Colonia Istueta S.A. estableció el precio de los lotes en \$ 60,- la hectárea, 20 % al contado y el resto en 8 anualidades con 7 % de interés. En este año se vendieron el lote N° 39 a don Gerardo Ellgas, el 43 a don Roque J. Galeano, comisario en Bemberg, el lote N° 40 al Ing. Gustavo Keller para la sociedad "Yerba Mate G:A.", y se vendió un importante lote de 584 hectáreas y fracción a don Alberto Groschopp; sin duda que esta fracción era una de las mejores de la Colonia Istueta, con frente al Río Alto Paraná, lindaba por los fondos con las fracciones que habían sido vendidas a la sociedad "Yerba Mate", según Fondo 4300 escriturado el 31 de diciembre de 1929. En este año se radicaron las familias de los primeros colonos: Quade, Gustavo Moller, Carlos Gohnnger, Cuillermo Hartmann, Luis Neumann e Isaac Streuli, en los lotes 32, 35 y 36 de la sección la.

En abril de 1929, ante un informe del perito David Ayala sobre el mal estado de la plantación realizada por don Enrique O.

Buohar, se le suspendieron nuevamente los pagos, reconsiderándose esa resolución en junio del mismo año, ante promesas formuladas por el mencionado de poner en orden esta plantación de yerba denominada "Carolina".

1930

En el año 1930 la sociedad "Yerba Mate A.G." cosechó su primera yerba, despachando en el mes de septiembre 42.000 Kgs. de yerba canchada a Buenos Aires.

El 8 de marzo de 1930 se celebró la Asamblea General Ordinaria de la Colonia Istueta S.A., eligiendo el nuevo directorio integrado por: Presidente, Dr. Genaro L. Osorio; Vicepresidente, Santiago Podestá; Secretario, José María Istueta; Vocales, Alberto Istueta y Carlos Istueta; Síndico, Dr. Félix López Osorio, y Síndico suplente, Julia E. Istueta.

Ya se perfilaban en el año 1930 los signos de una aguda crisis general, que atravesaba el país y era intensa especialmente en el Territorio de Misiones. Las actividades de la Colonia Istueta S.A. habían sido casi nulas. Los productos primarios empezaron a bajar mundialmente. La yerba mate canchada, de m\$N. 4-5 los diez kgs., bajó a \$ 2,80, y bajó el valor del peso argentino. A principios del año, m\$N. 100,-- equivalían a 210,- francos suizos, pero en diciembre solamente a 150,- francos suizos.

Los dos factores mencionados afectaron la sociedad "Yerba Mate A.G." de tal manera que la misma tuvo que contratar una deuda de 200.000,- francos suizos en Zurich, con el objeto de poder terminar su programa de plantaciones. Por el otro lado y debido a la constante pérdida de valor del peso argentino, la sociedad tuvo que modificar su balance, rebajando su capital social a 500.000,- francos suizos, dando la otra mitad por perdida. En este año Puerto Esperanza pertenecía todavía con su destacamento a la jurisdicción de la Comisaría Policial y Subprefectura de Puerto Bemberg, con la cual se podía comunicar por agua y por un precario rumbo selvático, recibiendo de vez en cuando la visita del médico de la localidad mencionada.

Se vendieron solamente tres lotes.

En este año sucedió el lúgubre acontecimiento, el asesinato del señor Gerardo Ellgass, con respecto al cual nos habló el octogenario don Francisco Pessoa, el más antiguo trabajador de la zona, quien desde el principio trabajaba en la desmon-

tada, vivero y primera plantación de yerba mate en Puerto Esperanza; anteriormente en Brasil y en el Puerto Gibaja trabajó con alzaprima y como tarefero dotado de "alza", una faja ancha de cuero que se ponía sobre la frente, atrás tenía el "aparato" para fijar el "aréame", bolsa de cuero de 1 m de largo y 80 cm de ancho para llevar la yerba verde a "romaneo" y de allí a zapecanza, sobre llamas vivas. Pessoa relata lo siguiente: "En la época del comisario Podetti en Puerto Esperanza, el señor Gerardo Elgass tenía su casa en la chacra posterior Dörfer, Galarza le ayudaba en la carnicería y yo manejaba la chacra, donde me ayudaba en el aserraje manual de tablas un tal Gonzales, con muchos hombres. Una noche Elgas cabalgaba hacia El Tupí para cenar y por el camino alguien lo alumbró con linterna. Elgass preguntó: "¿Sois vos Pessoa?", y Gonzales le contestó "sí" y de inmediato le pegó un tiro con el Winchester que anteriormente sustrajo con otras armas y objetos de la casa de Elgass. Alcanzado por el tiro, Elgass cayó y Gonzales se acercó diciendo: "Sois muerto, gringo", lo dejó y se fue. Elgass, a pesar de su grave herida, subió a su caballo y llegó hasta Podetti en Yerba Mate. Movilizaron la comisaría y médicos en Bemberg, llevaron a Elgass a la casa de don Gustavo Ernst y don Alfonso Scherer, donde murió a la madrugada". Era la primera víctima entre los colonos pioneros.

1931 Aunque ya en 1931 se dudaba del futuro económico de la yerba mate, a las tres plantaciones existentes, de más de 100 hectáreas de superficie cada una, se juntó una cuarta: el establecimiento "LA SAJONIA", que empezó sus plantaciones en este año, administrada por los señores Gerardo Schreiber y Ernesto Lang. Cabe destacar que la historia de Puerto Esperanza está ligada estrechamente con el desarrollo de la "S.A. Yerba Mate", como primera entidad radicada en sus tierras, y después juntamente con los otros tres establecimientos, "El Tupí", "Carolina" y "Sajonia", fueron el real sostén y puntal del desarrollo económico y social de Puerto Esperanza durante muchos años, apoyados por la administración de la Colonia Istueta, principalmente por el Dr. Félix López Osorio, realizando muchas obras de interés comunitario en conjunto. Las obras mencionadas se efectuaron con muchas dificultades técnicas y sacrificios personales, teniendo presente que la única comunicación existente y posible de Puerto Esperanza con el resto del

país y el extranjero, fue el Río Alto Paraná. La navegación fluvial posibilitó exclusivamente la llegada y salida de personas y mercaderías. No hubo otra posibilidad, y también la yerba se despachaba por vía fluvial, dificultada en el invierno por las densas neblinas y en días de lluvia por caminos intransitables hasta el puerto. El único contacto vecinal posible fue con Bemberg, por una mala, larga y precaria picada por la selva, que cada viaje al establecimiento mencionado, se convertía en una verdadera expedición.

- 1932 En el año 1932 continúa la crisis económica, con tendencia a agravarse, especialmente con respecto a la yerba mate. Se habían hecho diversas tentativas por la Colonia Istueta S.A. sobre nuevos proyectos de colonización, presentados por don Fedrico Maintzhusen, quien vendió solamente otros cuatro lotes. A su pedido se le adquirió un camioncito Chevrolet, para las necesidades de revisión de lotes por los colonos y para transportes indispensables de la colonización. Durante el año corrido, la plantación de yerba mate había dado también preocupaciones a la Colonia Istueta S.A., a causa de descuidos de don Enrique G. Bucher en las carpidas y limpieza de malezas, motivando una protesta de esa sociedad ante él. Venció el contrato de plantación en septiembre de 1932. El día 8 de octubre de 1932 se efectuó la 4ª Asamblea General de la Colonia Istueta S.A., dándose cuenta del fallecimiento del Presidente, Dr. Genaro López Osorio, y de las dificultades surgidas que retrasaron la contabilidad social, pues era el fallecido quien se ocupaba personalmente de la misma. El nuevo directorio se formó de la siguiente manera: Presidente, Dr. Félix López Osorio; Vicepresidente, Santiago Podestá; Secretario, Alberto M. Istueta, y Vocales, Alberto P. Taillade y Carlos Istueta; Síndico, Esc. Alvaro P. Leiguarda, y Síndico suplente, Julio E. Istueta.

- 1933 Para recibir la plantación de yerba mate "Carolina" del señor Enrique Bucher, por vencimiento del contrato, previamente se realizó una inspección, según la cual la plantación se hallaba en buen estados de crecimiento, pero no de limpieza. Como resultado, el día 10 de febrero de 1933 la Colonia Istueta S.A. celebró un nuevo convenio con el mencionado, con plazo al 1º de septiembre de 1935, fecha en la cual relegó la entrega de

la plantación "Carolina" a la Colonia Istueta S.A. De acuerdo con el convenio, don Enrique Bucher continuaba con los gastos de conservación. Además tomó a su cargo la cosecha de yerba mate, entregándola embolsada y puesta a bordo contra pago de la sociedad de \$ 1,60 los 10 kgs.

En el año 1933 don Federico Maintzhusen continuó su trabajo de colonización, pero sin resultado. Había vendido medio lote, o sea la mitad del Lote N° 32 de la Sección la - Puerto, a don Carlos Göhringer, a razón de \$ 80,- por hectárea.

El 20 de noviembre de 1933, a propuesta de don Santiago Podestá, y en atención a que las tareas de administración llevadas hasta la fecha "ad-honorem" por doña Ana López Osorio, que representaban, para ésta una pesada carga, se le autorizaba a disponer del personal del Estudio Dr. López Osorio, que actuaría bajo su dirección, y en compensación acordó la S.A. Colonia Istueta una contribución de \$ 50,- mensuales a los gastos del estudio mencionado, que tiempo después se dejó sin efecto.

1934 En el año 1934 la Colonia Istueta S.A., por intermedio de don Federico Maintzhusen, vendió 4 lotes. El mencionado no se lleva bien con los colonos y vecinos y continuamente se suscitan cuestiones desagradables.

La Colonia Istueta S.A. en este año cosechó 171.080 kgs. de yerba mate, que vendió, puesta a bordo, a un precio de \$ 2,- los diez kgs.

1935 El día 27 de mayo de 1935 la Colonia Istueta S.A. celebró un nuevo convenio con don Enrique Bucher para la plantación de 20 hectáreas de yerba mate, por un precio de \$ 1.200,- la hectárea, aproximadamente, pagadero por los precios de los lotes 15 al 21 de la sección la - Puerto, a razón de \$ 70,- la hectárea y con la obligación de tener concluida la plantación durante el año 1936 y cuidarla y reponer pérdidas de plantas durante 4 años.

El 1° de septiembre de 1935 venció la prórroga del contrato primero de la plantación realizada por don Enrique Bucher y era preciso decidir la forma, por parte de la Colonia Istueta S.A., de cómo se continuaría la explotación.

La colonización evidentemente no adelantaba y referente a las razones transcribimos los párrafos correspondientes de la

obra Colonia Istueta, del Dr. Félix López Osorio: "El encargado Maintzhusen es un hombre indudablemente bueno y de cierta cultura, pero incapaz de realizaciones prácticas. Con muchos años de edad, internado en las selvas brasileñas primero y misioneras luego, en su trato con los indios ha perdido la visión de los negocios y todas sus iniciativas fracasan, una tras otra, planteadas siempre sobre bases ilusorias... sus programas, conflictos, desazones y nuevos proyectos, se extienden en largas cartas de literatura confusa que es menester atender y contestar, en principio con la credulidad del que tiene en él fundadas las únicas esperanzas de hacer marchar ese negocio, y luego, poco a poco, con el desánimo o cansancio que surge de los fracasos... los problemas relativos a Maintzhusen no fueron principalmente los que planteara como encargado del campo, que los hubo, y múltiples, sino de la Colonia Istueta... Maintzhusen había logrado, desde el comienzo de su actuación, que se le vendieran los lotes 4, 10 y mitad norte del 5 de la primitiva subdivisión... había obtenido también, en razón de dificultades monetarias, se le permitiera compensar el pago de las liquidaciones de monte con el precio de una plantación de bananas que haría en el lote 6 de la misma zona. Pero ni efectuó pagos por precio de lotes, ni plantó, ni cuidó debidamente el bananal, ni pudo seguir trabajando con su obraje. En pleno desorden de actividades y de administración, embargado por el Banco de la Nación de Posadas, que le había dado crédito, y por otros acreedores, él mismo ofreció la rescisión del boleto de compra de los lotes y por la liquidación de madera y yerba, fue preciso aceptarle el bananal en el estado en que se hallaba, tan desastroso, que en verdad no significó valor alguno. El fracaso absoluto del señor Maintzhusen, en todos sus aspectos, nos había determinado también a eliminarlo como encargado del campo, y mientras tanto tratábamos que los señores Ernst y Scherer lo sustituyeran".

El 22 de octubre de 1935 se celebró la séptima asamblea general de la Colonia Istueta S.A. Se vendieron solamente algunos lotes y 206.231 kgs. de yerba mate al precio excepcional de \$ 2,60 los 10 kgs., puesta en la Capital Federal.

En la sesión del Directorio de 1; Colonia Istueta, el día 24 de octubre de 1935, se trató la cesación de cargo del vicepresidente Santiago Podestá, por haber vendido la totalidad de sus acciones, y el nuevo Directorio quedó constituido por: Presi-

dente, Dr. Félix López Osorio; Vicepresidente, Carlos Istueta; Secretario, José María Istueta; Vocales, Alberto M. Istueta y Alberto P. Taillade; Síndico, Alvaro P. Leiguarda, y Síndico suplente, Julio E. Istueta.

La S.A. Colonia Istueta tenía, dificultades: un somero examen comparativo de los balances de sus, siete ejercicios corridos desde la constitución de la sociedad, daban prueba evidente de la penosa marcha de las actividades de esta sociedad y el peligro que significaba para su estabilidad económica cualquier eventualidad que se produjera en los negocios de yerba. Las pérdidas totales se mantenían elevadas, el pasivo exigible de la sociedad crecía en forma alarmante, cuyas sumas habían sido prestadas por terceros vinculados con negocios a la sociedad y por accionistas, y no se presentaban perspectivas de restituir esos importes hasta que los negocios tomaran una marcha próspera, y en toda forma, imposible a plazo breve. La situación podía ser grave y para el caso de tener que decidir la disolución y liquidación de la S.A. Colonia Istueta, el resultado de esta liquidación habría sido probablemente desastroso. El activo se componía principalmente del valor de costo del saldo de tierras no vendidas. Desgraciadamente, habían sido mensuradas en loteo de criterio equivocado, y había que remensurar para facilitar que el camino central proyectado siguiera las sinuosidades que los accidentes de las tierras exigían, y además, para que todos los lotes tuvieran aguadas, de cuyo factor tan importantes se había prescindido. También tenía el activo unos \$ 30.000,- de créditos hipotecarios, de largos plazos, contra colonos, que producirían quebranto grande si la colonización se abandonaba, perjudicando además a esos colonos, que habían confiado en la S.A. Colonia Istueta y ante los cuales esta sociedad tenía un compromiso moral que afrontar. Reduciendo a números prácticos estos dos valores, muy poco de ellos se habría de obtener en una liquidación que, además, sería con toda seguridad muy lenta. El activo realizable, el único realmente interesante, se reducía al yerbal, que también podía quedar mermado si, como era de presumir, por el retraimiento de capitales de la época, no se presentaba el interesado que lo adquiriese. El pasivo exigible de la S.A. Colonia Istueta, de ciento y tantos mil pesos, era pues una impresionante amenaza. Otras dificultades no menos serias hacían difícil la administración de la sociedad: las cosechas de yerba comenzaban a

producir, pero era preciso seguir adelantando, año por año, todos los gastos de mantenimiento del yerbal, limpieza, cosecha, embolsado, seguros, transportes, etc., para lo cual se carecía de instalaciones propias y de personal directamente dependiente que se ocupara de estas operaciones, de los controles necesarios y especialmente de la venta de cada cosecha. La escasa importancia del yerbal no autorizaba a organizar una administración en Puerto Esperanza, que a este efecto habría sido sumamente onerosa. Tanto o más erogativo resultaba entregar el yerbal en participación a un concesionario que asumiera riesgos y prestara la financiación, porque ello habría importado siempre la necesidad de poner controles sobre el cuidado de la plantación y sobre los manejos administrativos. Además, para tal caso, era necesaria otra administración en la sede de la S.A. Colonia Istueta.

El Dr. Félix López Osorio, presidente del directorio de la S.A. Colonia Istueta y alma racional de esta sociedad, sin consulta previa, bajo su responsabilidad y por su propia cuenta, con motivo de solucionar las dificultades precedentemente indicadas, se decidió por tres operaciones fundamentales, cuyos proyectos y realizaciones, ad referendum de la aprobación de la sociedad, el Directorio de ésta hizo suyo: 1) La asociación con Ernst y Scherer, 2) El cambio de la forma social de Colonia Istueta Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada, 3) La adquisición de acciones de Santiago y Antonio Podestá. Estas tres operaciones fueron muy acertadas, como lo demostraron los acontecimientos posteriores.

La ASOCIACION de la COLONIA ISTUETA con los señores GUSTAVO ERNST e Ing. ALFONSO SCHERER la inició el Dr. Félix López Osorio interesando a los mencionados, quienes -como lo dice en la pág. 76 de su libro- "ya habían dado pruebas de su capacidad y honorabilidad", en la formación de una sociedad, a la que ellos aportarían capital y la Colonia Istueta el yerbal, para la explotación de éste.

Esta operación se concretó por, un convenio firmado el 16 de octubre de 1936, por los señores mencionados y en representación de la Colonia Istueta por el Dr. Félix López Osorio, ad referendum de la aprobación por la sociedad. Los señores Gustavo Ernst e Ing. Alfonso Scherer compraron la mitad del yerbal de la Colonia Istueta y las tierras de que dependía -388 hectáreas-, todo lo cual fue avaluado de común acuerdo en S

160.000,-, monto sin duda superior al que podría haberse obtenido en cualquier venta, provocada o no, por liquidación de la sociedad y que, además, representaba una notable utilidad para la Colonia Istueta, sobre los costos de balance que por plantación ascendían a \$ 120.000,- y por tierras a \$ 5.800,- y pico, vale decir, en números redondos, la valuación precedentemente indicada superaba en \$ 34.200,- las cifras del balance. Para Colonia Istueta representó, además del negocio en sí mismo, realizado con notable utilidad, el ingreso en efectivo de los \$ 80.000,- que los señores Ernst y Scherer pagaron por la mitad del yerbal, suma que agregada a los ingresos por la venta de yerba, permitió rápidamente saldar todo el pasivo y facilitó en adelante el desenvolvimiento de la sociedad. Para los accionistas de Istueta, esta operación representaba también una excelente oportunidad y negocio, porque: 1) les daba el control absoluto en la dirección de las operaciones; 2) lo que perdían de ingresos en la mitad de la producción del yerbal, lo compensaban ampliamente con la consolidación de la sociedad, que pagaba su pasivo y aseguraba su porvenir, y con el acaparamiento de la totalidad de los demás negocios que se hicieran, especialmente la colonización, cuando ésta cobrara impulso.

6-11-1935 · 31-12-1935 Al tiempo que la Colonia Istueta cambiaba su forma de sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada, el día 6 de noviembre de 1935, en la última sesión del directorio, el Dr. Félix López Osorio informó de este convenio, celebrado ad referendum de la aprobación de la sociedad, que fue aprobado por unanimidad, y la nueva sociedad se constituyó bajo el nombre de ERNST, SCHERER Y CIA., y en su consecuencia se requirió al señor Enrique Bucher entregara la plantación a los señores Ernst y Scherer. Según el contrato escriturado ante el Escribano Osvaldo J. Croppi el día 31 de diciembre de 1935, la sociedad tenía por objeto la explotación de campos y negocios de yerbales y otras plantaciones en Misiones, principalmente en el inmueble que constituye el aporte de los socios, que se divide así: los señores Gustavo Ernst y Alfonso Scherer \$ 42.500,- cada uno, de los cuales \$ 2.500,- se aportaron en efectivo y los \$ 40.000,- de cada uno, es decir \$80.000,- entre ambos, estaba representado por el valor de los derechos de la mitad indivisa de la propiedad

del yerbal y tierras que lo comprenden, que más adelante se deslindan, cuyos derechos tienen adquiridos con anterioridad de la Colonia Istueta S.R.L., a cuyo nombre se hallan actualmente los títulos de propiedad y a quien pertenece la otra mitad indivisa. La Colonia Istueta S.R.L. aporta \$ 80.000,-, pagando \$ 5.000,- en efectivo y \$80.000,- en la mitad indivisa del mismo yerbal antes referido y tierras que lo comprenden. Los señores Gustavo Ernst y Alfonso Scherer tenían el carácter de socios colectivos administradores, ambos con uso de la firma social, y "Colonia Istueta S.R.L." en su carácter de socio comanditario. Los socios colectivos atendían a su cargo exclusivo los gastos de administración, escritorios, contabilidad y demás gastos de oficina, pero en retribución de dichos gastos y de sus sueldos de administradores, podrían retirar mensualmente pesos 3.000,- en conjunto, con cargo a gastos generales. A fin de evitar construcciones de secadero, la sociedad transformaba la yerba verde en seca, en las instalaciones de la firma "Ernst y Scherer" y el precio de esta operación se trataba con ellos al principio de cada zafra, de acuerdo con los precios corrientes en Misiones. La distribución de utilidades o riesgos en las pérdidas, se computaban en proporción de los capitales de cada socio. El socio comanditario se comprometió a reservar los lotes 28 al 31 de su propiedad, lotes vecinos de las tierras que aportaron a la sociedad, los que tenían una extensión de 186 Hs. 18 As., sin vender y a transferirlos a la sociedad que se constituyó, en la oportunidad que los socios administradores lo requieran, para cuya transferencia se fijó el precio de m\$sn. 60,- por hectárea. La duración del contrato quedó pactada en 5 años, pero fue prorrogada por un plazo indeterminado, por escritura del día 26 de marzo de 1941, ante el escribano Raúl A. Guyot.

La otra operación, el Dr. López Osorio la realizó el día 28 de octubre de 1935, comprando las 43 acciones que aún poseían los señores Santiago y Antonio Podestá, con dinero anticipado por él, distribuyéndolas en la proporción correspondiente a las que cada uno tenía de los integrantes de la Colonia Istueta.

La tercera operación fundamental del Dr. Félix López Osorio fue el cambio de la forma jurídica de la Colonia Istueta Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada, lo que permitió simplificar la administración y eliminar el impuesto anual de inspección de sociedades anónimas y dismi-

nuir gastos. Su proyecto de transformación lo fundamentó así: "La forma de sociedad anónima que tiene la Colonia Istueta fue prevista para un programa de colonización y plantaciones en gran escala, cuyo programa no ha podido desarrollarse con la magnitud esperada, por múltiples razones expuestas a los accionistas en las asambleas anteriores, agravadas por la intensa crisis que agobia al país. La organización anónima, compleja y cara en sí misma, es gravosa también por los numerosos gastos que irroga la convocación de asambleas, los impuestos y las tramitaciones del control administrativo de estado".

El Directorio, en su sesión del 6-11-1935, hizo suyo el proyecto del Dr. Félix López Osorio y convocó a Asamblea General Extraordinaria, que se celebró el día 6 de diciembre de 1935, en la cual el proyecto mencionado fue aprobado por unanimidad y se otorgó un nuevo contrato de sociedad el día 18 de diciembre de 1935 ante el escribano Osvaldo J. Croppi, cuyas partes esenciales siguen a continuación: La Colonia Istueta Sociedad Anónima resuelve cambiar su forma social anónima en sociedad de responsabilidad limitada, cuyos efectos se retrotraen al día 6-8-1935 y por el término de 13 años, que a partir de esa fecha faltan aún para el vencimiento que se previó en la constitución de la sociedad anónima.

El capital se mantiene en \$ 150.000,- dividido en 150 "cuotas" de \$ 1.000,- cada una. Adóptase el nuevo nombre de "COLONIA ISTUETA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y como objeto, los negocios de colonización, plantación y comercio, comprar y vender muebles e inmuebles, dar y tomar arrendamientos, hipotecas y demás derechos reales, formar parte de otras sociedades y hacer toda clase de operaciones de crédito u obligación. Quedan designados gerentes de la sociedad los señores doctor Félix López Osorio y Alvaro P. Leiguarda, quienes actuarán indistintamente con la plenitud de facultades que autoriza la ley, incluso para el caso de liquidación, sin goce de sueldo y sin inhibitoria comercial particular. Los primeros actos que realizó la nueva sociedad Colonia Istueta S:R.L. fueron los de: 1) eliminar al señor Federico Maintzhusen, como encargado de la colonia, 2) designar representantes locales de la Colonia Istueta S.R.L. a los señores Gustavo Ernst y Alfonso Scherer, a quienes se otorgó amplio poder para tal efecto.

1-1-1936 · 23-1-1936 Al señor Maintzhusen ya el día 14 de diciembre de 1935 se le ordenó cesar en el cargo y entregar la administración local a los señores Gustavo Ernst y Alfonso Scherer. El 1 de enero de 1936 les entregó la administración, pero por algunas tramitaciones referentes a saldos de madera cortada y embargada, que quedaban al señor Maintzhusen dentro de la colonia, sin medios para hacerla llegar a la plaza maderera, el desalojo definitivo formal se terminó en enero de 1937. La gerencia de la Colonia Istueta S.R.L. les envió todas las carpetas, con boletos, antecedentes y correspondencia relativa a los colonos, para que ellos pudieran realizar, en el lugar mismo de la colonización, la administración directa, que les facilitara también la más rápida resolución de todas cuantas cuestiones se refiriesen a las vinculaciones con los colonos.

Referentes a designación de los representantes locales, el ex presidente de la sociedad anónima y nuevo gerente de la Sociedad de Responsabilidad Limitada Colonia Istueta, Dr. Félix López Osorio, en las páginas 81-82 de su libro *Colonia Istueta - Antecedentes y Evolución 1945*, escribe lo que transcribimos a continuación: "Atento a que desde la misma época en que los señores Gustavo Ernst y Adolfo Scherer asumieron nuestra representación, quedaron también asociados a nuestra colonia en otros negocios y que esa doble vinculación de apoderados y de socios se mantiene en la actualidad, ampliada a nuevas negociaciones en común, es menester dar idea de la personalidad de estos señores, ya que en ella se funda la confianza que dio origen y mantiene nuestra vinculación con ellos. El gerente que suscribe tuvo como antecedentes: 1) que a ambos los conocía personalmente como hombres de cultura no habitual entre los extranjeros que se radican en Misiones, 2) que ambos eran ingenieros agrónomos, especializados, ya por sus estudios universitarios, en plantaciones de zona tórrida, 3) que eran (y siguen siendo) los colonos más importantes y progresistas de Colonia Istueta, 4) que habían invertido capitales propios y de familiares, administrados por ellos, en los lotes adquiridos y que su radicación en Colonia Istueta estaba ya afianzada, 5) que la información de nuestro anterior encargado era óptima, 6) que las informaciones de sus connacionales en Buenos Aires vinculados en una u otra forma a colonias en Misiones y especialmente recabadas en la Legación de Suiza, coincidían en

reconocerles la más amplia capacidad y honorabilidad, siendo además público y notorio que tenían grandes vinculaciones en ambientes de negocios y sociales en su país de origen”.

La Colonia Istueta S.R.L., iniciando sus actividades bajo la gerencia del Dr. Félix López Osorio y de los administradores locales don Gustavo Ernst e Ing. Alfonso Scherer, disponía de 37.000 hectáreas, formadas por las tierras no ocupadas de la ex sociedad anónima y por el remanente de la propiedad de Hnos. Istueta y que la sociedad “Ernst Scherer y Cía.” disponía del yerbal y las tierras de que dependía de la ex sociedad anónima.

24-2-1936 Los administradores locales, el día 24 de febrero de 1936, presentaron un proyecto referente a la explotación del monte, en las maderas que pudieran haber utilizables, a razón de \$ 3,- por cada viga. La Colonia Istueta S.R.L. aceptó en principio, y se les autorizó tiempo después a comenzar la explotación provisoriamente, pero esta explotación no dio resultado. Vendieron el Lote N° 34 a Walter Baer, el N° 37 a los señores Hall y Klarer, el N° 44 a Rodolfo Berger y el N° 46 a Franz Samwald. Se remensuró una nueva sección de Esperanza Centro, proyectando una nueva red de caminos, para facilitar la venta de lotes y la colonización. Se efectuó la construcción del camino principal hasta el Lote N° 4 de la nueva mensura.

En el orden nacional, también hubo importantes innovaciones, creándose la Junta Reguladora de la Producción y Comercio de la yerba mate, la cual, entre otras medidas, prohibió de plantar yerba mate, a fin de buscar un equilibrio entre producción y consumo. Esta medida para un colono nuevo significaba un problema muy grave, ya que hubo que buscar otros cultivos aptos para nuestra zona.

Pagaron íntegramente sus lotes N° 59 Martín Doberstein y N° 49 Rodolfo Berger.

En abril de 1936 don Enrique O. Bucher vinculado a Colonia Istueta como plantador del yerbal de ésta, insinuó un programa para abrir una nueva zona de colonización, para lo cual había planteado el caso ante la Legación de Suiza en Buenos Aires, que se ocupaba de las cuestiones de colonización de los inmigrante suizos. Los administradores locales no vieron acertado en principio que Bucher intentara este plan, porque a pesar de reconocerle sus aptitudes como plantador, de lo que ha-

bía dado pruebas en la plantación de la Colonia Istueta indudablemente muy bien hecha, también le conocían como mal administrador, defectos que también había probado con los daños que por su culpa había sufrido esa misma plantación e insinuaron entonces a la gerencia, se le ofreciese a Bucher que dedicara su actividad, no a abrir nuevas zonas, sino a las tierras disponibles en el centro y fondo de la colonia, para lo cual Ernst y Scherer le reconocerían parte de su comisión, corriendo también estos señores con todos los gastos y trabajos internos. El señor Bucher no aceptó y continuó su plan, viajó a Suiza donde se realizó una propaganda para atraer connacionales y volvió recién el año próximo.

El 23 de octubre de 1936 el encargado de la plantación de Ernst, Scherer y Cía. señor Werner Bucher, tuvo un incidente con un peón que forzó a las 11 de la noche la ventana del escritorio, apoderándose de la caja de la sociedad. Viéndose el señor Werner Bucher agredido con arma blanca, no tuvo más remedio que hacer uso de su revólver, matando al peón de un tiro en la frente. Fue llevado por la policía a Posadas, para ser puesto a disposición del juez. En aquel entonces se encontraban vacantes los Juzgados en los Territorios Nacionales por esperarse nombramientos nuevos. Por tal motivo se entregó la defensa a un buen abogado, pues en caso contrario, el único juez interino, recargado de trabajo, no se hubiera ocupado del asunto, demorándose por consiguiente el fallo por muchos meses. El 23 de noviembre de 1936 fue sobreescaída definitivamente la causa del señor Werner Bucher, recuperando el mismo su libertad. Los gastos originados por esta cuestión, alcanzaron la suma de \$ 1.500,-.

En octubre de 1936 se publicó un censo de plantaciones y cosecha de yerba mate. "Ernst, Scherer y Cía." en este año cosechó 260.000 Kgs., "Ernst y Scherer" El Tupi 308.000 Kgs., "Sulzer-Ernst" 84.000 Kgs.

Se formó una Comisión Caminera, compuesta de cinco colonos para arreglo de los caminos.

1937

El establecimiento "El Tupi" empezó a plantar tung (ALEURITIS FORDII) en superficie de 3 has. intercalando este cultivo con algodón. El tung se levantó difícilmente, debido a las hormigas y el algodón resultó ser un fracaso redondo.

En el mes de abril la Colonia Istueta S.R.L. entregó a la Comisión Caminera el camino principal y de tal manera evitó en lo futuro nuevos desembolsos para el arreglo del camino principal hasta el lote N° 63. Pagaron íntegramente sus lotes los colonos don Luis Neumann N° 35, don Guillermo Hartmann N° 35 y don Rodolfo Berger N° 44. Falleció el colono don W. Schiefer y se transfirió su lote N° 56 a su viuda doña María Kerst de Schiefer. Los colonos en general mejoraron su situación económica, con excepción de los colonos Caire Lote N° 61, Bazán N° 68 y en parte Galarza N° 53.

Los acontecimientos políticos de Europa, ya empezaron a proyectar sus sombras sobre la colonia de Puerto Esperanza y su zona de influencia, terminó por completo la afluencia de nuevos colonos, con excepción de Suiza y se disminuyó el desarrollo de la colonia, que había empezado con un ritmo promisorio.

La empresa Ernest, Scherer y Cia. despachó a consignación de los señores Groschopp y Fenkart, en Buenos Aires 732 bolsas de yerba mate, de las cuales llegaron únicamente 397 en poder de los consignatarios. Después de muchas averiguaciones se pudo comprobar que, el vapor "Iguazú" de la Cía. Mihanovich, encalló en el trayecto de Posadas a Corrientes y a fin de hacerlo flotar, la tripulación tiró una parte de la carga al Paraná, habiendo de tal manera desaparecido 335 bolsas de yerba mate. Después de algunos trámites la Cía. Mihanovich prometió el pago de la mercadería.

En febrero de 1937 don Enrique Bucher volvió de Suiza y hablaba de colonos a llegar inmediatamente, que de no ubicarse en la Colonia Istueta, podían ser inducidos a establecerse en cualquier otro de los muchos campos que se ofrecían en ese entonces y requería una zona a la Colonia Istueta por lo menos de 10.000 hectáreas en concesión exclusiva para él y además una reserva de otras 5.000 hectáreas, a no más de \$ 25,- la hectárea revendiendo a \$ 60-70,- a plazos, en cuotas que comenzarían a regir después de transcurridos los primeros 4-5 años, para permitir que los colonos invirtieran su capital inicial en instalaciones, mejoras y plantaciones, con las cuales, luego pagarían la tierra.

18-3-1937 La Colonia Istueta S.R.L. aunque sabía que no era un buen administrador y dudaba de las condiciones de organizador, pero

teniendo presente que las experiencias colonizadoras en Misiones y en otras zonas del país demostraban que, aunque las colonizaciones fracasaran para las empresas, siempre beneficiaban al campo donde se habían instalado, con población, mejoras, caminos y otros factores que dan base a nuevos impulsos colonizadores. Por consiguiente el 18 de marzo de 1937 celebró ante el escribano J. C. Guyot con don Enrique O. Bucher un contrato de conformidad al contenido esencial siguiente: el mencionado adquiere para sí o para reventa una extensión de 10.000 hectáreas a mensurar de la propiedad de la Colonia Istueta, por un precio de \$ 25,- la hectárea con las condiciones que el adjudicatario se compromete a efectuar la mensura, dentro del primer año una extensión mínima de 1.000 has., el segundo año 1.500 has. más y cada uno de los años, tercero, cuarto y quinto 2.500 has. más. Además se compromete a realizar el programa de colonización por cuenta de él y no podrá tomar posesión para sí, ni entregarla a colonos, o persona alguna, ni comprometer lotes en venta, sin haber construido previamente el camino general de unión de Puerto Istueta, con la fracción de 10.000 hectáreas antes deslindadas, y los caminos y puentes locales, todos transitables para automóvil, que permitan el acceso al lote en cuestión, a cuya conservación se obliga personalmente, sin perjuicio de obligar él a su vez a los colonos. Además se obliga a dar término a la colonización en el plazo de 10 años. Queda también entendido que si dentro de los 5 primeros años el señor Bucher hubiere adquirido para sí o para terceros, pagadas, por lo menos 7.000 hectáreas, la sociedad Colonia Istueta se obliga, si él lo pidiere, a entregar como reserva para ampliación de la colonia, una nueva zona de tierra de 5.020 hectáreas, colindantes de las anteriores y en esta nueva zona continuará la colonización con las mismas bases y siempre dentro del término de 10 años a partir de la fecha de este convenio.

El gerente de la Colonia Istueta S.R.L., Dr. Félix López Osorio el 24 de marzo de 1937 comunicó esta operación, pidiendo la franca opinión de los administradores locales, cuya contestación en síntesis era la siguiente: "De distintas manifestaciones del señor Bucher podíamos deducir, que gran parte de su proyecto es todavía bastante problemático. Hay al parecer poca realidad y más fantasía. Ahora bien, para hacer propaganda y traer colonos de Suiza a ésta, se necesita una buena porción de

fantasía y de entusiasmo. Pero el señor Bucher dispone de estas cualidades de encaminar algo. Con todo esto queremos solamente significarle, que todavía no hay motivo para mucho "optimismo".

1938 El señor Enrique O. Bucher logró traer unas 15 familias, de Eugenio Egloff, Eric Moor, Eduardo Eichenberger, Roberto Bürki, W. Stolz, F. Müller, etc. radicándolos en la denominada Zona Helvecia. Lamentablemente un gran número de los radicados se retiró nuevamente, y la colonización Bucher aunque fracasó, dejó residuo favorable, como se había previsto. El mismo se daba cabal cuenta de su fracaso y vio con agrado, cuando en abril de 1938 la entidad suiza "Socité d'Utilité Publique pour la Colonization a l'Etranger" (Sociedad de Utilidad Pública para la Colonización en el Extranjero), denominada acá por Ernst y Scherer por el nombre abreviado "SUP-COL" se mostró interesada en continuar la colonización Bucher. Por intermedio de su hermano radicado en Suiza, que ya había intervenido también con el grupo de capitalistas que en principio tuvo interés en financiar la colonización de Helvetia, don Enrique Bucher mantuvo largas conversaciones con "Sup-col", que duraron hasta el fin del año 1938.

En este año hubo movimiento en la Colonia Istueta, pero no de colonos, sino de comerciantes. Más o menos a un tiempo se radicaron 5 casas de ramos generales: 1) la casa Isaías Bruck que giró bajo el nombre de Fridman y Melcer "La Gloria". 2) Escribano y Cía. 3) Bernardo Edelstein "El Progreso". 4) Kreimer Hnos "Casa del Pueblo" y 5) Ramón L. Iturrieta. Con excepción del último, se radicaron todos en el paraje denominado Km. 10 formando allá algo como un pueblo.

La comisión caminera formada por los colonos, que ha recibido el camino central hasta el lote N° 63 no ha hecho nada, se ha limitado a recibir el camino y tapar algunos pozos. Por el poco interés e inactividad la Colonia Istueta ha solicitado la formación oficial de un "Consortio caminero".

Por ley se reduce la cosecha en un 40 % en relación con el año 1937 y el porcentaje de palitos de 18 % se reduce también, en cuanto la Junta Reguladora permitirá para la zafra 1939 solamente la venta de yerba cuyo porcentaje no exceda del 9 %.

Muchos de los colonos alemanes, arriba de 70 en Eldorado, buscan compradores para sus chacras, a fin de poder volver a

Alemania.

1939 El día 18 de enero de 1939 la "Supcol" y el hermano de don Enrique O. Bucher llegaron al acuerdo y firmaron el convenio de transferencia de la colonia en Suiza. Por consiguiente se tramitaba con la administración de la Colonia Istueta la conformidad para esta cesión, que la sociedad aceptaba en principio, proyectando un nuevo convenio, con las modificaciones que las circunstancias aconsejaban, pero sin dar jamás la palabra de aceptación definitiva, que quedó supeditada a que la "Supcol" enviara poder, para firmar el convenio en Buenos Aires. Aunque la "Supcol" fue un grupo mal organizado, compuesto de unos idealistas, lograron mover a la Embajada Suiza en Buenos Aires, la cual por su parte se dirigió a "Ernst y Scherer" rogándoles se ocuparan de esta iniciativa. Se hablaba de una posibilidad de radicar 400-500 familias europeas, principalmente de Suiza. Aunque la cosa desde el principio parecía muy difícil de realizar, quedando luego por la Segunda Guerra Mundial en la nada, es interesante mencionar que la "Supcol" vino con muchas propuestas raras: deseando radicar en las tierras de la Colonia Istueta, primeramente un contingente grande de judíos expatriados y luego durante la guerra un número elevado de internados alemanes del acorazado alemán "Graf Spee".

30-1-1939 El día 30 de enero de 1939 los administradores locales don Gustavo Emst e Ing. Alfonso Scherer proponen se les acepte una combinación que tienen en trato con Martín Venialgo, para formar la sociedad "Martín Venialgo y Cía." en la cual entrarían ellos como comandatarios, aportando los elementos del obraje, cuya operación permitiría a al Colonia Istueta, continuar con la perspectiva de explotación del monte y beneficiarse con la restauración de las instalaciones de Puerto Istueta abandonadas, donde se instalaría el nuevo obraje de Martín Venialgo y Cía. que explotaría también la yerba virgen de esta zona. La Colonia Istueta aceptó y se formó con la participación de Ernst y Scherer la sociedad de hecho "Martín Venialgo y Cía.". Se deseaba fomentar mediante la apertura de caminos obrajeros la colonización, con el proyecto muy lejano de poder unir nuestra zona por tierra con la de Delicia y Victoria-Eldorado. Por caminos y picadas de emergencia, ya podían

llegar los primeros autos de la Colonia Puerto Rico, ubicada a 180 Km. al Sud de Esperanza, hasta Posadas. Es digno de mencionar que esta construcción, se debe en primer término a la iniciativa privada de los colonos y no a la acción oficial de la Dirección Nacional de Vialidad. Se juntaron entre los colonos cerca de \$ 30.000,-, siendo el aporte de Vialidad más bien el asesoramiento técnico. La primera iniciativa de este trabajo la tomó el Gobernador Dr. Luis Romana, quien tuvo el propósito de prolongar esta ruta nacional N°12 en el año corriente hasta Eldorado y en los años venideros hasta Iguazú.

Este año la plantación de tabaco Kentucky ha tomado bastante impulso en nuestra colonia. El cultivo ya estaba en muy buenas condiciones, prometiendo una buena cosecha y entrada para los colonos, pero antes de poder empezar con la cosecha, empezó una temporada muy lluviosa, la que ha provocado podredumbre y otras enfermedades del tabaco. Es lamentable, pues por motivo de esta mala suerte los colonos se desaniman.

La petición del año anterior tuvo eco favorable y la Gobernación ha reconocido oficialmente el "Consortio Caminero de Colonia Istueta", cuyo consorcio ha presentado un proyecto para mejorar el camino central de la colonia, a la Dirección Nacional de Vialidad, para conseguir un subsidio de dicha repartición oficial. Existe una cierta posibilidad, pues el tramo de la colonia forma parte de la Ruta Nacional N° 12.

Sigue el éxodo de los colonos alemanes en nuestra colonia. El señor Gustavo Moller que ocupaba el lote N° 36 lo ha vendido a su vecino señor Luis Neumann. El Dr. López Osorio comenta que la pérdida del señor Moller para la colonia es de lamentar, pues se trataba de una persona muy trabajadora, con iniciativa y muchos conocimientos rurales. El mencionado ha vuelto a Alemania con toda su familia en el mes de agosto, llegando justamente a Europa el día que se declaró la guerra.

Debido a las hostilidades europeas, empresas de capitales inglesas en Argentina han despedido a sus obreros y empleados de nacionalidad alemana. Por una persona conocida, se reunió un grupo de 10 colonos futuros con sus respectivas familias, todos alemanes, que fueron dados de baja por el Frigorífico Swift y de Gath y Chaves, que preguntaban si no se podían cambiar sus propiedades por lotes de la Colonia Istueta. Hasta que se estudió el asunto, ya se habían radicado en otra

colonia. Así se desvaneció una esperanza más de poder colonizar la Sección 2a de la Colonia Istueta, paralizado por las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.

El día 30 de diciembre de 1939 se modifica el contrato social de la Colonia Istueta S.R.L. pero solamente referente al capital. El Dr. Félix López Osorio propuso a los señores Istueta la transferencia definitiva de todo el campo a la sociedad, y en consecuencia el aumento correspondiente del capital social, que se realizó en la fecha mencionada ante el escribano Raúl A. Guyot. Tratándose de una sociedad de la familia Istueta, las cuentas familiares de los hermanos Istueta se ajustaron a esa misma fecha, se compensaron débitos y créditos mutuos, se establecieron los saldos, se pagaron esos saldos con tierra valuada en \$ 15,- y por el resto del campo que cada uno aportó, se le reconoció su aporte en la ampliación del capital de la sociedad.

1940

Las perspectivas en el año 1940 siguen siendo nulas. La guerra europea es la principal causa del total estancamiento de toda la colonización en Misiones. A pesar de todo, algunas empresas en el centro y sud del territorio, nuevamente han loteado. Económicamente no se nota un malestar pronunciado en Misiones pero en algunas regiones de este estado es algo latente. En otras regiones el cultivo de tung ha ampliado las oportunidades de trabajo y tonificado en parte las actividades locales. La Junta Reguladora de Yerba Mate es ahora la base de la tranquilidad y hasta de un cierto y relativo bienestar, en el cual se desenvuelve la economía de Misiones.

Se sigue el cultivo de tabaco Kentucky y Chileno, parece que ambos tienen mejor perspectiva que el año pasado, cuando por motivos meteorológicos, fracasó en la colonia el cultivo mencionado. Ya salieron más de 3.000 kgs. de tung de la colonia. La mayoría de los colonos tienen también pequeñas plantaciones de citrus, que se encuentran en buenas condiciones, pero falta su comercialización adecuada.

Las cuatro empresas básicas: Yerba Mate S. A. - Ernst y Scherer - "El Tupi" - Sajonia y Ernst, Scherer y Cía. "Carolina", contrataron en conjunto los servicios médicos de la doctora Ivanovich, lamentablemente la elección no fue muy feliz.

A fin de poder conseguir un correo y telecomunicación oficial, en vez de la estafeta de correos hasta ahora como siempre aten-

dida "ad honorem" por el administrador de "Yerba Mate S.A.", las cuatro empresas empezaron en conjunto en el paraje denominado "UNO a construir un edificio, para donarlo luego a Correos y Telecomunicaciones de la Nación. Se formó una comisión especial, la cual tenía a su cargo la construcción del edificio para la citada oficina y de una casa habitación, para el jefe que la atenderá.

En este año (1940) se radicó la Gendarmería Nacional en Puerto Esperanza, con su primer destacamento.

El Consorcio Caminero de Colonia Istueta, ha presentado a la Dirección General de Vialidad un presupuesto para arreglo y mejoramiento del camino central de la colonia, desde el Puerto de Esperanza hasta el Lote N° 63 trabajos presupuestados en \$ 3.948,95 y Vialidad, aprobando dicho proyecto, acordó un subsidio de 62,1 % sobre el importe total y el resto el 37,9% lo tenían que pagar los colonos, socios del consorcio. El consorcio ha solicitado y conseguido de los señores Ernst y Scherer un crédito correspondiente para poder realizar estos trabajos. Se efectuaron los trabajos correspondientes y se realizó un camino ancho en buenas condiciones, quedando luego el problema de mantenerlo y de amortizar el crédito de los señores Ernst y Soherer. La Colonia Istueta gastó \$ 224.- en la construcción y mejoramiento de un camino que une Wanda con la Colonia Istueta y que estuvo fuera del radio del trecho, del cual se encargó el Consorcio Caminero. El tramo de Puerto Rico a Eldorado de la Ruta Nacional N° 12 que cruzará Puerto Esperanza y que va de Posadas al Iguazú, se encuentra este año en construcción y Vialidad calcula que se podrá habilitar a fines de 1941 la unión entre Posadas y Eldorado y luego se espera que Vialidad pensará en construir el tramo Eldorado-Puerto Esperanza.

En general el trabajo y la tranquilidad seguían en Puerto Esperanza, a pesar de que se encontraban en nuestras colonias docenas de súbditos de distintas naciones, protagonistas en la guerra mundial que seguía en Europa con todo furor.

La empresa "Ernst, Scherer y Cía." ha comprado este año, una extensión colindante con su propiedad, de 186,18 hectáreas; con esta compra quedó cumplido un compromiso que había contratado con Colonia Istueta al formar la sociedad precedentemente indicada. Proyectaban plantar 110 Ha. de tung, porque este cultivo promete buenas perspectivas para el futuro y ade-

más se trata de una de las pocas plantaciones que todavía eran factibles en aquellos tiempos.

Habiendo puesto especial atención en la selección de semillas, realizaron en la "Carolina" un vivero de tung con 50.000 plantitas.

La Junta Reguladora y el Mercado Central Consignatario de Yerba Mate han encontrado una solución bastante favorable para el productor. Aunque han mantenido los cupos de 1939 para la presente cosecha y también realizaron una importación considerable, no se puede negar que la Gobernación ha logrado su propósito, que fue el de salvar y tranquilizar al productor argentino y de estabilizar la economía de Misiones. Los precios de venta de yerba mate fueron buenos, las empresas en Puerto Esperanza consiguieron \$ 2,20 más la compensación de 7,7 centavos, o sea 29,7 centavos por kg. siendo el precio oficial para la zafra 1938, que se vendió, de 30 centavos. Para la yerba de 1939 se estableció el precio oficial de 35 centavos por kg. En este año nuestra colonia entregó casi toda su producción a la SAFAC puesta a bordo en Puerto Esperanza por 25,66 centavos y 24,6 centavos por kg. según el contenido de palos, que representa un precio más o menos en Buenos Aires de 30-29 centavos. Estos precios eran más altos que los precios oficiales porque eran sin gastos de depósito, comercialización, intereses, flete, etc.

1941 Se encuentran terminadas desde hace varios meses las edificaciones para el Correo y Telecomunicaciones en el año 1941, pero la Dirección General correspondiente no envió ni empleados, ni máquinas, al parecer se había olvidado de la instalación de los equipos pertinentes.

En Puerto Esperanza ya funciona la estación radiotelegráfica de la Gendarmería Nacional, habiendo acordado a pedido de las cuatro empresas, el permiso de poder utilizarla en horas determinadas para el uso particular. La Gendarmería Nacional ha accedido inmediatamente, pero la Dirección General de Correos se ha negado de reexpedir estos telegramas.

Habiendo expresado la Gendarmería Nacional su deseo de radicarse en forma definitiva en Puerto Esperanza, las cuatro empresas han hecho una donación de 4 hectáreas, requeridas en el paraje denominado "Uno", al lado del edificio vacío de correos, para construir los edificios de un Destacamento.

En la colonia se cultiva el tabaco con éxito mediano y a título de ensayo se sembraron dos variedades de plantas textiles: el yute y la rosella. Después de efectuarse una sola venta a la "Cía. Alpargatas" se abandonó nuevamente el cultivo de fibras.

Ernst, Scherer y Cía. en enero-febrero empezó con el desmonte; en abril ya todo estaba listo y en may-junio de 1941 ya había efectuado la prevista plantación de tung con una superficie de 100 hectáreas. A pesar de un corte prudente, alcanzó a cubrir el cupo de cosecha de yerba mate de una superficie de 50 ha. quedando 74 ha. del yerbal sin tocar. El secadero "Tupí" también este año ha producido yerba con un porcentaje de 1 %/ de palos.

En el año 1941 la Colonia Istueta no ha podido vender ningún lote, sigue un estancamiento completo de ventas. El aumento de precios de maderas tonificó algo la economía en general, que es bastante satisfactoria, sin mayores malestares, con excepción de cultivadores de tabaco desorientados y desanimados por los precios sumamente bajos.

Se inició una acción en Puerto Esperanza, para que la Dirección Nacional de Vialidad realice el camino entre esta localidad y Eldorado. Vino un ingeniero para estudiar el trazado, pero nada más. La unión de Eldorado con Puerto Rico por el tramo de la Ruta Nacional N° 12 previsto a los fines de este año, no se terminó.

1942 A principio del año 1942 la Junta Reguladora ordenó una reducción del cupo de 3 %, pero a fines de la cosecha, la misma junta concedió un aumento del 20 % de cupos, en forma de dos cupos: uno de 7 % para entregar a precio de costo más o menos al Mercado Consignatario y el otro de 13 % para elaborar y vender a los precios corrientes. La zafra de 1941 de yerba mate se vendió a la SAFAC por un precio de \$ 2,83 los 10 kg. puesta a bordo en Puerto Esperanza. El precio es algo inferior del año pasado, pero se comprometió a SAFAC también la zafra actual. Se produce una yerba con 2-3 7% de palos.

El edificio de correos y telecomunicaciones sigue inhabilitado.

La Gendarmería Nacional proyecta la construcción de una edificación por \$ 60.000,- a terminar en el mes de mayo, después de cambiar de idea tres veces con respecto a levantarla en

Puerto Bemberg o en Puerto Esperanza.

En el mes de junio de 1942 se radicó en Puerto Esperanza el médico Dr. Luis Wamosy-Soza, pagándole las cuatro empresas puntales una subvención mensual, con el objeto de que tenga una base material para su profesión. Más o menos en la misma fecha los vecinos de nuestra localidad formaron una "Comisión pro Campo de Aviación Esperanza" comprando a tal efecto una parte del Lote N° 44 del vecino Rodolfo Berger en condiciones favorables y se propone construir en este año un campo de aviación; pero, sin estación radiotelegráfica, este campo de aviación será de poco valor.

La Colonia Istueta realizó algunas transferencias: Guillermo Hartmann compró parte del Lote N° 34 y pagó el saldo del Lote N° 38 de Guillermo Göhringer. Pedro y Juan Jakimiuk se hicieron cargo de los lotes N° 1 y 2 de Kreimer Hnos. de la segunda sección.

Existen ya indicios de un marcado mejoramiento económico, en primer término por la más acelerada venta de yerba mate, la perspectiva de aumento de cupo, de los precios de la madera, pero principalmente por las perspectivas, muy alentadoras para el cultivo de tung, teniendo motivos para creer que, con el tiempo, pasará a ocupar el primer plano. Las plantaciones de tung en Puerto Esperanza se presentan en inmejorable estado. Las plantas están muy adelantadas y también muy desarrolladas. Los árboles que recién tendrán dos años de plantado definitivo, ya pueden contar con una primera cosecha. Por las perspectivas y resultados muy halagüeños, los señores Ernst y Scherer el día 7 de diciembre de 1942 propusieron un proyecto, para la plantación de 1.000 has. de tung, sobre una reserva de 3.000 ha., destinando el saldo a las necesidades propias de la plantación y explotación, instalaciones, construcciones, casas de obreros y futuras ampliaciones de tung y otras especies de cultivos. A tal efecto se buscaron capitalistas, hubo conversaciones con un grupo capitalista, pero la operación no llegó a concretarse y se resolvió la autofinanciación que se realizó más adelante.

Además de indicios de un mejoramiento económico, se perfila la reanudación de venta de lotes. Los señores Ernst y Scherer el 30 de marzo de 1942 piden autorización para conceder la venta de los lotes disponibles de Zona Esperanza a don Roberto Fritz, quien les habló del interés despertado en vecinos

de Eldorado por adquirir tierras, opinando que, además se le puede autorizar la venta de las tierras todavía no mensuradas de la Zona Aguaray Guazú, en fracciones no menores de 500 has. Cabe destacar que, en aquellos tiempos para llegar a la zona mencionada desde Eldorado, era preciso ir en auto hasta Victoria y desde allí seguir por un "pique" a pie, o a caballo, el largo trecho de 20 kms. Se trataba de una zona totalmente aislada, salvo que se realizase la proyectada Ruta Nacional No 12, pero la Zona Aguaray Guazú era más cercana de las tierras de la Colonia Istueta a Eldorado y sus colonos lógicamente buscaban las tierras más próximas. Además según el señor Roberto Fritz, el camino de Eldorado a la zona mencionada sería un hecho y pronto se podrían empalmar las picadas del obraje; entonces convenía a la Colonia Istueta comenzar a poblar y valorizar la parte sur de su propiedad. Como Roberto Fritz no era capitalista y a los señores Ernst y Scherer les constaba que la Colonia Istueta siempre rechazaba propuestas de invertir capital, el día 10 de abril de 1942, formularon la propuesta de tomar ellos a su cargo ese programa, sobre una primera extensión de 1.000 has., comprándolas para revender, y ofreciendo \$ 22,- la hectárea. Calculaban poder revender a \$ 40,- y obtener alguna utilidad, luego de pagar los gastos de mensura, caminos, traslado de interesados visitantes, como también la participación del señor Roberto Fritz.

Por telegrama del 16 de abril de 1942, teniendo ya interesados firmes, aumentaron su oferta a \$ 25,- por hectárea y pidieron la autorización para iniciar la mensura, a lo que la Colonia Istueta prestó su conformidad. Además la Colonia Istueta S.R.L. el día 7 de diciembre de 1942 autorizó a los señores Ernst y Scherer a mensurar la Zona de Puerto Istueta en la que ellos ya tenían adquirido un lote que luego se designó con letra A y el 14 del mismo mes, les autorizó para ampliar las mensuras y realizar las ventas en la Zona de Puerto Helvecia, naturalmente previa rescisión del contrato Bucher.

- 1943 El día 11 de enero de 1943 fue rescindido el contrato con el señor Enrique O. Bucher, que estuvo en vigencia casi 6 años, en cuyo lapso llegó a adquirir un poco más de 2.000 hectáreas, sobre las 10.000 que habían sido objeto del contrato originario y las 5.000 más reservadas para ilusorias ampliaciones.

En general el año 1943 marca un jalón de importancia en el desarrollo de Puerto Esperanza.

Por decreto del 16 de agosto de 1943 la Gobernación de Misiones ha creado la "COMISIÓN DE FOMENTO DE PUERTO ESPERANZA" adjudicando a este municipio 7.500 hectáreas de extensión, en cuyo ejido en aquellos tiempos vivieron más o menos 1.300 habitantes. Las autoridades de la comuna de Puerto Esperanza fueron designadas en la siguiente forma:

Presidente	Ing. Alfonso Scherer
Vicepresidente	Dr. Luis Wamosy-Soza
Secretario	Don Alfredo Goth
Tesorero	Don Gerardo Schreiber
Vocal	Don Ramón Echenique

La creación de esta nueva comuna significa un gran paso para el desarrollo de Puerto Esperanza, con el objetivo principal de fomentar las obras de interés público de la colonia. Aunque no ha sido inaugurada en forma oficial, ni terminado completamente la pista de aviación, ya aterrizaron varios aviones en este año.

Se terminó la construcción del edificio de la *Gendarmería Nacional*.

El año 1943 fue el más próspero referente a venta de lotes. La Colonia Istueta vendió 24 lotes en la Sección Segunda y consideró como su mayor éxito, la venta de 5 lotes con 155 hectáreas a los señores Buss y Johl, cuya firma trasladó su bien instalado aserradero de Eldorado al Lote N° 3 de la Sección Segunda y mediante esto formará en la propiedad de Istueta un nuevo centro de actividades, los colonos podrán vender sus maderas a la firma mencionada, teniendo así una entrada adicional y otros encontrarán trabajo en el aserradero y en el acarreo de maderas. De las 1.400 hectáreas subdivididas de la Sección Segunda ya se han vendido 28 lotes más o menos con 800 hectáreas, por consiguiente se resolvió ampliar esta sección por un nuevo loteo, de lo que se encargó al agrimensor Bzowski y esta sección se denominó en adelante "Esperanza Centro". Se realizaron algunas transferencias, Juan Rodríguez vendió el Lote N° 13 a Adowiin Becker; la sucesión Segundo Cairé vendió el Lote N° 61 a Frydman y Melcer; el Lote N° 45 fue transferido a Gustavo Bucher.

1943 Los señores Ernst y Scherer, tomando al señor Roberto Fritz como agente vendedor, empezaron a mensurar y colonizar las zonas Aguaray Guazú y la Cítrica. Las mensuras se terminaron el 7-mayo-43 con 1.158 Has. para Puerto Istueta, 693 Has. para Pto. Helvecia y 4.157 Has. en 31 Lotes el 20 cte. para Aguaray Guazú. La Colonia Istueta S.R.L. ofreció y la empresa Ernst, Scherer y Cia. compró los lotes N° 4, 5, 6, 9, 10 y 11 con una superficie total de 251 Has. 47 As., 37,5 Cs. situadas desde su plantación de yerba, hacia el Paraná, con frente sobre el mismo, a razón de \$ 65.- la Ha. La nueva tierra es de primera calidad y si las plantaciones de limones resultan un negocio interesante, se podrá destinar cierta extensión de la misma a este cultivo.

El estado de los cultivos en las plantaciones de tung era satisfactorio a pesar de una marcada sequía. El tung resistió la sequía y fue la única planta que no sufrió daños. La empresa Ernst, Scherer y Cia. en el mes de abril efectuó una primera cosecha, lo que se puede considerar como un caso excepcional dentro de las plantaciones de tung no injertadas, y vendió 9.000 Kgs. de frutos a la "Industria Oleaginosa S.A." de Eldorado a razón de m\$sn. 230.- la tonelada, puesto en Puerto Eldorado.

Por la sequía se perdió la cosecha de maíz, completamente las plantaciones de yute y gran parte de las plantaciones de mandioca y tabaco, pero también sufrieron las plantaciones perennes de yerba y citrus.

La construcción de caminos se encuentra paralizada, hubo varias comisiones de ingenieros, pero no prosiguieron los trabajos de la Ruta Nac. N° 12 que tiene que cruzar la colonia.

1944 El 24 de diciembre de 1943 para Navidad se labra acta sobre la instalación de la Oficina Radiopostal Pto. Esperanza con José H. Marucchi como jefe.

El 31 de marzo de 1944 se firmó el contrato de la sociedad "Cultivos Industriales Misioneros" C.I.M. en forma de instrumento privado que se ratificará en escritura pública, con el contenido esencial siguiente: Nombre y firma social "Plantadora de Tung: Ernst y Saherer y Cia.". Este nombre ha sido cambiado a pedido de los señores Ernst y Scherer, para evitar confusiones y se la denominó "Cultivos Industriales Misioneros". Objeto: plantaciones de tung y demás apropiadas al clima de Misiones. Plazo indeterminado. El capital m\$sn. 300.000.-

aportado así: Gustavo Ernst y Alfonso Scherer en conjunto las 236 hectáreas que forman el Lote "A" de la Zona Puerto Istueta, que se valúan en m\$n. 9.440.- además m\$n. 10.560.- en efectivo que integran en el acto de firmarse el contrato y m\$n. 180.000 a integrar. Total nominal doscientos mil pesos, que aportan por partes iguales. La Colonia Istueta SRL. aportó los 100.000.- restantes en el valor de una fracción de tierra compuesta por 2.764 hectáreas contiguas al Lote "A", que se valúan en m\$n. 110.560.-, compensándose el exceso de aporte con m\$n. 10.560.- que recibe en el acto de firmarse el contrato. La administración quedó a cargo de los socios Don Gustavo Ernst e Ing. Alfonso Scherer indistintamente, los que tenían el uso de la firma social y las utilidades o pérdidas se reparten o soportan por partes iguales. El día 26 de junio de 1944 está listo el plano referente a mensura de tierras de esta sociedad, que son los lotes 7/a y 9 de la Zona Puerto Helvetia y los lotes A, E y F de la Zona Puerto Istueta, todos aportados por Colonia Istueta SRL. con excepción del lote A aportado conjuntamente por Don Gustavo Ernst e Ing. Alfonso Scherer.

Después que, en el año 1937 se iniciaron los trámites, en el año 1940 las construcciones y el día 24 de diciembre de 1943 las instalaciones correspondientes, a fines del mes de enero de 1944 se habilitó finalmente la Oficina Radiopostal de Puerto Esperanza.

Puerto Esperanza en el año 1944, por tercer año consecutivo, tuvo una sequía, los arroyos y pozos quedaron sin agua. La vía fluvial quedó paralizada durante varios meses, la navegación por el Paraná, suspendida. Todo ello acarreó muchos problemas para el recibimiento de víveres, combustibles, como también, para el despacho de los productos.

En la colonia se hizo sentir, más que nunca, la falta de un camino, que uniera Puerto Esperanza con las demás localidades de Misiones y por ende con su capital Posadas. Auspiciado por la Comisión de Fomento de Puerto Esperanza, a cargo del Ing. Alfonso Scherer, se entregó personalmente en Posadas al Presidente de la Nación, una petición, por la cual todos los habitantes del Norte de Misiones, solicitaron la prosecución de la Ruta Nacional N° 12 de Eldorado a Iguazú. Hasta Eldorado esta ruta se encontraba en ejecución y en octubre de 1944 los primeros autos pudieron llegar de Posadas a Eldorado por tierra.

En una Exposición en Posadas, Puerto Esperanza por primera vez se presentó con un stand propio, exponiendo los productos locales de su colonia.

En Puerto Istueta se ha creado una Escuela Nacional primaria. Se inscribieron 25 alumnos, cuyo número al cabo de un año aumentó en un ciento por ciento.

En este año el médico local, Dr. Wamosy-Soza, dejó la colonia y vino el médico Dr. Rodolfo Marenics, un profesional de primer orden.

Para las ventas de lotes fue un año realmente próspero en el que se vendieron 16 lotes de Esperanza Centro, que se detallan a continuación: el Lote N° 15 a Pablo Schorrer, Lote N° 16 a Manuel Suárez, Lote N° 17 a Oscar Krause, Lote N° 20 a Antonio Honig, Lote N° 21 a V. Ocampo y S. Villalba, Lote N° 25 a Juan Schiefer, Lotes Nros. 33, 34 y 52 a Rodolfo Liebenner y Gerardo Werner, Lote N° 43 a Leandro Benítez, Lote N° 44 a Asencio Benítez, Lote N° 45 a Inocencio Franco, Lote N° 49 a Juan Jacobs, Lote N° 50 a Reinhardt Seidel, Lote N° 51 a Siefried Seidel, Lote N° 53 a Antonio Fuchs, Lotes todos de la misma zona.

Los caminos dentro del ejido de la Comisión de Fomento son ya mejorados por este organismo y los caminos en la Zona de Puerto Istueta, y que ocupa la empresa Martín Venialgo y Cía., son mantenidos por esta empresa. La Colonia Istueta tuvo que abrir nuevos caminos para dar salida adecuada a los lotes vendidos e inició la construcción de un puente sobre el Arroyo Tupicúa Chico y otro sobre el Arroyo Casualidad.

En los últimos meses del año 1944 entró en vigencia el Estatuto del Peón, Decreto Ley N° 28.169, ocasionando incidentes y malestar entre los productores y peones. Muchos colonos no estaban en condiciones de hacer gozar a sus propios familiares, de las condiciones sociales y sanitarias que se pedían para sus peones, por tal motivo opinaron que era mejor dejar sus chacras y buscar un trabajo en una explotación grande.

En este año la empresa Ernst, Scherer y Cía. aumentó su plantación de tung hasta una superficie total de 150 hectáreas, cosechó 51.000 kgs. de tung, de las cuales vendió a la Industria Oleaginosa Eldorado S.A. 48.000 kgs., a razón de m\$n. 200.- la tda. y su yerba cosechada de 181.930 kgs. según el cupo, fue vendida a SAFAC por un precio de 30 cts. por kilo de yerba con cero por ciento de palos.

1945

La Colonia Istueta S.R.L. vendió una superficie considerable de tierras a la S.A. CADYA-Compañía Argentina de Yervas Aromáticas, que se dedicaba al cultivo de plantas aromáticas, ligadas a la S.A. Perfumería Dubarry, pero no realizó lo prometido, liquidándose luego en 1958, pero aun así la superficie cultivada aumentó en forma constante. La Comisión de Fomento compró un terreno para el cementerio y los vecinos compraron 3 Has. que donaron al Consejo Nacional de Educación para la creación y construcción de una "Escuela Hogar". El 12 de abril de 1945 se firmó un nuevo convenio entre la Colonia Istueta SRL. y los señores Ernst y Scherer, acordándoles la representación local en Misiones, para la venta de todas las tierras de su propiedad en la Colonia Istueta a cuyo efecto los representantes harán uso de los poderes que ya tienen acordados, o los que, en adelante, se otorgasen si fuere necesario.

Cabe destacar que desde el año 1935 hasta 1945, o sea en un lapso de 10 años, la firma "Ernst y Scherer" se ocupó de la colonización. La superficie de las tierras vendidas había aumentado de 4.200 has. a 20.000 hectáreas, la superficie cultivada de 950 hs. a 4.000 hectáreas, la red caminera de 25 kms. a 120 kms. y la población de 1.000 a 3.200 almas. Los precios de venta por hectárea aumentaron en forma módica, de m\$sn. 60.- a m\$sn. 80 y hasta m\$sn. 150.-, según la zona, y siempre a plazos muy cómodos para el colono.

El mayor acontecimiento del año 1945 se registró en el mes de junio, cuando pasó el primer vehículo automotor, por las picadas obrajeras de Esperanza a Eldorado, con que se había roto virtualmente el aislamiento de nuestra zona. Vialidad Nacional no demostró interés en nuestra zona, por consiguiente se formó entre colonos y vecinos una "Comisión Pro Puente Aguaray Guazú" para construir este puente y mejorar los caminos de Esperanza a Eldorado.

La terminación de la Segunda Guerra Mundial en 1945 no trajo para el país la tranquilidad y el desarrollo esperados. La convulsión y las dificultades políticas en Buenos Aires no fueron propicias para la colonización.

El cultivo de tung, por no poder plantar yerba, parecía para muchos el cultivo primordial de la zona. En el límite oriental de la propiedad Istueta, se radicó el señor Rogelio Robillard plantando 400 has. de tung. Las tierras al sur lindando con el

Arroyo Aguaray Guazú, pasaron a una nueva sociedad la "Cia. de Industrias y Colonias de Puerto Delicia S.A.", que se proponía hacer grandes inversiones en la industrialización de la madera y la colonización, ocupándose también de mejorar la red caminera entre las Colonias Victoria y Esperanza.

Las empresas de Puerto Esperanza, instalaron con el doctor Marenics un hospital sencillo en el paraje denominado "Yerba Mate", donde se levantó también una capilla católica y se propició la instalación de un cine.

1946 Se habilitó en Puerto Esperanza un Registro Civil siendo su encargado-en 1946 el señor J. C. Castro.

Con las muy abundantes lluvias del año 1946, terminó una época de sequía que había durado más de tres años, provocando a menudo incendios en plantaciones y en la selva.

El 4 de mayo de 1946 se inauguró un puente de 40 mts. de largo sobre el Arroyo Aguaray Guazú, construido exclusivamente por los colonos y empresas locales de la zona. Fue un acontecimiento de resonancia, ocupándose hasta el diario "La Nación" de Buenos Aires, de esta obra particular y vecinal en la selva misionera. Por mala suerte el puente duró apenas un mes, siendo luego arrancado por lluvias torrenciales, cayendo en menos de 10 horas más de 200 mm.

En 1946 finalmente se habilitó el edificio de la Gendarmería Nacional en el paraje denominado "UNO", que estaba ya terminado desde hacía 4 años y había empezado a deteriorarse nuevamente.

En este año una epidemia fuerte de paludismo provocó el deceso de varias personas, entre otros fallecieron dos colonos antiguos, los señores Juan Store y Julio Hauser. Además la intranquilidad política fue, en aumento, formándose en cada plantación de importancia, sindicatos obreros, con los cuales las administraciones tuvieron que parlamentar. Para colmo, fueron asaltados 5 almacenes de nuestra zona a mano armada, en la vecina localidad de Wanda, asesinaron al dueño del almacén "Aguila Blanca". Para yapa en el mes de setiembre del mismo año, se presentaron mangas de langostas, hasta ahora desconocidas en el Norte de Misiones.

A pesar de todos estos contratiempos y desastres, el año 1946 fue el año de mayor venta de lotes y terrenos a colonos y empresas. Se logró vender casi 10.000 hectáreas a un promedio

de \$94.- por hectárea. Entre otros, se efectuó ventas a la "Cía. Argentea Soc. en Com." y a la "Industrias Misioneras S.A.": esta última con un muy ambicioso programa que se detalla a continuación:

RECUERDOS DE INDUSTRIAS MISIONERAS S.A. DE LUIS POPITY

En 1946 contrae matrimonio en Buenos Aires un industrial austriaco, don Guillermo Nowotny, presidente de Hulytego S.A. y director de Sedalana S.A. Su esposa oriunda de Eldorado (Misiones) le convence, de invertir su dinero en compra de tierras en Misiones y "hacer algo" en el Alto Paraná. Nowotny compra entonces de Istueta Hnos. los lotes "M", "N", "L" y varias otras extensiones menores dispersas. Totalizaron las tierras adquiridas más de 6.000 hectáreas. En 1947 Nowotny envía a su yerno con dos camiones guerreros Dodge, equipados con molinetes, para empezar a obrajeo y desmontar para futuras plantaciones. Estos camiones tuvieron que cruzar el arroyo Aguaray, vadeándolo con la ayuda de sus molinetes. Trajo también una topadora Hanomag y se desmontaron importantes extensiones. Durante los años 1946/47 y 1948 se han plantado 300 Has. de tung, 34 Has. potrero y 20 Has. de ramio. Como rompevientos en los caminos se plantaron pinos araucarios, siempre tres hileras, que al final y a lo largo de los caminos resultaron 24 hectáreas. A pesar de varios raleos efectuados, estos pinos todavía existen. Se adquirieron los dos primeros jeeps industriales en la zona, totalmente equipados, con molinetes, poleas, recuerdo, cuyo precio era de \$6.000 en lo de Ignacio Meche de Eldorado. En 1947 ya funcionó un aserradero, que año tras año se fue modernizando y llegó a ser el de mayor capacidad de corte en la zona. Pasaro por él como encargados: Sepp Hering (t), Pedro Niedernaier, Juan Erberich, Francisco Peralta, estos tres últimos todavía siguen viviendo en Esperanza. En 1948 Nowotny resolvió instalar una carpintería mecánica, moderna y con gran capacidad. Convenció a Nowotny de levantar esta instalación el arquitecto húngaro Don Eugenio Kelity, eminente personalidad en construcciones de madera de Transilvania (Hungria). El quería aprovechar todas las especies existentes; de la zona, dándole a cada clase, el uso debido. Kelity trajo diez húngaros como colaboradores, quienes manejaron las complicadas y modernas máquinas importadas. Estas máquinas, por su calidad y precisión, fueron las únicas en Misiones durante largo tiempo. Se adquirieron equipos pesados para obraje. Así, teniendo la materia prima, la maquinaria, la mano de obra especializada, se resolvió construir casas prefabricadas. Se firmó un contrato con YPF para confeccionar 150 casas a levantar en Caleta Oli-

via, Chubut. Los trabajos se encaminaron bien. Las primeras 15 casas levantadas, constituyeron un éxito rotundo. Se utilizaron más de treinta especies de maderas misioneras, y las casas terminadas, verdaderas obras de arte, evidenciaron las posibilidades de aprovechar nuestras maderas, que no debe ser siempre lo tradicional. Cuando se inició la construcción de las casas un paquete de clavos costaba \$ 2,60 y, cuando a los pocos meses se entregaron las primeras 15, ¡el paquete costaba ya \$ 9,00! Así es que Industrias Misiones no pudo afrontar con su capital estos mayores costos, la lentitud burocrática para reconocerlos y para salvar el contrato. Como sea que YPF necesitaba indefectiblemente las casas, intervino a Ind. Misioneras y les obligó a terminar la totalidad. Luego se quedó con todas las maquinarias, e Ind. Misioneras para pagar deudas vendió terrenos, lotes, quedando como último lote el "N" de 2043 Has., que pasó a manos de los señores Rotaermel (Eldorado) y Seidel (L. N. Alem).

IMSA ha experimentado con fibra de ramio, con resultados tan buenos, que la competencia no pudo permitir su desenvolvimiento industrial, ¡porque esta fibra no se rompía nunca! Quedó en el olvido. Los administradores fueron Don Gualterio Grabau, Dr. Víctor Kudlik, Ing. Reinaldo Foos, Dr. Guillermo Fleck, Don Alberto Barfuss.

Esta empresa, verdadero centro de progreso durante unos cuantos años en la zona, trajo prosperidad a muchos obreros y empleados, quienes hasta hoy lo recuerdan gratamente. Esta empresa estaba adelantada en tres décadas referente a la industrialización de la materia prima de la zona, y muchos obreros especializados salieron de su organización. Es lamentable, que una firma floreciente y visionaria haya sucumbido en gran parte por causas que escapan a su control. Aunque quedan pocos que la recuerden, vayan estas líneas a su memoria.

1947 Sólo en 1947 se notó en forma más efectiva que el conflicto mundial había terminado. Con algunas dificultades se podía viajar nuevamente a Europa y poco a poco se podía, con suerte, comprar nuevos camiones y otros vehículos. El transporte fue el problema más pesado de nuestra zona. El tonelaje de las cosechas de tung, fueron en rápido aumento, pero faltaban buques y camiones para su transporte. Al nacionalizarse el transporte fluvial, los fletes subieron más del ciento por ciento. El Gobierno constituyéndose mediante el IAPI (Instituto Argentino de Promoción e Intercambio) como único comprador de tung de la colonia, este cultivo entró en una etapa de crisis, antes de haber podido desarrollarse bien. El malogrado puente sobre el Arroyo Aguaray Guazú, fue re-

emplazado por los colonos y empresas de Puerto Esperanza, en el mes de noviembre 1947 por una balsa. De inmediato, una línea de colectivos empezó a hacer viajes diarios de Posadas-Eldorado- Esperanza a Bemberg y regreso. También Vialidad Nacional empezó a abrir la Ruta Nacional N° 12 de Eldorado a Esperanza, construyendo un puente sobre el Arroyo Aguaray Guazú y otro sobre el Arroyo Mini, que creían terminar para el año 1948.

A fines de octubre de 1947 aparecieron por segunda vez en Esperanza, mangas de langostas, pero fue más fácil combatirlas, puesto que ya se disponía de cierta experiencia.

En el mes de mayo se levantó el Censo General de la Nación. La población del Territorio Nacional de Misiones alcanzó 244.000 almas y en el ejido de la Comisión de Fomento de Puerto Esperanza que abarca 7.500 Has. vivían 1.810 personas, teniendo presente que el ejido de la Comisión de Fomento, abarca solamente una parte chica de la colonia.

1948

Por fin en el año 1948 el *Destacamento de la Gendarmeria Nacional* en Puerto Esperanza fue dotado de un Jefe con grado de alférez, lo cual significó que los colonos y pobladores de Puerto Esperanza, podían terminar muchos trámites oficiales en ésta, sin verse obligados a trasladarse a Puerto Bemberg. Se tardó tanto en nombrar al funcionario con grado previsto desde el principio, porque se carecía de vivienda para dicho jefe. Este problema se solucionó, cuando un vecino de Puerto Esperanza, se decidió a construir por su propia iniciativa, la aludida casa de habitación.

Los vecinos de Puerto Esperanza iniciaron los trámites, para que fuese creado en la localidad un Juzgado de Paz. La contestación oficial fue: que si los vecinos de Esperanza deseaban que los funcionarios se quedaran, había que facilitarles casas. En el año 1948 no se pudo vender ningún lote y las dificultades empezaban a surgir por todos los lados. El Gobierno prohibió por intermedio del Banco Central, el libre intercambio de divisas y se inició una inflación monetaria. Las nuevas leyes sociales y los impuestos ocasionaron muchas dificultades y divergencias entre los colonos, empresarios, obreros y Gobierno.

Por disposiciones superiores, varios colonos no pudieron recibir los títulos definitivos de sus chacras, por ser extranjeros o súbditos de países limítrofes.

La posibilidad de comprar camiones y tractores u otros implementos agrícolas, también se acoplaba, por orden superior, a la pertenencia a un cierto partido político. Con motivo de tantas dificultades, varios colonos dejaron sus chacras y familias enteras se trasladaron a Buenos Aires y otras ciudades. Aunque Vialidad Nacional ya había terminado aquel año la construcción del terraplén de la Ruta Nacional N° 12 hasta Iguazú, en vez de atraer colonos a nuestra zona, muchos de ellos la dejaron, buscando refugio en las ciudades, a raíz de una política equivocada del Gobierno.

1949 El 23 de noviembre de 1949 la carrera de automóviles "Gran Premio Nacional" pasó por todo el trayecto de Misiones de las Rutas Nacionales N° 12 y N° 14. Este acontecimiento deportivo ayudó en sumo grado a concluir y librar oficialmente al tráfico, nuestra unión caminera con el resto del país. Cabe destacar que, antes, de quedar habilitada en forma oficial la Ruta Nacional N° 12, lluvias torrenciales se llevaron tres puentes grandes, cuya construcción era deficiente sobre los arroyos Piray Guazú, Piray Mini y Paraguay, y la carrera se desarrolló sobre pasarelas de emergencia, pero para poderlas reconstruir, Vialidad Nacional necesitó la donación de materiales de los colonos y empresas de la zona.

En los pocos meses de la apertura de la Ruta N° 12, ésta ya empezó a perfilarse como espina dorsal de la economía misionera. El tráfico terrestre aumentó mucho, en perjuicio del fluvial. Cada día pasaban por Esperanza tres colectivos de Posadas a Iguazú y tres de Iguazú a Posadas. También parte de la mercadería empezó a venir y salir por vía terrestre.

En el núcleo denominado "Yerba Mate", la fábrica de tung "Industria Oleaginosa Eldorado" instaló una planta descascadora, llevándose luego el tung descascarado por vía terrestre a Eldorado.

También en 1949 salieron por primera vez, limones y otras frutas cítricas de Esperanza, a un "packing" de Eldorado.

Se inició la construcción del edificio propio de la Escuela Nacional N° 164 en el paraje denominado "Uno".

Con fines estadísticos, podemos mencionar que, en el mes de diciembre de este año, la oficina Radipostal de Esperanza, despachó más de 500 telegramas.

Pero aun así, el ambiente económico fue pesado y en retroceso. No se pudo vender ningún lote en 1949. No aumentó la superficie plantada de la zona.

La sociedad "Industrias Misioneras S.A." entró en dificultades financieras.

Aunque la producción de tung fue en constante aumento, el IAPI pagó para el aceite de tung, precios tan bajos, que apenas cubrían los costos. El Gobierno como único comprador del aceite de tung, abonó por la tonelada de aceite, puesto en Buenos Aires al precio de m\$n. 2.200. Hay que mencionar, que si el colono hubiera podido vender su aceite libremente, recibiendo los dólares al cambio efectivo, este precio hubiera representado m\$n. 4.500.-. El IAPI se quedó por decreto ley con toda la ganancia.

1950 En el año 1950 aumentó el malestar y las dificultades en nuestra zona. Pto. Esperanza perdió su buen comprador habitual de yerba canchada que fue la sociedad SAFAC de Puerto Bemberg, intervenido ahora por motivos políticos.

Se intervino sin razones verdaderas la Comisión de Fomento de Puerto Esperanza.

El Ministerio de Salud Pública, dejó de efectuar las pulverizaciones con D.D.T. y apareció nuevamente una ola de paludismo. La red caminera paulatinamente se deteriora. No se pudo vender ningún lote a colonos.

1951 En el año 1951 vendieron 3 lotes a hijos de colonos de Puerto Esperanza. Terminó la intervención y el Gobernador de Misiones designó una nueva Comisión de Fomento.

Colonos y empresarios de la zona, se plegaron en casi su totalidad a la "Industria Oleaginosa Eldorado S.A." cuya vicepresidencia ejercía el Ing. Alfonso Scherer. Esta sociedad resolvió sustituir su planta descascadora de tung, por una fábrica de aceite de tung, que se levantó en la zona portuaria de Puerto Esperanza, sobre 1ª barranca del río Alto Paraná. El 30 de octubre de 1951 se produjo el primer aceite, de tung en Puerto Esperanza.

Lentamente aumentó en parte la superficie cultivada, plantándose por ejemplo en Ernst, Scherer y Cía., "Carolina" 5 Has. de naranjas tardías.

Los colonos y empresas tuvieron que luchar todo el año 1951 contra un creciente malestar laboral. Muchos productores no pudieron cumplir su cupo de cosecha de yerba en ese año, por falta de mano de obra y por ineficacia de la misma.

Las cargas sociales, los feriados oficiales y religiosos, "las donaciones obligadas y voluntarias a distintas instituciones, tales como la Fundación Eva Duarte de Perón", los sindicatos obreros, los partidos políticos, etc. etc., ya alcanzaban el 50% de los jornales normales.

Los robos y asaltos a mano armada, empezaron a multiplicarse nuevamente. Se esperaba en general que, al ser confirmado el 11 de noviembre del año en curso, el Gral. Perón en su 2ª presidencia, el gobierno se iniciaría con medidas más rigurosas, para restablecer en algo el orden y la productividad, pero no fue, posible, frenar el deterioro y la inflación.

1952 En el año 1952 el Gobierno permitió una cosecha total de los yerbales, lo que reanimó el ambiente general de nuestra colonia. El IAPI aumentó también en algo los precios, para el aceite de tung.

Por el otro lado, todo el mercado maderero, entró en una muy profunda crisis, lo que acarrió la quiebra de "Industrias Misioneras S.A.", empresa de considerable gravitación económica en nuestra zona.

Este año no se pudo vender un sólo lote de tierra, los colonos dispusieron de más fondos, para limpiar y cuidar sus cultivos. Como comprador de la yerba canchada de nuestra zona, entró con firmes intereses y precios, algo superiores, la Empresa Mate Larangeira Mendes S.A. de Buenos Aires.

La Industria Oleaginosa Eldorado S.A. se convirtió en Sociedad Cooperativa Limitada, nucleando así, la casi totalidad de los productores de la zona.

Amplió y mejoró la fábrica de tung en El Puerto Esperanza, pudiendo cargar en junio el primer aceite a granel, mediante cañerías desde los tanques de la fábrica, directamente hasta un buque tanque.

Entre los fruticultores de , nuestra colonia y zona y una empresa de Buenos Aires, se fundó, en nuestra vecina Colonia Wanda, una fábrica de conservas, de ananás y otros frutos locales bajo la denominación "Envasadora del Alto Paraná S.R.I."

- El 16 de noviembre de 1952 se fundó el "Club Social Esperanza".
- 1953 Debido a rumores de un nuevo ordenamiento en el cultivo de la Yerba Mate se vendieron en 1953 varios lotes a colonos e hijos de colonos.
Sólo este año se habilitó el nuevo edificio de la Escuela Nacional N. 164, cuya construcción se había empezado en el año 1949.
- 1954 El año 1954 con 2.612 mm., fue uno de los más lluviosos. En el mes de agosto hubo que suspender y terminar la cosecha de yerba por haber sufrido los árboles, una caída casi total de las hijas. Aunque la nueva reglamentación definitiva para reponer las plantaciones viejas y crear nuevas plantaciones de yerba es todavía discutida, un cierto número de colonos había conseguido el permiso de plantar 5 Has. A base de estos permisos, la extensión plantada en nuestra colonia fue en aumento. Varios colonos empezaron también a dedicarse al cultivo del té, animados por buenos precios del mercado interno, que se debía a la falta de importación de este producto. Desde muchos años, el libre intercambio estaba suspendido, aumentando de día en día el mercado negro, tanto por mercadería como por divisas extranjeras.
La Colonia Istueta S.R.L. en 1954 logró vender a la Empresa Mate Larangeira Mendes S.A. más o menos 10.000 hectáreas, que se proponía destinar a plantaciones de yerba mate y seguir con la colonización. Además la Colonia Istueta S.R.L. liquidó, mediante venta a terceros sus participaciones en las sociedades "Ernst, Scherer y Cía." y "Cultivos Industriales Misioneros". Las dificultades laborales y la intranquilidad política de la República, hizo sentirse también en la colonia, pero con menor intensidad.
- 1955 El año 1955 fue en todo sentido un año excepcional. En Puerto Esperanza sufrieron los colonos y vecinos fríos y heladas, de una intensidad extraordinaria, registrándose marcas de 8 y 11 grados centígrados bajo cero. Naturalmente las plantaciones sufrieron en parte daños muy fuertes.
En el mes de setiembre de 1955 la intranquilidad política con sus distintos movimientos subversivos, culminó en el derroca-

miento y fuga del Gral. Perón. Se alejó el médico Dr. Marenics y en su reemplazo vino el Dr. Orlando.

En nuestra colonia la empresa "Yerba Mate S.A." cambió de dueño y de dirección, haciéndose su administración más ágil y localista.

1956 Solo en el año 1956, aparecieron los daños y perjuicios, que habían ocasionado las heladas fuertes del año anterior. Partes enteras de las plantaciones de yerba mate de los colonos y empresas, tuvieron que ser eliminadas. Además se presentó como plaga muy grave la chicharra. La producción de yerba canchada, quedó reducida a la mitad.

También la "Envasadora del Alto Paraná S.R.L." tuvo que cerrar sus puertas, por falta de frutas. Se fue el médico Dr. Orlando y en su reemplazo vino el médico cirujano Dr. Elías Angel Baldaccini.

Por otro lado, la buena cosecha de tung, con precios en aumento para el aceite de tung, tonificaron el ambiente económico local.

Debido a nuevos permisos de plantaciones por parte de la CRYM, el área cultivada con plantaciones nuevas de yerba mate fue en aumento.

También apareció con precios interesantes la "Celulosa Argentina S.A." como compradora permanente de madera de pino, para su fábrica de celulosa en Puerto Piray.

La Empresa Mate Larangeira Mendes S.A. vendió lotes de tierra a colonos, no radicados en nuestra zona, que pensaban plantar pinos.

En cuanto el Gobierno Nacional empezó a liberarse la industria y comercio, y al finalizar el estatismo del tiempo de Perón, entraron por fin camiones y máquinas nuevas a la zona.

Misiones empezó a organizarse como provincia, creando a tal efecto departamentos nuevos, como Eldorado e Iguazú. Puerto Esperanza se esforzó para ser declarado cabecera del Departamento Iguazú, ya que fue el pueblo de mayor gravitación económica-industrial de este nuevo departamento.

1957 A partir del 1º de enero de 1957 fue creado el Juzgado de Paz de Puerto Esperanza a cargo del Juez de Paz Don Ruperto Alchurrut, anteriormente desde 1955 a cargo del Juzgado de Paz de Pto. Libertad.

Aumentó el ejido municipal de Puerto Esperanza, incluyendo 4.230 hectáreas de la zona denominada Esperanza Centro. Lamentablemente el pueblo de Esperanza tuvo que darse cuenta de que, con la organización de la administración municipal, entraba también la politiquería local y provincial. Repentinamente el Municipio de Puerto Esperanza se ha visto separado de la zona de Esperanza Centro que un decreto provincial había adjudicado al Municipio de Wanda. Se inició una lucha y el envenenamiento de las hasta entonces buenas relaciones vecinales entre Pto. Esperanza y Wanda que, en ciertos momentos alcanzó límites peligrosos. Recién se estableció la tranquilidad, al anularse el decreto de referencia, volviendo la fracción de Esperanza Centro al ejido de su antiguo municipio. La fábrica de tung "Industrias Oleaginosas Eldorado S.R.L." en Puerto Esperanza duplicó su capacidad laboral. Vialidad Nacional mejoró en forma notable la Ruta N° 12. Lamentablemente la política Nacional no logró parar la inflación y dar al país un clima de paz y trabajo.

1958 El año 1958 fue para Puerto Esperanza, un año de iniciativas múltiples. El 12 de abril de 1958 un núcleo de vecinos fundó la "Cooperativa de Electricidad e Industrias Afines de Esperanza Ltda." Su primer presidente era Don Hermann Bothner y el gerente Dr. Ladislao Ziman. Más tarde se creó la Subprefectura Marítima, destacándose 3 marineros en una construcción, cedida a tal efecto por la sociedad "Yerba Mate", sobre la barranca del Río Paraná en el puerto.

Cada día se hizo sentir más la necesidad de un Centro Urbano para toda la zona. Por tal motivo el entonces Interventor de la Municipalidad de Puerto Esperanza, don Alfredo Goth, se dirigió al Interventor de la Provincia, Agrimensor Adolfo J. Pomar, para que enviara ingenieros y arquitectos, con el fin de estudiar y planear la zona al respecto. El día 31 de agosto de 1958 se celebró una reunión de los vecinos en el "Cine Esperanza", para discutir el proyecto. Ante una concurrencia de más de 100 personas, el interventor don Alfredo Goth explicó las conclusiones a las cuales llegaron los técnicos del grupo "URBIS", mandado exprofeso por el Gobierno Provincial a Puerto Esperanza. Después de un amplio cambio de ideas, la asamblea aprobó el criterio de los técnicos en urbanización, solicitando a la sociedad "Yerba mate" de urbanizar la zona

designada por los profesionales mencionados.

A fines del año 1958 se realizó la liquidación de las sociedades "Ernst y Scherer, El Tupí", "Ernst, Scherer y Cía." y "Cultivos Industriales Misioneros", actuando en adelante cada uno de los socios, con su parte pertinente, en forma individual.

Fue sancionada la Constitución de la Provincia de Misiones declarando en el art. 24 de las Cláusulas Transitorias, constitucionalmente, Puerto Esperanza, entre otros, Comisión de Fomento. El paraje denominado Yerba Mate ya tiene luz y su red eléctrica correspondiente.

1959 En el año 1959 se intensificó la actividad en plantación de pinos, cultivo promocionado por el Gobierno Nacional con créditos a largo plazo e intereses realmente bajos de 2-4 %, otorgados por la Dirección General de Bosques y por la empresa Celulosa Argentina S.A.

El día 12 de noviembre de 1959 el Decreto N° 2973 del Gobierno Provincial designó a Puerto Esperanza, cabecera del Departamento Iguazú.

1960 En marzo de 1960 la Dirección de Catastro y Geodesia de la Provincia de Misiones, después de vencer varias dificultades, aprobó el Plano de Urbanización presentado por la "Yerba Mate S.A.", que abarcaba 27 Has. con su respectivo loteamiento, y el Sr. Otto Köknke, promotor y encargado, empezó a efectuar las primeras ventas de los lotes urbanos.

Por Decreto N° 488 del Gobierno Provincial fue designado Interventor Municipal de Puerto Esperanza el Dr. Ladislao Ziman el día 13 de julio de 1960, y el 17 del mismo mes Puerto Esperanza recibió al Gobernador de la Provincia, Dr. César Napoleón Ayrault, quien tomó el juramento del designado interventor municipal, con el Ministro de Gobierno, Dr. Waúl E. Prieto.

Este año resaltaba por la actividad general de los colonos plantando pinos, acogiéndose a los beneficios de los créditos oficiales.

El día 19 de agosto de 1960, por el Art. 20 de la Ley Provincial N° 23, Puerto Esperanza quedó como Municipio de tercera categoría.

El 3 de mayo de 1980 los colonos, vecinos y fuerzas vivas de Puerto Esperanza realizaron un movimiento por la radicación

de la fábrica de celulosa de la empresa KRUPP en el Departamento Esperanza.

1961 Por primera vez en su historia le tocó a Puerto Esperanza elegir su Concejo Municipal por votación. En las elecciones generales celebradas el 9 de abril de 1961 salió victoriosa la lista de la Unión Cívica Radical Intransigente, y asumió la Presidencia Municipal el Dr. Ladislao Ziman.

Se abrieron las calles de la zona urbana, primero con motoniveladora, no teniendo topadora; se tumbaron las plantas de yerba existentes en la mensura. Se amplió la red de corriente eléctrica y la Cooperativa de Electricidad mejoró el suministro del fluido.

El día 16 de septiembre de 1961 se inauguró una sucursal del Banco de la Nación Argentina, funcionando en un local alquilado en el paraje denominado "El Tupí". El mismo día se inauguró la Delegación del Banco de la Provincia de Misiones, en el edificio de la Cooperativa Agrícola Wanda, iniciando su actividad junto con una moderna fábrica piloto de té. Se formó el Consorcio de Mecanización Rural de los colonos de Esperanza Centro, adjudicándole el Gobierno Provincial los implementos.

El 4 de diciembre la Municipalidad de Puerto Esperanza, representada por el Dr. Ladislao Ziman, inició los trámites correspondientes para la creación urgente de una Escribanía con Registro, en vista de las erogaciones pertinentes de los viajes a Eldorado por cada escrituración, ya muy frecuentes en nuestra zona, por cuanto casi todos los colonos y compradores de lotes querían tener el título correspondiente. Los trámites ante la Gobernación Provincial corrieron bajo expediente N° 5122.

1962 En 1962, después de varias tramitaciones e intervenciones, se logró la creación de la Escribanía con Registro N° 31 y se designó como su titular al Escribano Público Nacional don Jorge A. Rodríguez Zuviria.

En cuanto a la producción yerbatera, en el año 1962 empezaron las dificultades de la superproducción. Nuestra colonia no sufrió tanto como las otras, ya que la Empresa Mate Larangeira Mendes S.A. agrandó y modernizó su secadero, siendo compradora de la yerba verde. Habiendo desaparecido en el mercado mundial el aceite de tung chino y debido a una mala co-

secha en Estados Unidos, los precios del aceite de tung empezaron a subir en una forma muy acentuada. La especulación internacional se empezó a interesar por este producto.

Con el objeto de poder prestar una mejor atención médica a obreros, empleados y colonos, las 5 plantaciones de mayor importancia de Esperanza, levantaron conjuntamente, en un lote de la urbanización, una clínica con 12 camas, entregando la atención de la misma al Dr. Elías A. Baldaccini, médico de nuestra localidad.

Se iniciaron los trámites y movimiento para levantar una nueva Iglesia Parroquial, en un lote donado a tal efecto en el centro de la urbanización.

La Municipalidad de Puerto Esperanza, como también las otras en el país, quedó intervenida en este año y el cargo de interventor lo asumió el 2o Comandante de la Gendarmería Nacional Guido Walter Hoyos, quien después de varios meses de actuación lo entregó a don Francisco Zichy.

1963 Como resultado de las elecciones generales realizadas el día 7 de julio de 1963, asumió el cargo de Presidente Municipal don Erico Leue.

La inestabilidad política, la inflación y el rendimiento cada vez menor de la mano de obra, hicieron presión en forma negativa sobre el desarrollo económico y social de nuestra zona. Las esperanzas en el nuevo gobierno se desvanecieron pronto; en vez de mejorar la situación, se empeoró porque en la economía yerbatera se carecía absolutamente de orientación. Por intermedio de la Cooperativa Agrícola Alto Paraná S.C.L., el Mercado Consignatario de Yerba Mate Canchada, sobre un terreno donado por el Ing. Alfonso Scherer, levanta en Puerto Segundo un gran depósito para almacenar yerba canchada de los productores.

La "Industria Oleaginosos Eldorado S.C.I." había comprado una nueva instalación moderna De Smet para la extracción de aceite de tung; habiendo elaborado la última cosecha de tung en la planta industrial de Puerto Esperanza, resolvió cerrar la actividad y desarmar la fábrica en el puerto mencionado, produciendo varias cesantías en dicha localidad.

En este año inicia su vida próspera el "Copetín al Paso" de don Juan Batori, en cuyo establecimiento empieza sus actividades el Rotary Club de Puerto Esperanza, en formación.

1964

El día 17 de enero de 1964 se realiza el acto de entrega e inauguración del depósito gigante en Puerto Segundo, levantado en el terreno donado por el Ing. Alfonso Scherer, como lo mencionamos anteriormente. La administración de la obra estuvo a cargo de la Cooperativa Agrícola Alto Paraná y ejecutado por don Ulrico Schaer. En esta oportunidad el gerente de la cooperativa mencionada, Dr. Ladislao Ziman, entregando las llaves al gerente del Mercado Consignatario de Yerba Mate, don Einar Stevenson, puso de relieve la importancia de esta obra y las posibilidades del desarrollo futuro del lugar por el depósito de dimensiones gigantescas, con 1.750 metros cuadrados bajo techo de zinc, con paredes también de zinc, forradas en el interior con madera y con firmes bases y pisos de hormigón armado, con capacidad para almacenar 2.780.000 kgs. de yerba mate canchada. Este enorme depósito se llenó con los productos de las cooperativas zonales, de la Cooperativa Agrícola Alto Paraná SCL, de Puerto Esperanza, Cooperativa Agrícola Wanda SCL y Cooperativa Yerbatera de Aguaray Guazú SCL.

Las disposiciones del gobierno respecto de la política salarial y antigüedad del obrero rural, obligaron a varias empresas de nuestra zona a despedir e indemnizar la totalidad de sus peones. La vecina empresa SAFAC de Puerto Bemberg, empezó a liquidarse totalmente, dejando las plantaciones que fueron durante muchos años el orgullo de Misiones, en un abandono completo.

1965

En el año 1965 la empresa SAFAC, con afán de salvar algo, realizó un remate de lotes que fracasó totalmente por falta de compradores. Este año el Gobierno introdujo nuevamente los "cupos" para la cosecha de yerba.

Se realizó la construcción del edificio de la Comisaría de Policía de Puerto Esperanza, ampliada y dotada ya de 8 agentes.

Se levanta un gran edificio en la urbanización, frente de la Comisaría, para el Cine Texas de don Ernesto Wilfinger.

Abre sus puertas el moderno Hotel Tropical, en la misma urbanización.

El Dr. Elías A. Baldaccini se alejó y vino el médico cirujano Dr. Alvarez.

1966

En el año 1966 se decretó la prohibición total de la cosecha de yerba mate, con el objeto de disminuir los muy elevados stocks de la yerba canchada. No se logró dicho propósito, ya que por el otro lado, se pudo importar mediante la ALALC, yerba del Paraguay y del Brasil. La mano de obra que no pudo ocuparse en la cosecha de yerba, fue absorbida por la más grande cosecha de tung que tuvo Misiones.

Producido en este año el acontecimiento notorio y público del derrocamiento del Gobierno de Illía, quedó otra vez intervenida la Municipalidad de Puerto Esperanza, a cargo del Alférez Carlos Alberto López, y después quedó a cargo de la Secretaría doña Alejandra Valdez de Godoy; el día 18 de octubre de 1966, asumió el cargo de Interventor Municipal don Pedro Jorge El. Scherer.

La urbanización en el paraje denominado "Yerba Mate", iniciada ya en los años anteriores con ritmo marcado, empezó a tomar en este año y en los años posteriores contornos excelentes: se forma el indiscutible centro urbano de Puerto Esperanza.

Se radican muchos negocios y gente de afuera, levantando sus casas y negocios en este centro. Ya se iniciaron las conversaciones pertinentes sobre el traslado de la sucursal del Banco de la Nación Argentina a Yerba Mate, existiendo una donación de terrenos correspondientes a esta urbanización a tal efecto, hecha por la "Yerba Mate S.A."

También en los terrenos donados por la misma entidad a los fines municipales, siguen los trabajos correspondientes a la construcción del edificio de la Municipalidad de Puerto Esperanza. En su oportunidad los interventores Hoyos y Zichy sacaron la Municipalidad de este centro y la llevaron al paraje denominado "Uno", sin razones valederas, a pesar de que existía una donación de parte de la sociedad "Yerba Mate S.A." y también los planos aprobados oficialmente, entregados por el intendente intervenido, para levantar el edificio municipal en este centro. El Gobierno Municipal recién depuesto recuperó la Municipalidad de Puerto Esperanza e inició la construcción correspondiente, en el terreno donado en este centro denominado "Yerba Mate", que ahora siguió con un ritmo marcado.

- 1967 En el año 1967 la construcción de la nueva catedral se halla muy adelantada.
La Comisión Reguladora de Yerba Mate fijó otra vez "cupos" para la cosecha de yerba mate de este año, permitiendo la cosecha sobre el 50 %, de la superficie de los yerbales. El desánimo y descontento se generaliza entre los colonos y otros plantadores.
- 1968 En 1968 se inaugura el nuevo y flamante edificio de la Municipalidad de Puerto Esperanza, con las dependencias y amplios locales del Juzgado de Paz, del Registro Civil - Registro de Personas y la Oficina de Bosques. El Juzgado de Paz también en sus nuevas dependencias quedó a cargo del Juez de Paz, don Ruperto Alchurrut; el Registro de Personas a cargo del Delegado don Emilio Tetzlaff y la Oficina de Bosques a cargo del Jefe de la Asesoría Agrícola de Wanda Agron. don Segismundo Welcz.
La Comisión Reguladora sigue con el sistema de "cupos", aumentando el descontento de los colonos. Ya se nota un verdadero éxodo de la juventud agraria. En las chacras, sin futuro, quedan solamente los viejos; los hijos ya buscan su prosperidad por los caminos, como transportistas, o directamente se radican en las ciudades, preferentemente en Buenos Aires.
- 1969 Se hallan en formación muchas entidades deportivas y sociales. El centro urbano "Yerba Mate" de Puerto Esperanza despertó los intereses de casas comerciales de otras localidades, radicándose acá con sus sucursales o filiales; también muchos particulares manifiestan sus vivos deseos de levantar sus casas en este centro.
- 1970 En 1970 ha concluido la construcción de la Iglesia Catedral en "Yerba Mate". Según una placa de mármol, esta Iglesia fue construida durante el período de 1962 a 1970 gracias a la generosa colaboración de la "Limosna Cuaresmal de los Católicos de Suiza" y de numerosos particulares y empresas argentinas y suizas, siendo Cura Párroco el Rev. P. Nicolás Poort.
Esta obra monumental simboliza ahora la paz, unidad y espíritu constructivo en Puerto Esperanza, dándole una característica admirable y pintoresca en son de trabajo y fraternidad, notable de lejanías, de lejanías espirituales y terrestres.

- 1971 El día 15 de abril de 1971 acepta el Gobierno Provincial la renuncia del Intendente Municipal don Pedro J. H. Scherer, repetida varias veces y presentada por razones particulares; interinamente queda a cargo de la Municipalidad su secretario-tesorero don Angel B. González, confirmado desde el mes de septiembre como Intendente Municipal de Puerto Esperanza. El 3 de agosto de 1971 se inaugura la Oficina Radiopostal Rural de Puerto Esperanza, trasladada del paraje "Uno" al centro urbano Yerba Mate, con su moderno edificio nuevo, en perfecto estado de funcionamiento de todos sus equipos, habiendo construido a tal efecto 2 antenas transmisoras y 1 antena receptora, todo a cargo del Jefe Radiopostal don Joaquín Arnaldo Castillo.
- 1972 Este año, como también el año 1972, se caracteriza por un verdadero apogeo del desarrollo urbano en el centro. Se realizan dos importantes planes de urbanización a cargo de la sociedad "Carolina S.C.A.", con financiación del Banco Hipotecario. Se construyen dos barrios, el primero al oeste de la plaza principal, denominado Plan VEA, con 12 vistosos chalets familiares, y el otro al norte de la plaza mencionada, con 31 chalets de categoría, denominado barrio Norte.
- 1973 El día 11 de marzo de 1973 se llevaron a cabo las elecciones, municipales y según sus resultados, el Concejo Municipal quedó constituido por los cinco concejales que siguen a continuación:
Por el Frente Justicialista de Liberación, 4 concejales: Don Rodolfo Venialgo Acevedo, don Cesáreo Ibarra, don José Aníbal Rocés y don Enrique Walantus.
Por la Unión Cívica Radical, 1 concejal: Don Ulrico Schar.
Este Concejo Municipal eligió de su seno al presidente don Rodolfo Venialgo y todos asumieron sus funciones el día 25 de mayo de 1973.
A raíz de un accidente de tránsito, en noviembre falleció don Rodolfo Venialgo Acevedo y el cargo de presidente lo asumió don Cesáreo Ibarra.
- 1975 Por la Ley N° 565, del 12 de septiembre de 1975, Puerto Esperanza ascendió a la 2a categoría de Municipios.
El día 19 de abril de 1975 se llevó a cabo la inauguración del

nuevo edificio de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en el centro urbano "Yerba Mate", ubicada en la esquina de las calles Formosa y 25 de Mayo, cuya dotación está integrada por el gerente, don Mario Hugo Menéndez; contador, Angel Rogelio Engler; tesorero, Roberto Julio Tataryn; jefe de sección, Arturo Leopoldo Achinelli; ayudantes, Walter Antonio Colman, Oscar Mario Colman, Juan Tercelino Pereyra y Edgardo Rubén Romero, con el personal de servicio Raúl Miguel Stork y Ceferino Gaspar Ortigosa.

El día 8 de mayo de 1975 se inauguró, en presencia de altas autoridades provinciales, la Sala de Primeros Auxilios de la colonia Esperanza Centro, que quedó bajo la dirección del doctor Pedro Gamberini.

1976 Por los acontecimientos notorios y públicos culminados en el derrocamiento del Gobierno Peronista, el día 24 de marzo de 1976 quedó intervenida la Municipalidad de Puerto Esperanza, a cargo del Delegado Interventor 20 Comandante de la Gendarmería Nacional don Manuel Luis Ripoll.

Estos son los acontecimientos más relevantes de la época de "precolonización" y de los cincuenta años a partir de la fundación de Puerto Esperanza. En medio siglo normalmente suceden muchas cosas, pero más en un ambiente que ostenta factores extraordinarios, raros, como nuestra zona, en una operación a largo plazo, convirtiendo el aislamiento de tupidas selvas en pulsación de vida por rutas asfaltadas de reborde plantaciones florecientes, pero lamentablemente muchos sucesos quedan relegados al olvido, inadvertidos y no hay espacio para mencionarlos. Pero de todas maneras creemos indispensable mencionar algunos detalles y datos en breve síntesis que sigue a continuación.

Municipalidad de Puerto Esperanza

Creada por decreto de la Gobernación de Misiones del 16 de agosto de 1943 como "Comisión de Fomento de Puerto Esperanza", con las autoridades designadas que siguen a continuación:

16-Ago-1943 Ing. ALFOINSO SCHERER, presidente, primer Jefe de la Comuna; Vicepresidente, Dr. Luis Wamosy Sosa; Secretario, Alfredo Goth; Tesorero, Gerardo Schreiber; Vocal, Ramón Echenique.

- 1950 Comuna intervenida.
- 1951 RODOLFO VIENIALGO ACEVEDO, Interventor de la Comisión de Fomento.
- 29-Sep-1955 Comuna intervenida por derrocamiento del Gobierno de Perón.
- 15-Oct-1955 ALFREDO GOTH, Interventor Municipal. Puerto Esperanza, Municipio de 3a Categoría.
- 13-Jul-1960 hasta 20-Feb-1961 Dr. LADISLAO ZIMAN, Interventor Municipal designado por Decreto N° 488, Gobernación Misiones; su renuncia aceptada por ser candidato a futuras elecciones generales.
- 21-Abr- 1961 hasta 10-Abr-1962 Dr. LADISLAO ZIMAN, Presidente, primer Jefe Comuna electo en las Elecciones Generales. Concejales Wilfredo Ferreira Sperani, Rodolfo Otto Roediger, Juan Ramón Pérez todos por el partido Unión Cívica Radical Intransigente U.C.R.I. Ernesto Moller por el partido Unión Cívica Radical del Pueblo U.C.R.P. Comuna intervenida por derrocamiento Gobierno Nacional Frondizi el día 29 de marzo de 1962.
- 10-Oct-1963 al 29-Jun-1966 2° Comandante Gendarmería Nacional GUIDO WALTER HOYOS, Interventor Municipal. FRANCESCO ZICHY, Interventor Municipal. ERICH LEUE, Presidente Municipal según elecciones generales 7-jul.-1963. Concejales, Ramón Echenique, Gerardo Hartman todos por el partido MIIR; Dr. Ladislao Möler por el partido Unión Cívica Radical del Pueblo UCRP; Comuna intervenida por derrocamiento Gobierno Nacional Illía el día 26 de junio de 1966. Alf. Gendarm. Nac. LOPEZ CARLOS ALBERTO, a cargo Secretaria. Tesorera doña Alejandra V. de Godoy.
- 18-Oct-1966 hasta 15-Abr-1971 PEDRO JORGE H. SCHERER, Interventor Municipal.
- 16-Abr-1971 ANGEL B. GONZALEZ, Interventor Municipal.

25-May-1973 al 19-Oct-1973 RODOLFO VENIALGO ACEVEDO, Presidente Municipal según elecciones generales 11-3-1973. Concejales, Cesáreo Rocés, Enrique Walantus todos por el FREJULI, Frente Justicialista de Liberación, Ulrico Schar por U.C.R.

1-Nov-1973 hasta 24-Mar-1976 CESAREO IBARRA, Presidente Municipal por fallecimiento Rodolfo Venialgo Acevedo. Intendente Municipal después que Pto. Esperanza ascendió a Categ. 2. Comuna intervenida por derrocamiento Gobierno Peronista Justicialista.

24-Mar-1976 2º Comandante Gend. Nac. MANUEL LUIS RIPOLL, Interventor Municipal.

SECCION ESPERANZA DE LA GENDARIMERIA NACIONAL

Para formar un cuadro entero, repetimos los datos existentes en la sección "Antecedentes Históricos":

"En 1940 se radicó la Gendarmería Nacional en Puerto Esperanza. En 1941 ya funcionaba la estación radiotelegráfica de la Gendarmería Nacional en Puerto Esperanza, habiendo acordado a pedido de las cuatro empresas de poder utilizarla en horas determinadas para el uso particular. La Gendarmería Nacional ha accedido inmediatamente, pero la Dirección General de Correos se ha negado a reexpedir estos telegramas. En 1942 la Gendarmería Nacional proyecta la construcción de una edificación por 60.000.- a terminar en mes de mayo, después de cambiar tres veces la idea de levantarla en Pto. Bemberg o en Puerto Esperanza. En 1943 se terminó la construcción del edificio de la Gendarmería. En 1946 finalmente se habilitó el edificio de la Gendarmería Nacional en el paraje denominado "UNO" que estaba ya terminada desde hacía tres años por fin en el año 1948 el Destacamento de la Gendarmería Nacional en Puerto Esperanza fue dotado de un Jefe con grado de Alférez".

Hasta acá la historia obrante en el capítulo "Antecedentes". Ahora bien: en 1948 el Destacamento siempre a cargo de suboficiales ascendió a categoría de Sección a cargo de oficiales y su primer Jefe fue el Alférez Bombelli, después el Alférez Dardo Obregón, el 2º Comandante Francisco José Chiacho, 2º Comandante Guido W. Hoyos también como Interventor Municipal designado el 29-marzo-1962, el Alférez Carlos Alberto Lbpez también Interventor Municipal designado 26-junio-1966. Los alféreces Suárez y Backer. Actualmente esta Sección quedó a digno cargo del 20 Coman-

dante Manuel Luis Ripio desempeñando simultáneamente el cargo de Interventor Municipal de Puerto Esperanza.

JUZGADO DE PAZ DE PUERTO ESPERANZA

Creado el 1º de enero de 1957. - Categoría 2a

- 1 / 1/ 1957 hasta 28 /2/1975, RUPERTO ALCHURRUT Juez Provincial de Paz Titular.
- 1 /3/ 1975 hasta 9/10/1975, ROQUE ESTEBAN MARTINI Juez de Paz Suplente a cargo.
- 10/10/1975, RICARDO KLEIN Juez Provincial de Paz Titular, designado por Acuerdo Plenario de Excmo. Superior Tribunal de Justicia N° 61 del 10-octubre-1975.
- 2/marzo/1976, -designada Secretaria doña Haydee Cabassi de Escalada.

COMISARIA DE POLICIA DE PUERTO ESPERANZA

La Policía de la Provincia de Misiones se hizo cargo de la Comisaría de Puerto Esperanza el día 30 de abril de 1958, con los Jefes de Comisaría sucesivos desde esa fecha:

- 30/4/1958 hasta 8/4/1960 Oficial Ayudante Don Julio Juan Idzi
- 9/4/1960 hasta 16/7/1960 Subcomisario Don Delfino C. Arriola
- 9/8/1960 hasta 14/4/1963 Auxiliar Don Antonio M. Sussini
- 29/4/1963 hasta 18/3/1966 Auxiliar Don Bruno Bazante
- 19/3/1966 hasta 20/11/1966 Comisario Don Ramón G. Espinoza
- 21/11/1966 hasta 12/11/1968 Oficial Subinsp. Don Abel A. Sena
- 22/11/1968 hasta 25/2/1970 Subcomisario Don Honorio Flores
- 5/3/1970 hasta 28/12/1973 Subcomisario Don Carlos A. Martínez
- 29/12/1973 hasta 7/1/1975 Subcomisario Don Obdulio Martínez
- 7/1/1975 y continúa Comisario Princ. Don Víctor B. Godoy

OFICINA RADIOPOSTAL RURAL DE PUERTO ESPERANZA

Categoría 3a

El 15 de agosto de 1928 fue creada una ESTAFETA DE CORREO con atención gratuita "ad honorem" de administradores de la empresa "Yerba Mate S.A." el primero Ing. Keller hasta 23-dic-1943.

El 24-dic-1943 fue creada una OFICINA RADIOPOSTAL a cargo de los Jefes:

- Don José Marucchi desde 24/dic/1943
- Don Oscar Zuccoli 24/abr/1945
- Don Victorio J. Lanutti 12/dic/1945
- Don Bruno Mártires Solís 13/dic/1946
- Don Manuel Ramón Cabo 22/ago/1947
- Don Marcos Fernández 22/set/1948
- Don Héctor C. Ortiz 23/oct/1955
- Don Mártires Alfredo Amarilla 30/jun/1957
- Don Juan J. Natalizio 26/nov/1959
- Don Ramón M. Rojas 8/oct/1960
- Don Néstor César Arce 10/ene/1961
- Don Carlos Moya 13/mar/1961
- Don Arnaldo Joaquín Castillo 15/feb/1965

jefe actual, con Radiotelegrafista Don Angel Martínez y el empleado don Héctor Villalba forman el equipo de la Oficina Radiopostal trasladada del paraje "Uno" el día 3-ago-1971 a su edificio moderno levantado en el centro urbano "Yerba Mate" y dotado con 2 antenas transmisoras y 1 antena receptora en perfecto estado de funcionamiento.

REGISTRO CIVIL Y DELEGACION REGIONAL DEL REGISTRO DE PERSONAS

El REGISTRO CIVIL se creó en Puerto Esperanza el día 5 de enero de 1946 a cargo del primer Encargado Don Arnaldo J. Castro y después quedó a cargo de los Encargados siguientes:

- Don Roberto de Lera desde 17/mar/1947
- Don Hyalmar Núñez 17/may/1949
- Don Ramón Echenique 31/ago/1951
- Don Roberto Ríos 18/abr/1952
- Don N. Billerbeck 1/ene/1953
- Don Marcos Fernández 14/abr/1954
- Don Juan Graf 11/nov/1955
- Don Ruperto Alchurrut 1/ene/1957

se agregó la DELEGACION REGIONAL DEL REGISTRO DE PERSONAS creada el día 1/ene/1965 a cargo del Delegado Titular del Registro de las Personas Don Juan E. Testzlafl y 2º Jefe doña Julia Wimer desig-

nada el 4/jun/1966

Cabe destacar que a partir del año 1968 esta Delegación Provincial del Registro de Personas atiende también las funciones de la Delegación Nacional de las Personas

OFICINA DE BOSQUES

Se creó la primera vez en 1962 a cargo de su Jefe Don Carlos Ramírez y sus sucesores los señores Ansaldi y Durán, después quedó vacante. A partir de la inauguración de las nuevas dependencias en el año 1968 quedó a cargo del Jefe de Asesoría Agrícola de Wanda Agr. don Segismundo Welcz, atendiendo cada lunes en Pto. Esperanza.

El día 26 de octubre de 1973 fue designado como Jefe de la Oficina de Bosques don Salustiano Ortigosa.

REGISTRO NOTARIAL DE CONTRATOS PUBLICOS Nº 31

Se creó el Registro Notarial de Contratos Públicos Nº 31 en Puerto Esperanza que fue obtenido por concurso de antecedentes por el Esc. Púb. Jorge Alberto Rodríguez Zuviría y adjudicado al mismo por Decreto Nº 761 de fecha 22/ago/1962.

EMPRESAS

- **EMPRESA MATE LARANGEIRA MIENDES S.A.**
Plantaciones de Yerba Mate, Tung, Silvicultura, Secadero de Yerba
- **YERBA MATE S.A.**
Plantaciones de Yerba Mate, Tung, Silvicultura, Agencia YPF.
- **CAROLINA S. C. A.**
Plantaciones de Yerba Mate, Tung, Citrus, Silvicultura.
- **EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES, S.A. DE C. e I.**

Para la evolución de Puerto Esperanza, significó un paso decisivo la presencia de la Empresa Mate Larangeira Mendes S.A. de Com. e Industrias en el lugar, que participa de todas las iniciativas de progreso de la localidad identificándose plenamente en la vida de la comunidad.

La historia de esta Empresa, que es prácticamente la historia de la industria yerbatera moderna, empieza hace 102 años cuando Don Francisco Mendes Gonçalves funda en Buenos Aires en el año 1874 la Sociedad Fran-

cisco Mendes & Cía., dedicada a la venta y distribución de yerba mate. La sociedad, fruto de la inquietud creadora de su fundador, cubre año tras años sucesivas etapas de expansión y desarrollo hasta llegar a lo que es hoy: una organización en cuya trayectoria está implícita la del cultivo y la industrialización de la yerba mate.

En un comienzo la tradicional marca "Cruz de Malta" llevaba en sus mezclas yerbas del Mato Grosso y Concepción, Brasil y Paraguay respectivamente, que la definieron en su tipo característico; pero fueron sustituyendo las de importación. Para ello, después de un profundo análisis, se llegó a la conclusión de que la zona del Alto Paraná es la que mejor se adapta para producir el tipo requerido. Esta fue la causa que decidió por parte de la Empresa la compra en el año 1953, de 18.000 hectáreas, ofrecidas por Istueta Hnos., de un remanente de 41.000 hectáreas vendidas con anterioridad.

Con esta adquisición, se inicia un ambicioso plan que abarca plantaciones de yerba mate, pino, eucaliptus, kiri, paraíso y, desde hace cinco años, la implantación de parcelas experimentales de yerba mate para una futura cosecha mecánica. También comprende la construcción de secaderos, con una capacidad de secanza que la ubica en primer lugar en su género, depósitos de estacionamiento para albergar ampliamente diez millones de kilogramos de yerba mate; en su puerto pueden cargar dos embarcaciones simultáneamente hasta trescientas toneladas diarias; mueve diecisiete tractores, dos topadoras pesadas y seis camiones, afectados los mismos a las tareas culturales y transporte de la materia prima. Cuenta con usina propia en el secadero y en el puerto. Actualmente se halla abocada a la molienda de parte de su producción local. Se ocupa, mediante los obrajes existentes, de la elaboración de rollos para alimentar su propio aserradero.

Resumiendo: en la actualidad esta empresa cuenta con 3.400 hectáreas bajo cultivo, dando trabajo a gran cantidad de obreros, para los cuales cuenta con 120 casas y dos escuelas para la educación primaria de sus niños y cursos nocturnos especiales para adultos. La asistencia, controlada, supera los cuatrocientos asistentes.

Como dato interesante, cabe hacer notar que con yerbas de esta tierra de Puerto Esperanza, se dio apertura a nuevos mercados en el exterior; entre otros, merece ser destacado el de los países árabes, que permitieron en los últimos años transformar la yerba mate en un nuevo producto de exportación argentina, no tradicional.

En lo que respecta a la forestación, es oportuno recalcar que la empresa fue una de las primeras en responder y poner en marcha el llamado del gobierno en su ley de fomento a la silvicultura. Era una gran oportunidad de demostrar una vez más la fe que esta empresa siente por su tierra argen-

tina y, sin escatimar esfuerzos, dio comienzo de inmediato a la implantación, primero de 1.500 hectáreas de pinos y a continuación de 1.000 hectáreas más; cumpliendo cuatro planes forestales que totalizan 2.500 hectáreas ya realizadas y próximamente con vistas a ejecutar un quinto plan de 1.000 hectáreas más.

El objetivo de esta empresa es de largo alcance; por ello reinvierte íntegramente su producido, en un ciclo continuo sin interrupciones.

En esta rápida reseña, quedan ligadas para siempre, tras veinte años de fecunda labor, la historia de la Empresa Mate Larangeira Mendes S.A. de Comercio e Industrias con la de Puerto Esperanza.

• LA "YERBA MATE" A.G.

En enero del año 1926 varios señores en Suiza, recibieron de la PLANTAGEN A.C. de Zúrich una invitación con prospecto para formar una sociedad "Yerba Mate" A.G. cuyo fin sería comprar en la Argentina, Misiones, tierra para realizar una plantación de yerba. La PLANTAGEN A.G. fue una organización suiza, que administraba y manejaba varias sociedades de plantaciones en distintas partes del mundo, en representación de accionistas individuales. Tenía por ejemplo bajo su organización la "Indragiri" S.A. en Sumatra que plantó caucho (rubber) y gambir, otra sociedad que plantó tabaco en Java, otra en Kenia (África) con café y sisal, otra en Nicaragua etc., etc. Hoy, uno diría que era una forma de empresa multinacional.

A esta sociedad se había dirigido el Ing. Agr. Gustavo Keller, que había viajado por el Brasil y la Argentina, quedando cierto tiempo en Misiones de donde volvió a Suiza en busca de capital para hacer una plantación de yerba.

El 23 de marzo de 1926 se encontraron en el escritorio de la PLANTAGEN A.G. Zúrich unos 30 señores donde se constituyó la nueva sociedad "Yerba Mate" A.G. con un capital suscrito de 500.000 Francos Suizos. Se nombró también como futuro administrador de la plantación en la Argentina al Ing. Agr. Gustavo Keller. El Sr. Keller se ausentó nuevamente a la Argentina y a Misiones, para buscar y comprar tierra en nombre de la "Yerba Mate" A.C. Después de cierto tiempo compró de la propiedad de Istueta en el denominado Puerto Esperanza 1.000 Ha. para empezar en setiembre de 1926 una plantación de 100 Ha. de yerba.

Al parecer la PLANTAGEN A.G. se entusiasmó; pues, en una reunión de accionistas de 2 de junio de 1927 aumentó el capital de la "Yerba Mate" A.G. a 1.000.000 de Fr. Suizos, para comprar otras 1.000 Ha. de Istueta y aumentar la plantación de yerba a 250 Ha. En total, incluso ciertos préstamos fueron enviados a la Argentina 1.200.000 francos Suizos (valor de hoy

más o menos 450.000 USA).

Debido a la crisis mundial del año 1930 el valor del peso argentino en relación con el franco Suizo empezó a declinar. Además los gastos de plantación y demás gastos de la instalación del establecimiento resultaron mucho más alto de lo previsto. Para equilibrar su balance, la "Yerba Mate" A.G. resolvió el 28 de junio de 1932 dar 500.000 Fr. Suizos por perdidos y reducir su capital a 500.000 Fr. Suizos. Recién en el año 1940, o sea después de 15 años Yerba Mate S.A. ha podido pagar a sus accionistas un dividendo del 9 c/, sobre el capital reducido de 500.000 Fr. En los 50 años de su existencia, la Yerba Mate" S.A. solamente ha podido pagar 11 veces un dividendo a sus accionistas, variando el mismo de 4% al 12 % por año. Todo lo que ha podido ganar ha sido reinvertido en Puerto Esperanza mismo, en mejoras y nuevos cultivos.

El 1° de agosto de 1927 "Yerba Mate" S.A. vendió 200 Ha. de su propiedad al señor Gustavo Ernst y señor Alfonso Scherer, con lo que empezó la colonización del Departamento Iguazú. Aun en los años malos esta sociedad fue siempre el líder de todas las iniciativas de la zona y se ha asociado con los colonos y pobladores en Cooperativas, consorcios camineros, co-operadoras escolares y demás obras de bien común. Para esta corriente de la opinión pública, que tiene recelos del capital foráneo en la Argentina, la historia de la empresa "Yerba Mate" S.A. es la mejor prueba, que el denominado "capitalista Suizo", ha perdido lo que ganó Misiones y nuestra República. Además son en el día de hoy, todos los accionistas de "Yerba Mate" S.A. argentinos nativos.

• **BANCO DE LA NACION ARGENTINA** - Sucursal Pto. Esperanza

La sucursal del Banco de la Nación Argentina en Puerto Esperanza se inauguró el día 16 de setiembre de 1961 funcionando en un local alquilado en el paraje denominado "El Tupi" a cargo del primer gerente Don Mario Guibert.

Esta sucursal por razones inexplicables después de varios años de perfecto funcionamiento fue degradada a categoría de delegación.

El día 19 de abril de 1975 recuperando su categoría inicial de sucursal se inauguró su flamante nuevo edificio en el centro urbano "Yerba Mate" ubicado en la esquina de las calles Formosa y 25 de Mayo a cargo del Gerente, Don Mario Hugo Menéndez; Contador, Don Arturo Leopoldo Achinelli; Tesorero, Don Julio Roberto Tataryn; Auxiliares, Don Mario Colman, Don Walter Antonio Colman, Don Edgardo Rubén Romero, Don Daniel Fernando Romero, Don Juan Terciliano Pereyra, Don José Agustín Domínguez, Don Juan Carlos Mattos, Don Carlos Alberto Tocc; Personal, Don Miguel Angel Stork; Don Alberto Carlos Stork, Don Ceferino Gas-

par Ortigosa.

ESCUELA SECUNDARIA

• ENSEÑANZA SECUNDARIA de Puerto Esperanza

Ciclo Básico Común N° 7: fundado el día 16 de abril de 1975. Número de alumnos, inicialmente: 42 y actualmente: 60, aumentó: 42,8 %. Directora, Doña Irma E. Jeske; Prof. Alila Aidé de Giménez; Prof. Agustín Sosnowski; Prof. Pierrette Clermont; Preceptor, Don Wildo A. González.

Esta escuela secundaria funciona en el paraje céntrico "Yerba Mate" en una construcción semiterminada, que se concluirá a la mayor brevedad.

ESCUELA PRIMARIA

• ESCUELAS DE ENSEÑANZA PRIMARIA de Puerto Esperanza

Escuela de Frontera N° 11 fundada el día 9 de agosto de 1923 como Escuela Nacional N° 164 y desde 1-4-1969 denominada Escuela de Frontera N° 11. Número de alumnos, inicialmente: 41 y actualmente: 320, aumento: 780 %. Primer Director, Eligio Aquino (personal único); actual Director, María C. C. de Iturralde; Maestros Titulares, Raquel Lemo de González a/c. Dirección, Sidonia L. Wittler, Juan A. Méndez Riveiro, Blanca S. de Méndez Riveiro, Gladys Q. de Cardozo, Dora G. de Mercado, Hilda L. de Chamorro, María V. de Beenssi, Erica S. de Carabajal, Norma Tavarez, Inés Z. de Bustos, Aída Cabral. Maestros Suplentes, Domingo Páez, Mercedes Martini, Gladys Bareiro, Olga A. de Ripoll, Amanda Blagojevich, Graciela Tito, Ana R. de Manzini, Nélica Cáceres, Marta Aquino, Luis A. Giménez, Noemí Giménez, Carlos Giraldi. Comprenden 14 secciones de grado, 2 jardines de infantes y 4 materias especiales.

Hasta 1953 estuvo en edificios cedidos por Yerba Mate S.A. luego se inauguró el actual.

Escuela Provincial N° 28 Directora, Arminda Fernández de Martínez; Vicedirectora, María Romero de Michel; Maestros de Grado, Renata Huber de dos Santos, Marín Nicolás Bustos, Inés Zabezuk de Bustos, Mirta Beatriz Babenco de Pilaszek, Norma Estela Mora, Teresa Servián, Esteban Edmundo Pilaszek, Alicia Rivas de Espíndola. Maestra especial, Ema Adolfini Britez.

Escuela Provincial N° 183 Director, Enrique Dos Santos; Maestras de Grado, Ida Catalina Leue de Garcete, Norma Estela Mora.

Escuela Provincial N° 39. Directora, María Walantus Woronowicz; Maestros de Grado, Ninfa Ramona González, Zulma Martignoni de Krzy-

nowek, Palmira Santomé de Gautschi, Francisca Gil de Palacios.

Escuela Provincial N° 124 Director, Faustino Andrés Fleitas; Maestros de Grado, Lucía Pavón, Juan Gregorio Rivas, Alicia Mercedes Pereira, Ramona Nicolasa Oliva.

Escuela Provincial N° 185 Director, Aldo Aphalo; Maestra de Grado, Blanca Lia Bosés de Aphalo.

Escuela Provincial N° 16 (Establecimiento Colcombet).

Escuela Nacional N° 362 Director, Carballo Juan Carlos; Maestros de Grado, Sra. de Bordón, Maestro Toledo, Maestro Vegas.

Aparte de las ocho escuelas primarias y el Ciclo Básico Común, Pto. Esperanza cuenta con los siguientes centros de enseñanza:

1º) *Escuela para Adultos N° 14* de 3ª categoría (prov.): 58 alumnos inscriptos en tres niveles y un curso especial de Corte Confección y Economía Doméstica. Director a cargo: Esteban Pilaszek. (Nocturna).

2º) *Academia "Sarmiento"* de Aparicia B. de Vargas donde se dictan cursos de dactilografía, Corte y Confección y Labores.

3º) *La filial N° 100 de la Escuela Superior de Arte Nativo de Aldo Besone*, a cargo de las profesoras Teresa Pérez de Santiago y Norman E. Rojas.

4º) *Escuela de Ballet Clásico y Español* de Norma E. Tavarez con 14 alumnos.

5º) *Enseñanza del Idioma Alemán*, a cargo de Rotraud C. de Wieland, cuenta con 18 alumnos, infantiles y adultos.

6º) *Enseñanza del Idioma Inglés* a cargo de Ana P. de Ernst.

7º) *Clases de piano*, dos filiales del Conservatorio de Beethoven, filial Eldorado a cargo de las profesoras Sra. Carmen B. de Reig y Sra. Beatriz L. de Preussler; 16 alumnos.

8º) DINEA: educación de adultos en los barrios.

SANIDAD

- Clínica Esperanza: Dr. Julio César Alcalde, médico cirujano; Dr. Pedro A. Gamberini, médico cirujano.
- Clínica González: Dr. Julio González, médico cirujano.
- Clínica Dental: Dr. Alfredo Teófilo Terlecki.

IGLESIAS

Parroquia Católica Apostólica Romana: Rvdo. Padre Agustín Sosnowski. Parroquia Protestante: Rvdo. Pastor Gross.

COOPERADORAS

Asociación Cooperadora de Escuela de Frontera N° 11: creada el 11 de setiembre de 1938 que tiene por objeto la ayuda a la escuela de referencia, cuya primera Comisión Directiva quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente	Ing. Alfonso Scherer
Vicepresidente	Don Ernesto Lang
Secretario	Don David Isaías Bruck
Tesorero	Don Eric Leue
Protesorero	Don Gerardo Schreiber
Protesorero	Sra. Matilde Dávalos
Vocales	Don Ulric Moor
	Don Guillermo Hartmann

Esta cooperadora es la sucesora de la Cooperadora de la Escuela Nacional N° 164.

La actual Comisión Directiva quedó constituida así:

Presidente	Don Roque Esteban Martini
Vicepresidente	Don José Pauluk
Secretario	Don Juan Antonio Méndez Riveiro
Prosecretario	Don Ignacio Aguirre
Tesorero	Don Mario Martínez
Protesorero	Don Victorio Spioussas
Vocales	Sres. Simeón Ayala
	Cesáreo Ibarra
	Julián Gamarra
	Marciano Britez
	Federico Gohringer
	Fermin Casto Ferreyra

Asociación Cooperadora Pro-Escuela N° 124 "Cruz de Malta", fundada el día 1° de agosto de 1964. Su primera Comisión Directiva era:

Presidente	De Jesús Gómez
Vicepresidente	Maximiano Cardozo
Secretario	Apolonia Segovia
Tesorero	Pedro Oviedo

Vocales Harold Moller
 Gregorio Jaquet
 Saturnino Orué

El objetivo es consolidar las relaciones entre el hogar y la escuela, cooperando en la obra de ésta en favor del niño. Su actual Comisión Directiva es:

Presidente.....De Jesús Gómez
 Vicepresidente.....Maximiano Cardozo
 SecretarioCarlos Gernhoffer
 Tesorero.....Pedro Oviedo
 VocalesAlbino Ortigosa
 Carlino Ortigosa
 Leonardo Alderete
 Fortunato Vergara

Cooperadora Escolar de la Escuela Nacional N° 362, fundada según acta de constitución del 12 de septiembre de 1961, que tiene por objeto la ayuda a la escuela de referencia y procurar la concurrencia de los niños a la escuela, a quienes facilitará su traslado, cuya Comisión Directiva quedó formada así:

Presidente.....Adolfo Mazahnke
 SecretarioJuan Wawrysiuk
 Tesorero.....Rodolfo Roediger
 VocalesOsvaldo Wilms
 Walter Dierks
 Francisco Vázquez

La Comisión Directiva actual está integrada así:

Presidente.....Juan Gruber
 Vicepresidente.....Rodolfo O. Roediger
 SecretarioSofía Marta Korzak
 ProsecretarioMaría E. I. de Igoa
 Tesorero.....Günther Hellmich
 ProtesoreroAntonio Wawrysiuk

Vocales Carlos J. Gruber
Eustaquio Gonzales
Hermenegildo Villalba
Rogelio Gonzales

Cooperadora Policial de Puerto Esperanza, formada según acta de constitución del 18 de marzo de 1972, con el objeto de mantener y fomentar la creación de todos los medios necesarios e indispensables para la buena marcha de la Comisaría. Todos los asuntos de esta cooperadora están a cargo de una Comisión Directiva. La primera Comisión Directiva se componía de las siguientes personas:

Presidente Dr. Ladislao Ziman
Vicepresidente Arnaldo Joaquín Castillo
Secretario Angel Aurelio Martínez
Tesorero Pedro Francisco Trinidad
Vocal Serafín Dos Santos

La Comisión Directiva actual quedó formada así:

Presidente Dr. Ladislao Ziman
Vicepresidente De Jesús Gómez
Secretario Angel Aurelio Martínez
Tesorero Edgardo Doberstein
Vocal Mario Martínez

Cooperativa de Electricidad e Industrias Afines de Esperanza Ltda., fundada el día 12 de abril de 1958, adherida a la Fed. Arg. Coop. Elect. Ltda. Personería jurídica acordada por Decreto N° 1806 de fecha 4 de julio de 1958. Inscripta en la Dirección Nacional de Cooperativas Matr. N° 4249 del 28-2-59, y en la Dirección de Cooperativas de la Provincia de Misiones bajo Matr. N° 60 del 16 de mayo, de 1962. El servicio eléctrico desde el 1° de abril de 1974 quedó a cargo de E.M.S.A., manteniendo el servicio de agua y teléfono.

Socios 107. Capital Suscripto \$ 1.328.000,-; Capital Integrado \$ 690.153,-. Primer Presidente, Hermann Bothner; primer Gerente, Dr. Ladislao Ziman.

Su Comisión Directiva actual se formó así:

Presidente.....Pedro J. H. Scherer
Vicepresidente.....Carlos R. Mercado
SecretarioLuis Popity
VocalesGerardo Huber
Síndico Titular.....Angel B. González
Gerardo Hartman
Juan Pedro Iturralde

Cooperativa Agrícola Yerbatera Aguaray Guazú Ltda., fundada en 1958 por los propietarios de yerbales en la Zona Aguaray Guazú e Istueta en Puerto Esperanza.

Matrícula Nacional N° 4.574. Matrícula Provincial N° 55. Socios, 43. Personería Jurídica, Decreto 523.

CLUBES SOCIALES Y DEPORTIVOS DE PUERTO ESPERANZA

• Club de Madres de Puerto Esperanza

Registro de Entidades Privadas N° 1100. Fundación, 25 de agosto de 1968. Se creó con el fin esencial de proteger y preservar en todas las formas material y moralmente a la infancia por la acción social de la mujer, fomentar y aumentar los vínculos y relaciones entre las madres y las instituciones locales, municipales y nacionales.

La Comisión Directiva del año 1971 fue la siguiente:

Presidenta.....Otilia Bucher de Ernst
Vicepresidenta.....Rotraut C. de Wieland
Secretaria.....Isabel F. de Scherer
Prosecretaria.....Irma G. de Fagúndez
Tesorera.....Liselotte H. W. de Popity
ProtesoreraBlanca de Echenique
VocalesFilomena de Alchurrut
Juan de Weber
Ramona de Martínez
Genara de Blagojevich

La actual Comisión Directiva está integrada así:

Presidenta.....	Rotraud C. de Wieland
Vicepresidenta	Gertrudis M. de Ibarra
Secretaria	Ana R. de Manzini
Prosecretaria	Nelly F. de Jalaf
Tesorera.....	Liselotte H. W. de Popity
Protesorera.....	Carmen B. de Reig
Vocales.....	Nélida F. de Castillo
	Ramona V. de Martínez
	Norma H. de Klein
	Crispina G. de Trinidad y 11 voceras, una por cada barrio, como vínculo entre las socias y la Comisión.

• **Rotary Club de Puerto Esperanza**

Fundación Constitución legal: 27 de noviembre de 1965 entrega Carta Constitutiva. Junta Directiva del club en formación:

Presidente.....	Alfonso Scherer
Vicepresidente.....	Enrique Dumbar
Secretario	Francisco Zichy
Tesorero.....	Ernesto Lang
Macero	Benno Rodolfo Festetics
Directores.....	Andrés Borhek
	Ernesto Segesso
	Helmut Stern
	Enrique Schuster
	Joaquín Papillon
	Ernesto Groschopp

Primera Junta Directiva Constitucional:

Presidente.....	Dr. Ladislao Ziman
Vicepresidente.....	Luis Popity
Secretario	Faustino Andrés Fleitas
Tesorero.....	Carlos R. Mercado
Macero	Wilfrido Ferreyra Sperani
Past-Presidente.....	Alfonso Scherer
Director Rég. Int.	Luis Azgosto Chodorge

Director Int. Públ. Miguel A. Sánchez
Director Rel. Prof. Dr. Rodolfo Allende
Director Rel. Int. Pablo Clermont

Actual Junta Directiva:

Presidente Dr. Pedro A. Gamberini
Vicepresidente Segismundo Welcz
Secretario Luis Popity
Tesorero Pedro Scherer
Macero Carlos R. Mercado
Past-Presidente Pedro Iturralde
Director Rég. Int. Dr. José Rolón Vargas
Director Int. Públ. Miguel Angel Manzini
Director Rel. Prof. Dr. Ramón Edmundo Soria
Director Rel. Int. Víctor Rivas

• **Club Social de Puerto Esperanza**

Fundación: 23 de noviembre de 1962. Entidad con Personería Jurídica.
Comisión Directiva actual:

Presidente Kurt Wieland
Vicepresidente Luis Popity
Secretario Sidonia Luisa Wittler
Prosecretario Amanda Blagojevich
Tesorero Miguel Angel Manzini
Protesorero Ana R. de Manzini
Vocales Martín Eldo Uldokat
Juan Pedro Iturralde
Gustavo Ernst

• **Club de Pesca, Caza y Tiro de Puerto Esperanza**

Fundación: 11 de noviembre de 1975. Comisión Directiva:

Presidente Ernesto Pedro Moller
Vicepresidente Günther Tetzlaff
Secretario Edgardo Doberstein
Prosecretario Pedro A. Rodríguez
Tesorero Otto F. Haag

Protesorero	Guillermo Klein
Capitán	Hugo Pesce
Presidente Honorario	Cesáreo Ibarra
Vocal 1°	Helmut Bothner
Vocal 2°	Martin Eldo Uldokat
Vocal 3°	Enrique Kohnke
Vocal Suplente 1°	Víctor B. Godoy
Vocal Suplente 2°	Antonio Cordero
Vocal Suplente 3°	Clementino Britez
Revisor de Cuentas ...	Juan Rodolfo Hardmeier
	Wilfrido Mazahnke
	Pedro A. Gamberini
Síndico	Pedro A Gamberini

• **Club Sportivo ESCA de Puerto Esperanza**

Fundación: 28 de febrero de 1974. Comisión Directiva:

Presidente	Bernardino Pintos
Vicepresidente	Juan José Ríos
Secretario	Pascual Ojeda
Tesorero	Pablo Martínez
Vocal 1°	Eligio Galeano
Vocal 2°	Mártires Martínez
Vocal 3°	Mario Chamorro

• **Club Deportivo y Cultural "El Progreso"**

Fundación: 23 de febrero de 1969, según acta de constitución con el fin de fomentar el espíritu de unión, confraternidad y cooperación entre sus asociados, como también el acercamiento espiritual del club con el pueblo y propender al desarrollo y difusión de los deportes. Inscripción en el Registro de Entidades Privadas N° 205.

Primera Comisión Directiva:

Presidente	Cesáreo Ibarra
Vicepresidente	Manuel Giménez Chávez
Secretario	Arnaldo Venialgo
Prosecretario	Rodolfo Celso Ferreira
Tesorero	Félix Sendoa

Protesorero María Arminda Giménez
Vocales Omar Aspitiar
José E. Lascurain
Roque Edgardo Fagúndez
Mario Martínez
De Jesús Gómez

Comisión Directiva actual:

Presidente Cesáreo Ibarra
Vicepresidente Otto F. Haag
Secretario Arnaldo Fariña Venialgo
Prosecretario Rodolfo Celso Ferreira
Tesorero Víctor Galeano
Protesorero Antoliano González
Vocales Carlos Gruber
Roque Edgardo Fagúndez
Rogelio Riquelme

• **Club Ciclista Puerto Esperanza**

Fundación: 2 de octubre de 1971. Su Comisión Directiva quedó formada así:

Presidente Antonio Méndez Riveiro
Secretario Angel A. Martínez
Prosecretario Aureliano Almeida
Tesorero y Director Técnico Ramón Barrios
Vocales Jorge Rivero
Felipe Santiago. Gómez.

• **Club Deportivo Barrio Obrero**

Fundación: 14 de septiembre de 1971.

Comisión Directiva:

Presidente Atilio Roberto Cáceres
Vicepresidente Ulrico Schar
Secretario Enrique Dos Santos
Prosecretario Antonio Cáceres

Tesorero.....	Víctor Galeano
Protesorero.....	Roque I. Reyes
Vocales.....	Isidro Aranda
	Antoliano González
	Antonio Rodríguez

• **Club Deportivo "Cruz de Malta"**

Fundación: 20 de mayo de 1960.

Comisión Directiva:

Presidente.....	De Jesús Gómez
Vicepresidente.....	Carlino Ortigosa
Secretario.....	Carlos Gernhoffer
Tesorero.....	Pedro Oviedo
Vocal 1º.....	Pablo Ramírez
Vocal 2º.....	Fortunato Vergara
Vocal 3º.....	Maximiano Cardozo

• **Club Sportivo "San Miguel"**

Se creó según acta, de constitución del 7 de agosto de 1972, en el paraje 12 de Octubre - Aguaray Guazú de Puerto Esperanza. Comisión Directiva:

Presidente.....	Ricardo Bothner
Vicepresidente.....	Ignacio Bado
Secretario.....	Oscar César Carballo
Prosecretario.....	Antonio Rojas
Tesorero.....	Cornelio Martínez
Protesorero.....	Arnolfo Rieger
Vocal 1º.....	Damián Recalde
Vocal 2º.....	Antonio Cuevas
Vocal 3º.....	Vidal Riveros
Vocal 4º.....	Feliciano Martínez
Revisor de Cuentas ...	Eduvigis Arévalos
Consejero.....	Eleuterio Ramírez
Delegado.....	Adolfo Hermosilla
Subdelegado.....	Albertino Rodríguez
Intendente.....	Higinio López

Además la actuación deportiva se desarrolla en los clubes asociados en la

LIGA DE FUTBOL DE, PUERTO ESPERANZA

Constituida en el año 1958 y quedó bajo la presidencia de don Ruperto Alchurrut, con la integración de los clubes asociados:

- Club Huracán de Pto. Esperanza, Presidente don Angel Martínez.
- Club Universitatrio Km. 10, Presidente don Mariano Wisniewski.
- Club 25 de Mayo Km. 1.
- Club Unión de Puerto Esperanza.
- Club Chodorge.
- Club Secadero.

COMERCIOS E INDUSTRIAS DE PUERTO ESPERANZA

• Almacenes y despensas

Prisciliano Cáceres.....	Despensa y Heladería
Simbrón Sotero.....	Almacén Despensa
Petrona M. de López.....	Almacén Despensa
Víctor A. Carcete.....	Almacén Tienda
Manuel Giménez Chaves.....	La Sin Rival
Mariano Wisniewski.....	Almacén Tienda
Mazahnke Bruno.....	Despensa – Bar
Gaona Juan Cipriano.....	Almacén
Bernardino Sánchez.....	Almacén
Juan Rodolfo Hardmeier.....	Almacén
Clodomiro Cabrera.....	Almacén Despensa
Julián Gamarra.....	Almacén Despensa
Aranda Pedro Paulo.....	Almacén Despensa
Montiel Toribio.....	Almacén Despensa
Domitila Giménez de Mendieta.....	Comercial Mendieta
María Giménez Chávez.....	Despensa y Tienda
Pedro Segovia.....	Garganta del Diablo S.R.L.
Félix Sendoa.....	Carnicería
Eugenio Egloff.....	Carnicería
Julio Manuel Giménez.....	Carnicería San Javier
Julio Evaldo Jejer.....	Carnicería
Marcos Bordón.....	Carnicería El Yukerí

Arturo Doberstein	Carnicería
Cesáreo Ibarra	Panadería
Benítez María L.	Despensa
Espíndola Ernesto	Almacén
Acosta Juan B.	Tienda y Peluquería
Juan Wrawrysiuk.....	Almacén
Regino Brítez	Almacén
Ramona Mercedes P. de Medera.....	Almacén

• **Kioskos, Zapatillas y Librerías**

Edgardo Doberstein	Kiosko
Sofía E. de Urbina.....	Kiosko
Llovera Raúl Antonio.....	Kiosko Charli
Guillermo Klein	Kiosko Nene
Beatta Rigert	Librería Laprida

• **Industrias**

Botner Helmuth.....	Taller Mecánico
Luis A. Chodorge	Aserradero
Alfredo Ernst.....	Fábrica de Ladrillos
E. S.C. A.	Aserradero Esperanza
Friedrich.....	Carpintería
Carlos Gruber.....	Taller de Radio
Otto Haag	Gomería
Rodolfo Liebener	Aserradero
Lovera Bernal Pedro	Carpintería
Mazanhke Gustavo.....	Sec. de Yerba Mate
Mazanhke Wilfrido	Aserradero de Madera
Rieger Arnol'do	Aserradero
Rieger José	Albañil
Sorghe Federico	Fábrica de Ladrillos
Steizer Enrique.....	Taller Mecánico
Topir S.R.L.....	Aserradero
Wilfinger Walter	Aserradero
Wieland Kurt.....	Ollería
Robilán S.R.L.	Laminadora de Madera
Víctor Giménez.....	Ollería
Uldokat Eldo Martín	Aserradero

• **Varios**

Yerba Mate S.A.....	Agencia Y.P.F.
Magdalena Batori.....	Ferretería Norte
Ramón Honorio Mora.....	Terminal de Omnibus
Julián Vera.....	Est. Fotográfico
Ceballos Robledo.....	Est. Integral de Mensura

• **Tiendas**

Silvero Hermano.....	Tienda Zapatería
Eugenia Jukimiuk.....	Tienda
Olga Calveira.....	Tienda Zapatería
Sinira Reinheemier.....	Tienda Itati
González Antoliano.....	Tienda Zapatería
Andrés Suárez.....	Tienda
Silvio Paniagua.....	Tienda Zapatería
Magda Buss.....	Casa Hebu
Víctor Giménez.....	Pilcha Marcelo
Angela B. ,de Rivas.....	Tienda La Ocasión
Aparicia B. de Vargas.....	Academia Sarmiento

• **Hoteles y Pensión**

Mario Hardmeier.....	Hotel Esperanza
Rodolfo Festetisc.....	Hotel Tropical
Catalina Siendra de Leiva.....	Pensión Doña Cata

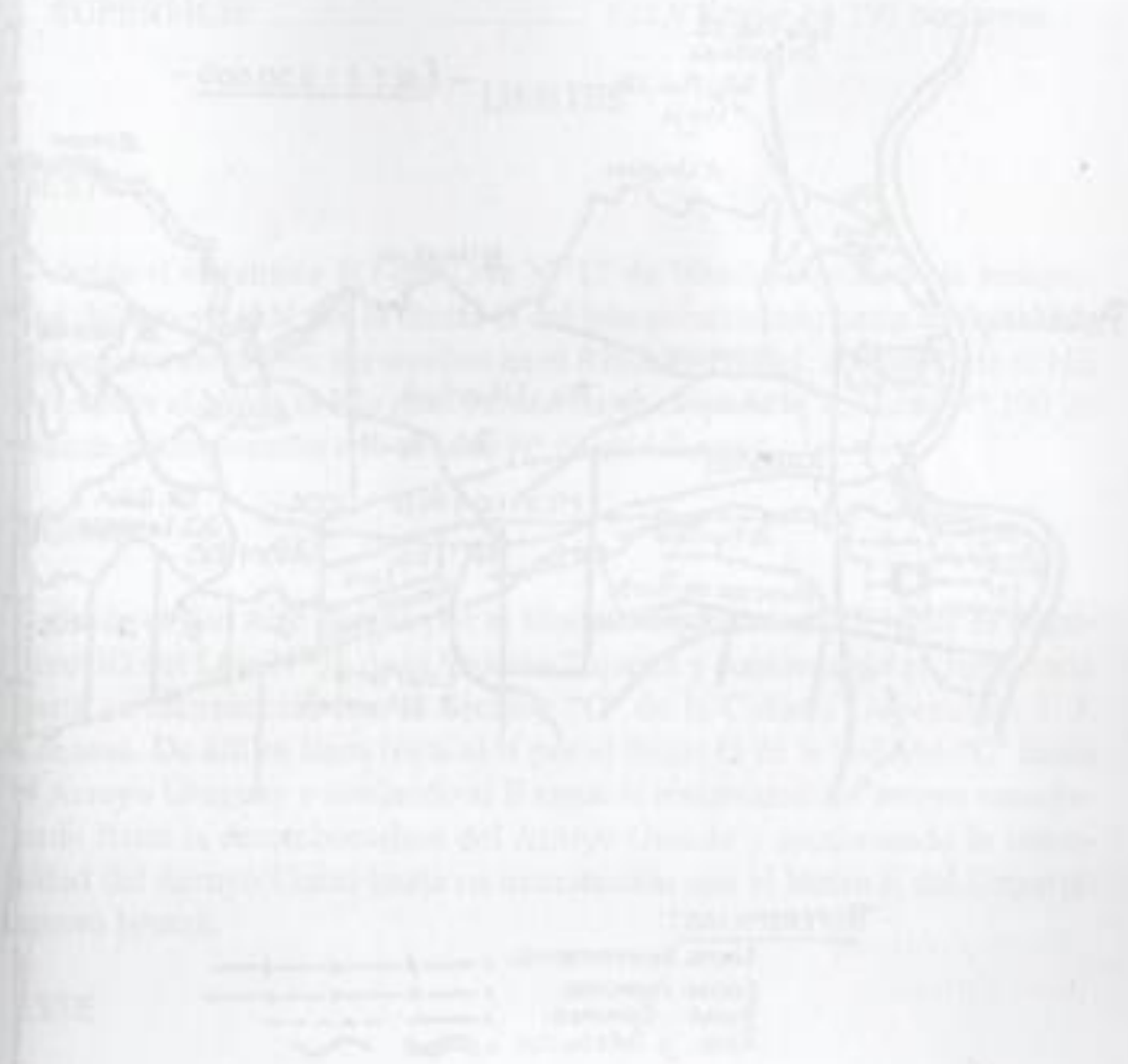
• **Bares**

Roberto Benítez.....	Bar El Trébol
Peralta Francisco.....	Bar La Estrella
Juan Batori.....	Copetín al Paso

WANDA

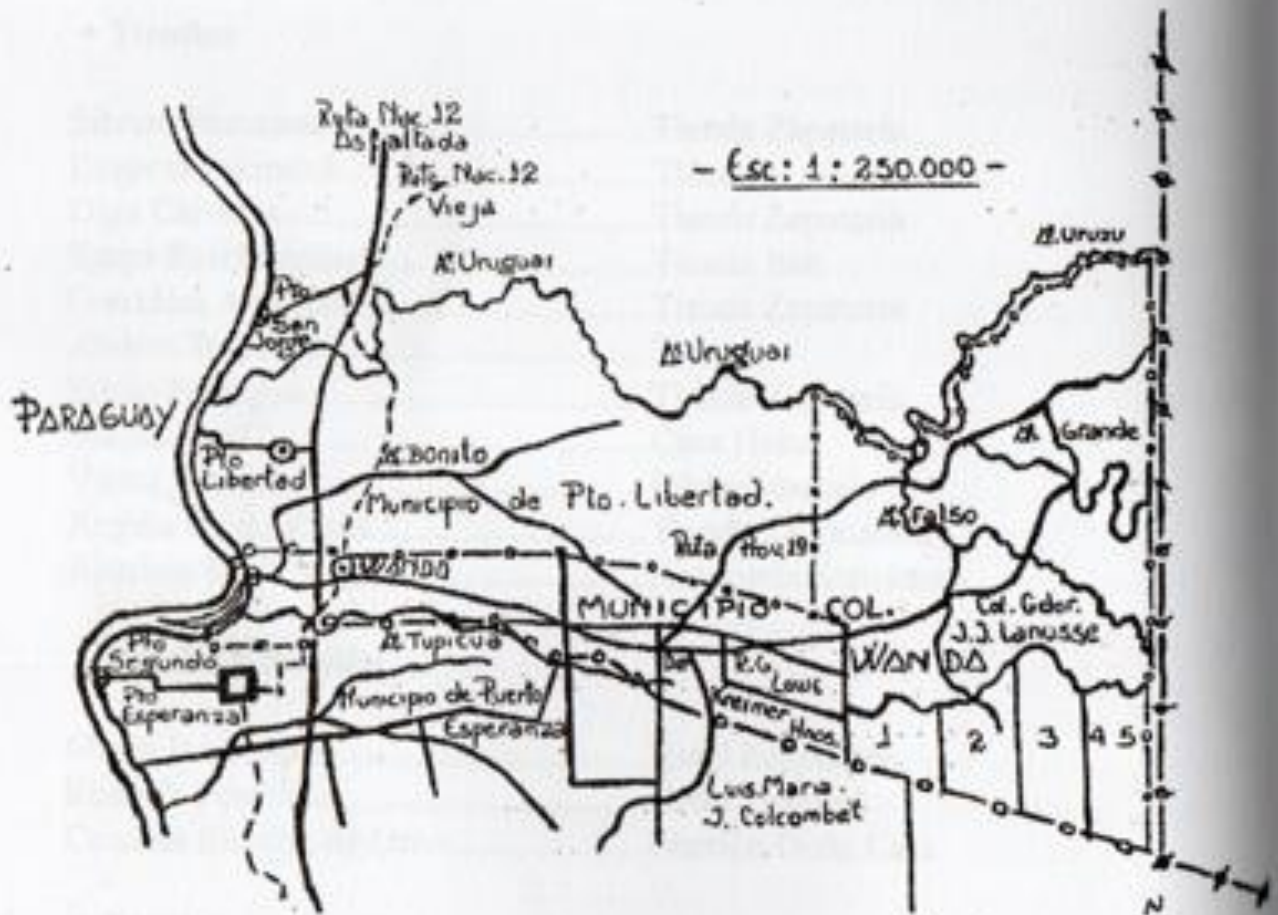
MUNICIPIO DE COLONIA WANDA

CATEGORIA:
SITUACION GEOGRAFICA:
ALTURA:
SUPERFICIE:



El Mapa II del Departamento de Ingeniería con límites II de las Secciones 10, 15 y 20, tiene la responsabilidad de la información de esta. El presente documento.

MUNICIPIO DE COLONIA WANDA
 Límites · Jurisdicción (Inc. Col. Gdor. J. J. Lanusse)



REFERENCIAS:

- Límite Departamental : —●—●—●—●—
- Límite Municipal : —○—○—○—○—
- Rutas y Caminos : ————
- Ríos y Arroyos : ~~~~~

WANDA

CATEGORIA Municipio de 3^o Categoría.
SITUACION GEOGRAFICA Lat. 25°59' S y 54°34' WG.
ALTURA 190 metros sobre el mar.
SUPERFICIE 581,9 Km² = 58.190 hectáreas.

LIMITES

OESTE

desde el esquinero SO del Lote N° 17 de Wanda, siguiendo la sinuosidad del arroyo al N por el límite O del lote mencionado hasta la desembocadura de este arroyo sin nombre en el Río Alto Paraná, continuando al NE y después al N por el Río Alto Paraná hasta el límite N del Lote N° 100 de Wanda e intersección con el Lote N° 63 de Libertad.

NORTE

desde el Río Alto Paraná por el límite mencionado, al E hasta el esquinero SO del Lote N° 36 de la Sección Tupicúa y continuando en línea recta hasta su intersección con la Sección "C" de la Colonia Gobernador J. J. Lanusse. De allí en línea recta al N por el límite O de la Sección "C" hasta el Arroyo Uruguay y doblando al E sigue la sinuosidad del arroyo mencionado hasta la desembocadura del Arroyo Grande y continuando la sinuosidad del Arroyo Uruzú hasta su intersección con el límite E del Departamento Iguazú.

ESTE

el límite E del Departamento ~Iguazú por los límites E de las Secciones "F", "B y "E", hasta la intersección de la última con el Lote " B de Puerto Esperanza.

SUR

desde el esquinero NO del lote N° 5 de la Sección "E" siguiendo por el límite S, de la sección mencionada al O en línea recta hasta su intersección con el Lote N° 188 de la Fracción "T" de Puerto Esperanza, un corto trecho al N hasta su intersección con el Arroyo Tupicúa, después siguiendo al NO la sinuosidad del arroyo mencionado hasta su intersección con el Lote N° 25 de la Sección Tupicúa de Wanda, de allí al O en línea recta por el límite S del Lote N° 23 y siguientes de la sección mencionada, hasta el esquinero SE del Lote N° 44 de la Colonia Wanda, doblando al SO hasta el esquinero NO del Lote N° 41 de la misma colonia y continuando al O en línea recta hasta el esquinero NE del Lote N° 17 de Wanda.

POBLACIÓN 3004, según Censo Nacional 1970.
4.005 estimativa actual.
5,16 por Km² según Censo Nacional 1970.

DENSIDAD DE HABITANTES 6,88 por Km² estimativa actual.

DENOMINACIÓN

A pesar de distintas versiones según las cuales su denominación proviene del nombre de un hada de la mitología polaca, o del nombre de una hija de un rey polaco, quien en vez de casarse con un rey alemán enemigo de su patria, se arrojó a las olas del Río Vístula para salvar su reinado ante una invasión hostil, el origen verdadero y real de su denominación es el siguiente:

Hubo dos colonizaciones polacas, una en Brasil de nombre Colonia Eduwigis y la otra acá denominada por la Compañía Colonizadora del Norte S.A. como Colonia Wanda, en homenaje de las dos hijas Jadwiga-Eduwigis y Wanda, del famoso héroe polaco mariscal Pilsudski, posteriormente denominada la parte extrema oriental de la colonización como Colonia Gobernador J. J. Lanusse, en homenaje del gobernador mencionado, gran amigo de los polacos.

WANDA

Antecedentes históricos · Colonización

Los antecedentes históricos de Wanda se remontan a la primera década del siglo actual, cuando la sociedad Cía. de Tierras y Maderas del Iguazú, concesionaria de la sociedad Franklin Herrera y Cía., se radicó en Puerto Segundo, perteneciente al Departamento Candelaria en aquellos tiempos, del Territorio Nacional de Misiones. En la época mencionada todo el territorio del actual Departamento Iguazú quedó repartido entre cuatro lotes, A, B, C y D, y toda la jurisdicción actual de Wanda pertenecía al Lote "C", de 92.494 Has 16 As, con los límites descriptos por la Dirección General de Tierras en su oportunidad así: "al N. el arroyo Uruguay en medio de las tierras del lote " B y con los Srs. Núñez y Gibaja, al O. el Río Paraná, al E. tierras fiscales y al S. el lote "D" y tierras de Barra y otros". Referente a los antecedentes del lote "C" nos referimos a los detalles correspondientes, que figuran en la sección "Origen de Dominios y Transferencias", de esta publicación.

Con motivo de no perdernos en la maraña de los dominios y transferencias posteriores, hay que aclarar los siguientes, de acuerdo con datos de la Dirección General de Tierras de la Nación:

Según Fondo 245 el Lote "C", con superficie de 92.494 Has 16 As, pertenecía de 3/9 partes a Dr. Ricardo Aldeo, de 2/9 partes a Ing. Horacio Bustos Morón, de 2/9 partes a Alfredo Lang, de 1/9 parte a Guilio Del Valle y de 1/9 parte a la Sociedad Franklin Herrera y Cia. y todos los nombrados vendieron sus partes a la Compañía de Tierras y Maderas del Iguazú por la suma total de \$ 2.471.822-, por escritura del 17 de octubre de 1912 ante el escribano Mira, tomando ya anteriormente la posesión de las tierras compradas la compañía compradora y después realizó las ventas que se detallan a continuación:

Fundo 3273: superficie 2.500 Has a Luis Pastoriza, por m\$sn. 15.000,-, según escritura del 6 de diciembre de 1962 ante el escribano L. Gutiérrez. Luis Pastoriza vende 100 Has a la Compañía Agrícola Industrial y Comercial Luis Pastoriza S.A., según escritura

del 20 de noviembre de 1928 ante el escribano Claudio Riglos, en cuyo escritura también el nombrado transfere todo su activo y pasivo a esta sociedad por la suma de m\$Sn. 1.500.000,-, cuya sociedad vende 2.400 Has a la Sociedad Anónima "Colonizador del Norte", por la suma de m\$Sn. 35.200,-, según escritura del 18 de mayo de 1934 ante el escribano Bialet Zapiola.

Fundo 335: superficie de 1.500 Has. a Pablo Dufour por m\$Sn. 162.500,-, según escritura del 6 de diciembre de 1927, ante el escribano José Viacava.

Fundo 8542: superficie de 1500 Has., Pablo Dufour vende a Horacio Beccar Varela por m\$Sn. 27.500,-, según escritura del 6 de abril de 1933 ante el escribano R. Solveyra Varela, quien lo enajena después a la sociedad "Las Misiones, Colonizadora e Inmobiliaria" por la suma de m\$Sn. 40.000,-, según escritura del 21 de julio de 1947.

Fundo 3543: Pablo Dufour vende este fundo con 2.000 Has. a Carlos Grüning por un precio de m\$Sn. 50.000,-, según escritura del 6 de abril de 1933 y después el Banco Hipotecario Nacional se adjudica esta superficie por deuda de Grüning, según escritura del 26 de diciembre de 1942, ante el escribano R. Espeche. Este Banco vende el fundo a Samuel Jelim por m\$Sn. 19.050,-, según escritura del 12 de febrero de 1943, quien después lo transfere a J. Kreimer y Hnos. por m\$Sn. 50.000,-, según escritura del 30 de octubre de 1946, ante el escribano C. Chamorro, de Eldorado.

Fundo 3389: superficie 12.000 Has. a la SAFAC por m\$Sn. 300.000.- según escritura del 22 de febrero de 1923 ante el escribano José Viacava.

Fundo 3401: superficie 10.000 Has. a Felipe y Luis Larriviere por m\$Sn. 250.000,-, según escritura del 24 de febrero de 1927. Los nombrados venden el fundo a la SAFAC por m\$Sn. 275.000, según escritura de 5 de agosto de 1929.

Fundo 10734: superficie de 52.915 Has. 70 As. 74 Cs. a la S.A. Cía. Colonizadora del Norte por m\$Sn. 225.465,-, según escritura de 27 de julio de 1936 ante el escribano A. del Valle. Esta sociedad

vende luego a distintas personas en fracciones menores de 121 Has. Este fundo corresponde al lote 5, que forma parte del lote "C" y fracción del lote 6.

Fundo 10735: superficie 2.960 Has. 40 As. 45 Cs. -Lote 4- a la SAFAC, por m\$N 22.203,-, según escritura de 26 de agosto de 1930, ante el escribano M. Aldao Unzué.

Fundo 10737: superficie 2.875 Has. 38 As. 10 Cs. parte del lote "C" o fracción del "D", o sea lote 2 a Francisco Medina Herrera por m\$N. 27.000,- según escritura de 27 de agosto de 1936 ante el escribano M. Aldao Unzué. Este fundo adquiere el Banco Hipotecario Nacional por deuda de Medina Herrera y lo vende después a la Compañía Colonizadora del Norte S. A. por m\$N. 14.500,- por escritura de 29 de julio de 1941 ante el escribano G. Cummins.

Fundo 10738: superficie 784 Has. 33 As. 43 Cs. parte del lote "C" y fracción del lote "D" o sea lote 3 a Sven Lundquist por m\$N. 17.250,- según escritura de 26 de agosto de 1936 ante el escribano Luis A. Aldao Sven Lundquist vende 610 Ha. 33 As. a Pedro K. Beck por m\$N. 30,500,- según escritura de 11 de noviembre de 1944 y el resto, o sea 174 Has. 00 As. 43 Cs. a la Sociedad Mercantil Colectiva "Frydman y Melcer por m\$N. 11.165.

Fundo 11055: superficie 361 Has. 13 As. a la S.A. Compañía Comercial de Yervas y Maderas por m\$N. 36.481,- según escritura Alfredo del Valle.

Los fundos 3389 con superficie de 12.000, 3401 con superficie de 10.000 Has. y el fundo 10.735 con superficie de 2960 Has., en total 24.960 hectáreas compradas en aquellos tiempos por la SAFAC hoy día pertenecen a la jurisdicción de Puerto Libertad y el fundo 11.055 con una superficie de 361 Has., 13 As. denominado Puerto Segundo junto, con las 100 Has. del lote 5 "D, pertenecen a la jurisdicción de Puerto Esperanza.

Justamente en este Puerto Segundo, se radican las raíces de los antecedentes históricos de Wanda.

La propietaria de todas las tierras del Lote "e" antes de su escrituración, en los primeros años del siglo actual -la Compañía de Tierras y Made-

ras del Iguazú-, en su primer intento de radicarse en la desembocadura del arroyo Tupicúa, denominado Puerto Primero, fracasó totalmente, por la imposibilidad de instalar sus muelles allá y falta de un remanso. Al contrario, su segundo intento de radicarse en el Puerto Segundo quedó coronado por un pleno éxito. De inmediato trasladaron por un camino nuevo, todas las existencias del Puerto Primero al Puerto Segundo donde realizaron los edificios de la administración, casas-viviendas, galpones y las instalaciones portuarias, en este famoso y mejor puerto de Alto Paraná. Para colmo se instaló un ferrocarril Decauville, desde Puerto Segundo, dejando al lado el Salto de Tupicúa; 300 mts. más arriba pasó por un enorme puente de 80 mts. de largo el arroyo Tupicúa y llegó hasta la Estación Ortiz de aquellos tiempos, ubicada en cercanías del actual edificio municipal de Wanda. Tenía un trayecto de 16 kms. trazado en forma excelente por el sueco ingeniero Arrel, no sobrepasando en ningún lugar el 3 % de desnivel. En la construcción de este ferrocarril trabajaron cuadrillas de "gringos" compuestas por una variedad pintoresca de nacionalidades, italianos, ucranios, alemanes, suecos, rusos, etc. que realizaron verdaderas carreras en el trabajo, para incitar a las cuadrillas indígenas a mayores resultados. Por este ferrocarril hizo 4 viajes por día el tren, compuesto de la renombrada locomotora "Catalina", de un furgón para el transporte de personas y cuatro zorras de dos ejes para las vigas. Las vigas labradas en el monte se transportaban con "alzaprimas" tiradas por 6 bueyes hasta la planchada de la estación Ortiz, donde a mano se cargaban las zorras. Las vigas en Puerto Segundo se bajaban por zorras por la barranca del Paraná, hasta que se zambullían y desaparecían bajo el nivel del agua y las vigas por sus pesos específicos subían a la superficie y flotando las remolcaban a las jangadas correspondientes. Además de la locomotora "Catalina" dirigida por su maquinista don Ernesto T. Sulcen, existía también otra máquina a kerosene manejada por su motorista don Abel González, ambos radicados ahora en el centro de Puerto Esperanza, el primero ya lleva una década esperando y el otro, en cambio, goza de su jubilación.

La empresa Compañía Tierras y Maderas del Iguazú dirigida por el uruguayo militar Ing. Luis Pastoriza tenía sus oficinas en Posadas, y la administración de la planta industrial, forestal y comercial en Puerto Segundo quedó a cargo del sueco administrador don Sven Lundquist, con el ingeniero sueco Arrel, ingeniero inglés Melven y con el contador don Carlos Engwald quien prestó servicios allá en los años 1911-1916, y su señora doña Nina Raben Engwald diplomada enfermera, atendía los enfermos. Según los relatos orales, Puerto Segundo tenía más de 250 trabajadores con un considerable movimiento portuario, como también en la Estación Ortiz, en el centro actual de Wanda. Según se dice, la Compañía de Tierras y

Maderas del Iguazú y sus sucesores, como Ing. Luis Pastoriza, la "Sociedad Anónima Ing. Luis Pastoriza Limitada, Compañía Agrícola, Industrial y Comercial" y la "Cía. de Yervas y Maderas S.A." proyectaron llevar más para allá su ferrocarril -algunos dicen hasta su planta en Brasil, otros lo niegan categóricamente-, pero de toda manera los trabajos correspondientes cesaron inmediatamente cuando en 1914 estalló la Primera Guerra Mundial y los integrantes de las cuadrillas de "gringos" regresaron a sus países originarios en Europa, llamados al servicio militar.

Cabe destacar que el Ing. Luis Pastoriza al principio estuvo contratado por la Compañía Tierras y Maderas del Iguazú, también para la mensura de las tierras litigiosas con los Hnos. Istueta, referente a las 8.000 hectáreas faltantes del Lote "D" a entregar del Lote "C" y revendidas a la Cía. de Tierras y Maderas del Iguazú, por las instalaciones pertenecientes al Puerto Segundo, asunto que se detalla en la sección "Antecedentes Históricos" de Puerto Esperanza. Adquiridos estos lotes denominados Lote 5 del Departamento Candelaria con una superficie de 100 Has. y lote N° 1 del Departamento Candelaria y Frontera con una superficie de 361-00-13 hectáreas por la compañía mencionada, el Ing. Luis Pastoriza adjudicó 100 Has. de las tierras del Puerto Segundo y bajo su sola firma al principio y después por las sociedades formadas y dirigidas por él, se dedicaba a negocios de explotación de bosques, yerbales, casas de comercio y colonización, así en Argentina como en Brasil. Comprando allá 70.000 Has. formó su campamento Alegría, por la plata de las tierras vendidas a SAFAC-Bemberg, que compró y vendió en nombre de la Cía. Tierras y Maderas del Iguazú.

El día 21 de junio de 1928 el Ing. Luis Pastoriza constituye la Compañía de Yervas y Maderas con sede en Buenos Aires, bajo la denominación autorizada por el Poder Ejecutivo "Sociedad Anónima Ing. Luis Pastoriza Limitada Compañía Agrícola, Industrial y Comercial", según decreto del 12 de septiembre de 1928 a cuya sociedad vende también su Lote N° 5 de Puerto Segundo con sus instalaciones, según escritura del 20 de noviembre de 1928. Por reforma de los estatutos el día 29 de mayo de 1936 esta sociedad en lo sucesivo se denominará "Compañía de Yervas y Maderas S.A." lo cual es autorizado por el Departamento de Justicia el 30 de julio de 1936.

Según los relatos orales, la empresa del Ing. Luis Pastoriza abarcaba un vasto territorio y una amplia organización. En los yerbales vírgenes del Campamento Alegría en Brasil se cosechaba la yerba virgen, y elaborada se mandaba a los galpones instalados en San Antonio. La elaboración se realizaba en forma primitiva, la zapecansa sobre fuego vivo abierto, la canchada con palos y el transporte a lomo de mulas en bruacas. En San Antonio la administración quedó a cargo del administrador general Arrechea,

donde era un tiempo don Abel Gonzales mencionado arriba, como ayudante almacenero. En San Antonio se formaban las caravanas de mulas llevando cada una hasta 200 kgs. de yerba, encabezadas por la mula madrina con cencerro, cuyo tintineo dirigía la caravana por las estrechas y sinuosas picadas hacia Puerto Segundo, donde se embarcaba la yerba.

Referente al personaje del Ing. Luis Pastoriza, sus ex trabajadores lo recuerdan como un "muy buen patrón" pero tenía también poderosos adversarios. A continuación transcribimos un artículo del órgano oficial de la Unión Agraria Yerbatera "El Plantador" de noviembre-diciembre de 1933: "Los titulares de la Junta Nacional de la Yerba Mate... El ingeniero Luis Pastoriza no puede formar parte de esa junta en representación de los yerbateros argentinos. Las razones que inhiben al Ing. Pastoriza, para aceptar la representación de los yerbateros argentinos en la Junta Nacional de Yerba Mate, son fundamentales, y menos pueden prestar su conformidad los productores nacionales. El Ing. Luis Pastoriza organizador de la S. A. Ing. Luis Pastoriza Ltda. ha actuado varios años en el territorio de Misiones, por trabajos relacionados con su profesión, hasta que un día, hace doce años más o menos, obtuvo una concesión del gobierno del Brasil de explotación de una amplia zona que suma varios miles de hectáreas de bosques de yerba mate y maderas, sobre el arroyo San Antonio, fronterizo con el territorio argentino de Misiones. Esta concesión era convenida con el Ing. Pastoriza quien debía construir un camino carretero en territorio argentino que saliendo de la costa del río Alto Paraná cruzase todo el territorio argentino de Misiones hasta el arroyo San Antonio, vale decir hasta el territorio brasileño. Con esta concesión, el Ing. Pastoriza buscó capital en el Banco Argentino Uruguayo para formar la sociedad anónima que le permitiese afrontar la Empresa. Compró una gran extensión de campo en territorio argentino, que abarcaba todo el ancho del territorio de Misiones, del cual vendió una parte a la Compañía SAFAC y con el remanente construyó el camino carretero que sale desde Puerto Segundo, Alto Paraná Argentino, hasta Arroyo San Antonio, Brasil. En el balance e inventario de la S. A. Ing. Luis Pastoriza Ltda. figura en un valor de varios cientos de miles de pesos ese camino particular que establece el tráfico internacional dentro de una propiedad privada. No ignoramos que en propiedad argentina ha hecho el Ing. Pastoriza alguna plantación de yerba mate que tendrá una producción aproximada a 50.0010 kgs., pero tampoco ignoramos que la producción de esa empresa en el Brasil, excede de un millón de kilos de yerba mate brasileña, que sale por el mismo camino particular a Puerto Segundo en territorio argentino sobre el río Alto Paraná, donde también se embarca la producción argentina. Lo que sí ignoramos es cuánta yerba se embarca como producción argentina, y cuánta como producción brasileña, y cree-

mos que tratándose de caminos internacionales, nunca debieran ser privados, sino del Estado Argentino, y por lo tanto lo que convendría sería que el Gobierno Nacional adquiriese ese camino, y que al Ing. Pastoriza de incluirlo en la Comisión de la Junta Nacional de Yerba Mate, fuese como exportador brasileño y no como productor argentino". ("El Noticioso", 25-XI-1933").

En estos tiempos se radica en la posterior localidad de Wanda la Compañía Colonizadora del Norte S. A. comprando de la "Compañía Agrícola Ind. Com. Luis Pastoriza S.A." las 2.400 Has. según escritura de 18-5-1934, las 52.415 Has. según escritura del 27-7-1936 y las 2.875Has. escriturando posteriormente el 29 de julio de 1941. Esta compañía en 1936 inició la colonización con agricultores procedentes de Polonia principalmente, algunos que habían llegado anteriormente al país y se trasladaron para acá, otros que directamente de Polonia vinieron a esta colonización. De acuerdo con los datos oficiales de la Sanidad Marítima y Hotel de Inmigrantes en Buenos Aires los primeros integrantes de la colonización de la Compañía Colonizadora del Norte que llegaron al país son: don José Skiba 9-12-1928, don Andrés Chudy 5-4-1928, Segismundo Jejer 17-12-1829. En el año 1937 llegaron: don Juan Kotur 30-6-37, don Joaquín Kapica 9837, doña María Firka10-8-37, don José Jelen 178-37 y Lukasz Antoni 12-9-37. En el año 1938 llegaron: 8 de marzo, don Juan Wawrysiuk, 20 de marzo, don Luis Krzyszycha, 2 de abril, don Lorenzo Czurylo, 13 de mayo, don Elías Sawa, 14 de mayo, don Teodoro Buńko, 7 de junio, don Juan Silezin, 10 de junio, don Francisco Konert, 24 de junio, don Alberto Pastuszak, 25 de junio, don José Hladkij, 21 de julio, don Simón Wegera, 24 de julio, don Juan Welcz, 26 de julio, don Juan Zalewski, 21 de julio, don Tadeo Pasztuszk, 15 de agosto, don Vladimiro Szaszyk y en diciembre don Francisco Krzynobvek y don José Cuper. La inayoría de los nombrados compraron sus tierras en el Consulado General de la República Argentina en Varsovia e inmediatamente tomaron posesión de su propiedad y sin perder tiempo labraron sus tierras iniciando sus plantaciones anuales de maíz, mandioca, tabaco y perennes de yerba y tung. Los precios de las tierras de esta colonización son muy favorables entre m\$ñ. 40 y 60 pagaderos en 10 anualidades 11 hectárea.

El 20 de abril de 1937 la Cía de Yervas y Maderas S. A. representada por don Luis Garrasino, compra a la Cía. Tierras y Maderas del Iguazú, representada por el Dr. Ricardo M. Aldo, según escritura de la fecha una hipoteca, en primer término a favor del Banco Hipotecario por la suma de m\$ñ. 14.000,- que al 12 de abril de 1945 se reduce por amortización a m\$ñ. 12.950,86 así que en esta fecha la Cía. de Yervas y Maderas S. A. quedó propietaria de ambos lotes: N° 05 de 100 Has. y N° 1 de 361-00-13 Has.

El día 28 de diciembre de 1937 se resuelve en la asamblea la liquidación de la Cía. de Yervas y Maderas S. A. designando a los liquidadores Julián Gil y Ricardo Dávoli, para que se pusieran de acuerdo con el acreedor principal.

El 3 de febrero de 1938 el Departamento de Justicia deroga por decreto N° 912 la autorización y funcionamiento de la Cía. de Yervas y Maderas S. A. otorgado por Decreto del 12 de septiembre de 1928.

El 4 de junio de 1938 Federico G. Leloir, presidente, y Dr. Jorge Lacalle Cobo, secretario de la Crédito Argentino-Uruguayo S.A.F. otorgan poder a Pedro Cichero, Miguel Satragno, Julián Gil y Anselmo Luis Bianchi para que actuando siempre dos, cualquiera de ellos conjuntamente en representación de esta sociedad, intervenga en el otorgamiento de las escrituras, referentes a las compras que haya efectuado o efectúe en adelante la institución, para salvaguardar créditos perjudiciales.-

El 12 de julio de 1939 en virtud de un arreglo privado, celebrado antes, la Cía. Comercial de Yervas y Maderas S. A. en liquidación hace transferencias de todo su activo y pasivo a favor de la Sociedad Crédito Argentino-Uruguayo S. A. Financiera, antes CAFI - Compañía Argentina Financiera e Industrial S. A. con sede en Buenos Aires y antes a su vez Banco Argentino Uruguayo, habiendo finiquitado dicha operación por intermedio de los liquidadores y apoderados indicados, transfiriendo todos los derechos y acciones que tiene el cedente y le corresponden sobre mercaderías, máquinas y demás enseres y útiles, así como también de todos los créditos, que por cualquier concepto le correspondan, a cuyo efecto colocan a cesionario en lugar, grado y prelación del cedente con absoluta subrogación legal.

El 4 de diciembre de 1939 la firma Crédito Argentino Uruguayo S. A. Financiera representada por sus apoderados generales Miguel Satragno y Julián Gil, cede y transfiere todos sus derechos y acciones adquiridos de la Cía. Comercial de Yervas y Maderas S. A. a favor de la S. A. Yerma Compañía Financiera Industrial y Comercial, representada por su presidente Dr. Pedro F. Agote y secretario Dr. Ernesto Laspuir, colocando en su propio lugar, grado y prelación, con absoluta subrogación legal, para que ésta a su vez procediera por su cuenta propia a la liquidación total de todos los bienes muebles e inmuebles, semovientes y demás mercaderías, útiles, maquinarias y enseres de las sociedades mencionadas, debiendo la cesionaria hacerse cargo del pago de todas las deudas contraídas por la misma.

El día 28 de agosto de 1942 la Asamblea General resolvió la disolución anticipada y Liquidación de la S. A. Yerma Compañía Financiera, Industrial y Comercial y se designa liquidador al Crédito Argentino uruguayo SAF. con amplias facultades para el mejor desempeño de su cometido.

El 14 de octubre de 1942 el Poder Ejecutivo deroga la autorización de funcionamiento de la S. A. Yerma Compañía Financiera, Industrial y Comercial, constituida el día 19 de noviembre de 1937.

El 28 de noviembre de 1943 por Decreto N° 17.943 designado presidente de la Comisión Liquidadora del Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias Dr. Celedonio V. Pereda, confiere poder general a la Sociedad Crédito Argentino Uruguayo S.A. Finan., representada por su presidente Federico G. Leloir y secretario Dr. Carlos A. Ayarragaray del Directorio, como sucesor de la S. A. CAFI- Compañía Argentina Financiera Industrial con sede en Buenos Aires, constituida el 14 de febrero de 1936 por reforma aprobada por el Poder Ejecutivo, Departamento de Justicia el 23 de febrero de 1937 de Estatutos de la S.A. Banco Argentino Uruguayo, constituido el 10 de junio de 1918, para que en su nombre y representación del instituto y ejerciendo el mandato, proceda a la administración de bienes de propiedad del mismo que ya le han sido entregados, o en adelante la entrega de ese objeto. Para el desempeño y sin perjuicio de las instrucciones generales, correspondería al apoderado Crédito Argentino Uruguayo SAF. tomar todas las medidas que las leyes imponen o autorizar para la debida conservación de todos los derechos de pertenencia del Instituto, procurar en la mayor medida posible el cobro de los créditos, respecto de los créditos desatendidos... tratar de obtener garantías para los créditos con servicio irregular... para realizar cualquier contrato que tenga por objeto transferir o adquirir el dominio de bienes raíces, por título oneroso o para constituir o ceder derechos reales sobre inmuebles y -todos los actos atinentes a su constitución división, renovación y cancelación...

El 2 de noviembre de 1944 la Comisión Liquidadora del Instituto Movilizador hace saber al Crédito Argentino Uruguayo, para que comunique a la sociedad Yerma Cía. Financiera, Industrial y Comercial, que el Instituto presta su conformidad para que se escrituren, entre otros: el inmueble en Puerto Segundo a los señores Ernst y Scherer Lote 1 y Lote 5 en la suma de m\$n. 41.500,- pagadero en la siguiente forma:

1) al contado 20 %	\$ 8.300,-
2) tomando a su cargo la {hipoteca existente del Banco Hipotecario Nacional que reconoce la fracción del Lote 1 de 361-00-13 Has.....	\$ 12.956,86
3) Por el saldo de	\$ 20.243,14

Los compradores Ernst y Scherer deberán constituir garantía hipotecaria de segundo grado sobre Lote N° 1 y primer grado sobre Lote N° 5 cuya deuda deberá ser abonada en cuotas semestrales correspondientes al 4% y

3,20% de amortización acumulativa. En 40 cuotas de \$ 725,25 semestrales. Los créditos hipotecarios serán cedidos al Instituto en el mismo acto de su constitución.

Con esta operación quedó liquidada definitivamente el complejo económico Pastoriza y desaparecieron sus últimos rastros.

El 11 de noviembre de 1944 se escrituró a favor de don Pedro Krist Beck la venta de 610 Has. 33 As. efectuada por el ex administrador de Puerto Segundo, Sven Lundquist.

A raíz de la Segunda Guerra Mundial quedó casi totalmente paralizada la colonización, y los colonos en Wanda y Lanusse empezaron a cosechar sus plantaciones perennes de yerba mate y tung, registrándose un mejoramiento económico general.

El día 30 de septiembre de 1951 en una asamblea de 68 vecinos y colonos fue constituida la Cooperativa Agrícola Wanda con el objetivo principal de fomentar las plantaciones de té Assam en la zona del Alto Paraná y efectuar una industrialización de la producción que posibilitara también su exportación.

Los productores de tung se asociaron casi sin excepción a la Industria Oleaginosa Eldorado.

En el año 1952, se fundó, entre los productores fruticultores de la zona y una empresa porteña, la "Envasadora del Alto Paraná S.R.L.", fábrica de conservas de ananás y otros frutos zonales.

El día 15 de noviembre de 1956 por Decreto N° 1421 se creó la Comisión de Fomento de Wanda con el ejido N la S. A. SAFAC, al E Dufour, al S Puerto Esperanza y al O el río Paraná y designado como Interventor Municipal don E. Alberto Erize con los concejales don Charles Mathews, don Juan Osteneros, Dr. Rodolfo Marewics, don Roberto Beck y don Esteban Wisniewski.

Aceptada la renuncia del Interventor Municipal don E. Alberto Erize, fue designado como Interventor Municipal don Roberto Beck, quien el día 9 de abril de 1961 según los resultados de las elecciones entregó la Municipalidad al primer Presidente Municipal elegido, don Esteban Wisniewski.

El día 16 de septiembre de 1961 se inauguró la nueva fábrica de té de la Cooperativa Agrícola Wanda y el mismo día abrió sus puertas la Delegación del Banco de la Provincia de Misiones en el edificio de la cooperativa mencionada.

El día 29 de marzo de 1962 por derrocamiento del gobierno de Frondizi, la Municipalidad quedó intervenida y designado don Agustín Albert como Interventor Municipal, quien quedó a cargo de la Municipalidad once años continuados como Interventor hasta el 7 de julio de 1963, elegido en las elecciones generales en la fecha mencionada como Presidente Municipal,

y desde el derrocamiento del Gobierno de Illía el día 26 de junio de 1966 otra vez como Interventor Municipal hasta las elecciones realizadas el 11 de marzo de 1973 cuando la Municipalidad entregó al nuevo Presidente Municipal elegido, don Alejandro Zuk del Frente Justicialista de Liberación.

En forma sintética repetimos, además destacamos, algunos datos importantes.

Municipalidad de Wanda

Por Decreto N° 1421 del 15 de noviembre de 1956 se creó, a cargo del Interventor Municipal designado don E. Alberto Erize, con los concejales Charles Mathews, Juan Osteneros, Dr. Rodolfo Marenics, Roberto Beck y Esteban Wisniewski.

Los sucesivos jefes y funcionarios de la comuna fueron:

9-Abr-1961 ROBERTO BECK, Interventor Municipal, ESTEBAN WISNIEWSKI, elegido Presidente Municipal en las elecciones de la fecha con los Concejales Ladislao Krzyszycha, Octavio Sosa y Segismundo Jejer por el Partido UCRI y Enrique Jeler por el Partido UCRP.

29-Mar-1962 AGUSTIN ALBERT, Interventor Municipal designado por el derrocamiento del Gobierno Frondizi.

7-Jul-1963 AGUSTIN ALIBERT, elegido Presidente Municipal en las elecciones generales de la fecha, con los Concejales Ladislao Krzyszycha, Segismundo Jejer por el Partido, MIR y Enrique Jelen, uan Jelen por el Partido UCRP.

26-Jun-1966 AGUSTIN ALBERT, Interventor Municipal' designado por el derrocamiento del Gobierno Illía.

11-Mar-1973 ALEJANDRO ZUK, elegido Presidente Municipal en las elecciones generales de la fecha con los Concejales Esteban Sawicki y José Acosta por el Frente Justicialista de Liberación y Juan Jelen, Juan Wisniewski por UCR.

19-Jun-1975 ANIBAL ULISES LOPEZ, por renuncia de Alejandro Zuk.

25-Mar-1976 ANIBAL ULISES LOPEZ, Interventor Municipal designado interinamente.

BANCO DE LA PROVINCIA DE MISIONES

La Delegación del banco de referencia se inauguró el día 16 de septiembre de 1961 por el Presidente del Banco Dr. Cbemez en presencia del Gobernador Dr. César N. Ayrault, cuando se inauguró también la Sucursal del Banco de la Nación en Puerto Esperanza.

Esta institución bancaria está a cargo del

Gerente.....	don Alfredo Eric Ulfsjoo
Contador.....	don Ladislao Firka
Tesorero.....	don Mateo Sebastián González
Auxiliares.....	don Giubbi Felipe
	don Esteban Juan Jelen
	don Casimiro Sawicki
Personal Admin.....	don Ceferino Alegre

COMISARIA DE POLICIA

Originariamente Wanda pertenecía a la jurisdicción policial de Puerto Libertad, con un destacamento dependiente de la Comisaría en la localidad mencionada.

En 1970 se creó una Subcomisaría en Wanda a cargo de su primer jefe Oficial Aydte. don Victor D. Ferreyra, elevado en febrero de 1975 a categoría de Comisario a cargo del Subcomisario de Policía don Victoriano de Lima y 2º Jefe Oficial Subaydte. don Diego Eligio Galeano.

OFICINA RADIOPOSTAL DE WANDA

Categoría 5ª

La inicial Estafeta de Correo se elevó a Categoría Radiopostal a cargo actual de su jefe don Juan J. Natalizio y sus colaboradores don Adolfo Gautschi y don Casimiro Skiba.

PARROQUIA CATOLICA AP. ROMANA

Los fieles de la Iglesia Católica Apost. Romana que forman la abrumadora mayoría de la población, el año pasado terminaron la construcción de

la nueva iglesia en Wanda y su parroquia quedó a cargo del Rvdo. Padre Ambrosio Kundler.

ESCUELAS - EDUCACION

- La enseñanza primaria ostenta dos escuelas nacionales y tres provinciales:
- La Escuela Provincial N° 1 a cargo del Director don Luis Fernández.
- La Escuela Provincial N° 16 en el Puerto a cargo de la Directora doña María Norma Jejer de González.
- La Escuela Provincial N° 105 a cargo del Director don Juan Gregorio Rivas.
- La Escuela Nacional N° 291 a cargo del Director Osvaldo Benegas.
- La Escuela Nacional N° 307 a cargo del Director Miguel Angel Martínez.
- La enseñanza secundaria queda representada por la Escuela de Comercio N° 4 Juan XXIII bajo la dirección del Profesor don Norberto Alejo Casanovas.

SANIDAD

- La atención médica está a cargo de la Clínica Rolón Vargas bajo la dirección del Dr. José Rolón Vargas y administración de don Juan Urbina.

ASESORIA AGRICOLA Y OFICINA DE BOSQUES

La Asesoría Agrícola fue trasladada en 1970 de la Colonia Gdor. J. J. Lanusse y la Oficina de Bosques casi simultáneamente creada, funcionan ambos a cargo de su Jefe Agron. don Segismundo Welcz, en el edificio de la Municipalidad de Wanda.

CLUBES DE WANDA

- **Club de Caza y Pesca de Wanda**

Se creó el 16 de septiembre de 1973 con la finalidad de velar por la conservación de la fauna, reprimir la caza furtiva y pesca depredatoria, fomentar y facilitar la práctica deportiva de la caza, pesca y tiro. Su Comisión Directiva quedó formada así:

Presidente.....	Dr. Ladislao Ziman
Vicepresidente.....	Hary Gautschi
Secretario	Ramón Rojas
Prosecretario	Adolfo Gautschi
Tesorero.....	Juan Krzynowek
Protesorero	Tomás Flecha
Vocales	Cástulo López Atilano Flecha
Revisor de Cuentas	José Martiniuk

• Club Social de Wanda

La más antigua entidad de Wanda con sede social dotada con sala de reuniones y cancha de bowling. Su presidente es don Agustín Albert.

Además hay varios clubes deportivos que practican futbol: Club River Plate, Club Sport Cooperatiua, Club Racing, Club Villanueva y Club Belgrano.

EMPRESAS - COOPERATIVAS - INDUSTRIAS - COMERCIOS

• Cooperativa Agrícola Wanda Soc. Coop. Ltda.

Domicilio Legal	Wanda
Matrícula Nacional.....	Nº 3.194 del 23 de abril de 1954.
Matrícula Provincial.....	Nº 15.
Personería Jurídica.....	Decreto Nº 303 del 4 de abril de 1956.
Socios.....	570 actual, 68 inicial.
Capital Cooperativo	\$ 5.100.956,-
Cuotas Sociales Integradas	\$ 1.866.430,-
Actualiz. Cuotas Integradas	\$ 3.234.526,-
Fecha de fundación:	30 de septiembre de 1951.

El principal objetivo inicial era el fomento de plantaciones de té Assam y su industrialización en la zona. Su primer Consejo de Administración se formó así:

Presidente.....	Ing. Agr. Wáshington Segovia
Vicepresidente.....	Agustín Albert
Secretario	José María Thomas
Tesorero.....	Juan Osteneros

Vocales	Carlos Rosset
	Juan Wawrysiuk
	Boleslao Konert
	Andrés Chudy
	Tadeo Link
Síndico Titular.....	Edmundo Plucinski

En 1973 incorporó la Cooperativa Vial Esperanza-Wanda Ltda. y la Cooperativa Agrícola "Alto Paraná" S. C.L.

Su objetivo principal actual es la elaboración, industrialización y comercialización de los productos de sus asociados, yerba mate, té, soja, tabaco, maíz. Sus plantas correspondientes son: tres Secaderos de Yerba Mate en Wanda, Lanusse y Esperanza Centro, Fábrica de Té en Wanda, Aserradero en Wanda y Molino de Yerba Mate en Puerto Esperanza. Tiene su motoniveladora propia.

Su Consejo de Administración actual quedó constituido así:

Presidente	Luciano Jelen
Vicepresidente	Rodolfo O. Roediger
Secretario	Juan Wisniewski
Tesorero.....	Ladislao Krzyszycha
Vocal 1º	Esteban Firka
Vocal 2º	Pedro Niedermeier
Vocal 3º	Gunther Hellmich
Vocal 4º	Antonio Kisiel
Vocal 5º	Agustín Albert
Síndico Titular.....	Dr. Ladislao Ziman

• **Establecimiento San Rafael, de Raúl P. Sánchez. Secadero de Yerba Mate, Molino de Yerba Mate, Aserradero, Planta Hidroeléctrica.**

- **ASERRADEROS Y LAMINADORAS:** Antonio Kisiel, Colonia J. J. Lanusse; Víctor Rivas, Enrique C. Zabala, Wanda; Rojas y Tessaro, Wanda; Tito Preussler.
- **ESTACIONES DE SERVICIO:** YPF y Casa de Repuestos Automotores Juan Jelen; YPF y Ferretería Enrique Jelen; YPF y Camping Pedro Korzak.
- **HOTEL VICEPRESIDENTE** es un renombrado establecimiento a cargo de Don Papi Méndez que ofrece excelente atención a turistas y viajeros.

Con motivo de su mejor ilustración a continuación sigue la nómina de los comercios e industrias de Wanda:

- ALMACEN POR MAYOR, de Ladislao Krzyszycha.
- LA PRIMAVERA, ramos generales de Esteban Wisniewski.
- MERCADO "TATIN", de Anibal V. López.
- "GANEA", ramos generales Soc. An.
- Ramos Generales, de Ricardo Kisiel Gdor. J. J. Lanusse.
- Despensa y Bar, de Ramón Rojas.
- Despensa, de Wenceslao Pelinski.
- "Comercial Wanda", Bazar y Papelería de Juan Wisniewski
- "Casa San José", Despensa y Bar de Iracemo de Labrilla.
- "Despensa La Ilusión", de Adolfo Giménez.
- Despensa y Bar, de Juan Zuk.
- Casa Juanita Despensa, de Antonio Cabrera.
- Casa Ortigosa-Despensa, de Carlino Ortigosa.
- Bar y Despensa "El Triunfo", de Francisco Brizuelo.
- Bar de Feliciano Cáceres.
- Despensa, de Juan Jelen.
- "El Pescador" Tienda y Zapatería, de José Acosta.
- Tienda y Zapatería, de José Skiba.
- Carnicería "La Carmen", de Nicolás Duda.
- Carnicería "San Juan", de Nicolás Zuk.
- Heladería Upa, de Dionor López.
- Comedor y Rotisería "El Grillo", de Verónica J. Wisniewski.
- Mueblería Yeni, de Ricardo Burbach.
- Casa "Marek", plantas y regionales, de Lidia C. de Plucinski.
- Taller Mecánico "San Cayetano", de Lorenzo Yerkovich.
- Taller Mecánico, de Estanislao J. Orzet.
- Gomería, de Alejandro Zuk.
- "El Tato", Peluquería caballeros, de Alejandro González.
- "San Cayetano", Peluquería damas, de Felipe de Zasokia.

Una de las empresas de fines públicos es la

- COOPERATIVA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE WANDA Soc. Coop. Ltda,

Domicilio Legal Wanda, Dep. Iguazú, Pcia. de Misiones
Matrícula Nacional..... N° 7.219
Matrícula Provincial.....N° 113

Personería Jurídica.....Decreto N° 1871/70
Registro P. de Comercio..... No 1/72 (Eldorado)

Esta cooperativa quedó fundada el 11 de julio de 1969 con el objetivo principal de suministrar a la población agua potable y atender el servicio telefónico. Sus Consejos de Administración se formaron así:

Comisión Directiva en el primer período:

Presidente.....Roberto Beck
SecretarioAtilando Vier
Tesorero.....Juan Jeleñ
Vocal 1°Enrique Jeleñ
Vocal 2°Rvdo. P. Ambrosio Klunder
Vocal 1° SuplenteAlejandro Zuk
Vocal 2° SuplenteJ. J. Natalizio
Síndico Titular.....Juan Krzynowek
Síndico SuplenteCésar A. Ferreira

Comisión Directiva en el actual período:

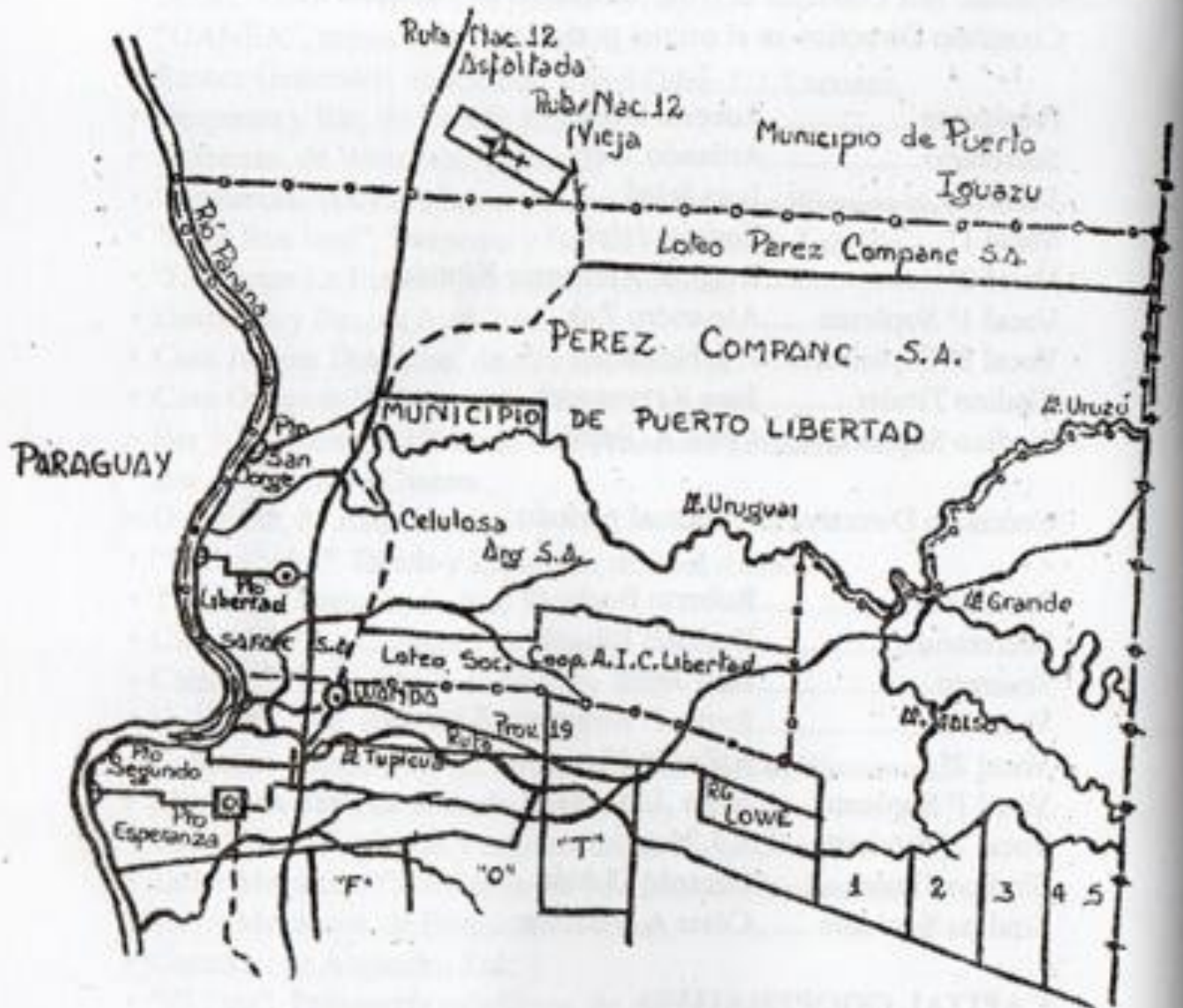
Presidente.....Roberto Beck
SecretarioBurbach Ricardo
Tesorero.....Juan Jeleñ
Vocal 1°Rvdo. P. Ambrosio Klunder
Vocal 2°Atilando Vier
Vocal 1° SuplenteJorge Libucki
Vocal 2° SuplenteJ. J. Natalizio
Síndico TitularGerardo Doldán
Síndico SuplenteCésar A. Ferreira

CAPITAL COOPERATIVO

Sección Agua Potable Capital susc. 7.050.- Realizado 4.000.-
Sección Teléfonos Capital susc. ... 722.184.-..... 722.184.-
Total Capital susc. 729.234.-..... 726.184.-
Total socios: 153.

MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTAD

Límites · Jurisdicción



REFERENCIAS:

LIMITE DEPARTAMENTAL:	—▲—
LIMITE MUNICIPAL:	—●—
RUTAS Y CAMINOS:	—○—
AEROPUERTO:	—✈—
RIOS Y ARROYOS:	—~—



— Esc: 1 : 250.000 —

PUERTO LIBERTAD

CATEGORIA.....Municipio de 3a. Categoría
SITUACION GEOGRÁFICA Lat. 25° 56' S y Long. 54° 35' WG
ALTURA.....203 metros sobre el mar 834,5 Km2 = 83.450 Ha.
SUPERFICIE Oeste

LIMITES

OESTE

el Río Alto Paraná desde el límite en Lote N° 100 de Wanda y N° 63 de Puerto Libertad hasta su intersección con el Límite N de la propiedad de Pérez Companc S.A.

NORTE

desde la intersección del Río Alto Paraná con el límite N de la propiedad mencionada en línea recta hacia E tocando en su trayecto el vértice S-E del Aeropuerto Internacional de Puerto Iguazú hasta el esquinero S-O del lote N° 125 de Pérez Companc S.A.

ESTE

doblando desde el esquinero mencionado hacia sur en línea recta por el límite E de los lotes N° 185, 192, 219 y 246 de Pérez Companc S.A. hasta su intersección con el Arroyo Uruzú.

SUD

continuando de la intersección mencionada hacia el O por la sinuosidad del arroyo Uruzú y desde su desembocadura en el Arroyo Uruguái la sinuosidad de este arroyo hasta su intersección con el límite O del Lote "a" de la

Colonia Gdor. J. J. Lanusse de allí doblar al sur en línea recta por el límite O del lote mencionado y más adelante por el límite E de los Lotes Nros. 278, 275, 269, 268 y 255 hasta el esquinero SE del Lote N° 254, de este esquinero doblar al O hasta el Lote N°43 e inclinando más al sur la línea recta hasta el Lote N° 95 todos los lotes de la Colonia Libertad y de allí derecho al O hasta su intersección con el Río Paraná por el límite S del Lote N° 63 de Puerto Libertad y límite N del Lote N° 100 de Wanda.

PÖBLACION

3.502 según Censo Nacional
1970. 4.700 estimativa actual

DEINSIDAD DE HABITANTES

4,19 por Km2-
según Censo Nac.
1970 Estimativa actual
5,63 por Km2

DENOMINACION

originaria Puerto Bemberg, corresponde al apellido de los propietarios de las tierras portuarias y demás zonas varias, Otto y Federico Bemberg, que posterior y oficialmente fue reemplazado por su denominación actual, el día 29 de setiembre de 1959.

PUERTO LIBERTAD

Antecedentes históricos - Fundación - Colonización

La historia de esta pujante y pintoresca localidad, que en una época era una real joya del Alto Paraná, se remonta a la primera década del siglo en curso, cuando más o menos en el mismo lugar de la zona portuaria actual, frente de la colonia Pyrá Pyta, se formó un puerto rudimentario denominado Puerto Tercero, conectado por un piquete precario con el famoso Puerto Segundo en aquellos tiempos con considerable movimiento de madera y yerba virgen de la Sociedad Tierras y Maderas del Iguazú.

Un ingeniero con excepcional visión e inquebrantable fe en la "yerba de cultivo", Pablo Allain, con excelentes experiencias y antecedentes en el ramo -siendo con Martín el primer y exitoso plantador de la yerba de cultivo en gran escala- en las postrimerías de la segunda década, llamó la atención de la Sociedad Auxiliar Fabril Agrícola y Comercial más conocida por las siglas SAFAC, sobre las muy halagüeñas posibilidades de este cultivo en las selvas misioneras.

La sociedad mencionada, perteneciente a los señores Otto y Federico Bemberg, con entusiasmo hizo suyo este proyecto y, asegurando a Pablo Allain su eficaz respaldo, buscaron tierras adecuadas para su pronta realización.

A los fines especificados la sociedad SAFAC, ha realizado las siguientes compras de tierras:

Fundo 3389 de la Dirección General de Tierras de superficie de la Compañía de Tierras y Maderas del Iguazú por m\$ n. 300.000.- según escritura de 22 de febrero de 1923 celebrada ante el Escribano José Viacava	12.000Has
Fundo 3401 de la dirección arriba indicada de superficie de los señores Felipe y Luis Larrivière por m\$ n. 275.000.- cuya escritura se realizó solamente el día 5 de agosto de 1929	10.000 Has
Fundo 10.735 de la misma dirección, el Lote N° 4 por la suma de m\$ n. 22.203.- la superficie escriturada ante el Escribano M. Aldao Unzué el día 26 de agosto de 1936	2.960Has
Total	24.960 Has.

Todas las tierras se hallaban cubiertas con tupidas selvas e impenetrables marañas y no se habían realizado todas las escrituras todavía, cuando don Pablo Allain encabezando una verdadera expedición, a la que perte-

necía también su esposa doña Leonor Lanusse, desembarcó en las tierras compradas con un tiempo espléndido y clavó la bandera del campamento selvático el día 14 de diciembre de 1925, que posteriormente fue declarado, de acuerdo con los sucesos relatados, como el día de su fundación.

Apenas pintaba la amiga de las musas, la autóctona aurora misionera, con purpurina las coronas de los gigantes arbóreos el otro día, cuando sin perder tiempo salieron los baqueanos con sus equipos, para abrir los rumbos en todas las direcciones posibles, con el fin de buscar tierras altas y aptas, con destino a futuras plantaciones. Bajo la experta dirección de don Pablo Allain iniciaron inmediatamente los trabajos correspondientes a la realización de 500 Has. de plantación de yerba mate, en la primera etapa prevista.

Buscando las tierras adecuadas, comprobaron y registraron la existencia de muchas plantas de la yerba virgen, que testimoniaron la aptitud de aquellas tierras para el cultivo de yerba. La superficie de las 500 Has. destinadas a cultivo, la dividieron en parcelas de 1 Ha. cada una, con lados iguales de 100 metros y entre las parcelas en perímetro realizaron caminos, con motivo en las futuras cosechas no llevar muy lejos las "ponchadas" para cargar los vehículos. Retumbaron las hachas, cayeron los gigantes selváticos y realizaron rozados a fuego. No escatimando esfuerzos se efectuaron en corto tiempo los trabajos de limpieza, implantación y demás tareas pertinentes, sin olvidarse de velar por el bienestar de todos los integrantes de la nueva colonia. La alimentación, al principio rudimentaria, se organizó suministrando carne, leche y pan de su propia moderna panadería.

En 1926 ya tenían todos los habitantes, adecuada atención médica permanente y gratuita, y más adelante la sociedad SAFAC alojó a todos sus obreros, empleados, los maestros y empleados públicos gratuitamente en viviendas modernas. En 1927 por intermedio del Consejo Nacional de Educación se crearon dos escuelas de enseñanza primaria, la Escuela Nacional N° 157 y la Escuela Nacional N° 368, con sus edificios correspondientes. Abrió sus puertas una farmacia, y como ensayo se realizó una plantación de té con especie Assam, en una superficie de 15 Has. aparte de la gran obra de 500 de yerba mate, en plena marcha, con una ampliación considerable.

En 1928 se estableció un Hospital en el puerto, con atención odontológica y se terminó la implantación en el total de las 1470 hectáreas de yerba mate. Creóse una Estafeta de Correo.

Se efectuaron los cortes de formación de las plantas de yerba mate en 1929 y en el año 1930 ya se realizó una cosecha con 8.000.000 Kgs. de yerba, prohibiendo en la zafra usar machete, por lo que tuvo que hacerse con tijera y serrucho.

La población en 1929 aumentó a 1.190 habitantes de los cuales solamente 45 eran empleados o sea 13 nacionales y 32 de la administración y en 1931 ya ascendió a 1.301 habitantes incluidos 57 empleados o sea 15 empleados nacionales y 42 de la administración de la SAFAC. Cabe destacar que Puerto Bemberg quedó como una joya de Alto Paraná no solamente por sus florecientes, variadas y más extensas plantaciones, sino también por el -en aquellos tiempos- increíble alto nivel de vida de los obreros: agua corriente, luz eléctrica, casas de mampostería.

Los años siguientes fueron realmente prósperos, aunque ya había preocupación por el futuro de la yerba. Existió también una fábrica de hielo.

En 1933 quedó don Ernesto Adder a cargo de la administración SAFAC y la situación yerbatera empezó a registrar signos de superproducción y el futuro se torna menos halagüeño.

La población de Puerto Bemberg asciende a 2.346 habitantes en 1934 y la crisis yerbatera ya es marcada, agravándose en los años siguientes.

Así, que en el año 1937 a raíz de la superproducción evidente por la Ley 12.236 se reduce la cosecha de yerba al 70 %. La sociedad SAFAC voluntariamente cosecha solamente 3.000.000 kgs. y la población baja a 2.191 habitantes. La recién creada Oficina Radiopostal ocupa su nuevo y moderno edificio, realizado por la sociedad SAFAC a tal efecto.

Por la grave crisis de la yerba, surge interés por otras plantaciones y en el año 1938 SAFAC planta 2 hectáreas de Araucaria Angustifolia y en el año 1943 realiza plantaciones realmente considerables: 450 hectáreas de pino araucaria, 180 Has. de citrus y 30 hectáreas de ananás, por consiguiente asciende la población a 2.655 habitantes, que en año 1939 ya alcanza a 2.972 habitantes, incluido 84 empleados o sea 50 empleados de la administración SAFAC y 34 empleados públicos. Las plantaciones de tung iniciadas en 1936 ya abarcan una superficie de 621 hectáreas.

En 1948 toma a su cargo el nuevo administrador Sergio Yamorkin las preocupaciones de la sociedad SAFAC, con la colaboración en el año próximo de Don Carlos Fernando Rosset. *- Escribe desde 1925 -*

En los años siguientes surgieron graves problemas de la sociedad SAFAC con el Ministerio de Hacienda, a raíz de la Ley No 14.122 que culminó el día 28 de febrero de 1953 con la intervención de la sociedad SAFAC a cargo del Tte. Cnel. Jáuregi Martelli y desde el 1° de enero de 1954 a cargo de don Balbino Brañas.

La nueva Sociedad Cooperativa Agraria Industrial y de Consumo "Libertad" Ltda. se inscribe el día 23 de setiembre de 1954 en la Dirección de Cooperativas bajo No 3195 constituida entre el personal que trabaja en el establecimiento "Libertad" y agricultores que ingresen para participar en el plan de colonización que tendrá a su cargo esta cooperativa.

El día 4 de mayo de 1955 la sociedad SAFAC quedó disuelta y su patrimonio existente en la jurisdicción de ex Puerto Bemberg quedó a cargo de la cooperativa precedentemente indicada, con el objeto de una colonización y distribución de las tierras a sus asociados, de acuerdo con sus Estatutos y Reglamentaciones, pero solamente por un corto tiempo.

Después del derrocamiento del Gobierno de Perón producido el día 29 de setiembre de 1955 la Sociedad Cooperativa Agraria, Industrial y de Consumo "Libertad" Ltda. era intervenida y por decreto número 937 del año 1956, se designaba interventor que tomó posesión del patrimonio en Puerto Bemberg por el Gobierno Nacional que, el día 15 de agosto de 1956, disolvió el Grupo Bemberg y este designó al señor José María Thomas como encargado de sus bienes en Puerto Bemberg. El día 10 de enero de 1958 asumió la administración de la sociedad SAFAC don Pedro Echagüe.

Cabe destacar que la sociedad SAFAC en la época de 1956 hasta 1958 realizó considerables plantaciones: 750 hectáreas de yerba mate y 200 hectáreas de pino, además 20 hectáreas de bananos.

El día 18 de julio de 1958 por Decreto N° 1.921 de la Intervención Federal de la Provincia de Misiones se restituyó la personería jurídica a la Sociedad Cooperativa Agraria, Industrial y de Consumo "Libertad" Ltda. derogando el Decreto No 937 del año 1956.

El Gobierno Nacional el día 13 de julio de 1959 celebró un convenio con el Grupo Bemberg propietario de la SAFAC, por el cual los Bemberg donaron las casas existentes & n el paraje denominado "25 de Mayo", como también el paraje "Guatambú" a la Provincia de Misiones, y se comprometieron a vender 6.000 hectáreas a la Sociedad Cooperativa Agraria, Industrial y de Consumo "Libertad" Ltda. A razón de m\$n. 100.- la hectárea.

El día 1° de mayo de 1961 se designó el nuevo administrador de SAFAC don Ernesto Oscar Segesso, quien en representación de la vendedora SAFAC el día 25 de mayo de 1964 firmó la Escritura N° 85 ante el Escribano Nacional don Jorge A. Rodríguez Zuviría por la cual la SAFAC Compañía Fabril, Agrícola, Comercial y Financiera, vende, cede y transfiere en absoluta propiedad y dominio a favor de la Sociedad Agraria, Industrial y de consumo "Libertad" Ltda. una superficie de 6.000 hectáreas designada como Fracción "A" en el plano de subdivisión inscripto en la Dirección de Catastro, Geodesia y Topografía de la Provincia de Misiones con fecha 17 de marzo de 1964 por el precio total y convenido de m\$n. 100.- la hectárea, lo que hace un total de m\$n. 600.003 entregados por la parte compradora, a la vendedora con anterioridad.

Por Decreto del Gobierno Provincial fue designado Interventor Municipal de Puerto Libertad el Dr. Carlos Angel Villalba el día 13 de julio de 1960 y el 17 del mismo mes Puerto Libertad recibió al Gobernador de la

Provincia Dr. César Napoleón Ayrault, con el Ministro de Gobierno, quien tomó el juramento del designado Interventor Municipal.

Puerto Libertad es el nombre nuevo del ex Puerto Bemberg a partir del 29 de septiembre de 1959.

Como en las otras localidades, la primera vez se realizaron elecciones municipales en Puerto Libertad el día 9 de abril de 1961, ganó la lista de la U.C.R.I. y la Presidencia Municipal la asumió el señor Pedro Errobidarte. Por derrocamiento del Gobierno de Frondizi el 29 de marzo de 1962 la Municipalidad quedó intervenida a cargo del Interventor Antonio Saint-Lary.

Por fallecimiento de don Ernesto Oscar Segesso la administración de SAFAC quedó a cargo de don José María Thomas a partir del 6 de enero de 1965.

En las elecciones generales realizadas el día 7 de julio de 1963 la Municipalidad de Libertad quedó a cargo del Presidente Municipal Dr. Carlos Angel Villalba con los concejales electos don Fulgencio Monzón, don Pedro Errobidarte, por el Partido M.I.R. el concejal don Froilán Pereyra por el Partido Dem. Crist. y el concejal don Israel Mendoza por el Partido U.C.R.P.

Por derrocamiento del Gobierno de Illía el día 26 de junio de 1966 la Municipalidad quedó nuevamente intervenida a cargo del Interventor Municipal don Rubén Wilfrido Villalba, el día 16 de agosto de 1968 por su renuncia fue reemplazado por don Agustín Albert y este Interventor renunció en el año 1970, dejando la Municipalidad a cargo de don Enrique González Villamea.

La Celulosa Argentina S. A. en las 7.000 Has. compradas a la SAFAC realiza amplias reforestaciones.

De acuerdo con los resultados de las elecciones realizadas el día 11 de marzo de 1973 la Municipalidad de Libertad quedó a cargo del Presidente Municipal don Héctor Oscar Franco, con los concejales don Juan Pedro Dedieu, don Rubén Wilfrido Villalba, don Carlos Delio Enriquez y de don Ramón Eladio Bidegain, todos por el Frente Justicialista de Liberación.

El día 30 de junio de 1974 la administración de la empresa SAFAC queda a cargo de don Enrique Zabala, reemplazado el día 1º de julio de 1975 por el señor Guillermo Estella hasta el 31 de diciembre de 1975 cuando el cargo de administrador lo asumió don Jorge Rodríguez.

Por derrocamiento del Gobierno de Perón, el día 24 de marzo de 1976 la Municipalidad quedó otra vez intervenida a cargo del Interventor Municipal Sub-Alferez de Gend. Nac. don Carlos A. Genovese.

En breve síntesis a continuación siguen algunos datos pertinentes a este dinámico y pujante municipio del Alto Paraná, referente a sus oficinas pú-

blicas, reparticiones, entidades sociales y deportivas, como también su padrón de comercios e industrias.

Municipalidad de Libertad

Por el art. 14 de las Cláusulas Transitorias de la Constitución de la Provincia de Misiones se creó la Comisión de Fomento de Libertad el 21 de abril de 1958 y el 19 de agosto de 1960 por el art. 2 de la Ley Provincial N° 23 quedó declarado con otros como municipio de tercera categoría. A continuación sigue la nómina de los Interventores, Presidentes o Intendentes Municipales de Libertad:

- Doctor CARLOS ANGEL VILLALBA, Interventor Municipal-13 - julio - 1960
- Don PEDRO ERROBIDARTE, Presidente Municipal 9 - abril - 1961 con los Concejales don Froilán Pereyra, don Alfonso Sosa, don Fulgencio Monzón por U.C.R.I. y don Israel Mendoza por U.C.R.P.
- 29 de marzo de 1962: Antonio Saint-Lary, Interventor Municipal.
- 7 de julio de 1963: Dr. Carlos Angel Villalba, Presidente Municipal con los Concejales don Fulgencio Monzón, don Pedro Errobidarte, don Froilán Pereyra por el Partido MIR los tres primeros y por el Partido Den. Crist. el último y don Israel Mendoza por el Partido UCRP.
- 26 de junio de 1966: Rubén Wilfredo Villalba, Interventor Municipal.
- 16 de agosto de 1968: Agustín Albert, Interventor Municipal.
- 1970 Enrique González Villamea, Interventor Municipal.
- 11 de marzo de 1973: Héctor Oscar Franco, Presidente Municipal con los concejales don Juan Pedro Dedieu, don Rubén W. Villalba, don Carlos Delio Enrique y don Ramón Eladio Bidegain.
- 15 de marzo de 1974: Juan Pedro Dedieu.
- 1 de enero de 1976: Carlos Alfredo Kowalski.
- 24 de marzo de 1976: Subalférez de Gen. Nac. Carlos A. Genovese, Interventor Municipal.

Comisaría de Policía de Libertad

Creada el día 30 de abril de 1955 con los Jefes de Comisaría sucesivos que siguen a continuación:

- 15 de abril de 1958: Auxiliar de Policía don Luis Beltrán Martínez.
- 15 de diciembre de 1962: Subcomisario don Andrés Benítez.
- 10 de mayo de 1963: Subcomisario don Conrado Sánchez.

- 23 de junio de 1967: Comisario don Ramón Guillermo Espinosa.
- 6 de diciembre de 1971: Ofic. Subinsp. don Gabriel Barrios.
- 10 de marzo de 1973: Subcomisario don Luciano Mártires Galván.
- 1 de agosto de 1974: Ofic. Aydte. don Julio Bulfe.

OFICINA RADIOPOSTAL DE LIBERTAD

Categoría 3a

En el año 1928 se creó una Estafeta de Correo en el Puerto de Bemberg con atención de don Francisco Rosa Arganaraz.

En el año 1941 se creó una Oficina Radiopostal que funciona ya en el nuevo edificio levantado en el Barrio 25 de Mayo a cargo de su primer jefe don Juan Olgin con los sucesivos jefes que siguen a continuación: los señores Cuenca, Morales, Manuel Ramón Cabo, Ramón Traveiko y Ramón Pimenta.

Desde el 6 de marzo de 1969 la Oficina Radiopostal de Libertad quedó a cargo de su jefe don Mártires Alfredo Amarilla.

ESCUELAS

- El Consejo Nacional de Educación todavía en el año 1957 creó dos escuelas de enseñanza primaria, para la educación de los hijos de verdaderos y valientes pioneros que formaron Puerto Bemberg:
- Escuela Nacional N° 157 su directora actual es doña Olga K. de Ayala.
- Escuela Nacional N° 368 cuyo actual director es don Carlos R. Bogado.

Posteriormente se crearon las dos escuelas provinciales que siguen a continuación:

- ESCUELA PROVINCIAL N° 70

Bajo la dirección actual de don Analdo Franco y la Escuela Provincial N° 111 dirigida por la Sra. de Bogado.

PARROQUIA CATOLICA APOSTOLICA ROMANA

Desde hace varias décadas a cargo del excelente y muy apreciado Rvdo. Padre Santiago Bakker.

HOSPITAL S.A.M.I.C. DE LIBERTAD

La sanidad en la jurisdicción está a cargo de los médicos Dr. Edmundo Ramón Soria, quien dirige el hospital local, levantado anteriormente por la empresa SAFAC, con su colega Dr. Ramón Alvarez. *y el Dr. Luzzo*

EMPRESAS - COOPERATIVAS - INDUSTRIAS - COMERCIOS

“La empresa más importante y de mayor envergadura del Municipio de Puerto Libertad es el ESTABLECIMIENTO “SAN JORGE de la COMPAÑÍA NAVIERA PEREZ COMPANC S.A.C.F.I. con sede social en Florida 234 de Buenos Aires. Este establecimiento queda ubicado en la parte septentrional del mencionado municipio, en Puerto Bossetti a 30 km. antes de las Cataratas del Iguazú, a una distancia de Posadas de 300 km. y de Buenos Aires de 1.800 km. La superficie total del establecimiento es de 54.000 Has. que de acuerdo con el Fondo N° 214 de la Dirección General de Tierras significa la abrumadora mayoría del Lote “B” de 60.000 Has. que la Sociedad Errecaborde en Liquidación vendió a Martín Errecaborde por m\$n. 390.00 según escritura de 14 de noviembre de 1910 ante el Escribano Jorge Cruz. Después por fallecimiento del señor Martín Errecaborde, por división extrajudicial entre los herederos, se adjudicó este campo a la esposa del extinto doña María Iracet de Errecaborde, como consta en la escritura de 27 de octubre de 1919, ante el Escribano Jorge Cruz. Posteriormente, en los autos sucesorios de la señora mencionada y por disposición del Juez Dr. Bunge con fecha 25 de octubre de 1923, se adjudicó este fundo a los hijos de la nombrada, en condominio, que la compañía de referencia compró en su oportunidad.

Las 48.500 Has. de la superficie total del establecimiento contienen Bosques Naturales y 51580 Has. fueron reforestadas a partir del año 1959, con plantas producidas en sus propios viveros, con producción anual de 1.500.000 plantas. El Establecimiento San Jorge cuenta con dos Aserraderos: Aserradero Múltiple y Aserradero Convencional. El Aserradero Convencional fue instalado en el año 1963 y se utiliza para el aserraje de maderas duras provenientes del Bosque Natural existente en el establecimiento. El consumo de materia prima de esta Planta es de 20.000 toneladas de rollizos anuales ($20.000\text{m}^3 = 2.000$ camiones). Produce maderas para distintos usos, principalmente para trabajos rurales, carrocerías y marcos de puertas y ventanas, palliets, parquet, etc. Además produce maderas a medida para distintos usos en el mercado. Capacidad de producción: 4.000.000 por año (9.400m^3). El Aserradero Múltiple se instaló en 1971. Las maquinarias son de origen canadiense, múltiples, sistema “sin fin” to-

talmente mecanizadas. Utiliza como materia prima maderas blandas y semiduras del Bosque Natural, Pino Paraná, Pino Tea y Eucaliptus, cultivadas en la Provincia de Misiones. (150.000 toneladas anuales = 15.000 camiones). La capacidad de producción es del orden de los 30.000.000 p2 de maderas aserradas por año (70.754 m³). Además produce 40.000 toneladas de chips (astillas) para la industria de celulosa y aglomerados.

Las maderas son tratadas con productos químicos para su ennoblecimiento, secadas artificialmente en modernos hornos y se entregan al mercado en paquetes sunchados. Produce tablas, tablones y tirantes para la construcción en general, carpinterías, mueblerías, etc. La Expedición se realiza por intermedio de su propia Flota Fluvial de Empuje. También se utilizan fletes combinados ferro-automotor (camiones y ferrocarriles) trasbordando en Posadas, Misiones. Las maderas que produce "San Jorge" llevan la marca "PECOM".

En San Jorge trabajan en total 850 obreros, los cuales viven en localidades cercanas al establecimiento y viajan diariamente en micros que hacen el servicio regular en la zona. Además San Jorge es una fuente de trabajo para otras 1.500 personas, que indirectamente trabajan prestando distintos servicios a las maderas PECOM.

La Compañía cuenta con la primera Flota Fluvial por sistema de empuje que navega en el Alto Paraná. Está compuesta por ocho barcazas con capacidad de carga de 400 toneladas cada una y un remolcador por el sistema de empuje, con una potencia de 500 HP. Se utiliza para el transporte de su madera, con capacidad de 2.000 toneladas mensuales, desde San Jorge a Buenos Aires. La Cía. Pérez Companc consciente de las necesidades del país en productos forestales, ya que se realizan importaciones de estos productos por el orden de los 200 millones de dólares al año, ha puesto en marcha un plan de reforestación, mediante la venta de tierras a terceros. Estas tierras que forman parte del Est. San Jorge, se venden en lotes de 25, 50 y 100 Has. e incluyen el servicio de reforestación y cuidado hasta el 3er. año de realizada la plantación. De esta manera la Cía. logró que otras empresas, sin ser madereras participen también en la creación de riquezas forestales, con miras a lograr el autoabastecimiento que nuestro país necesita.

• **SOCIEDAD COOPERATIVA AGRARIA INDUSTRIAL Y DE CONSUMO "LIBERTAD" Ltda.**

Domicilio Legal	Puerto Libertad.
Matrícula Nacional.....	Nº 3.195 del 23 de septiembre de 1954.
Matrícula Provincial.....	Nº81 "A" del 7 de julio de 1955.
Personería Jurídica	Decreto No 1.921 del 8 de julio de 1958.
Socios	504.

Capital suscrito	\$ 32.239,00
Capital integrado	\$ 31.988,00
Capital a integrar	\$ 251,00.

Objetivo principal de esta cooperativa es la colonización y distribución de las tierras a los socios, además de la comercialización de la producción de sus asociados.

Como ya resaltamos en la sección "Antecedentes históricos" de Puerto Libertad, la cooperativa mencionada se constituyó entre el personal que trabajaba en el establecimiento "Libertad" y agricultores que ingresaron para participar en el plan de colonización, cuyo objeto eran las tierras de la disuelta sociedad SAFAC en Puerto Bemberg el día 4 de mayo de 1955 y transferidas a esta cooperativa en su total de 24.950 hectáreas, pero solamente para un corto plazo. Resulta que después del derrocamiento del Gobierno de Perón, el día 29-9-1955 esta cooperativa quedó intervenida por el Decreto N° 937/56, tomando posesión del patrimonio de referencia el Gobierno Nacional, que, el día 15 de agosto de 1956 lo devolvió al Grupo Bemberg.

Por Decreto N° 1.921 de la Intervención Federal de la Provincia de Misiones del 18 de julio de 1958, se restituyó la personería jurídica a la cooperativa, derogando el Decreto No 937/56.

El día 13 de julio de 1959 el Gobierno Nacional celebró un convenio con el Grupo Bemberg, por el cual ellos donaron a la Provincia de Misiones las casas existentes en el paraje denominado "25 de Mayo", como también en el paraje "Guatambú"; además se comprometieron a vender 6.000 hectáreas a la cooperativa de referencia a razón de mSn. 100,-.

Por el Decreto N° 907 del día 23 de abril de 1962, el Poder Ejecutivo provincial otorgó un plazo perentorio al delegado de la provincia ante la cooperativa para producir y elevar un informe general, encargándose al mismo tiempo a la Dirección de Cooperativas de la provincia el asesoramiento y formación de una Comisión Normalizadora Directiva, que deberá hacerse cargo de la entidad al vencimiento del plazo de 30 días. Según el acta de la Comisión Normalizadora del 25 de enero de 1963, esta comisión da su conformidad a los resultados de las elecciones celebradas el día 13 de enero de 1963 en la Asamblea General Extraordinaria y se constituyó el Consejo de Administración de la cooperativa, representada por el Presidente, don Pedro Miranda; Vicepresidente, don Osvaldo Esquivel; Secretario, don Jorge Rodríguez, y Tesorero, don Luis Eberle.

Por Decreto No 1.488 del 25 de septiembre de 1963, se aprueban las exigencias legales y reformas, inscriptos anteriormente el día 10 de octubre de 1963 en el Registro Permanente de la Dirección de Cooperativas de la Pro-

vincia de Misiones y se registra la cooperativa bajo Matrícula N° 81.

El día 25 de mayo de 1964 SAFAC vende, cesa y transfiere y la Cooperativa compra la Fracción A de la Colonia Libertad, con una superficie de 6.000 Has., a razón de mSn. 100,- la Ha., de acuerdo con la escritura N° 85, ante el escribano don Jorge A. Rodríguez Zuviría.

Se realizó la mensura y fraccionamiento de las 6.000 Has. por el Agrim. Raúl Berniell en 278 lotes de las fracciones A-1, A-2 y A3, y el Reglamento de Colonización de las tierras propiedad de la cooperativa encuadradas en las disposiciones del Decreto Ley N° 3.831 del 30 de diciembre de 1959, quedó aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 2 de agosto de 1964, según acta N° 3 página 20, del Libro de Actas de las Asambleas Generales.

De acuerdo con las disposiciones del art. 50 de este reglamento, con fecha 17-12-1964 el Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia, por Resolución N°314/64, designó representante de ese Ministerio, en función de miembro de la Comisión Especial de Adjudicaciones, a solicitud de la cooperativa, al Escribano Público don Jorge A. Rodríguez Zuviría. Lograda esta designación, se constituyó la Comisión de Adjudicaciones, integrada por el Presidente, Pedro M. Miranda; Pedro Antonio Rivero, Secretario; Síndico, Roberto Beck, y el Escribano Jorge A. Rodríguez Zuviría, adjudicando en su primera reunión, realizada el 21 de diciembre de 1964, veinte quintas, y en la reunión del 26 de diciembre de 1964, veintidós lotes para chacras de la Fracción A-1. Al 31 de diciembre de 1969 se han adjudicado 111 lotes, año en que se formó una nueva Comisión de Adjudicaciones, integrada por el Presidente, Dr. Ladislao Ziman; Secretario, Dr. Carlos A. Villalba, y Representante del Gobierno, don Pedro J. H. Scherer, comisión que reemplazó a la anterior integrada por el Presidente, Osvaldo Esquivel; Secretario, Gabino Santacruz, y el mismo representante gubernamental. La colonización prácticamente quedó terminada en el año 1972, con excepción de los sitios del Centro Cívico, y ya existían más de 600 hectáreas reforestadas, en su mayoría con Pino Elliottii, que dentro de unos dos años tienen que empezar con los raleos y aprovechamiento correspondiente.

El actual Consejo de Administración lo forman:

Presidente.....	Dr. Ladislao Ziman
Vicepresidente.....	Dr. Carlos A. Villalba .
Secretario.....	Rubén Wilfrido Villalba
Tesorero.....	Mártires Alfredo Amarilla
Vocales	Ladislao Krzyszycha
	José Stekli
	Robustiano Romero
Síndico Titular.....	Dr. Alfredo T. Terlecki

Referente a Comercios e Industrias, se añade el padrón correspondiente de la Municipalidad de Libertad.

MUNICIPALIDAD DE PUERTO LIBERTAD · MISIONES INSCRIPCIÓN DE COMERCIOS

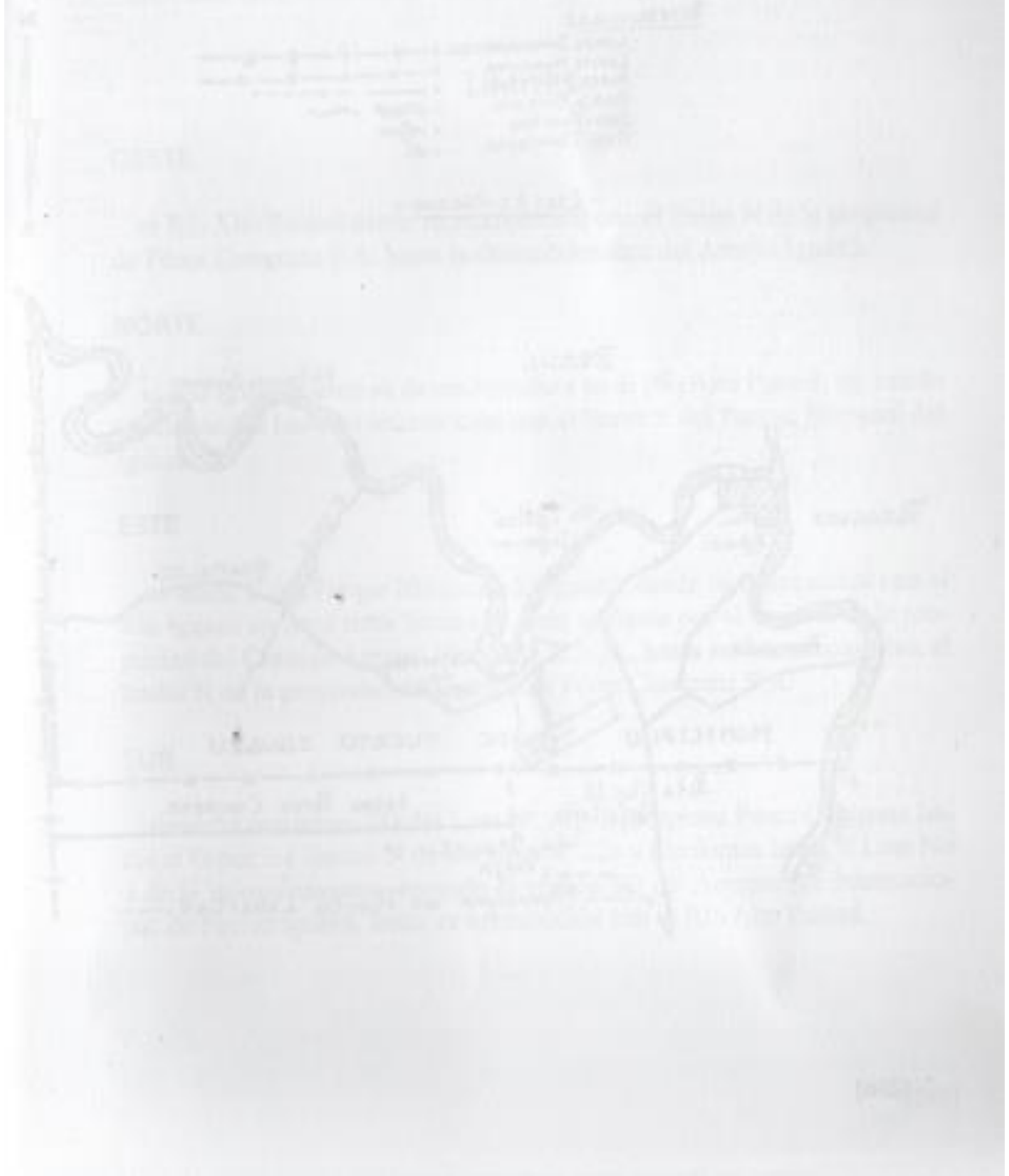
Nº Inscripción	Propietario	Ramo	Nombre Comercial
001	Osv. Esquivel Esper	Tienda, Bazar, Zapat.	Casa Mitai
002	Rafael Benítez	Despensa, Tienda	Casa Maribel
003	Selva V de Torres	Comedor Familiar	Pensión Minutas Nena
004	Carlos A. Kowalski	Desp., Tienda, Zapat.	El Dragón
005	Julián Lovera	Despensa	Casa Lovera
006	Basilio Saldaña	Tienda	Casa Baratillo
007	Osvaldo Mereles	Panadería	Panadería Mereles
008	Juan Fleitas	Carnicería	Carnicería Fleitas
009	Lorenza A. de Riveros	Despensa	Despensa Riveros
010	Teodoro Espinola	Bar	Bar Espinola
011	Regina Esquive1	Tienda, Zapatería	Casa Las Dos Hermanas
012	Isabel S. de Mendoza	Despensa	Despensa Marcito
013	Dora Insfran	Kiosco	Kiosco El Gordo
014	Ramón Ayala	Kiosco	Kiosco Susy
015	Marg. C. de Urbina	Despensa	Despensa Mer
016	Ester B. de Vera	Despensa, Tienda	Casa Normi
017	Marcelino Santa Cruz	Desp., Tienda, Bazar	Despensa Libertad
018	Gabino Santa Cruz	Desp., Sala Cinemat.	Despensa-Cine Beby
019	Aurelio Duda	Carnicería	Carnicería Irati
020	Ramón Urbina	Bar, Minutas	Bar-Minutas Ofelia
021	Ramón Urbina	Tall. de Radio y Rel.	Taller Urbina
022	Edmundo Soria	Consultorio Privado	Sanatorio Libertad
023	Tomás Adorno	Despensa	Despensa La Gorda
024	Pedro M. Miranda	Tienda, Despensa	Despe.-Tienda Polo Norte
025	Olga A. de Collinet	Clínica Odontológica	
026	Claudio Toledo	Despensa	Despensa San Antonio
027	Eusebio Parra	Despensa	Despensa La Guaina
028	Regino Rodríguez	Kiosco	La India
029	Bella R. de Velázquez	Tienda	Tienda Irene
030	Juan M. de Britez	Despensa	Despensa Caacupé
031	Delmar Bellot	Despensa	Despensa Bellot
032	Fidelina de García	Despensa	Despensa García
033	María A. de Rivas	Despensa	Despensa Norma
034	Héctor Petterson	Despensa, Librería	Desp.-Librería Petterson
035	Diego Cabral	Despensa	Despensa Cabral
036	Oilda B. de Peralta	Despensa	Despensa Nery
037	José Dejesús López	Despensa	Despensa López
038	Marcelina Ojeda	Pensión	Despensa La Gorda

Nº Inscripción	Propietario	Ramo	Nombre Comercial
039	Rodolfo Beustepacher	Despensa	Despensa Material 20
040	Pedro Torres	Despensa	Despensa Torres
041	D. C. de Silvero	Despensa, Tienda	Desp.,Tienda La Negra
042	Valentín Romero	Despensa	Despensa Romero
043	Timoteo Molas	Despensa	Despensa Molas
044	Rubén W. Villalba	Despensa, Tienda	Desp.Tienda Mary Isabel
045	Diógenes Garcete	Despensa, Tienda	Desp.Tienda Mig. Angel
046	Buenaventura Sarate	Despensa	Despensa Javier
047	Ram. y Bem. Adorno	Despensa	Despensa San Cayetano
048	Juana G. de Agüero	Despensa	Despensa Agüero
049	Julia Enriquez	Despensa	Despensa Ma. Eugenia
050	Luis Villalba	Despensa	Despensa Edelvy
051	Domingo Marinkovic	Aserradero	Aserradero Libertad
052	Duarte - Enriquez	Taller Chapa y Pintura	Taller Duarte-Enriquez
053	Ferreira - Ferreira	Aserradero	Aserr. Lib. Hnos. Ferreira
054	Gerardo Orpianessi	Aserradero	Aserradero Orpianessi
055	Lorenza D. Cuyé	Pensión	Pensión Minut. Pachón
056	Francisca Vegas	Peluquería	Peluquería Chic
057	Angel Cardozo	Taller Chapa y Pintura	Taller Ch.Pint.Cardozo
058	Vicente Villalba (1)	Zapatería	Zapatería Villalba
059	Aurora C. de Sánchez	Despensa	Despensa Yiyi
060	Miguel Duda	Carnicería	Carn. Merc. El Abasto
061	A. Guzmán Miranda	Bazar, Helad., Librería	Casa Carola
062	José Beñacar	Tienda, Ropería	Tienda San Lorenzo
063	Eduardo Urdinola	Botiquín, Farmacia	Farmacia Libertad
064	Gumersindo Parra	Despensa	Santo Domingo
065	P. C. de Peralta	Despensa	Santa Teresita
066	María E. C. de López	Despensa	Despensa Elena
067	José Rosa Silvero	Despensa	Despensa Silvero
068	Julio Domínguez	Despensa	Despensa Julio
069	Pérez Companc	Aserradero	Aserr.Múltiple AM20
070	Pérez Companc	Aserradero	Aserr.Convencional
071	E. R. de Florentín	Despensa	Despensa Cooperativa
072	Luis Rivero	Despensa	Despensa La Mecha
073	Ramón H. López	Panadería	Panadería Lopicito
074	H. Franco-M. Franco	Confitería, Churros	Confitería Templo
075	Celia R. de Morales	Hostería, Minutas	Hotería Bemberg
076	Atanasio Notario	Despensa	Despensa Juanita
077	Esther María López	Despensa	Despensa La María

(1) Padre del Dr. Carlos J. Villalba

Municipio de Puerto Iguazú

Límites · Jurisdicción



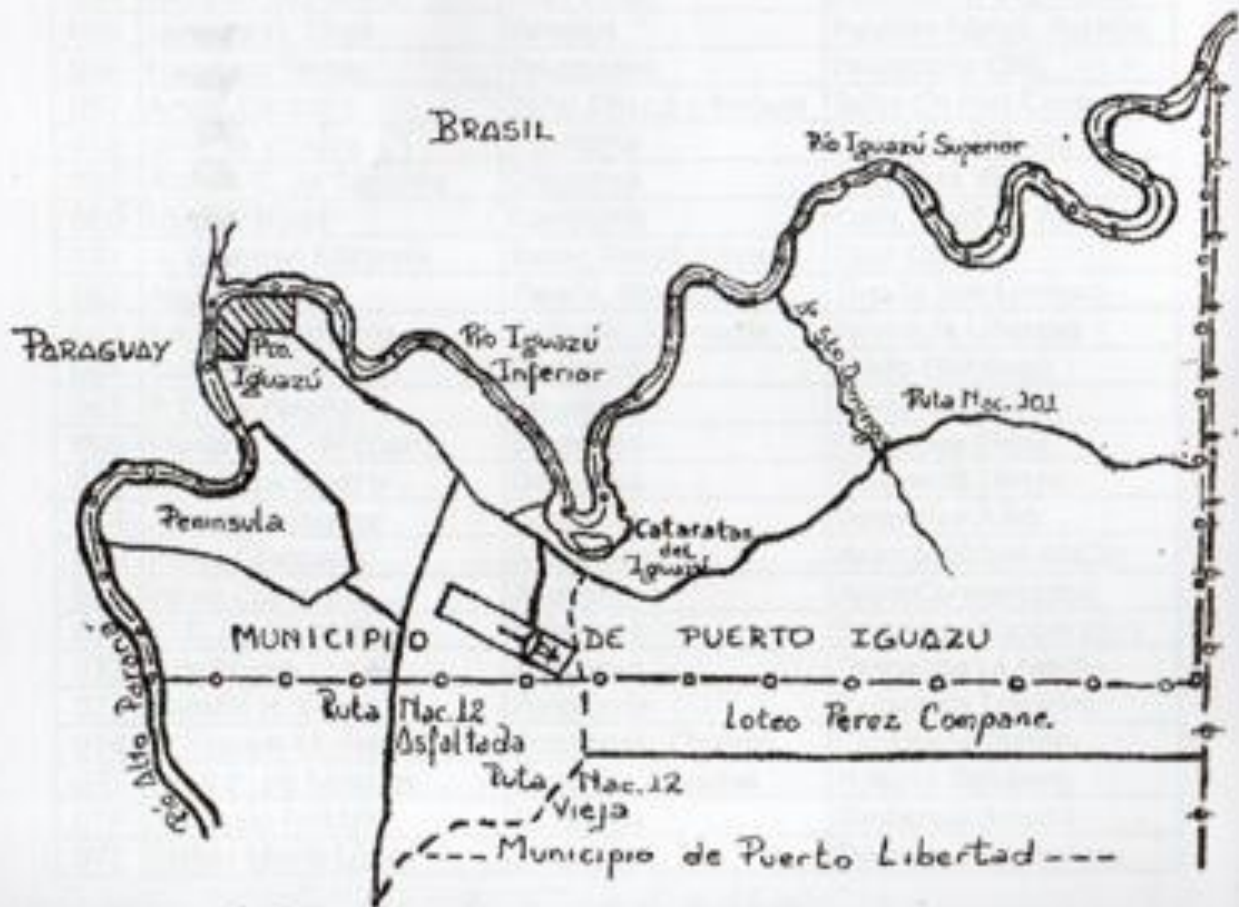
Municipio de Puerto Iguazú

Límites · Jurisdicción

REFERENCIAS:

- Límite Departamental: —●—●—●—●—
- Límite Municipal: —○—○—○—○—
- Rutas y Caminos: — — — — —
- Ríos y Arroyos: ~~~~~
- Aero-Puertos: ▲
- Tres Fronteras: ▲

- Esc: 1 : 250.000 -



PUERTO IGUAZÚ

CATEGORIA..... Municipio de 2ª Categoría.
SITUACION GEOGRAFICA Lat. 25°36' S y Long. 54°34' WG.
ALTURA..... 158 metros sobre el mar.
SUPERFICIE 860 Km² = 86.000 hectáreas.

LIMITES

OESTE

el Río Alto Paraná desde su intersección con el límite N de la propiedad de Pérez Companc S.A. hasta la desembocadura del Arroyo Iguazú.

NORTE

el Río Iguazú desde su desembocadura en el Río Alto Paraná, siguiendo su sinuosidad hasta su intersección con el límite E del Parque Nacional del Iguazú.

ESTE

el límite E del Parque Nacional del Iguazú, desde su intersección con el Río Iguazú en línea recta hacia el S, más adelante por el límite E de la propiedad del Consejo Agrario Nacional, C.A.N., hasta su intersección con el límite N de la propiedad de la empresa Pérez Companc S.A.

SUR

desde el esquinero SO del Lote N° 125 de la apresa Pérez Companc hacia el O por los límites N de los lotes N° 124 y siguientes hasta el Lote No 1 de la misma empresa, tocando el vértice SO del Aeroparque Internacional de Puerto Iguazú, hasta su intersección con el Río Alto Paraná.

POBLACION

4.982 según
Censo Nacional 1970.
6.642 estimativa actual.

DENSIDAD DE HABITANTES

5,8 por Km²
según Censo Nacional 1970.
7,7 por Km² estimativa actual.

DENOMINACION:

Ya originariamente se llama Puerto Iguazú, pero al filo de este siglo lo cambiaron por la denominación Puerto Aguirre, en muy justificado homenaje a la señorita Victoria Aguirre, quien según los relatos de una gran mayoría, no pudo llegar personalmente a las cataratas, y solamente lo lograron tres miembros de su expedición; pero existe también otra versión, según la cual fue ella misma, con dos marineros, quien formó este grupo exitoso. De todas maneras, llegara o no llegara, donó 5.000,- pesos fuertes, con cuyo importe inició y posibilitó una obra de suma importancia: la apertura de un camino a las Cataratas del Iguazú.

En el año 1943, por Decreto N° 15.042, se sustituyó el nombre de Puerto Aguirre por el de Puerto Iguazú, y en la fecha de la creación de la Comisión de Fomento, el 24 de abril de 1951, se cambió el nombre de Puerto Iguazú por el de Puerto Eva Perón y el 29 de septiembre de 1955, producido el derrocamiento del Gobierno de Perón, se le puso nuevamente Puerto Aguirre, pero en el curso del año 1960 se cambió otra vez por el de Puerto Iguazú.

PUERTO IGUAZÚ

Antecedentes históricos - Formación

El hermoso rincón, ubicado en un ambiente selvático y estratégicamente en la desembocadura del Río Iguazú en el Río Alto Paraná, hoy denominado Puerto Iguazú, después de la hazaña realmente heroica del Segundo Adelantado don Alvar Núñez Cabeza de Vaca, en el año 1541, quien con su séquito pasó por allí, hasta al cabo de mucho tiempo, hasta siglos, no registra casi acontecimientos dignos de mención, o éstos quedaron relegados al olvido de un borroso y nebuloso pasado.

Pueden surgir diversas opiniones acerca de su origen, pero en general se puede afirmar que no existen datos exactos al respecto.

De todas maneras creemos que no es muy o demasiado atrevido suponer que el origen de su formación se remonta a los años inmediatos sucedidos al famoso Pacto de la Selva, celebrado en el año 1874, el cual prácticamente eliminó la hostilidad de la indiada que poblaba también este rincón pintoresco. Es solamente una suposición, pero lógica, que antes de la fecha mencionada los hostiles indios nómades imposibilitaron la radicación permanente de pobladores no indios en este lugar. Pero, una vez dado por terminado el antagonismo y enemistad de los indios, a partir de la fecha indicada, ya se posibilitó allá una rudimentaria y escasa radicación de algunos pobladores corajudos no indios, que se ampliaba rápidamente por su ubicación realmente estratégica. Esta suposición se fundamenta en algunos datos concretos que siguen a continuación.

Los primeros propietarios de las tierras, entre el Río Iguazú y el Arroyo Uruguái incluida la superficie de Puerto Iguazú, Ernesto Amadeo y Severo Fernández, a quienes se las adjudicó el Gobierno Correntino el día 25 de junio de 1881, ya el día 20 de octubre del mismo año las vendieron a Rafael Gallino, quien vendió después esta propiedad a José Gregorio Lezama, según escritura realizada el 30 de diciembre de 1881. El nombrado José Gregorio Lezama, dentro de un corto plazo, se convirtió en propietario de 608.000 hectáreas, incluidas las 288.600 hectáreas del actual Departamento Iguazú, y buscaba compradores para sus tierras.

En el mes de junio de 1883 el mencionado propietario de las tierras don José Gregorio Lezama, financió una expedición con una comisión científica alemana que buscaba tierras para la emigración de sus connacionales. Esta expedición quedó al mando del famoso pionero de la selva misionera, don Carlos Bosetti, y embarcada en el barco de la Marina de Guerra Argentina de nombre "El Vigilante", en algunos días llegó a la desembocadura del Río Iguazú en el Río Alto Paraná y en el lugar del actual Puerto Iguazú

realizaron los preparativos necesarios para seguir hacia las Cataratas, dejando el barco "El Vigilante" fondeado allí.

En una pequeña canoa de nombre "Celedonia", del señor Juan Congots, que se encontraba allí, y dos botes del barco fondeado, la comisión científica alemana llevada por las fuerzas navales argentinas, superando innumerables penurias y dificultades, llegó hasta las Cataratas del Iguazú. En testimonio de la llegada de la primera expedición a las caídas de agua, mundialmente famosas, los protagonistas pintaron dos chapas, con colores de la Bandera Argentina, celeste-blanco-celeste, unidas en un asta de hierro, y las colocaron entre los saltos.

En resumen, en junio de 1883 ya estuvo radicada en Puerto Iguazú la pequeña embarcación "Celedonia" y su propietario, don Juan Congots; además, el día 22 de mayo de 1882 se creó una escuela nacional primaria mixta en Iguazú, o sea al cabo de ocho años a partir del Pacto de la Selva, ya era necesaria una escuela para los hijos de los pobladores no indios, radicados allí.

No sacamos conclusiones, lo cual es tarea de historiadores, y simplemente seguimos con nuestro relato. Una de los integrantes de la expedición del año 1883 fue el posteriormente renombrado condecorador del Río Alto Paraná, el Capitán Jordán Hummel, quien en 1896, a cargo del vapor "Cometa", llegó con un grupo de personas nuevamente a Iguazú. De inmediato regresa con los amigos y con don Pedro Núñez, pero solamente tres integrantes de esta expedición llegan hasta las cataratas.

Ya se comenta en todas partes las excepcionales bellezas y se despierta también el interés del Gobernador de Misiones J. J. Lanusse respecto de las Cataratas del Iguazú, quien organiza con sus familiares y amigos una expedición a la que pertenecía también la señorita Victoria Aguirre, quien tanto si llegó como si no llegó a las Cataratas, donó 5.000,- pesos fuertes para la construcción de un camino que facilitara el acceso a las mismas. Con esta donación se iniciaron los trabajos correspondientes, realizados por soldados del batallón de infantería de Posadas y con donación de \$ 1'5.000,- de los señores Núñez y Gibaja se realizó y terminó en 1902 el camino de Puerto Iguazú hasta las Cataratas del Iguazú. En honor y homenaje a la señorita, iniciadora con gran visión de futuro, denominaron a la localidad Puerto Aguirre.

En Buenos Aires, a raíz de la propaganda ^{10-9-01?} sobre las maravillas de las Cataratas, en el mes de agosto de 1902 se organiza la "Primera Excursión de Turistas al Iguazú", que lleva un distinguido grupo de turistas, pasajeros del barco "España" al mando del Capitán Jordán Hummel, a las Cataratas. Esta excursión tuvo un gran éxito y los integrantes entregaron al Capitán Hummel un pergamino de reconocimiento y gratitud. Se inició una afluen-

cia de turistas a las Cataratas por los barcos "Iberá" y "España", cuyo Capitán Hummel hacía dos décadas realizaba excursiones con mucho éxito, hasta que fue designado gerente de la Empresa Mate Larangeira Mendes S.A. en Posadas.

Al terminar el camino hasta las Cataratas del Iguazú, el dinamarqués Hansen, gran empresario, levanta el Hotel Cataratas, construido en madera, en el lugar del actual hotel, y después el comisario don Leandro Arrechea termina su hotel-restaurante-negocio en el Puerto Iguazú, que registra un gran movimiento. *El Paraná*

Dado el exuberante y hermoso ambiente de las Cataratas del Iguazú, confirmado también por varias expediciones científicas de Ambrosetti, Holmlberg y Thays, al principio del siglo presente, el Poder Ejecutivo federal encargó a don Carlos Thays el estudio de un parque nacional en una extensión aproximada de 25.000 Has. en y alrededor de las Cataratas del Iguazú. El resultado de este excelente estudio fue la Ley N° 6.712 del año 1909, en cumplimiento de la cual el Gobierno Nacional el día 20 de abril de 1928 compró el lote "A", con superficie de 75.000 Has., ubicado al N del Río Iguazú, al S la fracción "B de Martín Errecaborde, al E Núñez y Gibaja y al O el Río Alto Paraná, según los fundos N° 218 y 3838 de la Dirección General de Tierras, por la suma de m\$ⁿ. 3.199.017,- y escriturada en la misma fecha ante el Escribano General del Gobierno Nacional. Los vendedores eran los hijos del fallecido don Domingo Ayarragaray y de su esposa doña María Anselma Athegui, fallecida posteriormente, herederos que adjudicaron este fundo según auto del juez Dr. Gastón Tobal, dictado el 25 de junio de 1926.

Sólo en 1934, con la Ley N° 12.103, se creó la Dirección de Parques Nacionales y el Parque Nacional Iguazú, y en mayo de 1937 la Intendencia del Parque Nacional Iguazú, a cargo del primer intendente, don Paulino J. Amarente. A partir de esta fecha la Intendencia del Parque Nacional Iguazú quedó a cargo también de la localidad, hasta la creación de su Comisión de Fomento en 1951. Se creó la Aduana y el puerto con muelles de cemento, el Hospital Regional con 30 camas, tenía agua corriente y luz, y se radicó la Gendarmería Nacional. La creación de la primera Comisión de Fomento de Puerto Iguazú se aprobó por el decreto del Presidente de la Nación del 24 de abril de 1951 que transcribimos a continuación:

"Buenos Aires, 24 de abril de 1951. VISTO el presente Expediente N° 34.198 M-1950, atento a lo solicitado por la Gobernación de Misiones y a lo establecido por el decreto del 16 de septiembre de 1925, el Presidente de la Nación Argentina decreta: Art. 1° Sustitúyese el nombre de IGUAZU fijado por el Decreto 15.042/43 para el puerto ubicado en el Departamento Iguazú, del Territorio Nacional de Misiones, por el de EVA PERÓN, de-

biendo las distintas oficinas públicas con asiento en el lugar, adoptar la denominación que se establece por el presente. - Art. 29. Apruébase la creación de la Comisión de Fomento de Eva Perón, resuelta por la gobernación del territorio mencionado el 6 de septiembre último, cuyo ejido de ocho mil hectáreas (8.000 Has.) estará comprendido dentro de los siguientes límites: al N y NO el Río Iguazú hasta la desembocadura del Arroyo Macuco; al SE, camino del pueblo Macuco hasta el cruce con la Ruta Nacional N° 101. Arroyo sin nombre hasta su desembocadura en el Arroyo Mbocay; al SO, Arroyo Mbocay siguiendo su curso hasta el viejo camino al Puerto Iguazú-Cué, siguiendo este camino hasta el arroyo sin nombre que es límite de la actual planta urbana, hasta su desembocadura en el Río Alto Paraná; al O, Río Alto Paraná hasta su desembocadura en el Río Iguazú. - Art. 39. Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, tómesese razón y archívese. DECRETO N° 7941”.

El primer Presidente de la Comisión de Fomento fue don Balbino Brañas, simultáneamente Intendente del Parque Nacional Iguazú. Después fueron designados don Julio Reynoso y don Ramón Pérez Villar, a partir del derrocamiento del Gobierno de Perón, cuando se reemplaza la denominación Eva Perón por Puerto Aguirre.

Se registró un movimiento considerable en el Aeropuerto creado por la Intendencia del Parque Nacional Iguazú, como también en el puerto fluvial, con barcos de carga y pasajeros con horarios.

El 12 de julio de 1960 se designa como Interventor Municipal a don José Primo Tamborini. En el mismo año se inaugura el nuevo y moderno Hotel de Turismo y se cambia la denominación Puerto Aguirre por Puerto Iguazú nuevamente.

En las elecciones realizadas el día 9 de abril de 1961 gana el Partido de la UCRI y asumió el cargo de Presidente Municipal don Primo José Tamborini, acompañado por los concejales electos don Ramón

Pérez Villar y don Evaristo Alvarenga por la UCRI y don Celso Schreiner, con don Luis Rey por la UCRP.

El 29 de marzo de 1962, intervenida la Municipalidad, quedó a cargo de la Interventora Municipal doña Angela de Allou.

Las elecciones celebradas el día 7 de julio de 1963 llevan al cargo de Intendente a don Waldier Schreiner, acompañado por los concejales electos doña F. de Allou, don Ulpiano Fonseca, don Eduardo Ferrini y don Celso Schreiner.

En el año 1966 el Juzgado de Paz de Puerto Iguazú se eleva a 2a Categoría.

El 26 de junio de 1966 queda otra vez intervenida la Municipalidad de Puerto Iguazú a cargo del Interventor Municipal designado, Tte. Cnel.

(R.E.) Eduardo Antonio Reynoso y, aceptada su renuncia, se designó a don Pedro Segovia como Interventor de la comuna. (1)

En el año 1969 se inicia en Puerto Iguazú un Plan Regulador denominado Plan de Desarrollo Turístico "Cataratas del Iguazú".

De acuerdo con el Decreto-Ley N° 18.991/71, a los efectos de ampliar el ejido del pueblo de Puerto Iguazú, se transfirió a la Provincia de Misiones la superficie necesaria, hasta el Km. 5 hacia las Cataratas, con que se incluyen 1972 hectáreas, en el año 1971.

En el año 1971 la Municipalidad de Puerto Iguazú ascendió a Categoría 2a.

La superficie entre la zona de las Cataratas y el ejido municipal de Puerto Iguazú, por Decreto Ley N° 18.801/70, se declaró Reserva Nacional, que abarca 6.300 hectáreas.

En el año 1972 se incorporaron 12.600 hectáreas por Decreto-Ley N° 19.478/72, con el objeto principal de disponer de una mayor superficie necesaria para la conservación de la fauna autóctona. Por consiguiente la superficie total del Parque Nacional Iguazú alcanza a 55.500 hectáreas, agregando a las 36.600 hectáreas originarias las 12.600 hectáreas y la Reserva Federal de 6.300 hectáreas.

En las elecciones del 11 de marzo de 1973 sale victorioso Intendente Municipal don Rubén Balatorre y el Concejo Municipal Deliberante quedó a cargo de su Presidente Prefecto (R.E.) don Agustín Arrabal e integrado por los concejales electos Dr. Carlos Angel Villalba, don Ariel Rivero, don Carlos Avoalde y doña Catalina Julián de Ojeda.

El 24 de marzo se intervino la Municipalidad de Puerto Iguazú, designando Interventor Municipal al Prefecto don Clemente Alberto Durán.

Por falta de espacio, solamente en apretada síntesis, a continuación mencionamos las oficinas y reparticiones públicas existentes en Puerto Iguazú.

Intendencia Parque Nacional Iguazú

Se creó en mayo de 1937, designándose el primer Intendente a don Paulino L. Amarente. Esta repartición nacional, con mayores méritos concernientes a desarrollo y formación urbana de Puerto Iguazú, quedó a cargo del actual Intendente del Parque Nacional Iguazú don Ramón Víctor Pablo Elías la primera vez en el año 1957, la segunda vez en el año 1963 y la tercera vez desde el año 1970.

*(1) fue al revés: después de don Pedro
seguido lo reemplazó el Sr. Cnel
Eduardo Reynoso. B.*

Municipalidad de Puerto Iguazú

El 24 de abril de 1951 se creó la Comisión de Fomento por el Decreto del Presidente de la Nación y por el art. 14 de las Cláusulas Transitorias de la Constitución de la Provincia de Misiones se declaró nuevamente Comisión de Fomento. El 19 de agosto de 1960, por el art. 20 de la Ley Provincial N° 23, quedó declarado, con otros, como municipio de tercera categoría. En el año 1971 se declara municipio de 2a categoría.

La nómina de sus Interventores, Presidentes e Interidentes Municipales es la siguiente:

- 1951 Balbino Brañas, Interventor Municipal. *Pl. de la C. de Fomento*
- 1955 ~~Julio~~ Reynoso, Interventor Municipal. *JR*
- 1957 Ramón Pérez Villar, Interventor Municipal.
- 1960 Primo José Tamborini.
- 1961 Primo José Tamborini, Presidente Municipal.
- 1963 Waldier Schreiner, Presidente Municipal.
- 1964 Angela F. de Allou, Presidente Municipal.
- 1966 ~~Dr. Cnel (RE) Eduardo Antonio Reynoso~~, Interventor Municipal. *Pedro Segovia*
- 1970 Pedro Segovia, Interventor Municipal. *Eduardo Reynoso* *JR*
- 1973 Domingo Rubén Balatorre, Intendente Municipal.
- 1974 Dr. Carlos Angel Villalba, Intendente Municipal.
- 1976 Prefecto Clemente Alberto Durán, Interventor Municipal.

OFICINA RADIOPOSTAL DE PUERTO IGUAZU

Categoría 2ª

En el año 1928 se creó una Estafeta de Correo, que después se convirtió en el año 1933 en una oficina de la Marina de Guerra y a continuación en Oficina Radiopostal.

En el año 1951 ascendió a Oficina Radiopostal de 2a Categoría, a cargo de los jefes sucesivos:

- 1951 - 1954 Don Oscar Zuccoli
- 19-35 y continúa Don Roberto Ríos

Para atención de paquetes internacionales esta Oficina Radiopostal tiene jurisdicción aduanera que abarca la mitad septentrional de la Provincia.

A partir del año 1974 atiende, juntamente con la Radio LRA-19 Broadcasting y una planta transmisora y receptora de teletipo.

JUZGADO DE PAZ DE PUERTO IGUAZU

En el año 1966 se elevó a 2a Categoría y su titular actual es don Rosario Ceballos. *1º fue don Juan Boetzo. H*

DELEGACION REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

A cargo de doña Aurora H. de Apestegui.

DELEGACION DE TIERRAS Y COLONIZACION

A cargo de don Alberto Nahirnak.

DELEGACION DE TURISMO PROVINCIAL

A cargo de, don Alberto Aguerrebere en calidad de Interventor.

GENDARMERIA NACIONAL - SECTOR PUERTO IGUAZU

Es primer contingente adelantado llegó en 1º al mando del Auxiliar Hector Buelordelli
Se creó en el año 1943 y actualmente a cargo del 2º Comandante de Gend. Nac. don Héctor Hugo Grecca con el 1º. Alférez de Gend. Nac. Almirón.

COMISARIA DE POLICIA DE PUERTO IGUAZU

Creada en el año 1958 queda actualmente a cargo del Subcomisario de Policía don David Yahni.

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA DE PUERTO IGUAZU

A cargo del Prefecto don Clemente Alberto Durán

LRA 19 - RADIO NACIONAL DE PUERTO IGUAZU

Se creó el 5 de abril de 1972, su director actual don Juan Carlos Pascual. Organó más eficaz de difusión del Departamento Iguazú.

A continuación siguen las Entidades Privadas, Escuelas y Clubes, terminando nuestro relato con el padrón de comercios e industrias de Puerto Iguazú.

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS

Propiciada y creada por el Rotary Club de Puerto Iguazú en el año 1973.

CAMARA DE COMERCIO DE PUERTO IGUAZU

Bajo la presidencia de don Oscar Cianci nuclea la abrumadora mayoría de los comerciantes locales.

ESCUELAS PRIMARIAS

- Escuela Provincial N° 62 a cargo de la Directora doña Elsa Dal'Agata.
- Escuela N° 219. Se creó por Resolución No 374/11-4-73 y funciona desde el 2 de julio de 1973 a cargo de la primera directora doña Emilce Kannemann y Docentes: doña Sofía Esquivel de Silva y doña Raquel Stalla de Villordo. Con 3 secciones de grado e inicialmente con 78 alumnos. Actualmente la misma directora con 9 maestros atienden 294 alumnos en 12 secciones.
- Escuela Provincial N° 266 creada en el año 1975; a cargo de la Directora doña Adela de Ramírez.
- Escuela Provincial N° 275 creada también en el año 1975, queda a cargo de su primera Directora doña Ana de Canete.
- Escuela de Frontera N° 9 ubicada en las Cataratas y denominada por un ex Presidente de Brasil Manoel Ferras de Campos. Sale a cargo del Director actual don Oscar Zarza.
- Escuela Nacional de Frontera N° 15 a cargo de la Directora Nidia Barrios de Musimeci.
- Escuelas Secundarias hay dos:
- Bachillerato con Orientación Terminal en Guía de Turismo a cargo de la Directora doña Raquel Benitez de Lozina.
- E.N.E.T. N° 1 Escuela Nacional de Educación Física a cargo del Director don Ricardo Goetze.

Cabe destacar que todas las Escuelas tienen sus Cooperadoras.

CLUBES DE PUERTO IGUAZU

- Rotary Club de Puerto Iguazú creado el día 6 de abril de 1971 a cargo de su primer Presidente Dr. Carlos Angel Villalba. El actual Presidente es don Ramón Pérez Villar y a partir del 7-1973 el Vicecomodoro(RE.)

don Osvaldo Giampaoli.

- Club de Leones de Puerto Iguazú creado en el año 1974 su primer y actual presidente es don Juan Carlos Pascual.
- Asociación Basquet Puerto Iguazú se integra por "Enet", "Bachilleres", "Banco", "Telecomunicaciones" y "Aerolíneas", su Presidente es don Pedro Arapchuk. El año pasado ocupó el 50 lugar en el Campeonato Provincial de Basquet 1975.
- Club de Tenis. Es el más antiguo club de Puerto Iguazú. Número de sus socios: 250. Presidente actual: Tte. Cnel. (RE) Eduardo Antonio Reynoso. Liga de Deporte (Futbol).
Presidente actual don Vicente Contesi. Integran los Clubes "Tacuari", "Sol de América", "Península", "Villa 14", "Villa Nueva" y "Juventud".
- Club Náutico, de Caza y Pesca de Puerto Iguazú. Fundado el día 20 de junio de 1972. Tiene 220 socios. Su primer presidente: don Nilson Schreiner, actualmente a cargo del señor López, con el colaborador principal don Rosario Ceballos.

COMERCIOS E INDUSTRIAS DE PUERTO IGUAZU

Almacenes y Despensas

Ganea S. A.	Almacén, Ferretería y Tienda
María Rybaltoski	Despensa y Panadería
Valeria de Escobar.....	Despensa
Pedro Cardozo	Despensa
Feliciu Graiciela Gómez	Despensa
Eusebio López.....	Almacén
Cornelio Castillo	Almacén
Ramón Rolón Deliacroso	Despensa
Hermeregilda Benkez.....	Despensa
Atanasio Gómez.....	Despensa
Isidro Carmelci Duarte.....	Despensa
Andrés González.....	Despensa
Narcisa Núñez	Despensa
Aurelio Bençitez	Almacén
Petrona Francisca Moro	Almacén
Hermóienes Román.....	Almacén
Anacleto Pedrozo	Despensa, Tienda y Bazar
Miguel González.....	Despensa
Juan T. Duarte	Despensa
Jordanio Kausidis.....	Despensa

Edit Z. Zapata de Acosta.....	Despensa
Clotilde R. de Aranda.....	Despensa
José Wisnirrvski.....	Despensa
Francisco Fernández.....	Almacén
Segildo Benitez.....	Despensa
Francisca Ferreira.....	Despensa
Luisa de Portillo.....	Almacén
Jairne Duarte.....	Almacén
Inocencio Chávez.....	Almacén
Manuel Camacho.....	Almacén
María S. Cabral.....	Almacén y Carnicería
Braulio Caballero.....	Almacén
Celedonio Torre.....	Almacén
Ignacio Soto.....	Almacén
Nilso D. Chreiner.....	Despensa y Tienda
Antonia Báez Gamó.....	Almacén
Filomena C. de Buiatti.....	Despensa
Sebastián Llano.....	Carnicería
Edmundo Redruello.....	Despensa
Manuel Coronel.....	Carnicería
Alberto Oggter.....	Carnicería
Bernardina Valenzuela.....	Carnicería
Waldemar L. Zipp.....	Supermercado
Waldier Schreiner.....	Panadería
Aristides Mayo I.....	<i>Carnicería</i>

Tiendas - Perfumería

Josefina B. de Zapata.....	Casa de Moda y Confección
Noemie C. de Sánchez.....	Tienda
Gloria Quijano.....	<i>Farmacia</i> Tienda
Nilso de Jesús Schereiner.....	Tienda y Perfumería
Josefina H. Domacinovich.....	Tienda, Perfumería, y Zapatería
María Elsa P. de Núñez.....	Tienda y Perfumería
Dagma Leni L. Calvo.....	Perfumería y Artículos Regionales
José Ballertero.....	Tienda, Artículos Regionales
Marta T. de Gutiérrez.....	Tienda, Perfumería y Artic. Reg.
Gualberto Zapata.....	Tienda y Artículos Regionales
Sergio L. Calvo.....	Perfumería, Artículos para Regalos
Aída Albarenga.....	Tienda
Rosa Lida Pereyra.....	Tienda y Perfumería
Carlos Pedrozo y Angel Salazar.....	Tienda y Perfumería

Iván Detelic	Tienda y Perfumería
María Da Silva Cabalheiro.....	Tienda y Perfumería
Zvetelman J. y B. Bterberg S. A.	Tienda y Perfumería
Tomás E. Arrieta	Tienda y Perfumería y Marroquinería
Branco Herman.....	Tienda y Perfumería
Stanko Domacinovic.....	Tienda y Perfumería y Juguetería
Mirta R. L. de Santos	Perfumería y Regalos
Casa Donna S. R. L.....	Tienda, Perfumería y Fantasías
Zvonimir Borovcak.....	Tienda
Devo Sdranko.....	Tienda
Pedrozo y Giussani	Tienda

Restaurantes y Bares

Rodolfo Todaro	Restaurante
Agapito González.....	Churrasquería
Feliciano Giménez	Churrasquería
Irmina O. de Cáceres.....	Bar
Oscar Barrientos.....	Restaurante Parrillada
Teresa B. de Medina	Restaurante y Hospedaje
Germán Michel	Despacho de Bebidas
Fermín Fernández	Pizzería
Pedro L. Calvo	Heladería
Ludouico Karoleki	Churrasquería, Bar y Pista
Juan Isaurralde	Bar
Eugenio Sobestianiuk	Restaurante
Laura Vda. de Echreiner	Bar
César Talavera.....	Bar
Nazaria S. Vda. de Arrúa	Bar
Federico Queiroz.....	Cafetería
Juan V. Suárez.....	Bar y Bestaurante
Dagma L. L. de Calvo.....	Restaurante y Confitería
Raúl O. Britez	Heladería
<i>Celso Roberto</i>	<i>Restaurante</i>

Quioscos - Zapaterías y Librerías

Cristina Alarcón	Kiosko
Tomás C. Zapata	Kiosko
Lucía V. de Montenegro.....	Kiosko
Carmen de López	Kiosko
Rosa de Statkiewicz	Kiosko
Emma E. de Rojas.....	Kiosko
Alberto Ayala	Kiosko

Pedro Talavera.....	Kiosko
Celso Schreiner.....	Kiosko
Ernesto Wilfinger.....	Kiosko
Agustin Rodas.....	Kiosko
Alberto Feldman.....	Kiosko
Rosa Benitez <i>(Derechá Morati)</i>	Kiosko
Lidia C. de Brites.....	Kiosko
Carmen R. de López.....	Kiosko
Elsa Kornoski.....	Kiosko
Jorge Beznolinovec.....	Kiosko
Juan Ignacio Lugo.....	Librería
Fortunato Oviedo.....	Kiosko
Gumersindo Scapini.....	Zapatería
Andrés Vivero.....	Zapatería
Elsa N. Dall Agata.....	Kiosko

Hoteles, Moteles, Hospedajes y Pensiones

Erica K. de Sabin.....	Hospedaje
Buenaventura Báez.....	Hospedaje
José Pedruello.....	Hospedaje
Ernesto Pérez.....	Hospedaje
Miguel Angel Flores.....	Alojamiento
Valeria C. de Escobar.....	Alojamiento
Cirilo N. Mondo.....	Hospedaje
Evarista Ester de Ferreira.....	Hospedaje
Rodolfo Allou.....	Hospedaje
Mercedes S. de Amarilla.....	Hospedaje
Jorge Chemes.....	Moteles
Vicente Villalba.....	Pensión Familiar
Juan Motta.....	Hotel y Hospedaje
Federico Kiroz.....	Hospedaje
Juan Hoppe <i>(sin datos)</i>	Hospedaje
Adelina B. de Rossini.....	Hospedaje
Motel Royal.....	Moteles
Acasi de Galeano.....	Hospedaje
Nicolás Jorgeniuk.....	Hospedaje
Fernando Montenegro.....	Moteles
Angelina de Balatorre.....	Hospedaje
Del Bosque S. R. L.....	Moteles
Filomena de Segovia.....	Hospedaje
Andrés Pedrozo.....	Hospedaje
<i>Celestino Rojas</i>	<i>Hotel</i>

Joaquina Meneses	Pensión
Omar Gustavo Escobar	Moteles
Nora F. de Pérez Villar	Moteles
Roque Andrés Pedrozo	Hospedaje
Eduardo Morán	Hospedaje
Zenón A. Zapata	Residencial
F. R. de Pedrozo	Residencial
Viviana Vañay	Residencial

Agencias de Turismo

Juan Motta	Agencia Turismo
Edith T. de Arrabal	Agencia Turismo
Alberto Caravaglia	Agencia Turismo
Aguara S. A. L.	Transtur, Agencia Turismo
Aisa y Schreiner	Agencia Maritima
Servitur Iguazú	Agencia Turismo

Industrias

Ramón H. Mendoza - <i>Bar Los Angelitos</i>	Rep. Automóvil
Esmeraldo Aquino	Carpintería
Amancio Benitez Rodriguez	Taller de Chapa y Pintura
Avelino Raúl Erruvidarte	Gomería
Wladimiro Krivonosov	Taller Mecánico, Comedor y Hosp.
Juan T. Duarte	Carpintería
Roberto Caballero	Carpintería Mecánica y Hospedaje
Queiroz S.R.	Carpintería Mecánica
Higinio Martino	Taller Mecánico
Iván Beltrame	Chapería
Julián Ibáñez	Taller Mecánico
Raimundo Agüero	Carpintería
Guillermo Matoso y R. Rios	Venta de Repuestos
Andrés Pedrozo	Taller Mecánico
Cebo Schreiner	Mueblería y Artículos para el Hogar
Buenaventura Báez	Carpintería
Guido A. Zapata	Carpintería y Fábrica de Hielo
Juan José Gómez	Tapicería
Tomás G. Larchiri	Carpintería
Héctor César Peralta	Taller Mecánico
Ariel Antonio Vivero	Ferretería
Aristides Benkez	Taller Electricidad del Automóvil
Remigio C. Candia	Taller Rep. Elec.

Román Frete Taller Mecánico
 Alcides Mendoza Taller de Radio
 Ramona G. Pérez López Taller de Costura

Farmacias

Angela F. de Allou Farmacia
 Gloria Lia Quijano Farmacia

Confiterías

Carlos Gollán Gálvez Night Club
 Horacio Mauermofer Confitería Bailable
 Juan Carlos Santos Confitería
 Jorge Chemes Confitería

Varios

Marta Noemi Segovia Academia Mecanográfica
 Hobel Germán Peluquería
 Tomás. Zapata Revistería
 Juan A. Lozina Camping y Restaurante
 Miguel Angel Leria Boite
 Fermín Fernández Mercería y Juguetería
 Salvador Dinardo, Josefa e Hiliana Relojería, Tienda 'y Cueros
 Antonio Wilberger Estación de Servicio YPF
 Josefina B. de Zapata Casa de Moda y Confección
 Zvonimir Borovcak Casa de Pesca y Camping
 Nilso de Jesús Schreinm Artículos de Deporte
 Juan Carlos de Pasca l Publicidad
 Antonio Mura Juguetería
 Antonio Mura Playa de Estacionamiento
 Celso Schreiner Balneario
 Meneleo Duarte Vendedor Ambulante
 Leandro Pedro Calvo Artículos Regionales
 Felipe Montiel Estudio Fotográfico
 Francisco Krieger Taller de Relojería
 Clemente Gunter Coches Fúnebres
 Juan José Giménez Tapicería
 Eligio González Sastrería
 Aparicio Rojas Peluquería
 Basilio Silva Sastrería
 Etelvina V. de Sánchez Ropería
 Irma Vanzella Peluquería

Edmundo Rodas	Relojería
Italo D. Mare	Artículos Regionales
Empresa Iguazú	Estación de Servicio
Domingo R. Balatorre - <i>doña KATA</i>	Contabilidad
José del Señor Ojeda	Publicidad
Teresa M. de Jommy	Cantera
César F. Skupiens	Fábrica de Bloques
Banco del Iguazú	Banco
Roberto Belázque - <i>Intendente Municipal</i>	Inmobiliaria
Salvador Di Narvo	Relojería
Nicanor Rodas Ocampo	Criadero de Aves
Eduardo Ferrini	Boutique
Adelina S. Vda. de Paredes	Peluquería
Jorge Beznolinovic	Estudio Fotográfico
Elijio Borja	Hojalatería
Roberto Ríos - <i>Jefe de Carnes</i>	Corralón de Madera
Ernesto Wilfinger	Cine
Arulfo Valle Ruidiaz	Bungalow
Irma Vanzella	Cine y Kiosko
Ulpiano Fonseca - <i>Mra. Casa de Cambi</i>	Hostería

BIBLIOGRAFÍA

- Ministerio de Obras Públicas . Planeamiento de la Provincia de Misiones.
Dr. Félix López Osorio Colonia Istueta
Antecedentes y Evolución. 1945.
- Dr. Roberto Alemann Misiones alteste argentinische. Provinz.
Grupo Urbis 1957 Anteproyecto Plan Regulador.
- Raimundo Fernández Ramos Misiones, Monografía.
- J. Ruiz Moreno Misiones.
Celulosa Argentina S. A. Repoblación Forestal.
Dirección General de Tierras Fondos Oficiales.
Banco Hipotecario Nacional La Yerba Mate 1927.
- Aníbal Cambas Dutra el Descubiertero y Pacto de la Selva.
Ana Ofelia Ruiz de Ayrault Fructuoso M. Dutra.
El Descubiertero Jordán. Hummel.
- Cte. Gral. Virgilio Zuppichini Antecedentes Históricos de Misiones.
- Juan Lozano Casanova Misiones.
- Jorge Velázquez Guía Turística de Misiones.
- Alfredo Guarnera Guía Gráfica de Misiones. 1969.
- Hans Schmidt Argentinische Kriechtiere.
Hans Schmidt Die Vogel Südamerikas.
- José A. Margalot Geografía de Misiones.
- Anales Parques Nacionales La Flora Arbórea del
Parque Nacional Iguazú 1974.
- Correa Luna Hugo Ing. Agr. (1) La Conservación de la Naturaleza.
- Dir. Gen. de Estadística y Censos Primer Anuario Estadístico 1974.
- Dir. Gen. de Estadística y Censos Estadística Básica.
- Ernst, Scherer y Cía Memorias y balances.
- Yerba Mate S. A. Memorias y balances.

(1) Sub Intendente del P.N.I. (Rogier)